

MINISTERIO DE JUSTICIA e INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Biblioteca Nacional - Director: Dr. G. Martínez Zuviria

*Secretario General: D. Raúl Quintana*

R E V I S T A  
D E L A  
B I B L I O T E C A N A C I O N A L

*Director: Dr. Felipe Barreda Laos*

*Secretarios: Dr. Héctor Olmedo Cortés - María Teresa Martineau*

**T o m o X**



B U E N O S   A I R E S  
Imprenta de la Biblioteca Nacional

1 9 4 4

MINISTERIO DE JUSTICIA e INSTRUCCION PUBLICA

Biblioteca Nacional - Director: Dr. G. Martínez Zuviría

Secretario General: D. Raúl Quintana

REVISTA

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

Director: Dr. Felipe Barreda Laos

Secretarios: Dr. Héctor Olmedo Cortés - María Teresa Martineau

---

Tomo X

Primer trimestre de 1944

Nº 29

---

S U M A R I O

Nota Preliminar. — Archivo del Gral. Tomás Guido, por el Dr. Felipe Barreda Laos ..... Pág. 5

Correspondencia del general Tomás Guido a don Mariano Lozano ..... Pág. 13

Sección Colonial

"Materia Médica Misionera" del hermano Pedro Montenegro. Continuación ..... Pág. 167

"Memorias Curiosas" o "Diario" de Juan Manuel Beruti. Continuación ..... Pág. 195

Libro de Matrícula de estudiantes de los Reales estudios del Colegio de San Carlos de Buenos Aires, 1773-1818. Continuación ..... Pág. 207

Sección Internacional

Sucesos del Perú ..... Pág. 213

Reclamaciones francesas. — El caso de la "Jeanne Amélie". Continuará ..... Pág. 233

Relación histórica de las misiones diplomáticas argentinas. — Embajadas y Legaciones. Continuación, por Abelardo Arenas Praga ..... Pág. 243



B U E N O S   A I R E S  
Imprenta de la Biblioteca Nacional

1 9 4 4

# REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

---

Tomo X

Primer trimestre de 1944

Nº 29

---

## NOTA PRELIMINAR

### ARCHIVO DEL GENERAL TOMÁS GUIDO

La colección de cartas del General Tomás Guido a Don Mariano Lozano que publicamos en este número, complementa la valiosísima documentación de este interesante prócer existente en el Archivo General de la Nación.

La voluminosa correspondencia del General Guido, donada al Estado por sus descendientes, comprende la importante colección de cartas del General San Martín, la correspondencia de José Darregueira, de Juan Manuel de Rosas, del General Urquiza, de los Gobiernos Argentinos que le confiaron diversas misiones diplomáticas que el General Guido desempeñó brillantemente; y la correspondencia con los dos caudillos López del Paraguay. Las cartas que publicamos no son copias, sino originales, existentes en el Archivo de la Biblioteca Nacional.

La correspondencia con Don Mariano Lozano, pariente de Guido, se caracteriza por su tono confidencial, su franqueza sin reatos. Se refiere a asuntos relacionados con los muy diversos aspectos de la vida del General Tomás Guido, en distintos campos de acción: en el Ejército Libertador de Chile y Perú, en Mendoza, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Paraná. El valor de la documentación es muy grande, no para seguir oficialmente el curso de los sucesos, sino para comprender el significado de los mismos, y hallar la explicación, la trama íntima de la realidad episódica.

El hecho histórico es siempre resultante de múltiples motivos, estímulos ocultos, determinaciones forjadas en el refugio misterioso de la conciencia de los protagonistas del drama de la vida individual y colectiva. Las cartas confidenciales son claves que ayudan poderosamente a descifrar muchos enigmas; porque los hechos sociales y políticos, las determinaciones de las masas y sus grandes conductores no responden a la acción exclusiva de fuerzas objetivas, principalmente económicas, como suponía el materialismo histórico, sino a un complejo de causas, entre las cuales gravitan fuertemente motivos subjetivos, e inconfesadas reacciones individuales.

El archivo del General Tomás Guido es un tesoro documental de valor inapreciable para interpretar 50 años de Historia Argentina, desde el año fáustico de 1810 hasta el año de 1866.

Confidente como fué del General San Martín, la correspondencia del General Guido nos revela la explicación de muchas actitudes del Libertador, confirmando siempre la insuperable grandeza moral de su espíritu.

Tan íntimamente vinculada estuvo la vida del General Guido a la existencia del Libertador, y tan confiada, abierta y franca fué la amistad que se profesaron, que no hay exageración en decir que no se puede conocer profundamente la vida del General San Martín, ni penetrar en el secreto de sus más trascendentales determinaciones, sin estudiar el archivo del General Tomás Guido.

A través de esta documentación, asistimos a la iniciación y al proceso del plan sanmartiniano, a la Expedición Libertadora de Chile y Perú. Vemos cómo se insinúa la magna empresa en el pensamiento del Libertador, desde Diciembre de 1813; cómo arraiga sólidamente en su espíritu la nueva ruta de la liberación de América en las conversaciones que durante los meses de Junio y Julio de 1814 tuvieron San Martín y Guido, en esos meses de íntimo compañerismo vividos en Saldán, a corta distancia de la ciudad de Córdoba. Las alternativas del plan a

través de los Gobiernos que se sucedieron en las Provincias Unidas hasta 1816, año en que el Congreso de Tucumán designó a Pueyrredón Director Supremo, siendo uno de sus primeros actos de gobernante su entrevista con el Libertador, a quien proporcionó todo el auxilio necesario para realizar la Expedición Libertadora; todo este interesantísimo proceso de un capítulo fundamental y decisivo de la Historia de América, se encuentra detalladamente expuesto en la documentación del archivo del General Guido.

Hay cartas realmente insustituibles; tales como la escrita por Guido el 17 de Marzo de 1819, en la cual nos revela el peligro a que se vió expuesta la liberación de América cuando el General San Martín recibió orden del Gobierno de Buenos Aires de regresar a las Provincias Unidas con el ejército a sus órdenes. No menos interesante es la exposición de lo acontecido en las Conferencias de Miraflores y Punchauca, en las cuales actuó Guido como delegado del Ejército Libertador; ni menor en importancia la correspondencia en que Guido relata los pormenores de la Proclamación de la Independencia del Perú; el ambiente movido e incierto creado por la presencia de dos fuerzas militares emancipadoras, la argentina y la bolivariana, planteando un problema difícil de resolver, que hizo crisis en las conferencias de Guayaquil.

Pieza histórica de valor extraordinario, la relación que hace el General Guido de la abdicación de San Martín ante el Congreso Peruano, en Septiembre de 1822, y los episodios referidos con minuciosidad, de la última noche del General San Martín en Lima, las confidencias a Guido en la casa de la Magdalena, y la despedida del Gran Capitán de los Andes en una escena profundamente emocionante y sin testigos, de la cual fué el General Guido único y exclusivo depositario de tantos y tan admirables secretos de grandeza sanmartiniana.

El General San Martín en Europa, y el General Guido en el Perú y las Provincias Unidas, siguen cultivando,

sin reatos, la íntima amistad forjada en la fragua de la inolvidable campaña de libertad continental, circunstancia feliz que dió mérito y razón a documentos tan importantes como la carta escrita por el General San Martín al General Guido, en Montevideo, en Abril 6 de 1829, justificando su alejamiento de lescenario político de Buenos Aires, profundamente perturbado por la crisis sobrevenida como consecuencia del fusilamiento del Coronel Dorrego; y la carta de 20 de Septiembre de 1845 en que San Martín repudia, en nombre de América, la intervención armada de las grandes Potencias Europeas en el Río de la Plata.

No sólo es el Archivo del General Guido valioso auxiliar para conocer, e interpretar la vida del General San Martín. Tuvo Guido, merced a sus altas dotes morales, el raro privilegio de ganar la íntima confianza de los personajes que de cerca le trataron. Así como fué confidente de Mariano Moreno y del Libertador San Martín, así lo fué también del General Urquiza, de Juan Manuel de Rosas, del General Carlos Antonio López, Gobernante del Paraguay. Su correspondencia comprende la época de la Emancipación, el Caudillaje, el Rosismo, la lucha entre Buenos Aires y la Confederación, la Organización Nacional posterior a Caseros, y varios años de la guerra con el Paraguay; con la circunstancia de haber actuado siempre en primera línea, como Ministro de la Confederación en el Brasil, como delegado de Urquiza para ajustar con Buenos Aires el convenio posterior a la jornada de Cepeda, como diputado al Congreso del Paraná, como negociador del Tratado con el Paraguay del año 1856.

Su personalidad es brillante y poliédrica; de muchos aspectos y luces. El estilo de su correspondencia revela espontánea vocación literaria; es ágil y fluído. Su cultura clásica era sólida y extensa; Horacio, Virgilio, Herodoto, Tácito, Plutareo, Tito Livio, Julio César, le eran familiares. Poseía el don de la oratoria; en su colección hay discursos de magnífica elocuencia, tales como el que

pronunció en la Legislatura de Paraná, enalteciendo los méritos de la ciudad de Mendoza destruída por un terremoto; el que pronunció en el mismo Congreso, poseído de profundo fervor patriótico, llamando a Buenos Aires a incorporarse a la Confederación. La más vibrante de aquellas piezas oratorias fué la que pronunció en Montevideo, encontrándose Guido desterrado en dicha capital, al dar el adiós postrero a los restos mortales del General Alvear, traídos a Buenos Aires por disposición del Gobierno Argentino.

Intimamente acongojado, rezumaba Guido en silencio el dolor punzante de sentirse proscrito y olvidado de su Patria, a cuyo encumbramiento llevaba consagrados todos los momentos de su vida y la inagotable energía de su espíritu. Sesenta y seis años contaba esa existencia perseguida por la adversidad, triste y doloroso destino de todas las vidas inquietas, iluminadas de patriótico idealismo. Había visto desfilar ante sus ojos la bizarra falange de sus contemporáneos que pasaron y cayeron rendidos por el tiempo. La muerte iba extinguiendo a esa gran familia de próceres que emprendió la titánica empresa de libertar el Continente, y de la cual apenas quedaban algunos vástagos dispersos en la soledad y el olvido. Sentíase Guido como aquel guerrero de Ossian que al tender los brazos en las tinieblas, sólo encontraba en torno suyo los huesos de sus antiguos compañeros. Parecía en aquellos días un viejo soldado, abatido y cavi- loso, que miraba de lejos sus armas y su tienda, largo tiempo abandonadas, y suspiraba por ellas.

El Almirante Brown, compañero de proezas y glorias ganadas en la Banda Oriental, fué comisionado para trasladar los restos del General Alvear.

Muy numerosa concurrencia se congregó en el puerto de Montevideo, para rendir homenaje póstumo al ínclito guerrero argentino.

Representantes del Gobierno, funcionarios, diplomáticos, antiguos camaradas y amigos, abundante pueblo, for-

maron nutrido y emocionado concurso a orillas del mar. Fué designado el General Guido para pronunciar, en nombre de todos, el discurso necrológico.

Su blanca cabeza erguida entre la multitud como la ola reluciente sobre el mar; su rostro sereno surcado de arrugas; severo el ademán, arrogante el gesto; honda y emocionada la voz, como traída de los arcanos de la argentinidad, era Guido en esos momentos un patriarca de la Revolución de Mayo, ofrendando laureles de gloria sobre los héroes caídos.

“He aquí señores las reliquias de un veterano que vuelve inanimado a su cuartel, porque en su amor a su bandera, ha querido legarla hasta los restos de su naturaleza mortal. Paz a los bravos en la tumba! Paz a estas ilustres cenizas que dos Repúblicas veneran.”

“Plugüiera al cielo que los argentinos pidiesen también inspiración a los manes de esos campeones para siempre dormidos! Quizá una voz secreta partida de las entrañas de la tierra; una voz que penetrase hasta lo más hondo de su corazón; insinuante como la que dijo a los hombres años los unos a los otros; quizá digo, señores, les aconsejara reconciliación sobre sus tumbas; la paz, la unión, la fraternidad y la justicia. Preguntad a esas cenizas, pues también hablan los sepulcros a quien sabe interrogarlos”.

Este discurso de Guido tuvo extraordinaria resonancia. La concurrencia improvisó una demostración de simpatía acompañando al ilustre proscrito hasta su casa, a la cual acudieron a visitarle muchas de sus amistades sociales. Los diarios de Buenos Aires dieron cuenta minuciosa de la ceremonia, con inserción de la extensa pieza oratoria.

Conservó el General Tomás Guido hasta sus últimos días su vigorosa mentalidad y su extraordinario don de gentes. Su ancianidad fué serena y majestuosa, acompañándola creciente calor de simpatía pública.

Una de sus últimas manifestaciones fué la que hizo con motivo de la inauguración de la estatua ecuestre del General San Martín, en Buenos Aires, ceremonia a la cual se le invitó especialmente, pronunciando Guido en tal ocasión un magnífico discurso, de honda emoción patriótica.

El anciano, aún erguido a pesar del embate implacable de las contrariedades, cuya voz vibraba como eco postrero de la generación de próceres que se alejaba dejando sobre la ruta girones de gloria, huella imborrable de su grandeza, hablaba con sublime acento a las avanzadas juveniles que llegaban para sucederla, rozagantes y ufanas de su herencia y a las cuales, en frase de inspirado evangelista, predicaba el credo del Libertador, de fe y confianza en la obra definitiva de la Patria.

De aquella misma plaza en donde la multitud emocionada contemplaba la estatua de San Martín, partieron los Granaderos a Caballo, falange de guerreros destinados a llevar adelante la gigantesca empresa de emancipar un mundo. Muy pocos volvieron. Sus huesos quedaron como reliquias de la espléndida jornada, entre las breñas del Chimborazo y del Pichincha, desde las riberas de los ríos argentinos hasta los volcanes del Ecuador.

Guido evocó con vivos colores escenas de la gloriosa gesta que obligaba la gratitud argentina. “Mas esa deuda de gratitud no será plenamente satisfecha sino cuando la República, restablecida de sus quebrantos, presente a las naciones un espectáculo en armonía con la grandeza de la obra de San Martín”.

El discurso produjo muy honda impresión. Juan Bautista Alberdi en un sincero arrebato de entusiasmo le escribió estas líneas expresivas: “Que pocos hombres quedan ya que vean y sientan las cosas de la Patria como Ud., mi querido señor General! Que grande y bella la actitud de Ud. dirigiendo desde su situación rodeada de inmerecidas contrariedades, palabras de

“ aliento y esperanza a los trabajadores más jóvenes en la obra de la Patria definitiva”.

Vivió el General Guido esos últimos años de su existencia; respetado de la Ciudad, rodeado del afecto de los suyos y de sus antiguos camaradas.

El archivo del General Tomás Guido hace revivir con extraño brillo de emoción y bello realismo, todos estos antiguos episodios de la Historia Argentina y Americana. Nada hay allí de frialdad, ni de artificio. Todo el panorama de la Historia se ilumina de vivos colores, visto a través del maravilloso prisma espiritual de esa figura prócer; y es que el General Tomás Guido fué, a la vez, un gran argentino, y una sobresaliente personalidad hispanoamericana.

FELIPE BARREDA LAOS.

[CORRESPONDENCIA DEL GENERAL TOMAS  
GUIDO A DON MARIANO LOZANO.]

1. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Su estado de ánimo por la muerte de su hijo Daniel.]

[Río Janeiro, noviembre 1º de 1848]

/Sr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Rio Janeiro Novº 1º de 1848.

Mi querido Compadre.

Al contestar la fina carta de V. de 10 de Ju([n])(l)io quisiera poder ocuparme en cada uno de los puntos que V. toca con tan señalada benevolencia, pero mi corazon està sin fuerzas todabia.

El golpe con q la Providencia ha probado mi resignacion en la perdida de mi bueno, de mi idolatrado hijo Daniel ha commovido todas mis fibras, y mi razon aun lucha en vano para sobreponerse a un infortunio irremediable. El tiempo solamente me harà convalecer para someterme en silencio a una voluntad omnipotente.

No me dirija V. ni una sola palabra de consuelo. Me basta la persuasion /intima en que estoi de que V participara de mis penas con esa adhesion sincera que sabe avalorar

[f. 1 vta.]

Su amigo y Compadre

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/2.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 10 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se ha'la testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

2. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Visita a las monjas Teresas. — Lamenta que no vaya a visitarlo a Río Janeiro. — Se espera la decisión de Inglaterra y Francia que pongan feliz término a la cuestión del Plata. — Noticia de la caída de Roma, después de sangrientos combates; actitud de los franceses frente a los austríacos, napolitanos y españoles, comprometidos a restituir al Papa en el trono. — El destino de Hungría ante la coalición austro-rusa; la posición de Francia republicana en la Europa monárquica.]

[Río Janeiro, agosto 20 de 1849]

Contestada el 4 de Sepbre\*  
p.<sup>r</sup> el Paquete Ingl<sup>s</sup>

[f. 1] /S.<sup>r</sup> D. Mariano Lozano

Río Jan.<sup>o</sup> Agosto 20/849.

Mi querido compadre.

Por el ult.<sup>o</sup> paquete remití á V.<sup>d</sup> con 4 letras la contestacion de las Monjas Teresas. Estas madres, ó hijas deben ser gente mui ocupada, porque me ha costado dos visitas y tres recados al monasterio para tener la tal contestacion.— Por fin, las monjas me dicen que mucho me encomiendan á Dios, y ya es esta no pequeña compensacion á la subida empinada de la montaña en que viven.

Se disculpa V.<sup>d</sup> de su no venida al Janeiro, por atencion à mis pesares domésticos, y en los sentimientos que V.<sup>d</sup> expresa, está retratado su hermoso corazon; pero se ha olvidado V.<sup>d</sup> de la parte mas favorable ([escogi]) (*de*) ese viaje; y es que su presencia y sus palabras me habrian proporcionado el solaz agradable de que precisaba mi espíritu.

[f. 1 vta.]

No aconsejo á V.<sup>d</sup> que se resuelva á venir á este clima en el verano, que se nos va acercando; pero si en /el otoño siguiente, sufriese aun la salud de V.<sup>d</sup> (lo que Dios no permita) me parece que le haria mucho bien un viaje por acá, para el cual no debe V.<sup>d</sup> pensar en otra cosa, como se lo he dicho algunas veces, sino en su persona, porque hallará un hospedaje preparado, y con la voluntad mas decidida para suavizar su situacion.

Pilarsita tomó mui á pecho trabajar p.<sup>a</sup> V.<sup>d</sup> el gorro, p.<sup>o</sup> no habiendo encontrado aquí las sedas que ella busca, y aguardando de un dia à otro las que habia encargado á Francia para sus bordados, cuenta con ofrecer á V.<sup>d</sup> ese recuerdo. Ha venido á mi cuarto expresamente à decirmelo, y á disculparse de no escribir à V.<sup>d</sup> hasta poder enviarle la encomienda.

Estamos todavía á la espera de las decisiones de Inglaterra y Francia. Cuantas noticias me llegan de Paris y de Londres ([son f]) (*me d*)an lugar á contar con la terminacion feliz de la celebre cuestion del Plata; y pardiez que ya los Argentinos no podemos salir de ella, sino con hasta gloria. La ratificacion de lo pactado seria un premio digno de la conducta heroica de nuestro gobierno y de nuestro pais; pero la desaprobacion no seria otra cosa que una injusticia mas de parte de la Europa, que ni por eso debilitaria /el inmenso honor de haber sabido defender nuestros derechos patrios.—

[f. 21]

Sabemos de Europa hasta el 7 de Julio; Roma cesó en su resistencia el 30, (*de Junio*) despues de sangrientos combates con los franceses— Resta saber ahora que posicion toman estos delante de los Austriacos, Napolitanos, y Españoles comprometidos solemnemente á restituir al Papa á su trono, con plena libertad p.<sup>a</sup> expedirse como Soberano de sus Estados, y como Supremo Gefe de la Iglesia Católica.

Los Húngaros se baten como leones, en defensa de su independencia, y su suerte pende todavía de las armas. Su triunfo definitivo parese imposible, à vista de la enorme masa de tropas austro-rusas, que marchan sobre ellos estrechándolos con un círculo de fierro= Lo que despues de este drama ([sobr]) (*ren*)drá sobre la Francia es un arcano que acaso se revelará en poco tiempo. Una República francesa en presencia de los tronos que se adunan para consolidarse, parece una paradoxa politica, y por mi parte así lo creo—

[f. 2 vta.] Deseo /á V.<sup>d</sup> mi querido compadre, y lo desea toda esta casa el mas breve restablecimiento de su salud, tan preciosa para

Su amigo.—

*Tomás Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N.º 7.958/7.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra inclinada, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo entre paréntesis ( ) así se halla en el original.]

3.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le incluye una carta de la abadesa de Santa Teresa. — Incertidumbre sobre las convenciones Lepredour y Southern y esperanza de que ésta venga aprobada. — Espera noticias sobre la campaña del Paraguay. — Encuentro en Río Janeiro con una antigua sirvienta de Lozano. — Muerte de Wright. — La posición del general Guido en “los bailes” con el Vizconde de Olinda y compañía. — La cuestión con el Paraguay; insensata provocación de López; contestación de el “Americano” al manifiesto de guerra paraguayo, publicado en “Jornal do Comercio”.]

[Río Janeiro, octubre 1.º y 10 de 1849]

[f. 1] /S.<sup>r</sup> D. Mariano Lozano.

Contestada en Nob.º 18 p<sup>r</sup> el Paquete  
Ingl.<sup>s</sup>

Rio Janeiro Octubre 1º de 1849.

Mi querido compadre.

En la premura con que escribí á V.<sup>d</sup> por el último paquete, olvidé incluir á V.<sup>d</sup> la carta con que la Abadesa de Santa Teresa remitía la encomienda que mi hijo Eduardo ha debido entregar á V.<sup>d</sup> La incluyo ahora, suplicandole la dirija á su destino.

El último paquete de Europa nos dejó todavía en la incertidumbre sobre las convenciones Lepredour y Southern. No dudo que esta última vendrá aprobada, y me inclino á creer que aunque el arreglo francés con el S.<sup>r</sup> Presidente General Oribe sufrirá todavía demoras y modificaciones llegará á un desenlace favorable, una vez que la Inglaterra se pronuncie.

Tarda mucho el paquete Kestrell por el que espero algunas noticias sobre la campaña del Paraguay. Locura rematada de ir á buscar camorra, cuando ningun interes real podría aconsejar(*se*)lo; y cuando nuestro gobierno se había [*sic*] con él con la mas remarcable liberalidad. Si el Paraguay contó con este (*pais*), se equivocó de /medio a medio.

[f. 1 vta.]

Por acá he visto una antigua criada de V.<sup>d</sup>, pienso que de nombre Josefa, cuyo marido ó socio fué preso apenas llegó. Acudió á mí: quedó en volver, y no he vuelto á verla sino por casualidad en la calle. ¿Me creerá V.<sup>d</sup> que tuve satisfaccion en encontrarla, solo por que formaba parte de los domésticos de V.<sup>d</sup>?

Ofrezcame V.<sup>d</sup> á los recuerdos de su casa, como los conserva por V.<sup>d</sup> constantes.

Su amigo.

*T. Guido*

Octubre 10.

Demorado el buque que debía llevar esta, recibí por el "Kestrell" la mui fina de V.<sup>d</sup> de 1.<sup>o</sup> de Set.<sup>o</sup> últ.<sup>o</sup>

Participo bien sinceramente del pesar de V.<sup>d</sup> por la pérdida del S.<sup>r</sup> Wright. Nos lleva la delantera en el camino en que habrá que seguirle.

Hace mui bien D.<sup>a</sup> Gregoria de tener mas presente /el valor de los careñales, que las cuitas de su idolatrado compañero. Es probable que mientras ella se trenza en una contradanza, su pobre marido le lleve el compas con las manos en la cabeza. Bienaventurada criatura!

[f. 2]

Yo aqui estoy en lo fuerte de los bailes con el Vizconde de Olinda, y compañía; y como V.<sup>d</sup> conoce al maestro de Capilla que dirige la orquesta, ya podrá hacerse cargo de las piruetas que tendré que hacer para seguir el aire que me toquen.

En la historia de los paraguayos, y demas cascabeles de que V.<sup>d</sup> me habla, hay como en todas las historias mucho de cuento.— Lo único que no lo es ya lo sabe V.<sup>d</sup> por la evidencia de la invasion.— Algun pecado reservado tenia el tal Lopez que purgar en este mundo, cuando se ha metido en tan desatinada aventura. Jamas pudo ocurrirle una provocacion mas insensata que la que ha dirigido á nuestro pais, y à fè que habia sido tratado con lujo de generosidad.

[5. 4<sup>ta</sup>.]

Como V.<sup>d</sup> entiende el portugues desde que le preguntò /al Conde de la Barca en un Salon de palacio que horas tenia en su relox, que él le mostró de reves, le incluyo la contestacion que ha dado el “Americano” al manifiesto de guerra paraguayo publicado aquí en el “Jornal de comercio”.

Pilarsita recibió la carta de V.<sup>d</sup>, y si se olvidase del gorro lo que me parece no sucederá, le servirá de recuerdo el que ha empezado á usar uno de mis criados de resultas de una refriega en que perdió la peluca—

Mucho me temo que en lugar de pasar V.<sup>d</sup> el otoño por acá, tenga yo que irlo à acompañar à atravesarlo, aunque sea en la plaza de D.<sup>na</sup> Engracia.— Pero si asi no aconteciese, *ya V.<sup>d</sup> sabe la casa*, en que seria recibido como V.<sup>d</sup> merece.

Pilar se acuerda de V.<sup>d</sup>, y le envia los mismos afectuosos recuerdos que

Su amigo y compadre—

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/9.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 26 x 20 cm.; letra inclinada, interlíneas 10 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

4.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le agradece un queso de orejones que le envió; envió de la carta que debió acompañar el cajón rotulado para las monjas Teresas, de Córdoba. — Alusión al romanticismo del siglo. — Agradece el recuerdo de Marcos Sastre y se congratula por su puesto al frente de un Colegio. — La aventura paraguaya. — Sin noticias de Inglaterra y Francia; paseo del Presidente de esta nación, por los departamentos, donde escucha los “vivas” a Bonaparte.]

[Río Janeiro, octubre 28 de 1849]

/S.<sup>r</sup> D.<sup>r</sup> D. Mariano Lozano.

[f. 1]

Contestada el 18 de Nob<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> el  
Paquete Ingl.<sup>s</sup>

Río Jan.<sup>o</sup> Octubre 28/849.

Mi compadre querido.

Tengo à la vista dos estimables de V.<sup>d</sup> de 4 y 7 de Oct.<sup>o</sup>, y tambien he recibido el hermoso queso de orejones que Pilarsita estrenó con un taraseon, apénas le vino à la mano. Mil gracias por ese recuerdo.

Por el vapor “Carlota” remití á V.<sup>d</sup> bajo la cubierta de Eduardo la carta que debió acompañar el cajon rotulado p.<sup>a</sup> las monjas Teresas de Córdoba, que me dice V.<sup>d</sup> habersele entregado ya. Cuidaré que la Abadesa de igual monasterio en esta conteste à la carta que le fué entregada apénas llegó el paquete.

He leído el papel que V.<sup>d</sup> me recomienda. En el siglo del romanticismo en que vivimos, no hay que sorprenderse de las extravagancias del genio. Un cuadro mas ó menos en un drama moderno es un grano de aniz para los discipulos de Dumas. El pobre Doctor Viola no ha de ser el único que quiera buscar /las palmas de la ([composicion]) invencion, por sus composiciones teatrales.

[f. 1 vta.]

Agradezco sinceram.<sup>te</sup> el recuerdo de D. Marcos Sastre, y lo veo con satisfaccion al frente de un Colegio, y ocupado ademas en la redaccion de un periodico instructivo y moderado. Si los Paraguayos estuvieran mas adelanta-

dos, no habrían acometido el insensato ensayo en que están metidos. No escribo ahora al S.<sup>r</sup> Sastre como V.<sup>d</sup> me lo pide por falta de tiempo, pero lo haré en primera oportunidad.

Nada todavía de Inglat.<sup>a</sup> y Francia respecto à las convenciones pendientes. El Presidente de la Rep.<sup>a</sup> *de Febrero* anda en procesion por los departamentos, escuchando con oídos de mercader en no pocas partes ¡Vive l'Empereur! ¡Vive Bonaparte! La Asamblea francesa continuaba cerrada hasta 1.<sup>o</sup> del corr.<sup>to</sup> De suerte, que sin que se vuelvan à poner en ejercicio estos poderes, tendrémos paciencia.

[f. 21

No es digno de V.<sup>d</sup> el contar los años: por lo ménos para mi es una especie de moneda falsa de que no debe hacerse caso. Al fin de ciento, como al fin de diez, no queda atras sino una noche mas ó menos obscura. Alien-tese V.<sup>d</sup>, compadre, /para pasar el invierno conmigo, si no me hiciesen estos caballeros alguna que me obligue á volverles la espalda con cajas algo mas que destempladas. Por lo pronto, no hay este recelo.

Ofrezca V.<sup>d</sup> mis recuerdos á su estimable familia y reciba los de su ahijada y de Pilar con la amistad de Su compadre

*T. Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N.º 7.958/10.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra inclinada, interlíneas 10 a 14 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([1]) se halla testado.*]

5.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — No le perdona el entusiasmo por los discursos filosóficos de Víctor Hugo. — Desdén de los hombres célebres de Europa por los nuevos estados de América. — Los escapularios de las monjas Teresas; conveniencia de que uno de estos “talismanes” vaya a poder del Barón de Yacuhy, que le está dando mucho trabajo al general Guido. — Declinación de la fiebre amarilla que produjo grandes estragos en Río Janeiro.]

[Río Janeiro, mayo 16 de 1850]

/Sr D Mariano Lozano

[f. 1]

Contestada el 23 de Junio/850

Río Janeiro Mayo 16 de 1850.

Mi amigo querido.

Me contrista que V. me diga en su estimable de 14 de Abril, no haber todabia ganado en los Olivos, todo lo que esperaba p.<sup>a</sup> su salud. ¡Ojala en la primera carta de V. me dè mejores nuevas.

No perdono à V. haberse entusiasmado con los discursos filosoficos de Victor Hugo. Hai hombres que se asemejan mucho a las mugeres, en querer ganar, con el lujo de la palabra, los adoradores que aquellas procuran seducir con sus galas. No olvide V que nos ha tocado el siglo del romance, y que el clasicismo se ha refugiado à puntos mui conocido yà.

Por otra parte: los hombres mas celebres de Europa ò por orgullo, o por ignorancia ò por ambas cosas a la vez, desdeñan a los nuevos estados de la America, les compadecen, cuando mas, por su *atrazo y barbarie*; y aunque con voz mui ampulosa dicen que ya pasaron los tiempos de Pizarro, no escrupulizan en /en llebarnos a cañonazos tras su ilustracion y sus progresos. ¡Y esto con tan Santa intencion, como la que ha ostentado Mr Thiers para trahernos la guerra!

[f. 1 vta.]

No me impide tal modo de juzgar a los cibilizadores europeos, apreciar debidamente el noble sentimiento que

le inspirò su carta a Victor Hugo, y estimaria me enviase V. la copia que me promete.

Pilarsita concluyò ya el gorro p.<sup>a</sup> V: es una de las labores en que se ha ocupado en el campo: lo remitire por la primera oportunidad segura— Entre tanto le acompaño una carta de las monjas Teresas p.<sup>a</sup> q se sirva darla direccion. Del aluvion de escapularios que sale del convento me ha tocado una parte.

A quien no han enviado las monjas este talisman religioso es al Baron de Yacuhy, que lo necesita mas que nadie p.<sup>a</sup> ahuyentar al Diablo que se le ha metido en el cuerpo. Este agitador me està dando mas que hacer que lo que p.<sup>r</sup> ahí podría caleularse, por que su salteamiento se apoya en simpatias criminales que es menester atacar a la vez—

ff. 21

Empieza a declinar la fiebre amarilla, despues de haber dejado una mui onda huella— Puede decirse /sin exageracion que todo el Rio Janeiro està de luto; por que raro serà quien no haya perdido algun pariente proximo o lejano—

No he olvidado el asunto del Sr Puyola. Lo han enmarañado aqui de tal modo, que no he podido dar con el ilo. Persuadase V. de que respecto a propiedades de finados, en esta bien aventurada ciudad, la ballena que se tragò a Jonas, es una lagartija en comparacion de ciertos nenos oficiales y oficiosos de por acà.

Ofresca V. mis afectuosos recuerdos a toda su familia con la amistad con que queda—

Su mui apasionado compadre

*T. Guido*

Mi hijo Eduardo me informò del interes con que V. averiguò de mi salud, cuando se supo en esa mi enfermedad. Mil gracias, amigo querido.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/11.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

6.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Acusa recibo de una carta reservada y expresa su dolor por la gravedad de la hija.]

[Montevideo, febrero 15 de 1853]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

([Buenos ai]) (*Monte*)video Febrero 15/853.

Mi amigo querido

Una hora despues de escrita la carta que con esta fha\* recibirá V. llegò a mi la suya de ayer con la *reservada* inclusa en ella— Aseguro à V que necesitè reconcentrar todas mis fuerzas p.<sup>a</sup> ahogar el grito [de] dolor que me arrancaba el fatal anuncio del medico que habló con V respecto a mi hija idolatrada. . . Quiero sin embargo conserbar la ilusion: quiero conserbar la esperanza en Dios: y si todo esto falta, mi plegaria continua serà acabar mi existencia antes que pasar por el tormento de perder a su ahijada— Por fin paro á aqui con un voto p.<sup>r</sup> la salud, tan preciosa tambien p.<sup>a</sup> su compadre af<sup>mo</sup>

T. Guido

[f. 1 vta. y  
2 en blanco]

/Sr D Mariano Lozano  
Buenos-ay-<sup>s</sup>

[f. 2 vta.]

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/21.—Original manuscrito; papel color celeste, con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 12 a 14 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

7.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le agradece la actividad en la operación del cambio de sus sueldos; lo anima a viajar a Montevideo; mejoría en el estado de su ahijada; sin noticia de la correspondencia y encomienda que le anuncia por el vapor Eolo.]

[Montevideo, febrero 24 de 1853]

[f. 1]

/Montevideo Febrero 24/853

Sr D<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Mariano Lozano.

Mi querido compadre

Ayer tuve el gusto de recibir la carta de V. del 21. Agradesco mucho su actividad en la operacion de cambiar mis sueldos, ahorrandome de ese modo mayor quebranto.

Me parece ver hasta en la Letra de la carta de V. sintomas de mejoría, y tanto por esto, como el medio anuncio de su venida, le felicito, y me felicito. ¿Tendrá V. valor p.<sup>a</sup> pasar una noche en el Rio, abrigado en su cama? pues nada mas que eso se necesita p.<sup>a</sup> cambiar de clima y de teatro: para salir de un estado /cronico de agitacion a un estado de reposo y de tranquilidad

[f. 1 vta.]

Me dice V. que por el Eolo vienen otras cartas suyas, y una cajita de... y no dice de que. Le advierto que ni de esta ni de otra correspondencia suya, fuera de la que contesto, tengo noticia; y ni aun he podido averiguar quien trajo la suya a mi casa.

Mui bien sigue la ahijadita de V. sin otro medicam.<sup>to</sup> ([de]) (*que*) el aire; A noche sus hermanos la llebaron a la opera y no ha sentido la menor novedad. Está mui contenta con la esperanza de que V. se resuelva a venir. Todavía no he hallado una casa de campo, a pesar de mis incesantes diligencias.

[f. 2]

/Salude V con mi mas respetuoso cariño a mi S.<sup>a</sup> D<sup>a</sup>

Maria Antonia, y aviseme siempre del progreso que hace en su salud que tan de corazon le desea.

Su amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

Mis recuerdos al Sr D<sup>n</sup> Miguel y al Sr Olaguer &<sup>a</sup>

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/23.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( [ ] ) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.*]

8. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Se refiere al buen estado de salud de éste; visita a Duguid y encargo de la ahijada de frascos de perfumería inglesa; envío de cartas del presbítero Jiménez y Federico Barra; mensaje al Provisor Baigorri. — Anhelos del Dr. Baldomero García de ver a su familia y desistimiento de realizarlo por las amenazas que contienen los pasquines que recibió por el vapor Menai. — Delegación del mando por el general Flores; impopularidad de la intervención brasilera.]

[Montevideo, marzo 10 de 1855]

/Fecha en la Chacara y Contestada el  
12 de Marzo y /855

[f. 1]

Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Marzo 10/855.

Mi querido compadre.

Con la de V. del 27 recibí la que venía p.<sup>a</sup> Pilarsita, y quedo enterado de estar en su poder las mías hasta el 5. como el de haber tenido la bondad de dar dirección a las que le recomendé.

Me dicen que está V mui fuerte y esto me llena de contento: espero que [en] la costa se afianzará la mejoría lograda en la Estancia de la Trinidad.

Visitè al joven Duguìd, que se mostrò mui complaciente. La ahijada, aprovechandose de la oferta de V. le ha encargado por mi conducto, unos frascos de perfumeria inglesa que aqui no se hallan, /el ha prometido enviarselos.

[f. 1 vta.]

Incluyo à V. otra carta del presvitero Jimenez: siempre su equipage: es decir sobre su *petaca* y colchon: le interesa la primera, por que en ella vienen sus titulos y otros papeles que le interesan.

La adjunta p.<sup>a</sup> D<sup>n</sup> Federico Barra, se refiere al mismo asunto, por que una vez que no se encuentre el equipage en Buenos-ay-s, el Padre Jimenez quiere saber si ha llegado al Rosario. Estimarè a V. envie esa carta en primera oportunidad, pues que tambien recomiendo el asunto a Barra.

Si V. escribe al S<sup>r</sup> Provisor D<sup>n</sup> Baigorri, sirvase decirle, que por el Camila, que zarpò de aqui el 7, recomendè su carta a Monsenhor Marino Marini en el Janeiro, proponiendole /dar direccion segura a su contestacion si gustaba enviarla por mi conducto.

[f. 2]

El D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Baldomero Garcia estaba mui contento con la idea de volver a ver a su familia, y le alentò mucho la opinion de V., que se la transmiti; pero por el Menai, ha recibido varios pasquines, con sarcasmos y amenazas; y ha desistido por ahora. El autor de esas tonteras serà probablemente el del comunicado en la Tribuna; pero el no quiere exponerse. ¡Cuando cesaràn las miserias de los partidos!

El General Flores ha dejado provisoriamente el Gobierno, al cargo del Presidente del Senado un S<sup>r</sup> Bustamante: me aseguran que la delegacion serà un mes; pero estos provisoratos siempre hacen daño. La intervencio[n] brasilera, pierde mucho terreno en /la opinion pública, no obstante la excelente conducta del egercito imperial.

[f. 2 vta.]

Siga V en el progreso de su interesante salud, a medida del deseo de

Su afnno compadre y amigo

T. Guido

P D

Con esta carta, q va por la casa de D.<sup>n</sup> Pedro Gimeno, deben entregar a V. un paquetito de semillas de Flores p.<sup>a</sup> Pepe.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/22.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado en bastardilla está subrayado en el original.]

9. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Contestación del general Urquiza al general Guido, negando las expresiones difamantes para éste, que se le atribuyeron, y colmándolo de lisonjeras atenciones, con lo que da por terminada la incidencia. — Entrega a sus destinatarios de la correspondencia enviada por Lozano; pide instrucciones a éste sobre el dinero y el cajón recibidos por intermedio del Padre Sato.]

[Montevideo, marzo 19 de 1855]

/Contestada el 25 de Marzo /855.

[f. 1]

S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Mariano Lozano

Contestada en el } Montevideo Marzo 19. /855.  
todo el 24 de Marzo }

Mi querido compadre.

Llegò la tan esperada contestación del G<sup>l</sup> Urquiza; y de ella he enviado a mi hijo Tomas una copia fiel, para que la lea a V. Allí verà que el General (*no solo*) *niega redondamente*, haber dicho lo que se le imputa, respecto de mi, sino que me colma de lisonjeras atenciones.

¿Que ocurre à V. ahora, compadre, despues de este lance tan raro en su genero?

Recuerdo que en carta del 25 de Enero, discurriendo V. acerca de la especie divulgada por el *comisionado* me decía. “No puede ser una calumnia completa al General: “es preciso el coraje de un toro para decir, que recibí “tal expresión de su boca”— Y me pareció entonces que tenía V. razón

[f. 1 vta.]

/Pero, *negando* el General el hecho terminantemente. ¿Que corolarios deduce V. de la nueva faz de este negocio? Entre los interlocutores ¿quien es el que miente?

Si el General, en efecto no ha dicho cosa alguna de lo que se le ([imputa]) (*acusa*) ¿que intriga vil aconsejó su difamación y la mía?... Y si la referencia fuere cierta, ¿que idea quedará entre nosotros de la probidad y del decoro ([de los hombres]) de los hombres constituidos en ([v]) (*c*)minente gerarquía?

No quiero detenerme a profundizar en este odioso asunto por más que me fuera fácil rodearlo de luz p.<sup>a</sup> ver en su fondo: prefiero aborrrarme el disgusto de descubrir en el nuevas miserias.

[f. 2]

Me basta que V. reciba esta nueva prueba de la circunspección de mi conducta, y de la ingenuidad con que siempre le he abierto mi corazón. /Repito à V. lo que otras veces le he asegurado: que, si he tomado a lo serio el suceso, es meramente para satisfacer a mis amigos.

Por lo demás: ya he puesto un sello a lo acacido. Contentome de haber dejado à cubierto mi dignidad personal, arrojando el guante al que lo ha recogido, para darme una completa reparación. Sirveme también para comprender mejor la trabajosa época que atravesamos.

Ayer tube el gusto de recibir la estimable de V del 15, e inmediatamente con una p.<sup>a</sup> Pilarsita, otra p.<sup>a</sup> el S.<sup>r</sup> Anaya, y otra p.<sup>a</sup> el presbítero Fernandez— Todas fueron entregadas: la última por mi mismo en el Salon de la Universidad, poco antes de recibir este Señor el grado de D.<sup>r</sup> en Teología; por lo cual puede V felicitarle.

[f. 2 vta.]

Ya está en mi poder el dinero y /un cajon pesado, que supongo sean libros; entregado todo por el Padre

Sato, a penas se le presentò la carta de la monja de Salta. Digame V. ahora lo que debo hacer con esta encomienda.

Mucho celebro que V continúe en el campo: el tiempo està lindo para gozarlo.

Pilar sigue mejorando, y Pilarsita mui contenta de saber de la salud de su padrino.

El Menai ha entrado en compostura, y no hay vapor que por ahora vaya à esa; por eso he tenido que valerme de un buque de vela que me dicen ([sale]) en este momento que sale dentro de media hora.

Dios conserve la salud de V. como lo desea su amigo af<sup>mo</sup>

*Guido*

La adjunta de Madama Belloc, debió ir por el Menai pero la trageron mui tarde.

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento No 7.958/217.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

10. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Se refiere a la carta que con fecha 19 de marzo le envió por el buque de vela Antonito; ratifica su satisfacción por el feliz desenlace de la incidencia con el general Urquiza. — Proyecto atribuido al gobierno de éste de conceder una amnistía política; tranquilidad de conciencia del general Guido, que tan sólo considera necesario que se haga respetar la Constitución y aspira a vivir alejado de la política. — Aplauda la obra de la construcción del muelle en Buenos Aires, pero estima de tanta o más urgencia la restauración de la tranquilidad y seguridad en la campaña, base de la prosperidad nacional. — Le pide informes confidenciales de don Manuel Malbrán, que proyecta una asociación para explotar minas en Catamarca.]

[Montevideo, marzo 21 de 1855]

[f. 1]

/Contestada el 24 de Marzo de 1855—

Sr D<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Mariano Lozano

Montevideo Marzo 21./855.

Mi querido compadrè.

El 19 aproveché de la salida del Buque de vela “Antonito”, p.<sup>a</sup> acusar à V. recibo de su estimable ultima del 15, puesto que el vapor “Menai” se demoraba p.<sup>a</sup> ocuparse de algunas refacciones.

Dige à V. entonces, que las cartas para Pilarsita, y los Señores Anaya y Fernandez habian sido entregadas, siendo la ultima por mi mismo, en el Salon de la Universidad, cuando el Sr Fernandez se preparaba a recibir el grado de Doctor en Teologia, en cuya ceremonia sirvió de padrino el Sr D.<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Luis J. de la Peña.

[f. 1 vta.]

Tambien avisè à V. que el Padre Sato me habia entregado el dinero de la monja de Salta, cuya suma es de /cincuenta y cuatro onzas de oro, y medio patacon; y ademas un cajon mui pesado, que supongo sean libros: espero pues la orden de V. para remitirle esta encomienda, en la forma que V. prefiera.

Como en mi carta anterior, hablaba à V. de la contestacion ([que]) del Gral\* Urquiza al reto mio, que V. ha

visto, y al mismo tiempo la mandaba en copia a mi hijo Tomas, con órden de mostrarla à V. estoi descoso de oír su opinion sobre este incidente curioso.

No dudo de que V. se complacerà, no solo del triunfo de mi verdad, sino, ([sino]) de verme completamente armado contra la mas necia calumnia, con que se me quizo abrumar, sea por quien fuere.

Ya que este asunto ha salido, como yo debia esperar: està cumplido /mi deseo, y esto basta para Vmd\* y para mi: por lo mismo le pido, que no se hable mas de esto.

[f. 2]

Estoi contento de haber seguido la linea de conducta, que la prudencia y la naturaleza del negocio me aconsejaron. Habria hecho un insigne disparate, si ostigado por el primer impulso de mi resentimiento, hubiera salido vindicandome, sin otro fundam<sup>to</sup> que los rumores. Creo que V. estarà de acuerdo en mi modo de proceder.

Varias personas me han escrito, lo mismo, que V. respecto al pensam.<sup>to</sup> del Gobierno, de proponer una amnistia al abrirse las camaras. Lo celebro por la conveniencia del pais: lo aplaudo, como debe aplaudirse todo acto de justicia, y especialmente p<sup>r</sup> que se diera un gage de mas seguridad y reposo interior.

Pero en cuanto a mi /no necesito de tal amnistia, ni de tal ley de olvido. Desde que mi conciencia descansa en si misma, y q<sup>e</sup> mis enemigos no podrian hacerme cargo alguno razonable delante de la Ley: no procuro ni perdon ni olvido.

[f. 2 vta.]

Lo que yo necesito y necesitan todos los hijos de esa tierra, es un Gobierno que *haga respetar la constitucion*: un gobierno mas fuerte q<sup>e</sup> los circulos bulliciosos, y que los descontentos con la templanza y la justicia. Si hubiese visto esa fuerza en la autoridad, ya estaria yo bajo de mis arboles, hace mucho tiempo: sin cuidarme de otra amnistia que de la *letra de la constitucion jurada*: Con ella en la mano, cada uno guardaria su puesto, y yo el mio.

[f. 3]

Apruebo de todo corazon el que Vmd\* se abstrahiga de los sucesos politicos, ya que la fortuna le ha proporcionado medios de vida independiente. /Si me hallase en el caso de Vmd\*, mi unica lectura seria *el Almanaque*, no precisamente para rezar à todos los santos, sino para no olvidarme de las estaciones ni de los eclipses; mas, fijaria ciertas escepciones para ciertos amigos, aun cuando mas no fuera, que para alimentar el espiritu y distraher el animo; esta escepcion es la que pretendo de V., toda vez q doi una que otra pinzelada sobre la cosa publica. Por eemplo.

[f. 3 vta.]

Vmd\* me dice que se divierte en ver construir el muelle, y yo me gozo desde aqui en esa obra, tantas años ha, reclamada, por la razon, por la politica, por la conveniencia, y hasta por el decoro mismo del pais; pero en las empresas del Gobierno hay unas q.<sup>e</sup> pertenecen a la comodidad y al lucro; /y otras *a su existencia* y a la de la Sociedad. Entre nosotros la seguridad de la campaña es el primer elemento de vida; y debe ser la preferente y constante ocupación de la autoridad.

[f. 4]

Si los barbaros asuelan nuestros campos: si nuestras fuentes de riqueza se secan: si los ganaderos huyen y se esconden; si la zozobra preocupa à nuestros campesinos, y despueblan sus establecim.<sup>tos</sup>; si el salvage se enseñoera en el desierto, y los Capitales huyen de sus depredaciones: Vmd veria caher uno tras otro, como los telones de un teatro, esos signos de opulencia y lujo, que tanto deslumbran a los que no piensan! Vmd veria alejarse ([por]) (*al*) extranjero y poco a poco solitario ([à]) (*e*)se muelle, que tantas esperanzas /alimenta.

Juro à V., compadre, que me ocupa tanto esta idea, como si sobre mi pesara la responsabilidad del por venir de mi Patria, de ese por venir, que quisiera fuese tan venturoso como la vida de los angeles!

Exclamarà V., y con razon, “Este hombre no tiene “ enmienda, en valde le digo que me desconosco, que “ todo me es indiferente; ni por esas deja de cuando en

“ cuando, de llamar mi atencion a la politica”.

Repito a V. que se quejarà con con [*sic*] justicia; y para no agrabar mi culpa, desisto de hablarle de los medios que consideraria mas practicables y eficazes para precabernos de esa calamidad: desisto, por no molestarle con mis majaderias, y por que, al cabo, ni Vmd\* ni yo adelantariamos una linea /en beneficio publico con la solucion del problema— A otra cosa.

[f. 4 vta.]

Llegò ultimamente de la Provincia de Entrerrios D<sup>n</sup> Manuel Malbran, y siendo portador de una carta para mi, me visitó.

Este caballero me ha hablado con mucha estimacion de Vmd, y como viene con proyecto de una asociacion para la explotacion de minas de Catamarca, que probablemente realizará, deseo que V. me de alguna idea de su caracter, y de sus antecedentes.

El S<sup>r</sup> Malbràn me ha parecido hombre de juicio, y de conocimientos practicos en mineria. Me gusta su empeño en explotar esa riqueza de nuestro país; y muestra no ser hombre vulgar; pero como es la primera vez que lo veo, quisiera algun /informe pribado de V. para rectificar mi opinion.

[f. 5]

Llegò el vapor “Constitucion” y por el he recibido la encomienda p.<sup>a</sup> el S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Laureano Anaya, que le he remitido yà.

Veo por su carta que tenia el coche a la puerta para regresar à la chacra: lo que apruebo y envidio. Me alegraré de que el tiempo le sea favorable para que pueda completar su restablecimiento.

Nada me cuestan los portes de cartas. Esta Administracion ha tenido con migo una consideracion especial: de consiguiente siga V, como hasta aqui remitiendome sus cartas e impresos por el correo.

He dado las expresiones de V. al D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Baldomero Garcia, y agradece /el interes de V. por el.

[f. 5 vta.]

Antes de ayer he visto a D<sup>n</sup> Carlos Anaya y al D<sup>r</sup> Requena. El primero no anda mui bueno de salud: a estos amigos, y a los señores Angelis y Gimeno harè presente sus recuerdos.

Nada sabia del fallecimiento de D<sup>n</sup> Tristan Valdés. Por mui varonil, que sea su esposa, le ha de hacer gran falta un compañero tan inteligente y laborioso como èl.

No olvidarè el encargo de V. p.<sup>a</sup> la Señora D<sup>a</sup> Agustina, e hijas. La menor se hà casado, cinco dias hà con un hijo de Bujaren. Las Señoras de Garzon continuan bien. Solam.<sup>te</sup> D<sup>n</sup> Antonino sigue gravemente enfermo.

Tube carta de Eduardo por el Uruguay: me promete regresar pronto.

[t. 6]

/Pilar va mejor. La fluxion la ha incomodado mucho: todabia no baja à la Sala. Pilarsita ha estado al pie de su Madre. Carlos aprecia las memorias de Vmd<sup>\*</sup>, y no lo olvida

Su af<sup>mo</sup> compadre y amigo

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/25.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

11.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Correspondencia de Guido; deseo de éste de conocer la opinión de Lozano sobre la carta de Urquiza; pena por el malestar político reinante en el país. — Posible sociedad de Manuel Malbrán con Lafone para la explotación minera en Catamarca y dificultad de incorporar a ese negocio otras personas. — La actuación de Madame Belloc en Montevideo.]

[Montevideo, marzo 26 de 1855]

/Contestada el 28 en la Carta q<sup>e</sup> llevaba fha 26.

[f. 11]

Por el Menai q<sup>e</sup> sale hoi 28—

S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Marzo 26/855.

Mi querido compadre.

En la mui estimable de V. del 23 del corriente, datada en la Chacra, que tube el gusto de recibir ayer, por el Menai, con el paquete de impresos, me acusa V. recibo de mis cartas del 19 y 21. que fueron por conducto de D<sup>n</sup> Pedro Gimeno; mas con esta ultima fha le escribi tambien, *por mano de D<sup>a</sup> Mercedes Fuentes* de Rosas, que iba de pasage en el Camila; incluyendo en esa Carta una para D<sup>n</sup> Angel Torino y otra p.<sup>a</sup> Pepe: Si aquella Señora, por algun descuido, no la entregase pronto, reclamela Vmd\*—

Como en la que llebó D<sup>a</sup> Mercedes decia yo à V. que iba una encomiendita p.<sup>a</sup> el mismo Torino, y casualmente /habia quedado en mi poder, ([le]) previne à V. con fha\* 22, de esta equivocacion. Este aviso fuè por la "Constitucion", y *por la estafeta*: puede V. por tanto enviar por ella al Correo.

[f. 1 vta.]

El 23 volvi à escribir à V. bajo cubierta de D<sup>n</sup> Pedro Gimeno, diciendole le habia entregado un cajonsito p.<sup>a</sup> Torino, que debia ir por el Antonito. Cuento con que, en la primera que venga de V, me comunicará estar todo en su poder.

Mucho deseo oir la opinion de V. respecto a la contestacion del General Urquiza. Confrontando esta con la

historia *del comisionado*: habria un buen asunto para comentar la desgraciada situacion del pais; pero repito à V, que dandome por satisfecho con la manifestacion q<sup>e</sup> he obtenido, no pretendo ir mas adelante por no hacer ruido. Me basta con que V. tenga esta prueba mas de /mi sinceridad p<sup>a</sup> con V.

[t. 2]

Recibi carta de Eduardo desde el Paranà, fha 6 de Marzo: y me anuncia su proxima venida, de suerte que no puedo atribuir su demora, sino à que aguardase el vapor "Vixen" o el Uruguay. No se como le habrá ido al pobre con sus diligencias.

He leído con verdadera pena los ultimos periodicos de esa — Se asuzan los rencores de partido con la evocacion de recuerdos odiosos; y los propios sostenedores del orden actual se hostilizan crudamente, y se subdividen para debilitarse a si mismos. ¿Que significan esas recriminaciones acerbas entre las sumidades mas influyentes, por cuestiones puramente de jurisprudencia? ¿Se espera por acaso que con tales egemplos la juventud ardiente hará alarde de mayor sensatez? /No hay sistema alguno politico q pueda consolidarse por tales medios. No hay Gobierno que pueda sostenerse, en medio de tantas contradicciones, sin otro escudo que su buena intencion.

[f. 2 vta.]

¿Està mejor el resto de la Republica? ¿hay mayor garantia de estabilidad y de sosiego desde el Arroyo del Medio hasta los confines de la Nacion? ¡Ojala!

Estimo mucho la idea que V. me da de D<sup>n</sup> Manuel Malbràn: coincide con la que habia formado de el; pero, en tan corto tiempo de trato, necesitaba de algun informe para rectificar mi juicio.

Por el Antonito remitirè a V. el cajon de encomienda de la priora del monasterio de Salta, y retendrè el dinero hasta nueva orden de V.

Antes de ayer salió a la calle p<sup>r</sup> primera vez, su comadre de V, despues /de la mui molesta fluxion à la cara. Pilarsita queda por tanto mas desocupada.

[t. 3]

El Sr Malbran creo que formará sociedad con Lafone. Las personas q<sup>e</sup> V. me designa, son precisamente de las que, con mas desago, podian entrar en el negocio de minas; y si oyesen a aquel caballero, tal vez caherian en tentacion; pero no pasaria de ahi: la ignorancia en unos: la distancia de los minerales y la incertidumbre en los mas, les arredran.

Ya se quedò Madama Belloc, sin ganar un real: se han suspendido las operas por lo abanzado de la cuaresma; y de hoy hasta la pascua Dios sabe lo que dara el tiempo. Su estrella es nebulosa.

Digame V algo de la salud de mi Señora D<sup>a</sup> Antonia, y de todos los suyos y si sigue V. bien en el campo. Asi lo desea

Su amigo y af.<sup>mo</sup> compadre

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/28.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 7 a 9 mm.; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo en bastardilla está subrayado.]

12.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Carta y encomiendas llevadas a Montevideo por la señora Isabel Siris. — Concordancia de opiniones entre Guido y Lozano sobre la contestación de Urquiza y propósito del primero de no ahondar más el asunto. — Pena que le produce a Guido el encono que divide a los argentinos. — Sin noticias de Manuel Malbrán que gestiona la sociedad con Lafone para el negocio de minas en Catamarca. — Las relaciones de Corrientes y Entre Ríos.]  
[Montevideo, abril de 1855]

[f. 11] /Contestada el 6 y 7 de Abr<sup>l</sup> p<sup>r</sup> el Constitucion  
Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Abril /855

Mi mui querido compadre

El 31 de Marzo último escribi a V. por dos conductos: el uno por la casa de Gimeno y otro por d<sup>n</sup> Carlos Calvo: avisè a V. entonces el recibo de sus ultimas cartas hasta el 28, y de haber dado direccion á cuantas me incluía.

Despues llegò la S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Isabel Siris y por ella tube la de V. del 31, refiriendose a sus anteriores. Esta Señora entregò puntualmente las encomienditas de V para su abijada, quien aguarda estas ocasiones p.<sup>a</sup> quedar bien con sus amigas. La hermosa sandia de los Olivos fue la que burló los descos que avivaba con sus apariencias: [f. 1 vta.] estaba p.<sup>r</sup> dentro, seca y estoposa. /no lo estraño por la falta de agua.

Ya dige a V. cuanta era mi conformidad con su opinion, respecto a la contestacion del General Urquiza. V la ha juzgado con perfecto criterio; y estimado bien la debilidad de la excusacion ante la gravedad del cargo; pero tambien le he dado mis razones p.<sup>a</sup> no insistir sobre un asunto que ya no daría mas de sí.

Por otra parte: creame V, compadrè, que tengo tal tedio a ciertas miserias humanas; que a no ser, por evitar incertidumbres en amigos como Vmd, hubiera dado al desprecio tanto la relacion del comisionado, como la

del autor de la calumnia. Vivimos en un tiempo, compadre, mui trabajoso: es la vida de nuestros saladeros, en que es forzoso estar con el plumero espantando /las moscas, si se quiere respirar con libertad. Todos los dias hay un chisme, una historieta de aldea, que es menester rebatir; y no queda otro arbitrio que subir a otra atmosfera, y mirar con desprecio ese tristisimo juego de pasiones, mas tristes aun.

[f. 2]

¿No vé V. en lo que se ocupan nuestros periodicos? ¿No causa honda pena, esa lidia incesante: ese cambio de dieterios, esa difamacion reciproca, de los mismos hombres mas interesados en consolidar el actual orden de cosas? ¿Como se pensará en el exterior de una Sociedad en que sobresale un empeño en desprestigiar a ciudadanos utiles, y en conservar vivisima la llama de la discordia interna? Pues bien: yo que deploro esa situacion, he preferido (*mas bien*) quedar con el arma arimada, que aumentar el numero de los que pelean. El sufragio sincero de V, y sus habiles reflexiones /contribuyen tambien a suavizar el disgusto inseparable de las contrariedades de la epoca.

[f. 2 vta.]

Enviè al Sr D<sup>n</sup> Carlos Anaya la carta, que V. me encomendó; y del Janeiro me han enviado la que le pido remita a su titulo. Los numeros de la Tribuna estàn en mi poder y los agradezco.

En este momento recibo las dos car'as de V. por el Menai fhas\* 1<sup>o</sup> y 2 del corriente: he mandado a misia ([ad]) (A)gustina su carta. Los impresos no han parecido todabia. Tal vez estèn aun en el correo, como acontece muchas vezes.

Siento compadre, que mi carta del 31. haya llegado tarde a poder de V. Debemos atribuir la demora a la casual ausencia de D<sup>a</sup> Isabel q siempre es exacta en la entrega de la correspondencia.

Pilarsita, a quien /entreguè la que venia p<sup>a</sup> ella, me previene, que por el Menai va a contestar à todas las

[f. 3]

finas cartitas de V. Ahora esta ocupada en arreglar el vestido de una amiga para las estaciones.

Dos dias hace que no me ha visto el Sr Malbràn, y no sè si se habra arreglado ya con el Sr Lafone. El ingles es arisco para negocio que el no palpe, como un hombre selvatico.

Enviarè al Sr Olazabal la carta que vino para el

No rezelo que se rompan las buenas relaciones entre Corrientes y Entre-rios. Hoi mismo he tenido noticias de que el Gobierno nacional ha tomado a lo serio anular al revoltoso Caseres; y en ese caso no /veo razon para un rompimiento entre aquellas provincias.

[f. 3 vta.]

Por acà van quedando calvos en pensar como hacer frente a la enorme deuda: pero el problema està sin resolverse.

A Dios, mi querido compadre. El lo proteja como lo desea

Su amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

No vâ la carta del J([a])(e)neiro que le anuncio en esta

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/29.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

13.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le comunica la firma del tratado de amistad, comercio y navegación entre la Confederación y el Paraguay. — Se refiere a la caña y yerba que ha remitido y a su permanencia en Asunción para arreglar detalles de dicho tratado.]

[Asunción, agosto 4 de 1856]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Asuncion Ag<sup>to</sup> 4/856—

Mi Compadre querido

Por mi ultima carta encomendada al Sr Gutierrez sobre cargo del "Buenos ays" que zarpò de aqui el 30 de Julio ultimo, se habran (*abierto*) sus esperanzas, respecto al exito de mi mision. Ahora puedo ya corroborarlas, avisandole: que *he firmado un tratado de amistad, comercio y navegacion, que afianza y amplia las relaciones politicas y comerciales entre la confederacion argentina y esta Republica.*

A vista de este resultado, que aqui nadie esperaba, es inutil hablar de las dificultades que ha sido preciso vencer. Lo importante para mi es, que los argentinos que trafican o que traficaren con este pais, reglen sus calculos, sin la incertidumbre azarosa, de eventualidades sugetas /a complicarse a cada momento; y q en vez de una inteligencia dudosa entre los dos Estados, cuenten en lo sucesivo con la consolidacion de la paz publica, y con garantias practicas para sus personas y propiedades. Esto esta conseguido. La perfeccion vendrà con el tiempo!

De entre los argentinos, los hijos de Buenos-ay<sup>s</sup> mas relacionados ya con el Paraguay, que los de las otras provincias y con caracter emprehendedor y activo, seràn los primeros en recoger las ventajas de la negociacion que he concluido; y no es por cierto la menor parte de mi satisfaccion. ¿No halla V mui natural, Compadre, que à un desterrado le toque la tarea de cosechar p.<sup>a</sup> otros y nada p.<sup>a</sup> si?

[f. 2]

Ya V. se habrá divertido un poco con el Pito de los Gaycurues, que le remiti p.<sup>r</sup> mano del S<sup>r</sup> Gutierrez. He conseguido otro mas raro todabia, p.<sup>r</sup> /lo grotesco de la figura.

Celebrarè tambien que la caña que và por el Vapor Buenos-ay.<sup>s</sup> p.<sup>a</sup> V. a cargo del comisario Conte, la halle agradable.

Tambien està embarcado en el Aquì un tercio de yerba superior, regalo de Pepe a su Mamà, de que V. participarà segun la prevencion que le hago con esta fha. Va la yerba en el mismo Buque conductor de esta carta.

He advertido à V. en mi anterior que su correspondencia p.<sup>a</sup> mi, venga sobre-cartada al Administrador de correos del Paranà. De este modo se evitarà el que me deseneuentre.

[f. 2 vta.]

Mi regreso ya no depende sino de que se me presente un vapor; y no he aprovechado el "Rio Blanco", por tener que dejar arreglados algunos adminiculos al tratado. Las Sesiones del Congreso, sin cuya aprobacion, no puede ser este ratificado /por el S<sup>r</sup> Presidente, concluyen el ultimo dia de Setiembre, y ya urge el tiempo.

Mis recuerdos afectuosos al S<sup>r</sup> Olaguer, al S<sup>r</sup> Azcue-nega y demas amigos y un abrazo p.<sup>a</sup> V con mis respetos a su Señora de

Su Guido

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/32.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

14.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Envío de dulce de guayaba y un fardo a la esposa del general Guido, con el comisario del vapor paraguayo de guerra “Río Blanco”; otros envíos por el vapor Uruguay. — Ratifica la noticia de la firma del tratado con el Paraguay, que espera sea aprobado por el Congreso de Paraná antes de finalizar las sesiones. — Falta de noticias de sus familiares y amigos de Buenos Aires. — Expectativa por la suerte que correrá en el Senado el proyecto de ley sobre derechos diferenciales, sancionado por la Cámara de Diputados y sentimiento de Guido por no hallarse presente para dar su voto en contra. — Su disgusto por la noticia llegada a último momento, de la sanción definitiva de ese proyecto.]

[Asunción, agosto 8 y 9 de 1856]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Asuncion Agosto 8. de 1856

Mi querido Compadre

Por el Patacho Ulises, consignado a la casa del Sr Thompson, que partió de aquí el 6 del corriente, escribí a V. El Patron fue encargado de mi correspondencia.

El comisario del Vapor paraguayo de guerra, “Río blanco”, D.<sup>n</sup> Pablo Viñals lleva p.<sup>a</sup> V; con destino a Pilar, una onza de dulce de guayaba y un fardito: recomiendo à V. tanto a este buen español, como al excelente comand.<sup>te</sup> del buque, M.<sup>r</sup> Morice: oficial antiguo de la marina inglesa. Toda consideracion q V. dispense a ambos, la apreciarè mucho

He avisado a V. que por el Vapor “Uruguay” le habia remitido, al cuidado del Sr Gutierrez, un fardito conteniendo /una amaca p.<sup>a</sup> el Sr Angelis y un paño de manos p.<sup>a</sup> Pilar; un mate con semillas de enredaderas p.<sup>a</sup> Carlos, y un cajon con un pito payagua, de palo santo p.<sup>a</sup> V.— Tambien el sobre cargo del “Buenos-ay.<sup>s</sup>” lleva p.<sup>a</sup> V un cajon con botellas de caña, que me ponderan ser estomacal.

[f. 1 vta.]

En una de mis cartas anteriores pedi à V. algunos artículos, que me faltaban: Si estàn comprados y remi-

tidos a este puerto, nada hay que decir: si no están comprados, suspenda la compra y la remesa; pero si estuvieren comprados y no remitidos, aproveche la primera ocasion de enviarlos al Paraná, consignados à D<sup>n</sup> Esteban Comaleras à quien, con esta fha\*, prevengo lo que deba hacer.

[f. 2]

Estas prevenciones son indispensables cuando se acerca mi regreso al Paraná, sin que aguerde mas que algun vapor /que Dios quiera enviar pronto a este puerto.

He comunicado a V. que he firmado un tratado de amistad, comercio y navegacion: he arreglado otros asuntos oficiales, y nada tendria q<sup>e</sup> hacer aqui, luego que el Sr Presidente estienda su ratificacion, que espero de un dia a otro. Ademas las Camaras en el Paraná cierran sus Sesiones el ultimo dia de Setiembre, y deseo se examine el tratado, antes de su receso—

Va para mes y medio que no tenemos noticias de Buenos-ay.<sup>s</sup> Las ultimas cartas de esa ciudad datan del 27 de Junio. Es mui larga esta incomunicacion p.<sup>a</sup> quien tiene familia y amigos en esa Ciudad! Voi à ver si puedo dejar establecidos dos correos, al mes, desde el Paraná: ligando esa linea con la del Rosario; entonces se salvarà la dificultad, mientras los vapores no se aumentan

[f. 2 vta.]

Si V. quiere encargar algo a /Europa, por medio del Capitan Morice, puede hacerlo, con toda confianza: el estará de vuelta en 5 meses.

Aguardo impacientem.<sup>te</sup> la resolucion del Congreso del Parana en la cuestion de los derechos diferenciales. Siendo no haber tomado parte en esa discusion, no por la presuncion de agregar ni una chispa de luz á la esparcida ya sobre lo ([absurdo]) (*singular*) del proyecto de ley, sino por que figurase mi voto entre los que lo rechazan concienzudamente. Sin embargo: he animado a los amigos, que opinaban como yo, a envidar sus fuerzas contra la curiosa pretension de enseñar al comercio lo q.<sup>e</sup> debe hacer en su provecho; y que en el Rosario

ganaria mas que en Buenos-ay-<sup>s</sup>!!— Por fortuna: me prometo que el Senado disenterà completam.<sup>to</sup> de lo sancionado yà en la Camara de representantes.

*Agosto 9*

Suspendi ayer esta carta, para continuarla /hoy.

[f. 3]

Acaba de llegar un propio con la correspondencia del Paquete de Junio p.<sup>a</sup> este Gobierno con periodicos del Parana, y algunas pocas cartas de Buenos-ay.<sup>s</sup> Aseguro à V. que he sentido una verdadera desazon por la sancion de la ley de derechos diferenciales: un solo voto de mayoria ha decidido de una cuestion, cuya inutilidad el tiempo se encargará de demostrar hasta la evidencia. En fin: los siete meses de aplazamiento p.<sup>a</sup> su egecucion serviràn tal vez para poner en relieve el error de calculo de los autores del proyecto.

Pilar me ha sacado del cuidado en que me tenia la demora de M.<sup>r</sup> de Becoure: me dice q el 9 de Junio estaba en Tenerife. Es de esperar q<sup>o</sup> a fines de Julio haya llegado a Montevideo.

Sirvase dar direccion a las adjuntas; y Dios le mantenga en la Salud que le desea

Su af.<sup>mo</sup> amigo

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/33.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

15.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — El breve de secularización del padre dominico Izaguirre. — Críticas al proyecto de ley sobre “derechos diferenciales”, sancionado en el Senado de Paraná por un voto de mayoría. — Aplaudes las opiniones del diario “El Orden” sobre el pronunciamiento de Santa Fe. — Elogios al nuevo comisionado del Papa, monseñor Eizaguirre. — Naufragio frente a San Juan del patacho que conducía correspondencia del general Guido. — Vinos y otros artículos remitidos a éste por Mariano Lozano. — Bultes con libros, cuadernos, diarios y revistas, entregados por el encargado de negocios de Prusia, señor Gulich, al general Guido. — Firma por éste, el 29 de julio, del tratado de amistad, comercio y navegación con el Paraguay, que demandó singular consagración y esfuerzo por parte de Guido. — Muerte del doctor Gelly.]

[Asunción, setiembre 15 de 1856]

[f. 1] /Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

([Ja])(A)suncion Set.<sup>e</sup> 15/856

Mi querido compadre y buen amigo.

Por el vapor Uruguay recibí la estimadísima de V. empezada el 3 de Agosto último, y acabada el 17 del mismo mes. Voi a contestarla por el orden de sus asuntos.

Me alegro haya llegado a poder de V. el breve de secularización del Padre dominico Izaguirre, y puesto que ya tiene V. disponibles las cuatro onzas de oro, importe de los derechos curiales, que se deben al Encargado de negocios de Roma en el J([a])(e)neiro, le recomiendo tome una letra, por igual suma, contra alguna casa de comercio en Rio Jeneiro, en favor de D<sup>n</sup> Geronimo de Olazabal, à quien la enviarà /V. con cuatro letras suyas y la adjunta cartita, y el se encargará de ponerlas en poder del Sr Marini, como lo ha hecho otras veces, escusandose V. de darme las gracias por tan insignificante servicio.

[f. 1 vta.]

Una de las cosas que constantem.<sup>te</sup> he tenido presente en este país, es el asunto de su Sr hermano D<sup>n</sup> Cayetano,

y a pesar de haberlo recomendado, todavia desde aqui al Paranà: temo que la malhadada commocion de S.<sup>ta</sup> fe, y la importunissima, y esteril discusion de los *diferenciales* hayan absorbido la atencion de las camaras, con postergacion de las solicitudes particulares.

Hē llamado esteril à esa discusion, por que, a mi entender, la Ley no producirà los efectos que buscan sus autores, y no se habrá conseguido /con ella, sino despertar antiguas rencillas, y provocar nuevas y deplorables controversias.

[f. 2]

Y yà que he tocado este punto dirè a V., que cuando he visto sancionada la ley en el Senado por un solo voto, que remplazò al mio, siento vivamente mi ausencia en la ocasion. Por fortuna: no creo sea un mal irreparable

En cuanto à las opiniones del “Orden” sobre el pronunciam.<sup>to</sup> de Santa fè, me han parecido el eco profundo de la sensatès y del patriotismo. Fué un suceso que no escuchè sin pena; pero segun lo que posteriorm.<sup>te</sup> se ha escrito desde el Paranà, hay alguna razon p<sup>a</sup> no rezelar las consecuencias que se temieron al principio.

La comadre me escribe tambien sobre su viage a Montevideo, y veo p<sup>r</sup> su ultima carta, que yà esta de regreso. Previ que asi lo haria, luego que llegase /Nieves, y di en tiempo mis ordenes a aquella ciudad, por si algo les faltase durante su corta residencia. La ahijada no me ha escrito.

[f. 2 vta.]

Veo que por el “Uruguay” recibio V. mi correspondencia y pequeñas encomiendas; y entre ellas, el consabido pito: modelo del verdadero salvagismo. Le agradezco mucho la direccion que ha dado a mis encargos y cartas.

El respetable comisionado de Su Santidad, el Sr Eizaguirre, me presentó la estimable recomendacion de V: y nos hemos estrechado ya hasta la intimidad. Es un sacerdote lleno de erudicion y de merito, y de un brillante por venir: aqui tubo, a su entrada, algunos tro-

piezos, como todos, y pienso haber contribuido a allanar-  
selos. Està yà en buena relacion con el Sr Presidente.

[f. 31]

/La carta de 13 de Julio que V. hecha menos, fué por mano de D<sup>n</sup> Jose Verastain dueño del patacho “sinparzurana” que naufragò frente de S<sup>n</sup> Juan en el Parana salvandose a penas la tripulacion: por fortuna, no contenia cosa de importancia. En este mismo buque ([llehaba]) (*iba*) nueva orden p.<sup>a</sup> mi corresponsal en el Parana, a quien encomendaba enviar à V. *veinte onzas de oro*. Esta falta quedará enmendada a mi llegada, si antes no hubiese sido hecha la remesa.

Si al Sr Fragueiro en el Rosario, se ha pedido una *petaca* del Sr Giménez, habra contestado la verdad, al decir que no tiene ninguna; pero la culpa es mia, por q D<sup>n</sup> Meliton Rodriguez en Tucuman, cuando ([se]) le preguntò el Sr Fillol por la petaca que quedó en deposito: dijo, que habiendose inutilizado la petaca, habia colocado parte de /su contenido en un cajón (*o tubo*) de ojalata, y parte en un envoltorio que enviò al Sr Fragueiro, y es menester renovar la diligencia, en favor de nuestro amigo, con esta explicacion

[f. 3 vta.]

Celebro que mi correspondencia y encomienda por el Vapor Buenos-ay.<sup>s</sup> hubiesen llegado a sus manos, y que la caña paraguaya le haya parecido bien: es lo unico, a escepcion de la yerba, que hay que mandar de aqui.

Llegò intacta, perfectamente acondicionada, rotulada y numerada la factura por el Uruguay: a saber—

- N. 1 a 8— ocho cajones vino de Burdeos
- N 9.— Un cajon velas esterinas
- N 10 — Uno id con 12 botellas Jerez.
- N 11 — Un cajon conserbas con 25 tarros—  
Dos frasquitos de salsa.

Vmd<sup>s</sup> ha obrado en esta remesa, con su acreditadissima prevision; y /sus observaciones sobre no haber duplicado la orden, son exactisimas; daré a V sin embargo una explicacion que atenua mi falta.

[f. 41]

Cuando hize los pedidos, veia todabia lejos la solucion de las cuestiones q me habian trahido a este pais: poco despues cambiò la escena y engolfado en mi trabajo diario, dia y noche olvidé vinos y conserbas.

Vmd\* ha obrado con suma prudencia, dividiendo la remesa; pues la que ha venido me tomò en preparativos de viage por el mismo Uruguay: de suerte que me sobran articulos. En cuanto a los dies tarros que V. ha retenido hagame el favor de usarlos en mi nombre, suspendiendo toda remesa hasta nuevo aviso. Todo lo que ha llegado es de superior calidad, especialm<sup>te</sup> el vino de Burdeos—; Gracias, compadre, /El Sr Gulieh encargado de negocios de Prusia me entregò tambien tres bultos: el 1.<sup>o</sup> con 6 tomos en folio. El 2.<sup>o</sup> con los cuadernos de la S<sup>a</sup> Sires, à quien he mandado agradecer, por medio de D<sup>n</sup> Pedro Gimeno, y otro con folletos y diarios de Montevideo: por fin: no falta nada de lo que V. me anuncia: tanto el S<sup>r</sup> Gulieh como el S<sup>r</sup> Eizaguirre han cumplido puntualm.<sup>te</sup> con lo q<sup>e</sup> ofrecieron a V. Voi ahora a disculparme de un cargo que V. me hace con apariencia de justicia.

[f. 4 vta.]

No hay ninguno de mis amigos mas digno de ser depositario de mis secretos intimos q V; y con razon se quejaria, si yo hubiese dado a algun otro noticia del desenlaze de mis trabajos, con preferencia à V: mas no es ese el caso /como va V. a verlo.

[f. 5]

El 29 de Julio a las 4 de la Tarde firmé el tratado de amistad, comercio y navegacion entre la confederacion y esta Republica. Para la madrugada de la mañana siguiente estaba anunciada la salida del Vapor Buenos-ay<sup>s</sup>, y ya tenia cerrada mi còrrespondencia, menos las cartas p.<sup>a</sup> V. y p.<sup>a</sup> Pilar.

No obstante la firma del tratado, faltaban otros anexos, inseparables del mismo, y sin ellos no podia dar el acto p<sup>r</sup> bastante consumado p.<sup>a</sup> transmitirlo sin rezelo. Me limité a decir a Pilar, conjurandola a guardar profunda

[f. 5 vta.]

reserva — he firmado un tratado: para aquietar solamente sus repetidos temores de q estaba llena su correspondencia; y nadie habria trascendido el suceso, antes q<sup>e</sup> V. à quien me proponia noticiarlo oportunamente, si el consul francès, q lo supo la misma noche del 29— *no por mi*, /no lo hubiese comunicado a su casa en Montevideo, de donde se propagò inmediatamente.<sup>te</sup> Tambien di por el mismo vapor noticia oficial al Gob<sup>o</sup>, sin detalle alguno, y se apresuraron à publicarlo en el “Nacional Argentino” del 7 de Ag.<sup>to</sup>

Mucho me ha costado, compadre, despejar el campo, para llegar al termino; y si lo hecho no es tan completo, como yo deseara, es el supra sumum, ([a]) q mi perseverancia y porfia pudo alcanzar. La cuestion de limites era insoluble en la actualidad, ateniendome à mis instrucciones: he allanado el camino para cultivar leales relaciones con este hermoso pais y con su Gobierno; y cuando renasca la confianza reciproca que habia desaparecido completam<sup>te</sup>, serà tal vez facil lo que ahora està erizado de dificultades insuperables.

[f. 6]

Me apresuro a /obtener q el Congreso se ocupe del tratado, antes de la clausura de sus sesiones; y si hubiere de ser ratificado, conviene no se aplaze p<sup>a</sup> el año siguiente.

Hemos tenido la desgracia de perder al D<sup>r</sup> Geli, y al capitán del Vapor Uruguay, ambos subitamente. Ninguna otra novedad hay que comunicarle—

Repito à V. mis agradecimientos. Desde el Paraná volverè a escribirle, y entre tanto lo abraza mui afectuosamente

Su amigo.

*T. Guido*

Digo à Pilar que parta con V. la yerba q.<sup>e</sup> le remitio Pepe.

Acaban de decirme q el vapor Rio blanco vuelve mui mal tratado por las baradas, y que acaso no haya agua p<sup>a</sup> el vapor Uruguay—

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/37.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

16.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le pide reciba en Buenos Aires un cargamento de tablones para su quinta.]

[Asunción, setiembre 16 de 1856]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Asunción Setiembre 16/856

Mi querido compadre.

Vaya una buena broma para V. entre tantas que le he dado.

Ha embarcado Pepe a bordo de la Goleta Paz correntina cuatrocientos ochenta y tantas varas de tablones de cedro y quirandi, ([que]) consignadas à V. q, arribando a ese puerto, deben enviarse à mi quinta, por que se han comprado p.<sup>a</sup> trabajos en ella. El flete. v<sup>a</sup> pagado hasta su arribo al puerto: Solo hay que hacer el gasto de transporte.

Para evitar à V. todo genero de trabajo, prevengo a Carlos en la carta adjunta lo que debe hacer, y à V le quedará solamente la incomodidad de pagar p<sup>r</sup> mi cuenta /el costo de las carretillas q lleben las tablas. Si puedo unir a esta carta el conocimiento del patron lo harè, ([con las]) Con las tablas va tambien una puerta que sirva de modelo à las que mando construir en esa.

[f. 1 vta.]

Tambien se presentará a V. con Carta mia un carpintero frances, llamado Francisco Despúis con quien V.

no tiene que hacer otra cosa que mandarlo a la Quinta p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se entienda con Carlos. Si se arregla con él, quedará trabajando las puertas; y en ese caso V. se servirá pasar a Carlos mensualm.<sup>te</sup> lo que el convenga con el carpintero para su subsistencia. *Desde el Paraná provcherà à V. de los medios necesarios p.<sup>a</sup> ello.*

[f. 2]

Permitame V. compadre que le diga, que V. no tiene q hacer /mas, luego que lleguen las tablas, q llamar a Carlos, y hablar a un corredor marítimo: el hará bien y pronto las diligencias.

Dispense V. a

Su af<sup>mo</sup> amigo

*Tomas Guido*

P. D

Me han aconsejado que es mejor se pague el flete en esa— En esta virtud, le prevengo, que el flete es a razon de 1½ real fuerte vara; lo que por 489 varas, hace la suma de 91 p<sup>s</sup> fuertes, o su equivalente (*y cinco r<sup>os</sup> y medio*—) que ruego à V. pague por mi cuenta al patron que entregue la madera, así como los derechos que esta adeudare—

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/38.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

17. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Aprobación por el Congreso de Paraná del tratado concertado por Guido con el gobierno del Paraguay. — Indecisión del general acerca del sitio en que fijará su residencia; sentimiento de no poder ir a Buenos Aires por la injusta interdicción de que lo hizo objeto su gobierno. — Lamenta igualmente la falta de entendimiento entre los gobiernos de la Confederación y Buenos Aires y expresa que su anhelo sería trabajar por que ese entendimiento se realizase.]

[Paraná, setiembre 29 de 1856]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Set.<sup>o</sup> 29/856.

Mi Compadre querido.

Contra la costumbre de V. no he recibido p.<sup>r</sup> el Paquete Asuncion, sino un simple apunte suyo, acompañado de los diarios con fha\* 23 del corriente, avisandome, haberse acabado el fondo, con la ultima mesada del 20 del corriente. ¡Ojala la falta de su carta no provenga de mal estado de su salud.

Por un mal entendido de mi orden no se habian remitido à V. las 20 onzas de oro, que le anunciè desde el Paraguay, V las recibirà ahora, mediante la orden que le acompaño p.<sup>a</sup> D<sup>n</sup> Alejandro Martinez; y à penas se me liquiden y paguen mis sueldos; remitirè à V mas fondos. Sirvase V. tambien pasar la adjunta a D.<sup>n</sup> Vicente Casares

/Mi tratado ha sido aprobado unanimente por las dos Camaras del Congreso, y mañana parte p.<sup>a</sup> la Asuncion un teniente Coronel con esta noticia al Presidente del Paragnay, para que se acelere el cange de las ratificaciones. Està pues concluida mi campaña satisfactoriamente.

[f. 1 vta.]

Mañana se cierran las sesiones; y quedarè expedito para movernè: pero a donde voi? ¿A Montevideo, sin mas obgeto que estar mas proximo à esa playa?— ¿A Buenos-ay.<sup>s</sup> a donde me reclaman mi familia, mis pequeños intereses, mis amigos, y mis afecciones mas intimas,

[f. 2]

expuesto a interpretaciones y molestias; y sobre todo; sin haberseme lebandado la injustisima interdiccion bajo que vivo ([baj]) por cerca de cuatro años? Esto ni seria decoroso a mi nombre, ni util /a nadie: de suerte, que todabia no puedo decir à V. lo que harè. ¿No es mui curioso, compadre, que mi destino haya venido à ser el de un vagabundo?...

[f. 2 vta.]

Como tres cuartas partes de mi vida la he pasado en la poesia de las ilusiones patrioticas, encuentro algun compensativo, à las contrariedades q me atormentan, en el restablecimiento de amistosas relaciones con el Paraguay. Los Gobiernos de la Confederacion y de aquella Republica no se habían entendido, p.<sup>r</sup> que se alejaban, en vez de aproximarse. Su conveniencia mutua debe aconsejarles cultivar la amistad, y por mi parte aseguro à V. que harè cuanto pueda p.<sup>r</sup> q asi sea sin otro mobil q el de los intereses Supremos de los dos paísés. ¡Con cuanto mayor ahinco trabajaria por q tambien se entendiesen las influencias de las dos fracciones de nuestro país. /Unos y otros ganarian en reposo, en seguridad, en nombre y en progreso! Dejo este punto por no engolfarme en el.—

Supongo haya V. recibido las cartas que llebo mi Pepe. El habrà podido dar à V. detalles sobre el Paraguay que le entretendràn mucho.

A Dios compadre.

Hasta otra ocasion

lo abraza

Su amigo

*Guido*

Sírvase V. dar direccion a las adjuntas.

Si V. gustare abrir el paquete de diarios p.<sup>a</sup> Montevideo, puede hacerlo—

18.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Arribo del vapor Asunción sin la correspondencia que esperaba y remisión en el mismo de la que envía a Buenos Aires y Montevideo. — Calma en Paraná.]

[Paraná, octubre 6 de 1856]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Parana octubre 6/856

Mi compadre querido

Despues que llegò el vapor “Asuncion” conserbé, por dos dias, la esperanza de recibir algo mas que los cuatro renglones de V. avisandome concluirse en el mes anterior el fondo de la pension— Mi deseo ha quedado burlado!

Ahora me limito à avisarle, que por el mismo vapor que salió de aqui el 30, escribi à V. incluyendole mi correspondencia p<sup>a</sup> esa ciudad, y Montevideo, y un[a] carta orden, para recibir del Sr Martinez, veinte onzas de oro destinadas a la misma pension, y asegurandole que a penas reciba mis sueldos, aumentarè /el fondo.

[f. 1 vta.]

Ruego a V. pase inmediate<sup>te</sup> la adjunta a Pilar.

Por acà no ocurre novedad: todo continua en socioego, y ojala las noticias que el vapor nos trahiga de esa, sean mas satisfactorias respecto a Indios, que las que nos diò en su ultimo viage

Lo abraza su compadre y amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

19.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Amargas reflexiones que le sugiere, en el aniversario de la fecha, su injusta proscripción. — Tranquilidad política en Paraná; inconsistencia de los rumores en Buenos Aires y Rosario sobre invasión; viaje del general Urquiza a San José y toma del mando por el Sr. del Carril. — Espera la correspondencia de Europa para decidir sobre su residencia, si bien lo probable es su regreso a Montevideo.]

[Paraná, octubre 12 de 1856]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Mariano Lozano

Parana octubre 12/856

Mi querido Compadre.

En medio de los recuerdos, que este dia reune en mi imaginacion, haciendome sufrir; hay uno solo que me consuela; y es que V. habra contribuido como siempre à la alegria de mi familia en este aniversario. ¡Que maldita politica! ¡Que satisfacciones tan fugazes las de la vida publica! Cuando recuerdo que el fanatismo de un partido, me aleja de mi patria, de mi casa, de mis hijos, de mis amigos predilectos confieso à V. que prefiero la vida de los bosques. Necesito volver en mi p.<sup>a</sup> convencerme que sentados los que servimos al Pais, en una rueda que gira sin cesar, tenemos q seguir sus vulecos!

[f. 1 vta.]

/El 6 del corriente escribi a V por la via del Rosario avisandole, que el 30 de Setiembre le habia eserito por la Asuncion, entregando mi correspondencia al S<sup>r</sup> Gowland.

Dige à V. entonces que le acompañaba una carta orden p.<sup>a</sup> el S<sup>r</sup> Martinez, p.<sup>r</sup> *veinte onzas de oro. Apenas se arregle la liquidacion de mis sueldos enviare à V mas fondos.*

Todo sigue por acà en Sociego; y nadie sueña en invasiones. Lo que se escribe sobre esto desde Buenos-ay.<sup>s</sup> y del Rosario: no tiene mas origen que el deseo en unos y el miedo en otros, de cualquier lado en que V. examine el asunto.

El General Urquiza regresa a San Jose el 14, o el 16. -  
El Sr Carril volverà a presidir el egecutivo.

Mañana probablen<sup>te</sup> llegara a la Asuncion el Gefe con-  
ductor /de la aprobacion y ratificacion del tratado con [f. 2]  
el Paraguay.

Aguardo la llegada de la correspondencia de Europa,  
por el Paquete que entrará en ese puerto el 19, o 20  
para formar mi plan de residencia. Me inclino à volver  
a Montevideo, tocando en esa rada. No es todabia cosa  
resuelta.

No abandone V. su eficacia genial, y tengame al co-  
rriente de lo que sea de decirse, e importe a la curiosi-  
dad de

Su Amigo af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/41.—  
Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.;  
letra de Tomás Guido, interlineas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo  
en bastardilla está subrayado en el original.]

20.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Correspondencia y encomiendas remitidas por el vapor Uruguay y el buque paraguayo Río Blanco. — Gestiones del general Guido para obtener pensión a favor de don Cayetano Lozano. — Inspección realizada por orden del gobierno de Paraná en la Colonia Esperanza, de Santa Fe; estado próspero de la misma. — Las onzas de oro destinadas al Nuncio para los gastos de secularización de los religiosos Eizaguirre y Venancio Sifón. — Posible levantamiento de la interdicción impuesta al general Guido por el gobierno de Buenos Aires; burda invención del diario "El Nacional", sobre pretensiones de Guido al gobierno de esta provincia. — Pesar por la muerte del Dr. López.]

[Paraná, octubre 27 de 1856]

[f. 1] /S<sup>te</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Octubre 27/856

Mi compadre y amigo querido:

Está en mi poder su estimable del 2 del corriente, continuada el 11; y la del 15, conducida por el Uruguay. Me referiré à ellas, segun el orden q trahen sus asuntos.

Quedo plenisimamente satisfecho del motivo que le privo estenderse a otra cosa, el 23 del pasado, que al vilito, con que me acompañó los impresos. Lo que realm<sup>te</sup> me mortificaba, era la duda sobre su salud, de que ya felizmente he salido.

[f. 1 vta.] Mil gracias por la dirección que ha dado à mis cartas. Siento tener q.<sup>e</sup> recargar à V. con estas molestias. /Tambien le agradezco las atenciones que V. ha dispensado al S<sup>r</sup> Viñals, quien no pudo recoger las encomiendas que venian por el Río Blanco; y ni sé donde para— Este buque tubo que regresar a la Asuncion, por falta de agua, para su calado. Veremos si mas adelante recibo alguna noticia.

Me alegro saber que las 20 onzas de oro le han sido entregadas p<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Alejandro Martínez. Hé prevenido yà à V. que no aguardo sino el pago de mis ajustes p<sup>a</sup> enviarle fondos con que subenir á la pensión de mi familia.

He leído con detenimiento las oportunas observaciones de V. en favor de la justa pretension de su S.<sup>r</sup> hermano D.<sup>n</sup> Cayetano; y usarè de ellas luego que llegue la ocasion aparente /El asunto me parece tan claro, que me atrevo á creer, que, si durante las sesiones del Congreso, no me hubiese hallado tan lejos, ya estaria resuelto. Se admiraria Vmd\* de las *pequeñezes* q han influido en su retardo, segun se me ha informado.

[f. 2]

El poder egecutivo está autorizado por la constitucion p.<sup>a</sup> acordar pensiones y retiros, durante el receso de las camaras, con calidad de dar cuenta p.<sup>a</sup> obtener su aprobacion. Nada mas simple p.<sup>a</sup> el Ministro de hacienda q emplear esta autorizacion en beneficio de un antiguo y honrado servidor, como el S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Cayetano; y si el S.<sup>r</sup> Vega ha formado el juicio de este asunto, cual yo presumo, no està trabado p.<sup>r</sup> ninguna ley en contrario. Pero el S.<sup>r</sup> Vega se ha ido a Tucuman sin despachar /este asunto: y todabia no puedo decir a V, si el que le ha sucedido interimam.<sup>te</sup> querrà tomarlo sobre si. Cuente V. con que no lo perderè de vista, no obstante que desde mi regreso, no me dejan libertad varios asuntos publicos q me abruman.

[f. 2 vta.]

Antes de ayer regresè recién de la Colonia, “Esperanza”, situada dies leguas al norte de Santa fé, a donde el Gobierno me comisionò con otros caballeros p.<sup>a</sup> inspeccionar su estado; y he tenido que pasar algunos dias bajo un temporal continuo de agua y viento. Tengo que dar razon de mi exploracion. La Colonia es compuesta de mil y doscientas personas— Alemanes, franceses, Belgas y Suizos: es un nucleo precioso de agricultores de que la provincia de S.<sup>ta</sup> fé, y el Pais en general puede sacar un /un gran partido. Son el reverso de la Colonia Agricola, de los celebres zuabos, fundadores de la nueva Roma en la Bahia blanca!

[f. 3]

No vuelva V a hablar de las onzas destinadas al Nuncio. La confusion ha deribado de una equivocacion mia: son dos los voletos de secularizacion que me ha mandado

el Sr Marini: el uno del Padre Eizaguirre, recomendado p.<sup>r</sup> V: el otro de un religioso agustino, Fr.<sup>m</sup> Venancio Sifon, de la provincia de S.<sup>ta</sup> Juan. Una vez pagados los gastos Curiales de los dos, recogerè el valor del ultimo p.<sup>a</sup> cubrirme del desembolso hecho. Lo que no entiendo es lo de las  $\frac{3}{4}$  de onza. El Sr Garzon me lo explicarà.

[f. 3 vta.]

Aqui està casualm.<sup>to</sup> el Sr ([Rusinol]) Fíllol y el Sr Fragueiro, y procurarè /desatar el enredo de la petaca de nuestro amigo; convertida primero en cajon, y despues en canuto, sin que se sepa el paradero de una y otra cosa.

No dudaba que Vmd.<sup>s</sup> acudiria para el desembarco de la tablazon que he remitido: artos motivos tengo p.<sup>a</sup> confiar en su bondad. Ya no serà necesario que V. se incomode, puesto q Pepito se encargará de esto. A el mismo darè mis ordenes respecto a la suma, que debe cobrar del Estado, y de lo cual el me habla en su ultima carta.

[f. 4]

Lo que V. me dice con relacion al acuerdo presunto del Gobierno, para levantar mi ostracismo, me ha sido anunciado por muchas otras personas. Agregarè, con la lealtad de mi caracter, que no supongo, ni repugnancia, ni resistencia /de parte de las personas de la administracion, cuyo buen sentido comprenderà todo lo que hay de absurdo y de vergonzoso en mantener una medida tan injustificable, contra un viejo servidor de la Patria, cuya vida pertenecio toda a la verdadera causa de los pueblos, y cuya frente puede levantarse, sin mancha, de uno à otro extremo de la America del Sud; q le debe valiosos servicios; pero, no se engañe V., amigo mío. Cualquiera que sea la rectitud de ese Gobierno; està sin libertad, aunque se llame *constitucional*. La prensa publica revela diariam.<sup>to</sup> la situacion precaria de una autoridad sin fuerza p.<sup>a</sup> contener el de[s]borde de las peores pasiones; y, aunque el Gobierno se inclinase a un acto de reparacion, titubeará siempre ante la exaltacion de

una minoria que lleva la voz; y que pretende /un exclusivismo ilimitado.

[f. 4 vta.]

¿No ha visto V. una carta forjada, y publicada en el “Nacional de 11 de octubre”, suponiendola escrita desde el Parana, en la q.<sup>e</sup>, entre otros disparates, aparesco de pretendiente al Gobierno de esa provincia, e iniciado en no se que manejos con Buenos ay.<sup>s</sup> ¿Hay algun mortal tan estúpido, que, conociendome, dé la mas lebe importancia a estas patrañas? No; el escritor no es tan necio, ni esas tiradas son inocentes. El fin es anular, hasta donde se pueda, entidades q<sup>e</sup> se juzgan adversas ala actualidad que defienden: y el Gobierno verá un escollo en esas mismas imputaciones, por mas que reconosca en ellas una tendencia individual y ridicula. Tengo pues que resignarme a una existencia incierta, y entregarme al destino con los ojos vendados, si no quisiere degradar mi caracter, y renunciar à mis precedentes. /Por mucho que hiciere mi familia p<sup>r</sup> V. el dia de S.<sup>n</sup> Dionisio (desgraciadam.<sup>te</sup> no puede([n])) distaria mucho de lo que debe al cariño, a la nobleza, y lealtad de V. para con todos los que me pertenecen. No es la menor de las contrariedades de mi Señora y mias, vivir siempre con una deuda creciente a las atenciones de V. Avalore V. solamente la sinceridad de nuestros sentimientos.

[f. 5]

El Sr Rodriguez me ha entregado sus cartas. El puede decirle, si desde que fué recomendado p<sup>r</sup> V. he tomado o no interes por sus asuntos.

Me ha contristado la muerte de nuestro recomendable amigo y compatriota el D<sup>r</sup> Lopez. Fortuna es para el y para los suyos q.<sup>e</sup> sus cenizas reposen en el lugar de su nacimiento y /al lado de varones ilustres. ¡Dios sabe el lugar que esta destinado a los restos de esa generacion que acaba!.....

[f. 5 vta.]

Si pasasen à V. la cuenta del flete de los cajones q<sup>e</sup> me envié al Paraguay, enviela à Pepito: el arreglará esto

Estoi sumamente reconocido à la solicitud con que V. acompaña, à mis queridas de la Quinta. Cuando se vive tan lejos del centro: se agradece mucho esos recuerdos. Tambien estoi mui agradable indemnizado con sus largas y deseadas cartas, del vacio inmenso en que me dejo su falta en la penultima correspondencia.

Vuelvo a molestar à V, acompañandole algunas, cuya direccion le recomiendo y que V recibirà con un fuerte abrazo de

Su amigo

*T. Guido*

[f. 6]

P. D. Ponga/me V a los pies de su Señora y Madama Olaguer y Señoritas, cuya visita à mi familia agradezco mucho—

*Oct.<sup>r</sup> 28.* Al ir a cerrar esta carta, recibo la estimable de V del 23, bajo de otra cubierta y no por mano del Sr D<sup>n</sup> Tomas Gowland, quien ignoro si ha llegado ò no en el vapor. El canuto de oja de lata a que V. se refiere enviado por mi hermano Rufino, no lo he recibido todabia.

Dirè a Nieves el retardo que ha sufrido su carta p<sup>a</sup> V.

Contesto à V. mas arriba sre\* lo relativo a las 4 onzas, entregadas por V. al Sr Brito, p.<sup>a</sup> pasarlas a la nunciatura, y le repito que apruebo y le agradezco esta entrega. Cuidarè de cobrar de San Juan lo q he adelantado p<sup>a</sup> el pago del voieto.

*Màs tarde*

[f. 6 vta.]

Acaban de enviarme /la estimable de V. del 21.

Las cartas de V. para mi por el Correo, vienen seguras. Tambien estoi cierto de que cualquier correspondencia o encomienda que V guste entregar al Sr Hopkins, dueño y sobre-cargo del vapor, Asuncion, las aceptará con amistad.

El Canuto de oja lata à que V se refiere està ya en mi poder.

Le agradezco infinito la noticia de la llegada de mi querido hermano Rufino: me ha escrito tambien. Ursula habra salido de sus aprehensiones.

Desea à V toda prosperidad

Su amigo

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/42.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado.]

21.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le anuncia el canje de las ratificaciones del tratado con el Paraguay, cuya copia le remite.]

[Paraná, noviembre 7 de 1856]

/Sr D.º D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

Paraná Noviembre 7/856

Mi querido compadre.

El 29 ultimo, escribi a V. por mano del Sr Rodriguez: de entonces aqui no ha habido por acà que las siguientes.

El 6 se cangearon las ratificaciones del tratado entre la confederacion y el Paraguay lo incluyo à V. por separado. Despues de leido sirvase pasarlo inmediatamente à Pilar con la adjunta cartita.

Hoy ha llegado el Sr Amaral enviado extraordin.º y Mintro\* /Plenipotenciario del Brasil—

[f. 1 vta.]

Por el Uruguay volverà a escribir a V

Su amigo

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/45.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena.]

22. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Acusa recibo de varias cartas y le comunica haberle escrito por el vapor de guerra francés Bisson. — No sabe cuando irá a Montevideo y no se decide a molestarlo y molestar a su familia accediendo a que vayan a la rada, al paso del vapor por el puerto de Buenos Aires. — Comentarios sobre su situación de exilado; razones que tiene para no dar ni autorizar paso alguno a fin de que el gobierno de la provincia levante la interdicción que pesa sobre él, tan injusta por la falta de motivos y por el desconocimiento que implica de los servicios que durante tantos años viene prestando a la patria. — Los deplorables sucesos de la colonia Nueva Roma; parecidas perspectivas, por la clase de inmigrantes, para otra colonia militar contratada en Inglaterra. — Nombramiento del señor Solari en un consulado. — Publicación en Buenos Aires del tratado con el Paraguay, sin comentario alguno para su negociador, el general Guido. — Visita del ministro inglés a Buenos Aires.]

[Paraná, diciembre de 1856]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Parana Dic<sup>e</sup> de 1856

Mi querido compadre.

En mi ultima del 5 del corriente, conducida p<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Emilio Alvear, acusé a V. recibo de sus estimables cartas del 4, 10, 11 ([y]) 22 (y 24) de Noviembre. Otras mias del 22. y 29 fueron p.<sup>r</sup> el vapor de guerra francés Bisson, que debia tocar en ese puerto, de paso p<sup>a</sup> Montevideo. Vuelvo ahora sobre las primeras de V. ya que no pude contestarlas, sino ligeram<sup>te</sup>.

Por fortuna: tanto la primera de V escrita por mano agena, como las otras llegaron casi à un mismo tiempo, y he tenido lugar de observar que el ataque de 1<sup>o</sup> de Noviembre pasó pronto, y que su salud, tan preciosa p<sup>a</sup> mi, vuelve a restablecerse. Por lo menos asi lo muestra su actividad en escribir. /Visitando á V. mi familia en los dias de dolencias no hace mas q cumplir un deber.

Hasta ahora no puedo decirle, si pasará ó nò a Montevideo: me retienen aqui ocupaciones que no puedo aban-

[f. 1 vta.]

donar de pronto. Además el mas grande estímulo p.<sup>a</sup> mi viage me falta: que es ver à V. y à mi familia: obligarles à venir a la rada, para conversar à escape es un placer mezclado, con la idea de su brevedad, y no me satisface.

¿Por que no viene V. à su Quinta? ¿Por que me prohíbe ([dar]) (*Vmd*<sup>\*</sup>) dar paso alguno p.<sup>a</sup> conseguirlo, me preguntará V., como lo ha hecho otras vezes. Ya le he contestado sobre este punto en otras ocasiones, y la actualidad politica dà mayor peso à mis razones. ¿Que podría V. hacer cerca /de ese Gobierno p.<sup>a</sup> allanar mi ida a mi casa?... Acercarse à el o a alguno de sus miembros mas influyentes, à *preguntar* si habia dificultad en q yo fuese, como lo han hecho algunos.— El Gobierno contestaría à V. en el acto: *por nuestra parte no hay inconveniente en que Guido venga*: y V. me transmitiría esta contestacion. ¿Cre([o en]) (*e V*)*md*<sup>\*</sup>, consultando su decoro y su conciencia, que esto me bastaría para romper con mis precedentes y volver à mi país? no, compadre, V no ha de opinar asi con su buen juicio.

[f. 2]

Pesa sobre mi una orden *positiva y escrita del Gobierno*, prohibiendome volver, *sin su permiso*. = pesa sobre mi ([una]) (*la*) pena de haber sido borrado de la lista militar de esa provincia, en un momento de exaltacion y de delirio: pena, sin causa, sin juicio /sin defensa, y aplicada à una clase, que no puede ser atacada, sino por el olvido de la Ley militar, por la anarquia, ò por un despotismo revoltante. La conserbacion de la dignidad de esa gerarquía es de interes Supremo p.<sup>r</sup> todos los Gobiernos, sea cual fuere su forma ò su color politico.

[f. 2 vta.]

Pero no quiero detenerme a demostrar todo lo que hay de injusto y de violento en esa medida; y quiero suponer, que haya sido aconseja[do], con perfecta conciencia, en un periodo de tribulacion publica, en un periodo en que se me suponía connivente con el pronunciamiento de la campaña de Buenos-ay.<sup>s</sup> ¿Se ignora todabia, des-

pues de cuatro años, en que hombres y cosas se han puesto en transparencia: que ese motivo, en cuanto a mi, fue falso y calumnioso?

[f. 3]

/Lo saben bien, compadre; saben q aun cuando simpatizase, como simpatizaria toda mi vida, con la idea de *paz en la provincia, paz con las demas de la republica, proclamadas, por el movimiento insurreccional*, contra el empeño de la administracion de entonces, de volver à incendiar en la republica una nueva guerra civil, yo no habia sido consultado ni participado en manera alguna de un suceso, para mi desconocido, hasta despues de haber estallado el movimiento: lo saben, como lo sabe V, como lo saben todos mis amigos. Y sin embargo *estoi proscripto*, á par de delincuentes abominables; aun despues de proclamada una constitucion, que garantiza los derechos todos de los hijos, de esa provincia!!

[f. 3 vta.]

/Al tirar estos rasgos, amigo mio, rapidamente, no vaya V. a creer, q emprehendo mi defensa, ni la acusacion contra persona alguna. ¡Oh! si me entregase à esa tarea: otras serian las bases, otros serian los medios que pondria en juego, p<sup>a</sup> hacer lucir la verdad y los hechos. Es a penas un desahogo fugaz en en [*sic*] el seno de la amistad.

Tampoco ando a caza, ¡Dios me libre de ello! de una reparacion igual à la ofensa: no es tiempo de eso, ni pretendo neciamente el derecho a la escepcion, de iguales tropelias inferidas à servidores ilustres de la Patria, en los tiempos nebulosos que hemos atravesado, desde el principio de la revolucion de nuestro pais. Doi à cada epoca lo /suyo, y al tiempo la vindicacion de la justicia.

[f. 4]

Lo que ha excedido à toda prevision, lo que debe impedir à V. y à cuantos se interesen por mi, hacer ante la autoridad la menor obertura en mi favor, es su estudiada reserva para con migo ante las prescripciones de la justicia y de las mismas instituciones que afecta sostener. Un ciudadano de Buenos-ay<sup>s</sup> envegecido en el servicio de la America, condenado al ostracismo en horas de tumulto y de desquicios pronto a presentarse, desnudo de todo

pues de cuatro años, en que hombres y cosas se han puesto en transparencia: que ese motivo, en cuanto a mi, fue falso y calumnioso?

[f. 3]

/Lo saben bien, compadre; saben q aun cuando simpatizase, como simpatizaria toda mi vida, con la idea de *paz en la provincia, paz con las demas de la republica, proclamadas, por el movimiento insurreccional*, contra el empeño de la administracion de entonces, de volver à incendiar en la republica una nueva guerra civil, yo no habia sido consultado ni participado en manera alguna de un suceso, para mi desconocido, hasta despues de haber estallado el movimiento: lo saben, como lo sabe V, como lo saben todos mis amigos. Y sin embargo *estoi proscripto*, á par de delincuentes abominables; aun despues de proclamada una constitucion, que garantiza los derechos todos de los hijos, de esa provincia!!

[f. 3 vta.]

/Al tirar estos rasgos, amigo mio, rapidamente, no vaya V. a creer, q emprehendo mi defensa, ni la acusacion contra persona alguna. ¡Oh! si me entregase à esa tarea: otras serian las bases, otros serian los medios que pondria en juego, p<sup>a</sup> hacer lucir la verdad y los hechos. Es a penas un desahogo fugaz en en [*sic*] el seno de la amistad.

Tampoco ando a caza, ¡Dios me libre de ello! de una reparacion igual à la ofensa: no es tiempo de eso, ni pretendo neciamente el derecho a la escepcion, de iguales tropelias inferidas à servidores ilustres de la Patria, en los tiempos nebulosos que hemos atravesado, desde el principio de la revolucion de nuestro pais. Doi à cada epoca lo /suyo, y al tiempo la vindicacion de la justicia.

[f. 4]

Lo que ha excedido à toda prevision, lo que debe impedir à V. y à cuantos se interesen por mi, hacer ante la autoridad la menor obertura en mi favor, es su estudiada reserva para con migo ante las prescripciones de la justicia y de las mismas instituciones que afecta sostener. Un ciudadano de Buenos-ay<sup>s</sup> envegecido en el servicio de la America, condenado al ostracismo en horas de tumulto y de desquicios pronto a presentarse, desnudo de todo

Pilar. Aqui las he entregado, contando con la puntualidad del pago.

[f. 6]

Lo que ha sucedido en la colonia de la *nueva Roma*, fue previsto por todo hombre de sentido comun: ([un]) (el) acinamiento de aventureros codiciosos, turbulentos, y desmoralizados, y además armados seria una amenaza, aun ([para]) bajo un orden de cosas tranquilo y estable: ¡ que será colocados en un desierto, en una provincia /com-movida. El Gobierno se verá obligado a licenciar la mayor parte de los que quedan, o habrá de soportar nuevos des-engaños.

Tambien aqui estamos esperando otra *Colonia militar*, (poco mas o menos, de la misma ralea) q el Sr Buchental ha contratado en Inglaterra: los primeros 400 estarán de un dia a otro en el Paraná. No será pequeña fortuna que podamos avenirnos con esta gentesita.

[f. 6 vta.]

El 22 de Noviembre pedi al Sr Dr Lahitte el nombre del Sr Solari, y el lugar, p<sup>a</sup> el cual pretendia el consulado por haber extraviado el apunte en el Ministerio de Relaciones exteriores, y solo espero su contestacion p<sup>a</sup> promover su nombrami[ent]o, que debio hacerse desde antes de mi ida al Paraguay.— Tambien escribi al Sr Ceruti, consultando /p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> por su parte allanase toda dificultad. No he recibido aun la contestacion; y no lo estraño, por q.<sup>e</sup> aunq la correspondencia estuvo preparada el 22, no salio de aqui sino el 29 p<sup>r</sup> el Vapor Bisson: puede V. informar de esto al Sr D<sup>n</sup> Juan Bautista Peayo; p.<sup>a</sup> q vea q el asunto de su sobrino no està olvidado, ni olvidaré uniendo a la que tiene à la mui valiosa recomendacion de V.

[f. 7]

No estrañarà V. que en la mia del 19 me quejase de falta de noticias de V. cuando en la suya del 21 me dice q sus cartas del 4 o 5 de Noviembre, y todas las demas hasta aquella fha se habian quedado por diversos accidentes, y solo vinieron por D<sup>n</sup> Fran-<sup>co</sup> Delgado, y bajo la cubierta del Sr Gowland, de suerte q no fueron recibidas aqui sino despues que habian llegado las /del paquete.

He avisado a V. quedar enterado de la entrega hecha por el Comandante Morice de mi carta y encomiendas a V, como le he agradecido sus atenciosas consideraciones con este caballero: otro tanto digo ahora, respecto a los diarios que se ha servido V. remitirme.

No me ha hecho la menor impresion la publicacion de los tratados con el Paraguay, *sin una palabra favorable al negociador*. En estos servicios a mi patria no influyeron jamas ni la esperanza de los elogios, ni el rezelo de la censura: he tomado por guia mi conciencia, y por obgeto el interes Supremo de la Republica lo demas me ha sido indiferente. El prisma de los fanaticos politicos presenta todas las figuras al revez; y no hay merito sino en lo que adula su pasion /y ensalza sus idolos. Sin embargo el "Orden" en un articulo brillantemente mente [*sic*] escrito, comentò el tratado con encarecimiento, *reservò un nombre*, que quiza no quiso exponer al sarcasmo de algun frenetico.

[f. 7 vta.]

¿No es mas bien una ventura el olvido que un recuerdo cualquiera con el riezgo de ser llevado al circo en que se despedazan la honra de las Señoras, la moral de la Sociedad, y la dignidad de esa tierra, en nombre de la decantada libertad de imprenta? bien preferible es el silencio de los adversarios al desden y a la injuria: y el que no trabaja por cosechar aplausos, busca la compensacion de sus obras en el ([p]) bien que pueden producir; y nada mas.

Los cuadernos del D<sup>r</sup> Gazcon han sido distribuidos a sus titulos. Si /el hubiera vuelto a leer mi carta, antes de publicarla con los documentos justificativos, habria tomadose mas tiempo para darlos à luz. ¡Ojala no le valgan alguna diatriba como las anteriores!

[f. 8]

No he olvidado el asunto del S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Cayetano: estoi pendiente de una conferencia con el S<sup>r</sup> Derqui, p.<sup>a</sup> quien tengo cartas de recomendacion en favor de aquel amigo. No ha podido ser en estos dias por las ocupaciones urgen-

tes del Ministro. A demas el S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Cayetano me ha escrito, y deseo mucho darle una satisfactoria contestacion.

He entregado mi correspondencia para V. a M.<sup>r</sup> Christie, Ministro Plenipotenciario de la Inglaterra cerca del Gobierno de la Confederacion. Este caballero pasa à esa, como un simple viagero, y aunque V. no posee el ingles ni el el español, sino mui poco, deseara q V. le visitase. [f. 8 vta.] Creo que se propone conocer /bien la situacion de esa provincia.

Ayer escribi à V cuatro letras p<sup>r</sup> el Vapor yerba incluyendole una cartita p<sup>a</sup> Pilar.

Mui pesada es para V en esta ocasion mi correspondencia. Le he dado que leer mas de lo q conviene a su salud. ¡Que hacer si es este el unico desahogo que queda a Su Amigo!

*Guido*

Todabia no se si el S<sup>r</sup> Martinez entrego à V. o no las sesenta onzas segun la orden de D<sup>n</sup> Estevan Cómaleras.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/49.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( [ ] ) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

23. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Calurosa defensa del delegado eclesiástico en Corrientes, señor Medrano, a quien el gobernador Pujol trata de suplantarle por el joven sacerdote Rolón; pedido a Lozano para que interceda ante Monseñor Escalada a fin de impedir que se consuma una irritante injusticia.]

[Paraná, diciembre 11 de 1856]

/S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Dic.<sup>o</sup> 11 de 1856

Mi querido compadre—

Ruego à V. que inmediatamente de recibida la adjunta, la pase al S<sup>r</sup> Obispo. Contiene una carta de nuestro amigo el S<sup>r</sup> Medrano Delegado eclesiastico en Santa fè [sic].

Hai un empeño formal en el Gobernador Pujol en remover de su puesto à este distinguido eclesiastico, p.<sup>a</sup> colocar en el al joven Rolon, con quien cree contar, como instrumento docil de su voluntad.

Seria un mal grave p.<sup>a</sup> Corrientes, y para su Gobernador mismo, la separacion del S<sup>r</sup> Medrano. Su virtud y su egemplo han recogido ya copiosisimo fruto; y el pueblo, que dejaba desierto el templo, acude ahora a inflamarse con la palabra del Apostol. Esta conducta es una remora p.<sup>a</sup> los que que deshonran el caracter sacerdotal, y tratan de alejarlo, forjando /calumnias hasta contra los principios religiosos de su prelado!! huyen de estar en presencia del observador de sus desmanes, y les duele la censura, a que da lugar entre la gente timorata, su proceder, en contra-posicion con el de su parroco.

[f. 1 vta.]

Resiste el S<sup>r</sup> Medrano, con el valor de un soldado de Cristo, las invasiones a su autoridad eclesiastica; y el poder cibil no le aterra. Si el S.<sup>r</sup> Obispo ablase media hora con el S<sup>r</sup> Medrano, se asombraria, de la firmeza con que ha resistido pretensiones del Gobernador, que ponian en tortura su conciencia. He pasado con el S<sup>r</sup> Medrano doce horas en Corrientes, y estoi en el fondo

de todas las intrigas urdidas p<sup>a</sup> desalojarle, a pesar del cariño y veneracion que le profesa el publico.

[f. 2]

Es menester, pues, Compadre, q se aproxime ([à]) V. al S<sup>r</sup> Escalada, y le /asegure que su actual Delegado eclesiastico en Corrientes es el unigue digne que salva las buenas costumbres, conteniendo el torrente de la immoralidad de que hacen gala, los mas interesados en extinguirla.

El S<sup>r</sup> Medrano necesita una inmediata manifestacion del S<sup>r</sup> Obispo Diocesano: necesita de su proteccion y de su poderoso apoyo, y puesto que su Delegado en Corrientes acude a su patrocinio; fuerte en su dignidad y en su derecho, no dudo que su Señoria Ilustrisima le sostendrá, como una columna firme de nuestra religion.

[f. 2 vta.]

Ninguna ilusion amistosa se mezcla en mi juicio, en este caso; opinaria lo mismo sobre eualquier otra persona, si descubriese en ella las raras calidades del S<sup>r</sup> Medrano. ¡Oh! cuanto ganaria la verdadera doctrina: la doctrina /del evangelio, con algunos imitadores del delegado eclesiastico de Corrientes! Merece bien llevar una mitra!

Sírvase V. avisarme pronto lo que S-S.<sup>a</sup> Ill.<sup>ma</sup> resuelva, para comunicarlo al amigo de

Su Compadre af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/50.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([1]) se halla testado.]

24. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Envío de sesenta onzas de oro para la pensión de la esposa; impropiedad de rendiciones de cuentas entre amigos. — Sentimiento por la muerte de la señorita Plomer. — Coincidencia de opiniones en el asunto del padre Medrano, hostilizado por el gobernador Pujol. — Explicaciones a Lozano por su actitud frente a la injusticia de su proscripción de Buenos Aires. — Poca voluntad en funcionarios del gobierno de Paraná para jubilar a don Cayetano Lozano. — Carácter particular de la visita del ministro inglés a Buenos Aires; el ministro francés no piensa imitarlo.]

[Paraná, diciembre 24 y 25 de 1856]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>ñ</sup> Mariano Lozano—

[f. 1]

Paraná Diciembre 24 de 1856

Mi querido compadre.

El 23 recibí la estimable carta de V. empezada el 13 del corriente y acabada el 14. avisandome que el Sr D<sup>ñ</sup> Alejandro Martínez, entregaría a V al día siguiente las sesenta onzas de oro, cuya remesa p.<sup>a</sup> la pensión de Pilar le había anunciado.

Vuelve ([a]) (V.) a inculcar, por *tercera vez*, en que le remita su cuenta anterior; para organizar una general. Voi a complacer a V; pero ¿a que vienen esas cuentas, Compadre, para mí? ¿Todavía no me conoce V. bastante? ¡Entre nosotros cuentas! Una palabra basta, y V. hara mui mal de /ocuparse en numeros innecesarios

[f. 1 vta.]

No perdonaré al Capitan del Vapor francés Bisson haber demorado mi correspondencia, que tanto le recomendé. Estaba inquieto por no saber del paradero de mis cartas por esa via; por que algunas de ellas me interesaba llegasen a Europa y al Jeneiro. Por fin el aviso de V. me saca de dudas.

En mi ultima carta, fha<sup>a</sup> 19, conducida a esa por el joven Villafañe ([le]) (a)visaba a V. de la remesa de otra correspondencia por conducto del Ministro de Inglaterra y le acusaba recibo de sus cuatro ultimas cartas.

*Diciembre 25*

[f. 21] Anoche llegó el vapor Ipora con las cartas de V. de 19 y 21 del corriente y dos paquetes de diarios, que agradezco mucho y veo que mi correspondencia por mano del /Ministro Ingles llegó a las de V.

Me ha entristecido la noticia deplorable del fallecimiento de la Señorita Plomer. ¡Pobre Padre! Pobre esposo!

No me duele menos la pena de V. Ni la religion ni la filosofia bastan, para conserbar la tranquilidad del corazon herido tan hondamente. Es menester llorar, y entregarse luego a la incomprendible sabiduria del Arbitro del mundo!

Despues del 14 que fué la fha\* de la carta que llebò Mr Christie he escrito à V. la expresada del 19—

No me dice V. por que no escribió Pilar por el Ipora. Mis hijos me escriben y tampoco me ablan palabra. Valgame que V. tiene la bondad de anunciarme que no hay novedad en la familia.

[f. 2 vta.] Veo que ya se ha recibido de las sesenta onzas de oro entregadas p<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Alejandro /Martinez, y que ha puesto en deposito en el Banco cincuenta de ellas

Bien preveia que estariamos de acuerdo en reprobar la conducta del Gob<sup>r</sup> Pujol con nuestro dignisimo Padre Medrano. El expediente que remiti à V. es el verdadero proceso de aquel caballero. Si V. supiera donde està la raiz de esta injustisima desatencion acia el S<sup>r</sup> Medrano se asombraria V. tanto, como aplaudiria à este digno sacerdote. Esperaremos que venga el S<sup>r</sup> Obispo.

[f. 3] Mui mal debo haberme explicado, cuando V ha deducido de mis observaciones contra nuevos esfuerzos de su parte p.<sup>a</sup> conseguir mi regreso, que le supudiese capaz de olvidar en ellos mi dignidad personal. No, Compadre; hay en eso un error. Lo que deseaba era no verle en nuevos empeños en aquel /sentido y nada mas. Todo lo que pudiera pretender la amistad mas zelosa, lo habia V. cumplido; y como no alcanzo cuales otros medios pu-

dieran emplearse que los *de pedir*, y conosco su hermoso corazon, he querido evitarle el disgusto de oir otra vez, al hablar de mi vuelta (si estuviesen de buen humor)

*Nosotros no somos culpables si fuese injusto el destierro. Lo seràn los que lo hicieron. Demasiado haríamos en reconsiderar ese asunto, si se pidiese por el agraviado, y en callar si viniese por si mismo.*

He copiado las mismas palabras de su carta, refiriendose a la contestacion que le han dado otras vezes, y añade V. — “Esta es la farza con que se me ha /contestado.”

[f. 3 vta.]

Pues bien: no he querido esponer à V. a lo que bondadosamente llama *farza*, p<sup>o</sup> que en verdad es algo mas... Todas las baterias de V. irian a inutilizarse en la indiferencia opuesta p.<sup>r</sup> la inmoralidad, y por la envidia en unos; por la ingratitud y por la inercia en otros: *esto es lo que importa la contestación*, que V. reproduce.

*No somos culpables— demasiado haríamos en reconsiderar, y en callar, si viniese.* ¡Demasiado cuando se ha ultrajado a un ciudadano. Demasiado, cuando se ha cometido y sigue cometendose la mas insigne injusticia? Donde asi se pervierten todas las nociones mas triviales sobre el derecho individual, y sobre las garantias sociales: /donde asi se desprecian la probidad y los servicios publicos, no hay sociedad: no hay sino vergonzosa deprecacion!!

[f. 41]

Lejos de mi la idea de que V. ni en un apice hubiese comprometido su decoro y el mio con gestiones impertinentes. Al contrario, nadie me ha dado en este mundo pruebas tan positivas y numerosas de interès sincero por mi que V. compadre.

Pasè al S<sup>r</sup> Derqui las recomendaciones que me enviò el S<sup>r</sup> Pujol en favor del S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Cayetano, y entiendo q el asunto ha pasado al Fiscal. Este funcionario, el Ministro, y el oficial mayor por cuyo conducto gira el expediente, son paisanos de V: lo son de su S.<sup>r</sup> hermano, pero, si no me engaño mucho, no hay en ninguno de ellos

[f. 4 vta.]

disposicion favorable al Sr D<sup>n</sup> Cayetano. No comprehendo estas cosas. Sin embargo /no es inconveniente p.<sup>a</sup> retrahermé. El Sr Carril ha recibido tambien una recomendacion.

Luego que me llegue la respuesta del Sr D<sup>r</sup> ([D]) (L)eitte [*sic*] y la del Sr Ceruti, procurarè el nombramiento del Sr D<sup>n</sup> Juan Solari.

Repito à V. que el Ministro Ingles ha ido de *simple viagero*, tal vez a espera de lo que le diràn de su corte, respecto a la deuda inglesa. El Ministro francès ni se ha movido, ni piensa en seguir al Sr Christie, p.<sup>r</sup> q. no tiene ordenes p.<sup>a</sup> ello.

Prosiga V. dando la pension a la Madre de Segundino.

Felizisimas pascuas; Compadre y q el año nuevo sea mas feliz p.<sup>a</sup> V. que el que espira. Sobre todo: que su salud se restablezca es lo que mas anhela

Su amigo

*Guido*

No và esta vez la cuenta  
irà pronto.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/54.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

25.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Envío de correspondencia a Buenos Aires y un pliego del Presidente del Paraguay para el cónsul Buenaventura Decoud. — Expulsión de San Juan del Provisor señor Maradona. — Publicación en el “Nacional Argentino” del decreto reglamentario de la ley de “derechos diferenciales”. — Calor sofocante, agrava- do por la quemazón de muchas leguas de campo. — Defensa contra la invasión de la langosta. — Extrañeza por la actitud del Obispo en el caso del vicario eclesiástico señor Medrano, perseguido por el gobernador Pujol. — Jubilación aconsejada por el fiscal en favor de don Cayetano Lozano.]

[Paraná, enero 12 de 1857]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

[f. 1]

Parana En.º 12 de 1857.

Mi querido Compadre.

El 4 del corriente remiti à V. por la via del Rosario, un pliego, (bajo mi cubierta), del Sr Presidente del Pa- raguay p.<sup>a</sup> el consul general de aquella republica en esa Capital D<sup>n</sup> Buenaventura Decoud—

La pronta y segura direceion del pliego fué recomen- dada por mi al S.<sup>r</sup> Sr [sic] D<sup>n</sup> Juan Rusiñol Director de las mensagerias nacionales.

Este mismo aviso pase à V. el 7, por el vapor “yerba” conductor de mi correspondencia, para V., entre la que despacha este correo. Ocurra V. por ella a esa Admi- nistracion, si no se la mandasen. En esa ocasion he enviado à V. un paquete de cartas, rotulado à /D<sup>n</sup> An- tonino Garzon, y otra carta de M<sup>r</sup> de Becour p.<sup>a</sup> M.<sup>r</sup> *Leopoldo Duclomaine Gerant* ([e]) *Consul de France*, a mas de la carta p.<sup>a</sup> Pilar y p.<sup>a</sup> otras personas. Me he valido de la estafeta, por no haberseme presentado un pasajero de confianza. Suplico à V. *me acuse recibo del pliego p.<sup>a</sup> el Consul, exigiendoselo a este Señor p.<sup>a</sup> enviarlo al S.<sup>r</sup> Presid.<sup>te</sup> Lopez.*

[f. 1 vta.]

En la vida tranquila, bien que mui monotoná, que lle- vamos aqui no hay cosa importante que comunicar à V. La cuestion de San Juan con motivo de la expulsion del

[f. 2]

Provisor Maradona, que se halla en esta ciudad, es lo mas culminante que se presenta. Es uno de los casos en que se ha sentido la falta del Supremo Tribunal de justicia establecido por la constitucion, y al que incumbiria conocer /de esta y de otras causas semejantes q surgen en diversas provincias.

El 6 del corriente se publicò en el “Nacional Argentino” el reglam<sup>to</sup> de la ley de *derechos diferenciales*. Si V lo leyere, verà à lo que ha quedado reducida la tal ley. Un error encadena otros mil, y es lo que ha sucedido al tomarse una disposicion economica, sin prevision de los inconvenientes practicos para la egecucion, segun la mente de los autores.

Hemos pasado seis dias bajo una temperatura insupportable. La quemazon de muchas leguas de campo habia impregnado la admosfera de un humo, que por falta de brisa, parecia estacionado sobre la poblacion y sus inmediaciones. Por fortuna en la noche de Reyes una rafaga de viento sur refresco el aire.

[f. 2 vta.]

/La policia ha tenido tambien que tomar medidas energeticas contra la langosta que se acerca al centro de la poblacion; algunas avenidas del leste y norte, se han cortado con grandes sanjas, como si se tratase de defender de un asalto a la ciudad: y a fe que la mendida [*sic*] es indispensable para enterrar, el enjambre que gran numero de gente persigue y arroja a esos depositos. Es imposible formar idea de esta tremenda plaga sino viendo su numero y sus estragos.

El 7 remiti à V. la cuenta tan pedida y el 8 le escribi por mano del Sr Ibarra, acompañandole una contestacion al D<sup>r</sup> Elizalde.

*En.º 13.*

Acabo de recibir las estimables cartas de V. de 5 de Enero.

[f. 3]

Me alegro de que /tuviese ocasion de conocer a Mr Christie: Si el poseyese el castellano lo habria puesto

à V. en contacto con el. Mil gracias por el ofrecimiento de su coche a este caballero.

Me ha dejado frio la resolucion del S<sup>r</sup> Obispo respecto à mi amigo el S<sup>r</sup> Medrano. Se equivoca Su Ilustrisima, si cree que por medidas como esta robustece su autoridad episcopal en el litoral. La demanda directa del S<sup>r</sup> Pujol contra el Vicario Eclesiastico es un abuso que bajo cualquier otro regimen le costaria caro. El ha debido dirigirse al Patrono, que es el Presid<sup>te</sup> de la Republica, p.<sup>a</sup> q<sup>e</sup> por su conducto se hiciese cualquier gestion ([p]) al S<sup>r</sup> Obispo, si habia justa causa para ello. /Tanto mas vidrioso es el asunto ante el Gobierno Nacional: poco ([ha]) (a) venido con la autoridad del S<sup>r</sup> Obispo. Aseguro a V. Compadre, que si el asunto hubiera caido en otras manos, que en las mias, habia concluido la autoridad del S<sup>r</sup> Obispo sobre estas provincias, de resultas del paso que ha dado— Se me dirà que el S<sup>r</sup> Obispo ha obrado en la esfera de su jurisdiccion: asi lo creo pero las cuestiones eclesiasticas en America, no se resuelven casi nunca por los Canones; y esto es lo practico. Repito à V. que lo siento mucho. La Acusacion contra el S<sup>r</sup> Medrano, ([es]) imputandosele co[n]dicion estrema, es una calumnia.

[f. 3 vta.]

No he recibido los diarios: /vendràn por otro conducto.

[f. 41]

El fiscal ha opinado en el expediente del S<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Cayetano, que debe señalarsele la tercera parte del sueldo por jubilacion: me parece una miseria.

A Dios, compadre, le recomiendo la direccion de las adjuntas, quedando

Su am<sup>o</sup> af<sup>mo</sup>

T. Guido

P. D.

Estraño que en ninguna de las dos cartas tuyas del 5 me diga haber recibido el *paquete* de correspondencia que llebo p.<sup>a</sup> V. el D<sup>r</sup> Scribener, Pasajero en el mismo

buque en que fué el D<sup>r</sup> Casagema. Lo atribuyo en que V tal vez me de aviso, por otra via.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/58.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

26.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Sin noticias de la familia; se ve acosado de visitas desde su arribo a Montevideo; nota menos alegre y bulliciosa la ciudad, su población disminuida y su comercio inactivo, si bien hay paz y tranquilidad política.]

[Montevideo, marzo 12 de 1857]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D Mariano Lozano

Montevideo Marzo 12/857

Mi querido Compadre.

Por el Menai habrá V. recibido dos cartas mías: deseo mucho las de V. p.<sup>a</sup> saber de su salud.

Hasta el momento en que escribo tampoco, tampoco [sic] he visto letra de Pilar desde mi arribo: malos tiempos trastornaron en la Semana anterior el Viaje del Menai, y temo mucho que la carrera de vapores sea cese, [sic] por un periodo mas o menos largo.

No soi dueño de mi por las visitas: no me dejan desde que he llegado, y solo a hurtadillas puedo entenderme con mis amigos de fuera: para V. habrá siempre tiempo.

[f. 1 vta.] Ya he manifestado à V. que en mi casita aunque chica, hay un rincón p.<sup>a</sup> /mi Compadre: repito esto mismo, con la grata esperanza de q.<sup>o</sup> un viagesito le haria mucho bien.

En ese caso: no cuente V. con hallar a Montevideo tan alegre y bullicioso como cuando lo visitó dos años há: su población se ha disminuido mucho y su comercio

ha cahido en la inaccion: Por lo demas; hay paz; y apenas trabajos sordos para las elecciones de Noviembre. Entre nosotros: los preparativos, para esta clase de trabajo, suelen ser mas ruidosos, que las fiestas mismas.

Acabo de recibir la estimable carta de V. de 27 de Febrero: me ocupare de ella mui pronto: ahora no me es posible por que las visitas no me dejan.

Ya estaràn en su poder las que escribo à V despues de mi llegada, y que le daràn prueba de q<sup>e</sup> no lo olvida.

Su amigo af.<sup>mo</sup>

*T. Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/123.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena.*]

27.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Preparativos para su viaje a Paraná, con escala en Buenos Aires, donde piensa bajar al solo efecto de visitar la familia, por haber desaparecido las causas que lo afectaban en su dignidad personal; sólo lamenta la cuarentena de quince días, que deberá soportar en la rada, por virtud de la fiebre amarilla que tantos estragos hizo en Montevideo. — Opinión de los más destacados facultativos acerca del poco peligro de contagio. — Regreso a sus hogares de los emigrados del Rosario, entre los que recuerda a la señora Antonia Machado y su esposo. — Candidatura del Doctor Alsina al gobierno de Buenos Aires.]

[Montevideo, mayo 7 de 1857]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Mayo 7/857

[f. 1]

Mi Compadre querido.

Al volver del campo donde he permanecido dies dias, en una hermosa estancia, pero casi siempre con mui mal tiempo, he hallado aquí sus estimables del 16 y 20 de Abril

En la primera me anuncia V su regreso al campo y el recibo de las mias hasta el 14. Despues he escrito à V el 18, y el 21 por conducto del Sr Shiaphino: todas con cartas p<sup>a</sup> Pilar y ultimamente, desde la estancia.

He tenido que entrar otra vez à este recinto peligroso, para preparar mi viage al Parana; con escala en esa Ciudad, à donde intento bajar a visitar à mi familia, como lo he anunciado à V., desde que cesò el motivo que comprometia mi pundonor personal. Nada tengo q ver con la nueva administracion, ni pienso se me priba-  
[f. 1 vta.] rà de los derechos de un transeunte pacifico /reconocidos en tantos otros.

Pero la cuarentena de *quinze dias* en la rada de Buenos-ay.<sup>s</sup> es asunto mui digno de pensarse dos vezes, especialmente en esta estacion. Hasta ahora me resigno a pasar p.<sup>r</sup> ella p<sup>a</sup> satisfacer mi deseo de abrazar à mi familia y à V: no le respondo de no cambiar de parecer si se presentase algun otro medio de ahorrarme esa incomodidad.

La fiebre que para este pais ha hecho mayor mal que el que le harian dos guerras, y que ha dado lugar à esas medidas precaucionales en la otra costa empieza visiblemente a declinar por el influjo admostferico de la estacion, y quiza dentro de pocos dias no fuese necesario tanto rigorismo en la cuarentena, cuya necesidad es mas dudosa que eficaz.

Las opiniones de los mas respetables facultativos, estan de acuerdo, en que la /enfermedad reinante en Montevideo no es contagiosa; y lo demuestra la salud de los medicos, de los asistentes a los enfermos, de las hermanas de la caridad, que se abrazan con ellos con la mas heroica abnegacion y todos los empleados del hospital; lo prueban tambien mil otros egemplos, que de cierto no se habrian presentado, si la epidemia fuese de escarlatina ò del colera.

Mucho agradezco à V. los pasos que hà dado con los Señores canonicos Palacios y Garcia; pero ni este asun-  
[f. 2]

to, ni ningun otro mio suyo o ageno debe retenerlo en la ciudad, si el campo mejora su salud: yo me he aventurado y me aventuro a permanecer aqui, no por valor, que no cabe contra un enemigo invisible y aleve que anda *p<sup>r</sup> el aire*, sino por [que] me es imposible regresar a mi destino sin venir aqui, dejando a la Providencia la egecion de sus designios.

Los emigrados del Rosario /podrán volver pronto a su casa; y no dudo de que mi sia Antonia Machado y su esposo se restituiràn a sus comodidades. Sírvasse V. volver mis afectuosos recuerdos a esa estimable Dama.

[f. 2 vta.]

Quedo informado de que el fondo de la mesada de Pilar, espira, con la entrega de Mayo: pronto proveherè lo que pueda, p<sup>a</sup> su continuacion por conducto de V.

Veo que entre todos los candidatos p<sup>a</sup> el Gobierno, prevaleció el D<sup>r</sup> Alsina que desde el 20 de Abril me habia anunciado Pilar, que subiria al poder. ¡Dios le dé mas acierto que en otras ocasiones.

Recibi las Tribunas hasta el 21 de Abril: despues de aquella fha no he visto diarios de Buenos-ay<sup>s</sup>

Digame V. que continua restableciendose y quedará mui contento

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Guido*

P. D. [sic]

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/132.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre corchets [ ] está agregado.]

28. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — El asunto del señor Reenner, recomendado a Lozano, con probabilidades de solución favorable en el Senado por tratarse de no recargar de derechos fiscales a una industria argentina. — Lamenta el fallecimiento del general Alvarez. — Acuerdo con el señor Alvarado para arreglar la situación de don Cayetano Lozano. — Observaciones al proyecto de enjuiciar a Rosas. — La posibilidad de solucionar sin pleito un asunto relativo a la casa del general Guido; indemnización pagada por los perjuicios ocasionados en ella; la indemnización reclamada por Mr. Leblanc. — Distribución por el general Guido de los folletos relativos al pleito entre los señores Otero y Berardo Gómez.]

[Paraná, agosto de 1857]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Agosto de 1857.

Mi querido Compadre.

Por el ultimo vapor que llegó antes de ayer, recibí sus estimables del 20 y 27 de Julio ultimo.

El asunto del Sr Reenner su recomendado ya está en la camara de Senadores: lo he pasado a la comision de hacienda, encargandole su mas breve despacho: apenas se espida lo pondré en la orden del dia y espero que la peticion de su apoderado será acogida p<sup>r</sup> gran mayoria. El recargo de derechos sobre una industria, propiamente argentina, seria un grande absurdo

La muerte del General Alvarez de que V. me habla, me ha conmovido. Cada uno de los de su tiempo que se /retira de este mundo, no se ausenta sin avisar a sus contemporaneos que se les aguarda pronto en otra morada. . . ¡Por fortuna sera mas felis que la que ocupamos.

[f. 1 vta.]

Ya estamos de acuerdo con Sr Alvarado acerca de lo que conviene hacer en favor del Sr D<sup>n</sup> Cayetano. La consideracion del Gobierno de Cordoba acia ese antiguo servidor àl antiguo y honrado servidor de la provincia, es un titulo arto poderoso p<sup>a</sup> q<sup>o</sup> el Gobierno del Paraná no sea menos benevolo p<sup>a</sup> con su empleado nacional.— Las

horas del Paquete no pueden emplearse sino en el: apenas salga verè al S<sup>r</sup> Derqui p<sup>a</sup> solicitar el despacho del expediente paralizado. Cuento con que el S<sup>r</sup> Alvarado que muestra mui viva amistad p<sup>r</sup> V. me ayudará.

He meditado friamente sobre /lo que se llama *enjui-*  
*ciamiento* de Rosas: y por acervos que sean los cargos que hubieran de hacerseles, en vano busco los juezes y el juicio. La politica de la dictadura, y los crímenes del Dictador pertenecen à otra jurisdiccion, que la que se ha encargado de fallar: El porvenir nos advertirà si la postergacion de todas las formas de un proceso, dà ò no caracter permanente a la sentencia pronunciada por los enemigos del reo!

[f. 2]

La ultima resolucion de las camaras sobre capellanias acaba con mis esperanzas sobre la que deseaba transferir à mi casa. El consentimiento del comprador seria unicamente lo que allanaria toda dificultad. Si no lo hay de su parte no quiero pleitos.

Es cierto que se me pagò la indemnizacion (asi llamada) por los /perjuicios causados en mi quinta. Durante mi residencia en Buenos ay.<sup>s</sup> se me abonaron *dies mil p<sup>r</sup> papel*, por una cuadra de pared demolida, y apoderamiento del material, dos glorietas destruidas, un rancho quemado: un jardin completo saqueado, y mis muebles robados. La primera tasacion fue de 14000 p.<sup>s</sup> una segunda visita de un Señor Martinez la redujo à 10000. ¡Dios lo ayude!

[f. 2 vta.]

¿Sabe V. cuanto pide por indemnizacion, M.<sup>r</sup> Leblanc, al Gobierno de la confederacion, por perdidas en su jardin: (que es la mitad de mi quinta) ocurriendo a este fin al Ministerio de Francia: pide— 568.180 p.<sup>s</sup> moneda corriente de Buenos-ay.<sup>s</sup>! Tengo su expediente sobre mi mesa.

/Pues bien: no desplego mis labios: refiero meramente un hecho, por si se quisiere hacer alarde del pago, y cuento con que V harà lo posible para que se me satisfaga el alquiler que sea liquidado por el tiempo que ocupò

[f. 3]

mi casa el Coronel Olivieri, en la misma forma con que se hiciera con el ultimo de los ciudadanos.

Me ha avisado el Sr Rusiñol haber remitido à V. por mano de D<sup>n</sup> Santiago Arcos, las *cuarenta y cinco* onzas de oro de que ablé à V. en mi anterior: veinte cinco p<sup>a</sup> q se sirva pasarlas a mi hermano Rufino, y 20 que V reserbarà p<sup>a</sup> las pensiones sucesivas de Pilar.

Pepito agradece V. como yo la direccion de las cartas que le recomendamos.

[f. 3 vta.]

He distribuido los folletos /relativos al pleito entre el Sr Otero y D<sup>n</sup> Berardo Gomez. Jamas he visto una demostracion mas concluyente; de la injusticia con que nuestro amigo es obligado a pleitear. Donde los tribunales dan lugar à que se prolonguen cuestiones semejantes, à pretesto de buscar la luz, no se conoce, ¡á mi ver, ni la indole de la justicia: no hay otra cosa sino un grande escandalo!

Recibi la obra titulada la “Condesa de Charnù” y la parte ilustrada del Correo de ultra mar que se me remite de Montevideo, por conducto de V, y los paquetes de diarios del Brasil y ([Montev]) (*Buen*)os ay<sup>s</sup>: mil gracias, compadre

[f. 4]

Presente V. mis respetuosos recuerdos à mi sia Antonia, y demas su apreciable familia, y quiera la Divina Provid<sup>n</sup> /conserbarle para ella, p.<sup>a</sup> su Patria y para sus amigos, entre los cuales es bien cordial

Su af<sup>mo</sup>

*Guido*

Recomiendo à V. la adjunta con especialidad, p<sup>a</sup> el Dr D<sup>n</sup> Baldomero Garcia, por que contiene una letra—

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/86.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

29.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le preocupa la salud de éste y le agradece la distribución de las cartas que le envió. — Coordinación de esfuerzos con el señor Alvarado, para la jubilación del señor Cayetano Lozano. — Se refiere al artículo del diario «El Orden» en que comenta la injusta persecución del Presidente López a una familia paraguaya. — El proyecto de ferrocarril de la Aduana a la Boca. — Continúa tranquilo el ambiente político.]

[Paraná, agosto 25 de 1857]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

[f. 1]

Paraná Agosto 25/857.

Mi Compadre querido.

Me atormenta el recuerdo de que le hubiese agravado la tos p.<sup>r</sup> el resfrio, segun me dice en su estimable del 17— Aqui se ha pasado casi rapidamente de una temperatura de Enero á la de Junio, y los romadizos abundan.

Agradesco à V. la distribucion de mis cartas y las Tribunas: le molesto con otras por no poder esecusarlo.

Tendremos presente con el S<sup>r</sup> Albarado la observacion de V. respecto al tiempo de servicio de su S<sup>r</sup> hermano D<sup>n</sup> Cayetano desde el Gob.<sup>o</sup> del S<sup>r</sup> Carrera /y llegaremos hasta donde sea posible.

[f. 1 vta.]

He leido en un artículo del Orden, que el Presid.<sup>te</sup> Lopez habia arruinado la familia de las paraguayitas, que V. conoce: lo sentiria en el alma, no solo p.<sup>r</sup> la tremenda injusticia de tal proceder, sino por que recahe en una numerosa y estimable familia que de cierto no han ni soñado en provocar la zaña de su Gobierno.

¿En que quedamos en cuanto al ferro carril de la Aduana a la Boca? Se haran nuevas propuesta[s], o se confirma la concesion a los empresarios acordada p<sup>r</sup> la camara de diputados?

Permitame V rogarle able de cuando en cuando al S<sup>r</sup> Azeuena, de la calle de mi quinta: la buena /estacion se acerca, y se haria un buen servicio en allanar esa avenida al mereado del centro.

[f. 2]

El 19 se embarcaron en el Pampero Eduardo y Pepe: el primero necesitaba de un viage p<sup>a</sup> robustecerse un poco ([robustecerse un]) (*el segundo va*) para hacer si puede algo de provecho p<sup>a</sup> el en Corrientes ò en la Asuncion: les he encargado vuelvan pronto

Supongo, que a la llegada de esta, haya V. cobrado la letra, por trece onzas de oro, que le envíe por el ultimo vapor. En ese caso, sirvase pasar a Pilar *onza y media*, cargandomela en cuenta: esto es, *fuera de la pension mensual*.

Todo sigue tranquilo: una que otra nube que se levanta en el horizonte se disipa despues: ojala continúe el buen sentido p<sup>a</sup> q la paz no se turbe

[f. 2 vta.]

/Tenga yo el gusto de saber que V. se mejora y quedará contento

Su amigo

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/145.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bas-

30.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Arribo del Cacique Cristo, con un séquito de 16 personas y una cautiva, madre de 3 niñas que quedaron en el desierto; llega para entrevistarse con el Presidente y tratar condiciones de rescate; aspecto repulsivo de ese indio, que habla bastante el castellano y viste como un gaucho decente; sus siniestras amenazas; lo acompaña un hijo de Calfucurá, educado en Buenos Aires y que proseguirá sus estudios en el Colegio del Uruguay; reflexiones del general Guido sobre el carácter del salvaje y la improcedencia de darle una educación incompatible con sus instintos; instancias al general Pedernera para que se trate de rescatar a más de quinientas mujeres cautivas. — Correspondencia de amigos y parientes; llegada de los hijos y preparativos del general para visitar a su familia.]

[Paraná, octubre 20 y 21 de 1857]

/S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Octubre 20 de 1857.

Mi querido Compadre.

Mis últimas cartas p.<sup>a</sup> V. salieron de aquí el 14 por el vapor Panamá.

En ese día llegó a esta Ciudad el Casique Cristo, con un sequito de 16 personas, y una cautiva, de las que tomó en Mulitas en la penúltima invasión a esa campaña.

No bien supe que la embajada había parado en la casa del Gobierno, y que trahía con sigo, una cristiana, Madre de tres niñas que quedaban en el desierto, pasè a verla y a proponerle viniese a alojar en mi casa, de donde la haria conducir a la suya a la Villa de Lujan.

Esta Señora, de edad como de 45 años, de trato sencillo y razonable, vestia pobre pero decentemente: preguntele donde estaban sus hijas, /lo ignoraba: estaban repartidas en distintos toldos. Propusele alojamiento y me contestó nó podia aceptarlo por que el Casique tenia que llebarla a S<sup>n</sup> José a presentarla al Presidente. Inutil y vergonzoso hubiera sido solicitar gracia del barbaro conductor; y no se la hiee arrancar en el acto por haber reflexionado que los informes de la Señora en S.<sup>n</sup> José

[f. 1 vta.]

podrían servir a las demás cautivas, y que ella misma quedaría muy pronto en plena libertad.

El Casique Cristo, renombrado por sus atrocidades, lleva en su cara el espejo de su perverso corazón. No se por que monstruoso antitesis, se le llamará Cristo, con un semblante de Satanás! Habla bastante el castellano, va vestido y calzado como un gaucho decente, y con un par de pistolas al cinto: quise saber por él de las cautivas, y me aseguré no podía noticiarme su paradero, por estar distribuidas en varias tolderías, y a largas distancias /unas de otras; y preguntándole por su familia me contestó, que estaba prisionera en Palermo.

[f. 2]

Este *Antecristo* ha anunciado a varios que llevaría su venganza hasta no dejar ni aves en los corrales de las casas de Buenos ay<sup>s</sup>; y a fe que, contemplando sus obras, y nuestra... no se que, sus amenazas no son tan irrisorias como las de un hermitaño. ¿Por que no se cangean esas indias piojentas, aunque fuera por la menos importante de nuestras desdichadas cautivas?

Con Cristo viene el hijo de Calfucurá educado en Buenos-ay.<sup>s</sup> y devuelto después a su Padre: lo trae el casique p<sup>a</sup> que continúe sus estudios en el Colegio del Uruguay: es un joven como de 18 años, vestido con aseó y calzado con botín charolado: su fisionomía revela mal carácter, y sus modales la insolencia de un orgullo salvaje. Poco le faltó para tenderse a lo largo en un sofá del Gabinete del Gobierno, según la postura que tomó.

[f. 2 vta.]

/Tan extravagante me parece admitir en nuestros Colegios a los hijos de la pampa, como si se pidiesen capitanejos para doctrinarlos en las maniobras de caballería y manejo de lanza, sabiéndose por larga experiencia, que después volverán a sus toldos.

Ningún salvaje abandona voluntariamente sus hábitos, ni rompe con la familia que vive en el desierto, prefiriendo los alhagos de un pueblo a las ventajas de una independencia feroz.

La civilizacion parcial de los indios no puede convenirnos, sino cuando hayamos afirmado, a su frente, un predominio incommobile. Conducir a nuestros liceos a uno ú otro indiesuelo para mejorar una inteligencia que mas tarde se emplearia en nuestro daño, es una poesia insensata que nos costaria caro.

La venida de esos vandoleros al Paraná p<sup>a</sup> verse con el Presidente, tiene por obgeto, sacar el mejor partido en el rescate de las /infelizes cautivas y recibir los regalos de costumbre para volver provistos a sus anticuas co-rrerías.

[f. 3]

Aseguro a V. que me hervia la sangre al ver las lanzas de estos demonios, teñidas tal vez con la sangre de nuestros paisanos, sorsprehendidos [*sic*] y muertos en medio de sus hijos!

I ¡que dirémos de las desventuradas mugeres, que aun existen bajo el latigo de los barbaros! Por mi parte, no ceso de instar vivam.<sup>te</sup> al Gral\* Pedernera, para que no omita desvelo ni sacrificio por salvar a esas infelizes, que pasan de *quinientas* y gimen en un verdadero purgatorio. ¡Que igniminia [*sic*] para el Pais!

Ya que se acoge al hijo de Calcufucara, quisiera, mi amigo, que no se le enseñase otra cosa que la doctrina cristiana, y algun oficio mecanico. Ese mozo volvera a sus aduares aun cuando le colgasen mas borlas que a S<sup>n</sup> Buenaventura; y si en estado primitivo los indios /nos hacen tanto mal, ¿que nos sucederia, si nos empeñásemos en pulir su ingenio, antes de sojuzgarlos?

[f. 3 vta.]

Pasò *el 9* de este mes, no sin reminicencia de su amigo. Espero que mi familia y especialmente Pilarsita no lo habrán pasado por alto. Nieves y yo lo saludamos ese dia con el mas ingenuo cariño.

Acaban de entregarme una recomendacion de V. en favor de la Rosa: verèmos si hay cabida p.<sup>a</sup> este S<sup>r</sup>, lo que, a la verdad no creo facil, por que no es de los mas estimados.

Octubre 21

Habia perdido la esperanza de recibir carta de V, cuando ayer a ultima hora me llegaron las del 12 y 13, la primera en un dia de inolvidable memoria p.<sup>a</sup> V. y la segunda dandome noticias de la familia de la que solo sabia por carta de Carlos fha\* 3.

[f. 4]

V. vacila todavia en lo [que] /se refiere a su ahijada, y le sobra razon y para que V. vea la unidad de nuestro pensamiento, digo à mi hijita querida que la ultima demostracion de la madre del S.<sup>r</sup> B., la llamaria en otras circunstancias un nuevo anillo á la cadena, y ahora a penas me atrebo a llamarle *casabel*. Sin embargo es prudente esperar, por que no hay motivo todabia suficiente la fe de Pilarsita, tan conforme con la nobleza de su espiritu.

Supongo que por el Buque conductor del S.<sup>r</sup> Paraño, al Uruguay me vendrán algunas cartas de Pilar, pero mas demoradas que si hubieran venido directamente

Llegaron mis hijos y me preparo p.<sup>a</sup> volver à visitar à mi familia y amigos.

Incluyo à V. entre otras cartas cuya direccion le recomiendo la contestacion al S.<sup>r</sup> Olaguer—

[f. 4 vta.]

/Recibi las tribunas y hasta que tenga el gusto de abrazar à V.

Se despide su amigo

T. Guido

P. D.

El Martes que viene rotulo mis cartas a los S.<sup>res</sup> *Russinol* y *Fillol* en el *Rosario*, p.<sup>r</sup> si me embarco en el vapor del miercoles.

Recibi las “tribunas”: vale mas que se haya evitado un nuevo escandalo dando suelta à la polemica anunciada entre aquel papel y la Reforma

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/100.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original]

31. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Complacencia que le produce el afecto que su familia demuestra a éste. — Recuerdo respetuoso del general San Martín. — Correspondencia y diarios remitidos a Lozano por intermedio de Gorostiaga y Fraguero. — Negativa de Urquiza a permitir en la provincia, la salida del ganado lanar. — Agrado de Guido por haberse salvado los señores Olaguer y Azcuenaga de caer en poder de los indios. — Pide a Lozano agradezca al deán, el canónigo García, la felicitación por su ascenso.]

[Paraná, octubre 27 de 1857]

/S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Octubre 27/857

Mi Compadre querido.

El 21 contestè, por mano de M.<sup>r</sup> Chapman, a todas las estimables cartas de V. recibidas antes de aquella fha. despues han llegado a mis manos las mui finas del 10, y 19 del corriente.

Mui de acuerdo con mis sentimientos ha estado el recuerdo de mi ahijadita y de Pilar el dia de *San Dionisio*: no lo olvide, yo, como lo ha visto V. en mi carta ant.<sup>r</sup> cualquier demostracion de mi familia acia su persona es un reflexo palido del cariño que le consagra.

Me complace tambien el que hayan agradaado à V. mis pocas palabras en honra de un heroe y de un amigo. /Es una ofrenda debida à su sombra p<sup>r</sup> los que presenciaron su genio y sus obras. Si se midiesen los obstaculos que vencio el General S.<sup>n</sup> Martin, para elevarle un monumento, tocaria en las nuves.

[f. 1 vta.]

Pilar y Pilarsita me han avisado haber recibido de V. lo que le recomendè entregarles, y veo a demas por lo que V. me dice que ha cobrado ya las dies onzas de oro valor de la ultima libranza, y que son destinadas

p.<sup>a</sup> la mesada de Pilar el ultimo dia del mes corriente p.<sup>a</sup> sus gastos en Noviembre.

[f. 2]

Me alegro saber haya V. recibido la correspondencia y diarios que tubieron la bondad de llebar los Señores Gorostiaga y Fragueiro: Si V hubiese hablado con alguno de estos Señores /sabrà del espiritu pacifico que aqui predomina.

Mucho siento que nuestro amigo el S<sup>r</sup> Anaya no sea servido como deseara en su solicitud p.<sup>a</sup> estraccion de obejas. El General Urquiza, se ha encalabrinado de tal manera en la prohibicion que me rehuso terminantemente una gracia igual que le pedi p.<sup>a</sup> mi hijo Pepe; meses ha; no alcanzo à conócer la razon en que se funda p.<sup>a</sup> esta prohibicion, cuando esta provincia està provista de ganado lanar: pero la prohibicion existe y no puedo vencerla. No le he de olvidar, si hubiere un cabe favorable.

[f. 2 vta.]

Ya he dado a V. mis parabienes, y los he dado al S<sup>r</sup> Olaguer por su feliz escape y el del S<sup>r</sup> Azcueña[ga] de las terribles garras de los barbaros: He sabido /su salvacion con un placer igual a la intensidad de mi pesar cuando desde Santa fé se me asegurò su cautiverio.

Agradescas V en mi nombre al S<sup>r</sup> Deau el S<sup>r</sup> Canónico Garcia su felicitacion por mi asenso: sus palabras patrioticas son la expresion de su corazon: lleban por tanto una uncion especial p.<sup>a</sup> sus amigos

Supongo que la correspondencia que fue por conducto del consulado francés llegò a sus manos, por q Carlos me acusa recibo de mi carta.

Por poco no he ido yo a contestar de palabra: me habia propuesto embarcarme mañana p.<sup>a</sup> esa; pero no ha podido ser p.<sup>r</sup> inconvenientes insuperables. Partirè de aqui el 3 de Nov<sup>e</sup> sig<sup>to</sup> p.<sup>r</sup> el vapor Parana: entre tanto lo saluda cariñosamente

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/101.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado en bastardilla está subrayado.]

32.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Envío de correspondencia por el vapor Bisson, para que Lozano la distribuya. — Considera hiperbólico el homenaje a Rivadavia.]

[Paraná, diciembre 6 de 1857]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

Paraná Diciembre 6/857

Mi querido Compadre.

Por aprovechar la salida del Bisson, y no obstante que dentro de tres días saldrá otro vapor, le saludo y le ruego de direccion a las adjuntas cartas.

Presumo que a la llegada de esta, se habrán concluido las ceremonias funebres, entrando a tratar de los vivos, ya que tanto mis queridos paisanos se han ocupado de los muertos: Se ha dicho tanto en ese periodo funerario, y se [ha] asegurado con tanta conviccion por uno de mis amigos que la *tumba del Sr Ribadavia encierra la republica argentina*, q<sup>e</sup> empiezo á /dudar, si escribo desde el Paraná, o del purgatorio! Todo es disculpable a la gratitud o a la amistad: hasta la mas inusitada hiperbole

[f. 1 vta.]

Díge à V. en mi ultima del 1<sup>o</sup> del corriente, que habia recibido cartas de mis hijos desde Corrientes, con fha 24. Probablem<sup>te</sup> llegarían el 27. A la Asuncion, de donde cuento que regresarán de hoi en 15 días.

No hay novedad que merezca comunicarsele por

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomás Guido*

Mi ultima correspondencia fue, parte por via de la Legacion francesa, parte por mano del hijo del Sr Alvarado.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/102.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

33.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Disiente con la opinión de éste sobre las nuevas trabas impuestas por la Confederación al comercio de Buenos Aires, pues las considera contraproducentes para lograr la pacificación del país; ignora el pensamiento del Presidente, que está enfermo. — Correcto comportamiento de las divisiones de línea y guardias nacionales durante la revista realizada en Paraná. — Permanencia en esta ciudad del canónigo Avellanós y designación de Fragueiro para gobernador de Córdoba.]

[Paraná, junio 3 de 1858]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Junio 3/858

Mi querido Compadre.

Por mas que veria à V. con gusto en la ciudad, me alegro de que aun permanezca en el campo, segun veo, por su estimable de 26 de Mayo ultimo, que acabo de recibir.

Permitame V. que disienta de su opinion respecto a las medidas coercitivas al comercio, de parte de la Confederacion, por que las considero inutiles y ineficazes. Las medias medidas dan casi siempre un mal resultado. El comercio de Buenos ay<sup>s</sup> no es responsable de lo que està pasando, y sentiria mucho el aumento de nuevas trabas alas que han trahido los derechos diferenciales.

[f. 1 vta.]

/Si la paz fuere necesaria: o mas bien: si la paz fuese el plan y el espiritu de las partes disidentes, se obraria en contra sentido adoptandose cosa alguna q pueda perturbarla. Una politica franca, firme y leal, es la que, yo aconsejaria cualquiera que fuese el rumbo que se tomase.

Ignoro todabia cual serà el pensam.<sup>to</sup> del Sr Presidente. Ha estado enfermo desde el tercer dia de su llegada, y

hoy mismo aun està en cama. Cuando tome a su cargo el despacho, conoceremos mejor la marcha que adopta. Por ahora tenemos ya sus declaraciones explicitas delante de su egercito, y del cuerpo diplomatico, en su brindis en el gran convite dado en este pueblo.

Ya han regresado a sus respectivos /distritos las divisiones de linea y guardias nacionales reunidos p.<sup>a</sup> la revista, dejandonos un recuerdo inolvidable de la moralidad y orden que han guardado durante su mansion en el Paranà. No ha habido una queja de parte de nadie, ni se ha cometido el menor exceso.

[f. 2]

La ahijada me habla del asunto, a que V. se refiere: ni a ella ni à su Mamà se ocultan la conveniencia de fijar un termino. Por lo demas las observaciones de V. son justisimas. El tiempo al tiempo.

Recibi las "Tribunas", y doi mui expresivas gracias a mi sia Antonia, p<sup>r</sup> la bondad, con que se encarga de esta remesa.

Sirvase V. ponerme a sus pies, y saludar a toda la familia en nombre /de su amigo

[f. 2 vta.]

*T. Guido*

Todabia està aqui el S<sup>r</sup> Canonigo Arellanos.

El S<sup>r</sup> Fragueiro ha sido nombrado Gobernador de Cordoba

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/103.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena.]

34. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Envío con su hijo Eduardo, de una carta para Lozano. — Aprobación en Diputados de un proyecto de ley, robusteciendo la de derechos diferenciales, que si se aprueba en el Senado afectará al comercio de Buenos Aires y hará más inaccesible la paz en la república. — Arribo del vapor Argentino con correspondencia de Lozano; sentimiento por la muerte que le anuncia del amigo Juan Manuel de Luca; reemplazo del general Zapiola por el general Gelly en el ministerio de guerra; muerte de la señora Ceballos.]

[Paraná, julio 1º y 2 de 1858]

ff. 11 /Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Paraná Julio 1º de 1858.

Mi querido Compadre.

Ha amanecido el día con mucha niebla y no sabemos, si entrará o nó el “Argentino”, por el que espero saber de V.

Mi Eduardo le habrá visitado, y entregado la que condujo para V. he quedado enteramente solo y si no fuera el recurso de la casa de Nieves, en que paso una hora de la noche, me aburriria mucho, no por falta de Sociedad, sino por que no encuentro en ella los amigos de mi confianza.

La Camara de Diputados se ha ocupado en estos dias en discutir una nueva ley q<sup>e</sup> robustece la de los derechos diferenciales. El debate ha sido caloroso, pero el proyecto ya está aprobado en general, y sus efectos, si la ley pasase en el Senado, se harán sentir en los articulos de exportacion de Buenos ay.<sup>s</sup> /y en el comereio en general. Asi nos alejamos en vez de aproximarnos: asi se compromete la paz, suprema necesidad de nuestro pais.

[f. 1 vta.]

Todas estas medidas restrictivas desaparecerian con la union, y volverian los dias de confianza mutua, unica fuerza reparadora de nuestros quebrantos: no me fijo tanto en el presente, como en el porvenir, y este se presenta a mi vista mui oscuro, si no acaba el entredicho

en q.<sup>o</sup> vivimos, la integridad nacional será el thema, si Dios no lo remedia, de una nueva contienda.

Julio 2/858

Suspendi la continuacion de esta carta, a espera del 1.<sup>er</sup> Argentino, y hoy llegó y con el su estimable de 27 de Junio.

Me ha contristado la noticia del fallecimiento de mi viejo amigo D.<sup>n</sup> Juan Man.<sup>l</sup> de Luca; y celebraria mui cordialmente que su viuda, favorecida, /como debe serlo, recogiese algun fruto de la providad egemplar, y de los largos servicios de su esposo.

[f. 2]

Recien hoy nos hemos desengañado de que el General Zapiola continuaba en el Ministerio de la guerra. Le habia escrito del Rosario que era remplazado p.<sup>r</sup> el Sr Gely—

Digna de admiracion es la memoria de la Señora Ceballos: en edad tan adelantada! Me alegro de que Pilar, le haya estendido una mano p.<sup>a</sup> sostenerla en sus ultimos dias!

Ya no hablo de B. ni a la interesada ni a mi Señora.

Gracias à mi Sia Antonia p.<sup>r</sup> su puntualidad: Los diarios estan en mi poder.

Tenga V. la bondad de dar curso inmediatamente a la adjunta p.<sup>a</sup> q tengan tiempo de contestar a vuelta del vapor.

Un abrazo de

Su amigo

*Guido*

35. — [El general Tomás Guído a Mariano Lozano. — No espera a su hijo Eduardo, en el vapor Argentino. — La única novedad política consiste en la sanción por Diputados de la ley que recarga con graves derechos, la exportación de frutos del país, para “cabos adentro”. — Viaje del señor Paranhos a Buenos Aires, con miras, tal vez, de actuar como gestor oficioso para solucionar la desidencia entre la Confederación y esa provincia.]

[Paraná, julio 14 y 15 de 1858]

[f. 11] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>na</sup> Mariano Lozano

Paraná Julio 14/858.

Mi querido compadre.

Por la vía de Santa fè, recibí la estimable de V. de 15 del corr.<sup>te</sup> avisandome estar en su poder la correspondencia que llebò el D<sup>r</sup> Lagos. El 8 volví a escribir a V.

Poca fe tengo en que Eduardo venga mañana en el vapor Argentino aunque así me lo ha prometido. Le ha de costar desprenderse de su Madre y à ella de él. Esto es mui natural. Me hace falta aquí, pero en cambio de su mejor estar me conformo sin disgusto.

Si la política por ahí sigue in *statu quo*: aquí sucede otro tanto: no se ve por ahora otra medida, con algun alcance à esa situación sino la ley, sancionada ya en la cámara de Diputados, recargando /la exportación de frutos del país para cabos adentro con derechos graves; pero esta es un arma de dos puntas y de dos filos. Todavía la ley no ha sido discutida en el Senado.

[f. 1 vta.]

Julio 15

Suspendí la anterior à espera de la q suponía recibiría hoy por el 1.<sup>er</sup> Argentino: y tengo a la vista la del 10, con los impresos que V ha tenido la bondad de remitirme y que agradezco mucho.

Sucedió como me lo temía: no ha venido Eduardo: lo disculpo por el motivo que lo detiene en esa.

No me falta ninguna correspond.<sup>a</sup> de V.

Ignoro absolutamente el objeto q ha llevado al Sr Paranhos à esa Ciudad; y a no ser que se proponga emplear medios officiosos para terminar pacificamente nuestra disidencia interna, no alcanzo ningun otro fin de su visita.

/He visto varias cartas, que hablan, como V. de los brindis; pero ninguno esplica en que sentido. Los veremos. [f. 2]

No hay novedad, ni voluntad p<sup>r</sup> ahora de camorras.

Ruego à V. ponga en manos de su titulo la adjunta p<sup>a</sup> el Sr Ibañez, deseandole toda felicidad

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomás Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/109.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

36.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Solemne erección en la Iglesia Matriz del nuevo obispado del litoral, con asistencia de destacadas personalidades; reflexiones dolorosas sobre la causa de esta nueva escisión; recibimiento, también en ese día, del vicario apostólico señor Vidal y del provisor, canónigo honorario Juan José Alvarez. — Votación en el Senado de la terna para obispo. — Candidatura del señor Arellano, deseada por Guido, para el obispado de Córdoba e inclusión en la terna del señor Medrano, que se rehusaba a ser obispo; voto del general Guido y otros senadores en favor del padre Fray Manuel Pérez para integrar la terna del obispado del litoral. — Se refiere al rumbo tomado por "la cuestión Anchorena" y alude a la despedida del clérigo Migoluchi.]

[Paraná, agosto 18 de 1858]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Agosto 18/858

Mi compadre querido.

De la buena letra de la estimable de V. de 7 del corriente deduseo su buena salud y esto me alegra.

El Domingo 15 se celebró en la Iglesia Matriz la gran ceremonia de la ereccion del nuevo Obispado del litoral, con asistencia del Presidente y sus Ministros, del Delegado Apostolico, del clero y de un numeroso concurso. Cuando se leia en el pulpito la bula de ereccion, mi pensam.<sup>to</sup> estaba en las causas dolorosas q<sup>e</sup> han producido esta nueva escision.

Recibiose tambien ese dia del vicariato apostolico el S<sup>r</sup> Vidal, cura del Paraná, y del provisorato el Canónico honorario D<sup>n</sup> Juan José Alvarez.

[f. 1 vta.]

/En la terna de ([los]) Obispo nombrado por el Senado està en primer lugar, el S<sup>r</sup> Segura delegado eclesiastico en Catamarca— en el Segundo el S<sup>r</sup> Martiorena ([del co]) (*arced*)iano de Salta, y en el 3<sup>o</sup> F.<sup>r</sup> Olegario Correa.

Pronto nos ocuparèmos del Obispado de Cordova, y para este caso conservo la esperanza de la mitra p<sup>a</sup> el S<sup>r</sup> Arellano, como lo digo à V en mi penultima: conviene, sin embargo silenciarlo. Procurarè que nuestro amigo el S<sup>r</sup> Medrano sea comprendido en la terna; y puesto que el se niega irrevocablem.<sup>te</sup> a ser Obispo, me esforzarè por q.<sup>o</sup> le quepa el honor de ser recordado su nombre en la terna.

[f. 2]

Cuando se trató del Obispado del litoral, mi voto en segundo lugar fué por el reverendo Padre F.<sup>r</sup> Manuel Perez otros votaron tambien con migo /por el mismo religioso.

He visto en los periodicos el rumbo que ha llebado la cuestion Anchorena: ¡que desengaños nos presenta este picaro mundo!

La despedida del Clerigo Migoluchi es la justificacion del S<sup>r</sup> Obispo. No estrañaria se nos apareciese p.<sup>r</sup> acà, y q pusiese al Delegado apostolico en la forzosa necesidad de apretarle la mano.

Mueho antes ha debido hacerse con el *consabido sugeto*, de que V. me habla lo que se ha hecho al fin: era menester estar ciego para no advertir en el plan que

seguia años ha: pero V. convendrá en que su conducta ha sido villana.

Llegaba aquí cuando me han trahido su apreciable del 15, con otra del Rio Jeneiro y con las "Tribunas" que agradezco

Mucho siento la enfermedad de la pobre Anita. He pensado siempre que /su escasez de vista es organica; y si asi fuere, inútil me parece el martirio del sedal.

[f. 2 vta.]

Pongame V. a los pies de su Señora con el cariño con que es

Su Amigo

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/112.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( [ ] ) se ha la testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

37.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Traslado a San José, para tratar con el general Urquiza la cuestión del Paraguay con Estados Unidos; interés en evitar un conflicto armado entre nuestros vecinos y una gran potencia. — Conclusión, sin mayores consecuencias, de la cuestión de San Juan; detención del gobernador y sus ministros.]

[San José, diciembre 21 de 1858]

/Sr D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

[f. 11]

S.<sup>n</sup> Jose Dic.<sup>o</sup> 21/858.

Mi mui querido compadre.

Ya que no he podido volver, por el mismo vapor, que me trajo, como lo esperaba, le saludo desde esta chaera.

Mi llamada tenia por obgeto la cuestion del Paraguay con los norte-americanos: espero que algo se hará. Importa en mi opinion, a los estados coterraneos, evitar un conflicto de armas entre los vecinos, y una formidable potencia. Todabia no he hablado sobre esto, sino mui poco, con el Sr Presidente.

Me propongo regresar en la semana siguiente, si el asunto enunciado no me ocupase, mas allá de mi voluntad: he venido con un saco de noche, y sin mas preparativos que p.<sup>a</sup> tres o cuatro dias.

[f. 1 vta.]

/Concluyò la cuestion de S.<sup>n</sup> Juan como se susurraba, cuando sali de Buenos-ay.<sup>s</sup> La comision nacional manda provisoriamente en aquella provincia su Gobernador y Ministros quedan detenidos. Por fortuna todo ha terminado sin el derramamiento de sangre q se temia. Los comentarios del suceso quedaràn p.<sup>a</sup> el proximo congreso, al que no le faltará costura con que entretenerse.

Al Sr Peña se le aguarda de un momento a otro.

Sin otra novedad, le recomienda respetuosos recuerdos a mi sia Antonia, y que no olvide a

Su amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/118.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena.]

38.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Esperanza de evitar el conflicto paraguayo-norteamericano; lentitud de las tramitaciones por la ausencia del Doctor Peña. — Informes de dos oficiales provenientes de San Juan, sobre los sucesos políticos en esa provincia; detención del ex-gobernador y su ministro; tranquilidad en ese estado; la reacción popular por el asesinato del general Benavídez, provoca nuevas y mayores dificultades a sus autores. — Elogio al Colegio del Uruguay. — Comodidades y atractivos de la quinta de San José. — Viaje del señor Peña a Montevideo. — Abundancia de la cosecha de trigo.]

[San José, enero 2 y 4 de 1859]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano,

[f. 1]

S<sup>n</sup> Jose Enero 2 de 185([8])(9)

Mi querido compadre.

La falta de la deseada carta de V. por el ultimo vapor, fue bien compensada, por la del 23 de Diciembre ultimo que he recibido el 31, por la via de Gualaguaychú.

Vmd\* juzga de la cuestion Yankee con el Paraguay, inspirado del puro y noble sentimiento patriótico que le ha animado siempre. Por acà no se ha abandonado este asunto, y creo que algo provechoso se hará p<sup>a</sup> evitar un conflicto.

Sin embargo, como entre nosotros no se aprecia el tiempo en lo que vale, van corriendo los días, sin que yo pueda desvalijarme p.<sup>a</sup> volver a mi casa; y no estrañarè tener que demorarme algunos /mas, si mi presencia fuese necesaria en lo que se refiere a la dicha cuestion. La demora del Sr Peña, q segun sus ultimas comunicaciones, há debido estar aqui, dias hà, influye no poco en la lentitud.

[f. 1 vta.]

El 30 llegaron dos oficiales de S<sup>n</sup> Juan, con noticias mui frescas. Segun ellos, con quienes he hablado, no quedaban presos, sino el exgobernador y su Ministro. La provincia tranquila y las fuerzas auxiliares en retirada. Aguardamos de un momento á otro comunicaciones de

la comision, con detalles mas importantes que los que dan estos oficiales.

[f. 2]

Los autores de la muerte del General Benavides no contaron con la reaccion popular que provocaban, y en vez de allanar dificultades, se encuentran con otras mayores. La calma en los espíritus en S<sup>n</sup> Juan y Mendoza, no sera sino la obra del tiempo, y de un sistema fijo de conciliacion de parte del Gobierno nacional.

Incluyo à V. por separado, y por la estafeta el programa de los exámenes publicos, proximos a empezar en el colegio del Uruguay. Es, en verdad, un establecim.<sup>to</sup> q<sup>e</sup> honra a la Republica y a su fundador.

El Uruguay, donde està el Colegio, dista de San Jose seis leguas: asi no podré averiguar los adelantos de su abijado el joven Alvarado, sino cuando regrese.

De esta quinta se pueden hacer ocho de las mias. Hay en flores y frutas, cuanto pueda satisfacer el capricho o el gusto: asi mismo estraño mi cabaña y mis cipreses.

[f. 2 vta.]

Sean V. y su apreciable familia mui felizes en el año que empieza; y el aire /de su linda chaera reanime su salud, como el pasado.

Igual beneficio desco intiuamente a mi Sia Antonia, a quien saludará en nombre de su amigo

*Tomás Guido*

Un afectuoso saludo de año nuevo al S<sup>r</sup> D Miguel.

Dispense V los borrones escribo en mala mesa, y con escasa luz

*Enero 4 de 1859*

Proximo a cerrar la que precede, recibí sus estimables del 30: la una relativa a la visita de Pepe a la chaera, y la otra al Vapor del S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Diego Whitte.

Me alegro de que Pepe le haya acompañado algunas horas; y en cuanto al S.<sup>r</sup> Whitte, ni V. ni el deben dudar que haria en su servicio, cuanto dependiera de

mi. Vengan las proposiciones, y no faltará de mi parte la eficacia.

Ayer se recibieron cartas de esa, diciendo q<sup>e</sup> el Sr Peña había llegado a Montevideo.

Por aca no hay nada de nuevo, sino la abundancia de la cosecha de trigo. Expresiones al Sr Whitte.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/119.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve representando el escudo nacional; formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

39. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le anuncia el viaje al Paraguay con carácter de Plenipotenciario, acompañando al Presidente general Urquiza.]

[Paraná, enero 12 de 1859]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

[f. 1]

Paraná En.º 12/859.

Mi Compadre querido

Dentro de una hora me embarco para el Paraguay con el Sr Presidente llebó el caracter de Plenipotenciario, y me acompaña Eduardo como mi Secretario. El presidente regresará pronto de la Asuncion y yo quedarè poco tiempo.

Un adios cariñoso le envia

Su amigo

*Guido*

Cuideme a la ahijada, y despedase en mi nombre de mi sia Antonia, del Sr D<sup>n</sup> Miguel y apreciable familia.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/120.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena.]

40. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Salida de Buenos Aires con su saco de noche, pensando regresar de San José en el mismo vapor, pero el entredicho paraguayo-norteamericano lo llevó a Asunción, acompañando al Presidente Urquiza; viaje de éste al Paraguay, para ejercer amistosos oficios de mediador, comprendiendo que en ese conflicto se ventilaban también graves intereses de los estados sudamericanos y especialmente de los países colindantes; igual criterio del Brasil que envió a su ministro a la Asunción con el mismo fin; llegada del Fulton con el comodoro norteamericano, y del Bisson conduciendo a Mr. de Becour quien no lleva otra misión que presentar sus credenciales al Presidente López y saludarlo.]

[Asunción, enero 24 de 1859]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Asuncion Enero 24/859.

Mi querido compadre.

Sali de Buenos ay.<sup>s</sup> con mi saco de noche, y esperanzado en regresar en el mismo vapor que me llebaba a S<sup>n</sup> José; pero me veo, como por encantamiento, en la Capital del Paraguay. Los Yanquies han hecho este milagro.

Desde el 16 estoí aqui con el Presidente de la Republica Argentina y su comitiva. El General Urquiza comprendió que en la cuestion pendiente entre el Paraguay y los Estados Unidos, se ventilaban tambien graves intereses de los estados sud-americanos, especialm.<sup>te</sup> los colindantes con esta republica; y postergando mui serias atenciones, vino á egercer oficios amistosos p<sup>a</sup> evitar, si le fuera posible, un conflicto de guerra entre estas dos naciones y salvar el decoro de un /Gobierno amigo, acometido, puede decirse por la fuerza de un poder colosal. El Presid.<sup>te</sup> quizo que le acompañase, y me tiene V. bajo la presion del calor tropical en el mes de Enero.

[f. 1 vta.]

El Fulton ya está en este rio con el Comodoro Norte Americano y el comisario, y dentro de pocas horas estará en el puerto: pronto pues sabremos si fuere o no esteril nuestra venida, y cuando regresamos.

El Gobierno imperial del Brasil ha enviado su Ministro con el mismo designio que el que nos ocupa.

Ayer tarde entró el Bisson conduciendo a M.<sup>r</sup> L. de Becour, que viene sin otra mision que presentar sus credenciales al Presidente Lopez, y saludarle. Es probable que antes que el, volverèmos nosotros. Es una coincidencia mui agradable para mi, el que ambos nos encontremos en un mismo (*teatro*) V. sabe cuanto quiero a ese excelente amigo y pariente.

Mi mision era especial, y es probable que termine con la solucion de la /controversia pendiente. Si este mi deseo se realiza, no me detendria en el Paranà, sino el tiempo preciso p.<sup>a</sup> aprovechar de un vapor que me llebe a mi casa donde me reclama mi familia.

Hasta este momento estoi persuadido de que mi siguiente carta serà desde el Paranà: entre-tanto lo saluda y abraza

Su amigo a.<sup>fmo</sup>

*Tomas Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N.º 7.958/121.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.*]

41.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Arreglo satisfactorio de la cuestión paraguayo-norteamericana; intervención eficaz del general Guido, representante del gobierno de la Confederación. — Envío de esta carta con Mr. Becour.]

[Asunción, febrero 10 de 1859]

/S.<sup>r</sup> D. Mariano Lozano

Asuncion Febrero 10/859.

Mi querido compadre.

Terminò la cuestion entre los Estados Unidos y el Paraguay, y en los terminos mas decorosos p.<sup>a</sup> unos y

[f. 2]

[f. 1]

otros. Hoy o mañana será anunciado al publico este notable acontecimiento, cuyo desenlaze va a sorsprehender a muchos.

Mi mision tambien ha concluido desde que ha acabado la controversia, y tengo la satisfaccion de no haber omitido oficio alguno amistoso; para alejar un conflicto de guerra, cuyas consecuencia[s] habrian alcanzado mas tarde a los pueblos circunvecinos. Tal era el pensamiento del Gobierno de la Confederacion, que me ha tocado segundar.

Faltame arreglar pequeños incidentes oficiales, y mui pronto quedarè expedito p.<sup>a</sup> regresar.

[f. 1 vta.]

M.<sup>r</sup> de Becour, conductor de esta /carta, me ha acompañado en la Asuncion, y parte hoy p.<sup>a</sup> el Paraná en el vapor que lo trajo. Siento mucho no poder aprovechar de tan buena ocasion.

Mientras V. ha gozado de la deliciosa brisa de los Olivos, el sol del tropico lanzaba rayos sobre esta mansion. Sin embargo no he sufrido en mi salud.

Igual beneficio desea p.<sup>a</sup> V. p.<sup>a</sup> su Señora y familia  
Su compadre y amigo

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/122.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena.]

42.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Viaje a Montevideo en compañía de su hija Pilar. — Restablecimiento de la normalidad en esa ciudad.]

[Montevideo, marzo 28 de 1859]

/Sr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

([B])(M)ontevideo Marzo 28/859

Mi querido Compadre.

Nunca me costo creer en la palabra de V: y despues de leida su ultima explicacion, quedo bien persuadido de que ignoraba, si Pilarsita y yo estabamos en Buenos ay.<sup>s</sup>

De esa ciudad salimos en la tarde del Jueves, y fondeamos en Montevideo a las 8 de la mañana del viernes: la noche fue de fuerte viento y de alta marejada y la ahijada de V. sufrio mucho del mal del mar.

A nuestra llegada supimos que mi sia Valentina de Castellanos, en cuya casa debia parar Pilarsita estaba en una chacra de Miguelete, y fue preciso llevarla alli, donde se halla, pero en la presente semana regresará a la ciudad, de donde /contestará a la ultima y fina carta de V.

[f. 1 vta.]

Aunque su Señor sobrino el S.<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Cayetano estaba en Montevideo cuando recibí la carta que devuelvo, se embarcó el mismo dia, y no sabiendo su residencia me fue imposible entregarsela.

Esta Ciudad empieza a rejuve[ne]cer, despues de su gran cataclismo, y si se conserva la paz, se restablecerá.

En pocos dias mas volveré a Buenos-ay.<sup>s</sup> renunciando, contra mi voluntad al sociogo en q<sup>o</sup> vivo aqui, y preparandome p<sup>a</sup> volver al Paraná.

Mi Sia Angelita, y cuantas personas saben del aprecio que le profeso, me recomiendan recuerdos p<sup>a</sup> V. que yo pido los presente a mi nombre a mi Sia Antonita, y familia en nombre de

Su amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

P. D

[f. 2]

/Sirvase V hacer saber a mi señora que por el Correo, le escribo en esta ocasion directam.<sup>te</sup>

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/125.—Original manuscrito; papel con membrete en relieve representando el escudo nacional, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

43.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — A pesar de existir número suficiente de senadores y diputados, no se ha abierto el Congreso. — Noticias de Buenos Aires expresan que entre los presos políticos figura el amigo común señor Otero.]

[Paraná, mayo 5 de 1859]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Paraná Mayo 5 de 1859.

Mi Compadre querido.

Por el Salto del Guayrà recibí la “Tribuna” hasta el 29 ultimo. Mucho agradezco su recuerdo y el de la Secretaria.

Desde el 1<sup>o</sup> de Mayo hay reunida en esta ciudad hay suficiente numero de Diputados y Senadores p<sup>a</sup> abrir el Congreso pero hasta ahora una y otra camara ha tenido solam.<sup>te</sup> sus Sesiones preparatorias.

Se ha escrito de esa que entre los presos por motivos p<sup>o</sup>liticos, se halla nuestro amigo el Sr Otero: lo siento vivamente; y tanto mas, cuanto lo juzgo ageno de responsabilidad en las ideas o en los hechos, que hubieren motivado esos arrestos: /espero que a la mas leve investigacion se reconocerà esto mismo por la autoridad.

[f. 1 vta.]

No hay otra novedad que merezca comunicarse p.<sup>r</sup>

Su amigo af<sup>mo</sup>

Tomás Guido

Ruego a V. dé direccion à la adjunta

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/131.—  
Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.;  
letra de Tomás Guido, interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena.]

44.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le advierte que la situación política ha llegado a su punto crítico y le envía el mensaje del Presidente a las Cámaras.]

[Paraná, mayo 16 de 1859]

/Sr D<sup>r</sup> D Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Mayo 16/859

Mi querido compadre.

Recibi sus apreciables cartas del 1º del corr.<sup>to</sup> y 29 anterior.

En una y otra se dibujan los nobles sentimientos de V.; pero cuando los sucesos se sobreponen al imperio de la razon, esta es impotente p<sup>a</sup> subyugarlos. Las cosas han llegado al punto critico que todos han previsto.— Dios solo puede remediarlo

Mando à V. por separado un egemplar del mensaje con que ayer se abrieron las camaras; y se le ofrece como siempre su amigo af.<sup>mo</sup>

*Tomás Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/134.—  
Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20½ x 13 cm.;  
letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena.]

45.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Acusa recibo de cartas y ejemplares de "Tribuna". — Elogia sus sentimientos patrióticos y le expresa que en los hombres de la Confederación predomina el deseo de la unión entre los argentinos.]

[Paraná, junio 10 de 1859]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>a</sup> Mariano Lozano

Paraná Junio 10/859.

Mi compadre querido—

Están en mi poder sus estimables de 11 y 29 de Mayo y las Tribunas hasta el 29. El precio de sus cartas para mí está en razon de mi disgusto por las dificultades actuales p<sup>a</sup> la comunicacion!

Las cartas de V. respiran humanidad, patriotismo y amor a la paz: sentimientos que nadie avalora mas q yo. No se abata V. Por acá no falta el buen sentido, y el mejor deseo; y el que mas domina es el que cese la division de la Republica, para recobrar el credito perdido, con la union de los argentinos sin las odiosas denominaciones pasadas.

[f. 1 vta.]

/No estrañe V. mi laconismo: lo guardo hasta con mi familia p<sup>s</sup> quisiera olvidar hasta el nombre de la politica  
Su amigo af<sup>mo</sup>

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/135.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena.]

46.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Intercederá ante el Presidente López, cuando éste mejore de la dolencia que lo retiene en su estancia, en favor de su recomendado señor Argüello, cuya pretensión considera justa. — Considera desprovisto de todo fundamento el rumor de una próxima guerra de exterminio, por parte de la Confederación, donde prevalece, al contrario, el deseo de la paz con Buenos Aires, y que es tanto más necesaria cuanto que la conflagración general que amenaza a Europa, favorecería la inmigración a nuestro país y afluencia de capitales. — Arribo del general Escalada, con un hijo y del doctor Navarro Viola.]

[Paraná, junio 24 de 1859]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Parana Junio 24 de 1859.

Mi querido compadre.

Llegaron a mis manos las apreciables cartas de V. de 11, 25 y 29 de Mayo ultimo, y veo en la ultima que V. ha tenido la bondad como siempre de dar pronta direccion a mi correspondencia de familia.

Tambien he recibido las Tribunas hasta el 29. y la coleccion del correo de ultramar, correspondiente al ultimo mes.

En cuanto a la recomendacion, en favor del Sr Arguello, no es ahora el momento oportuno. El Presidente Lopez, a quien podria escribirle, y sin cuyo beneplacito nadie osaria tomar /una medida contra la resolucion adoptada por el, con el producto de la venta de la casa de Loizaga, esta separado de los negocios provisoriamente por precepto de los facultativos, y se halla en su Estancia, guardando el regimen que le ha sido prescripto, como el primer remedio a sus graves dolencia[s]. Tenga el Sr Arguello alguna paciencia, y como estoy persuadido de que su pretension es justisima, le cumpliré mi oferta de recomendarla, no solo por hacerle este bien sino por la valiosa interposicion de V.

[f. 1 vta.]

Aqui nadie piensa, compadre en guerra de esterminio, ni en ataque de propiedades y personas. El que tal

[f. 2]

intentare se perderia infaliblem.<sup>te</sup> /No es ese el sentimiento que domina: mas bien prevalece el deseo de la paz; y si una fatalidad no hubiese obsecado a ciertos hombres, nada mas facil que establecerla! Hasta la nueva situacion de la Europa amenazada de una conflagracion general, debiera estimularnos a poner termino a la disidencia p<sup>a</sup> ofrecer en nuestro pais un vasto asilo a la emigracion y capitales q<sup>e</sup> quisieran huir del incendio con que amenaza la guerra comenzada en Italia.

Confio en los cuidados de V. p<sup>a</sup> con mi familia, mientras mi destino impela a donde Dios quiera a

Su Compadre y amigo

*T. Guido*

Llegò anoche el General Escalada con un hijo y el D<sup>r</sup> Navarro Viola.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/136.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 6 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre corchetes [ ] está agregado.]

47.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Espera que el recomendado de éste y de Rufino, regrese contento, pues cuenta con opiniones importantes para apoyar la benéfica empresa en que está empeñado. — Satisfacción por el patriótico discurso de Frías. — Envío por el señor Rusiñol de diez onzas de oro para la pensión de su esposa Pilar. — Propósito de Guido de vencer el obstáculo que hay en el ministerio para la jubilación de don Cayetano Lozano.]

[Paraná, julio 15 de 1859]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

Paraná Julio 15 de 1859.

Mi compadre querido.

Está en mi poder su estimable carta de 5 de Julio corr.<sup>te</sup> y le doi las gracias por todas sus finezas.

El recomendado de V. y de Rufino, me parece, que volverà contento: tengo por indisculpable absurdo, el que se desnaturalize su empresa tan benefica para el pais, y que en vez de proteccion, se le someta à trabas q acaben con su industria. Cuento ya con opiniones importantes que las pondrè en accion: si preciso fueren.

He leído con mucho gusto el discurso del D<sup>r</sup> Frías, y a fe que le hace un alto honor; pero su voz, como la de otros diputados, dispuestos à salvar un /principio util a todos, serà sofocada por otras influencias. De cualquier modo que sea, la libertad de la tribuna permitira abrir juicio, à los que, ajenos de los debates, se fijan tranquilos en el pasado, y en las eventualidades del porvenir.

[f. 1 vta.]

No estrañe V, compadre, que confundiese D<sup>n</sup> Fermin con D<sup>n</sup> Ramon Rodriguez. Mis ultimas horas, antes de embarcarme, fueron de mucha labor.

Pepe agradece mucho el aviso de V. de haber puesto à deposito en el banco sus noventa onzas de oro, y pasado la libreta à Pilarsita.

El Sr Rusiñol me avisò antes de ayer haber enviado à V. las *díes onzas de oro*, p<sup>a</sup> la pension de Pilar q debe entregarsele el ultimo dia de este mes.

[f. 2]

El Sr Alvarado me [ha] hablado hoy /de la ultima carta de V. con expresiones entusiastas p<sup>a</sup> su persona.

A mi paso por el Rosario, visitè a la linda Matrona de aquella ciudad, la Señorita Peñalosa, y el nombre de V. se mezcló en nuestra conversacion con el cariño q<sup>e</sup> V merece.

Estamos de acuerdo con el Sr Alvarado en volver a la carga, respecto à la jubilacion del Sr D<sup>n</sup> Cayetano. El me ha dicho que en el Ministerio hay un obstaculo; pero tratarè de allanarlo o rodearlo.

Cuidese, por Dios, compadre, y burle à este invierno como à los pasados.

Mis recuerdos afectuosos à todos los de su casa, como si pudiera ofrecerselos personalmente

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

Ruego à V. dirija  
las adjuntas.

[f. 2 vta.]

/Le agradezco los diarios

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/139.—Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo entre corchetes [ ] está agregado.]

48.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Tranquilidad y progreso que observa en Montevideo, a donde le sería benéfico a Lozano hacer un paseo, sin las preocupaciones que al general Guido le ocasionan sus deberes oficiales. — Mediación de Inglaterra, Francia y Brasil para solucionar las diferencias entre la Confederación y Buenos Aires; llamado de Mr. Becour para esa negociación. — Se refiere a la gestión del ministro norteamericano Mr. Yancey que antes de embarcarse dejó unos papeles que publica el diario La República, de la fecha. — Alojamiento provisorio del general Guido en casa de la viuda del general Garzón.]

[Montevideo, octubre 7 de 1859]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

Montevideo Octubre 7/859

Mi Compadre querido.

Por mi Señora habrá V. sabido que desde el 29. estoi en esta Ciudad, hoy tranquila y en via de progreso. Vmd conquistaría dies años de vida si diese un paseo en busca de una admosfera mas despejada que la de nuestro pais. Yo no puedo gozar de esa ventaja, por estar ligado a deberes oficiales que me absorven mi tiempo.

La cuestion à la orden del dia, es la de la mediacion preparada p<sup>r</sup> la Inglaterra, Francia y Brasil. M.<sup>r</sup> de Becour ha sido llamado p<sup>a</sup> esta negociacion, y tal vez toque en esa. ¿No cree V. que, en vez de estas interposiciones inútiles, el simple buen sentido bastaria para poner termino á la insensata contienda en que estamos?

/M<sup>r</sup> Yancey, Ministro Americano, antes de embarcarse dejó para la prensa, los papeles que publica hoy la “republica” y que remito à V. por separado. La tal negociacion Yancey constituye un episodio, bien curioso, de nuestra historia, por que deja en relieve ciertos hechos y caracteres, que merecen ser estudiados.

[f. 1 vta.]

Me he alojado provisionalm.<sup>te</sup> en casa de la Señora viuda del G<sup>l</sup> Garzon por falta de otra localidad, aun en los Hoteles. Busco donde mudarme, si es que la Señora

no se va al campo, de que tan urgentem.<sup>te</sup> precisa; y por si V. hubiere olvidado la direccion fija, le prevengo es *calle de Alzaiibar n 22*—

Por muchas atenciones que me rodeasen, siempre tendria lugar, para complacer à V. y en esta seguridad puede disponer como suya de la voluntad de

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/147.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 7 a 9 mm; conservación buena; lo en bastardilla se halla subrayado en el original.*]

49. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Comentarios que puede despertar en Buenos Aires la correspondencia de Lozano, con el general Guido, enviado de la Confederación. — Comparte su opinión sobre el resultado de la mediación paraguaya en el conflicto de la Confederación y Buenos Aires; próxima partida de los ministros de Inglaterra y Francia a esta ciudad, con igual propósito; no considera extraño que en medio de esas pláticas pacifistas, se libre la batalla campal que decida la suerte de los bandos en lucha.]

[Montevideo, octubre 19 de 1859]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Montevideo Octubre 19/859

Mi mui querido compadre

Es imponderable el gusto que siento en ver su letra. Por lo mismo que recuerdo que esta estacion del año no siempre le es buena p<sup>a</sup> su salud, estoi inquieto cuando hay retardo notable en sus cartas.

En cuanto a las mias; V no debe extrañar q<sup>e</sup> no sean tan frecuentes, bajo la tempestad que corremos. No faltara quien se santigüe de que V. escriba y reciba cartas de un *Enviado de la confederacion argentina* en el ex-

terior! Ese es pecado que no admite absolucion, si no la dá el Santo Padre. V. me comprehende bien lo que callo.

/Formo la misma opinion que V- respecto al resultado de la mediacion paraguaya. La otra q<sup>e</sup> se convina en Montevideo partirá en seguida para tentar fortuna, y si no llegare pronto el Ministro brasileo, iran solos los de Inglaterra y Francia. No seria estraño que en medio de estas platicas, una batalla en el campo decidiese de la suerte de unos u otros. ¡Tremenda fatalidad persigue a nuestro pais!

[f. 1 vta.]

Recibi el Paquete de Tribunus q<sup>e</sup> agradezco mucho.

Pilar cumplió el dia 9 del corr.<sup>te</sup> con lo que yo hubiera deseado de todo corazon poder hacer personalm.<sup>te</sup> ¡Dios quiera prolongar sus dias p<sup>a</sup> satisfaccion de

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Guido*

¡Que lindo tiempo, Compadre, para que /V. respirase un buen aire con migo y bajo mi cuidado!

[f. 2]

Mis respetuosos cariños a la Secretaria.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/148.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

50.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Sin idea cabal del suceso del día 23, no considera suficientemente claro el parte del general Mitre. — A la espera del resultado de la mediación anglo-francesa en el pleito de la Confederación con Buenos Aires. — Referencia al libro del señor Zuviría.]

[Montevideo, noviembre 1º de 1859]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Noviembre 1º/859

Mi querido Compadre.

No obstante las noticias publicadas no puedo todavia formal [*sic*] idea cabal del suceso del 23. El Parte del General Mitre no es suficiente: faltan detalles que vendrán del otro lado.

Estamos a la espera del resultado de la mediacion anglo francesa. El teatro no es el mismo que quince dias antes. Las cosas han cambiado radicalmente despues del 23. Si desde luego no se ajusta una paz duradera, como la anhela todo hombre de bien, resignemonos a un fatal por venir.

[f. 1 vta.] Pilar me escribe el 28, sin carta de Pepe, y está inquieta: yo no lo estoi p.<sup>r</sup> el Presidente no se ha hallado en la accion y Pepe /esta à su lado. Sin embargo, anhelo p.<sup>r</sup> saber de el directamente.

El S<sup>r</sup> Bernet me ha visto y no me ha hablado del libro del S<sup>r</sup> Zuviria, luego que vea a este señor le diré lo que me recomienda p.<sup>a</sup> el.

Pienso que el S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Enrique Muñoz está en el campo.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/149.—Original manuscrito sin firma; papel con líneas de agua, formato de la, hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena.]

51.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Recepción oficial a Guido, que trabajará para cumplir pronto su misión. — Estima que si hubiera juicio en las próximas elecciones y en el examen de la Constitución, se podrán reparar los quebrantos del país.]

[Montevideo, diciembre 21 de 1859]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano—

[f. 1]

Montevideo Dic.<sup>o</sup> 21/859

Mi querido Compadre

Desde mi llegada à esta Ciudad el 12 del corriente, mi tiempo ha sido estrecho, por un millon de gurruminas que me han ocupado, pero no le he olvidado.

Ya me tiene V. de nuevo en campaña; antes de ayer fui recibido en mi caracter publico; y necesito trabajar p<sup>a</sup> concluir pronto mi mision con algun fruto p<sup>a</sup> nuestro pais—

Si hubiere juicio en las proximas elecciones, y si en el examen de la constitucion de la Republica preside el alto pensamiento de la integridad nacional, podremos reparar pronto nuestros quebrantos.

En prueba de haber entregado /puntualmente la carta de V al Sr Anaya, le acompaño original la que me ha dirigido.

[f. 1 vta.]

Mis respetos à mi sia Antonia, y un abrazo p<sup>a</sup> V de Su amigo

*Tomas Guido*

¿No se deçidiria V a tomar baños de mar? he descubierto una playa mui limpia y tranquila.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/150.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena.]

52.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Impedimentos que tuvo para ver a éste en su último viaje a Buenos Aires. — Duda si aceptará o no el ministerio que se le ha ofrecido; su falta de ambiciones. — Dificultad de un pronóstico acerca de la lucha electoral en el Uruguay. — Repudio del carnaval.]

[Montevideo, febrero 23 de 1860]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>ñ</sup> Mariano Lozano

Montevideo Feb<sup>o</sup> 23/860

Mi Compadre querido

Acabo de recibir su fina carta del 19, y veo en ella, con engreimiento, los pasos que V. dió p<sup>a</sup> verme, durante las horas que permanecí en Buenos-ay.<sup>s</sup> Mucho agradezco tanta bondad: tanta y tan eficaz amistad.

Antes de embarcarme escribí à V., refiriendole los inconvenientes que me impidieron visitarle. La carta quedó en poder de mi hijo Tomas y estraño que el 19 no estubiese en manos de V.

[f. 1 vta.] He dado a Pilarsita la carta que V. me incluye y están en mi /poder las Tribunas que Mi sia Antonia tiene la bondad de empaquetar. Mucho agradezco todo esto.

Tanto por la consideracion q V me indica como por otras graves, me he tomado tiempo para reflexionar si aceptaria o no el Ministerio que se me ha propuesto con instancia. No ando à caza de altas posiciones, por que conosco lo que dan, ni he acostumbrado tomar sobre mi un compromiso, sin la conciencia de poder cumplirlo de algun modo notable.

[f. 2] Por ahora me ocupo de observar el curso que lleba por estas comarcas la crisis electoral, que cesará el 1<sup>o</sup> de Marzo proximo. Aseguro à V. que hasta este momento /nadie puede garantir quien será el sucesor del Sr Pereyra en la Presidencia de esta Republica. Las opiniones estan divididas.

Mucha falta he hecho en mi quinta p<sup>a</sup> el aumento de la casa: el Salon me ha desazonado por su tamaño: yo

no he pedido tal cosa; pero ya el caso no tiene remedio: otros detalles se corregiràn.

No se desanime V. compadre por ningun revez: el destino del hombre es la alternativa; casi siempre el dia de un pesar es la vispera de un contentamiento.

El carnabal ha sido para mi como lo seria p<sup>a</sup> V. un periodo de reclusion: asi mismo no me escapè de que al anohecer del ultimo dia cuando el fuego habia pasado ya me descargasen a plomo desde una azotea /un balde de agua que me ensopò.— ¡Que absurdo es el tal juego!

[f. 2 vta.]

Empiezan los hermosos dias: procure V cosechar salud en la chacra p<sup>a</sup> el invierno. No debe V. volver a la ciudad hasta mediados de Mayo

Un abrazo de

Su amigo

*Guido*

Mis recuerdos afectuosos a toda la familia y al Sr D Miguel, a quien agradezco continúe en la municipalidad donde siempre hará falta

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/155.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; teta de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena.]

53. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Elección del señor Berro para Presidente del Uruguay; candidatura del doctor Azevedo al ministerio del interior. — Espera visitar la linda casa del señor Azcuénaga, a su paso para Paraná; proyecto de Guido sobre la propia, edificada con tanto sacrificio.]

[Montevideo, marzo 5 de 1860]

[f. 11]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Marzo 5/860

Mi Compadre querido

Recibi con mucho gusto su carta del 28 de Feb.<sup>o</sup> y de 2 del corriente

El Sr Ford no nos ha avisado habersele entregado la encomienda p<sup>a</sup> Pilarsita, y las dos cartas à que V se refiere.

Avisè à V. haber sido nombrado Presidente de esta Republica el Sr Berro sugeto de notoria probidad y Patrioti[smo]. Estamos todabia con la curiosidad del Ministerio que formará. Corre mui valido que el Sr Dr Azevedo, residente en esa Ciudad ha sido invitado a aceptar la cartera del interior. Sintoma feliz seria esta eleccion. El Sr Azevedo reúne /todas las caulidades necesaria[s] para desempeñar dignam.<sup>te</sup> cualquier destino publico.

[f. 1 vta.]

Cuando vuelva a esa, de transito p<sup>a</sup> el Paraná, espero visitar la bonita casa del Sr Azcuénaga: el puede pensar en lo presente; yo tengo q pensar en mi familia: el hace un precioso castillo p<sup>a</sup> habitarlo: yo dispongo una morada, que arquilada [*sic*] despues de mis dias, asegure à mi Señora alguna entrada con que tomar el alojamiento q<sup>o</sup> conviene á las viudas: asi recaherà sobre la familia el fruto de mis privaciones y del ahorro q me han permitido mis ultimas misiones.

Pilarsita escribirà à V. segun me dice.

Salude a Su Señora y familia a nombre de su amigo

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/156.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo entre corchetes [ ] está agregado.]

54.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Considera que fué popular la elección del señor Berro para suceder al señor Pereyra en la presidencia de la república, como también la designación de dos de sus ministros. — Buenos augurios para el ministerio que acompañará en Paraná al nuevo presidente argentino que se ha iniciado con tres revoluciones; ofrecimiento al general Guido del ministerio de guerra; estima que la nota del Ministro del Interior al Dr. Tejedor, presagia una nueva batalla para el cumplimiento del pacto de Noviembre. — Satisfacción por los triunfos españoles. — Lamenta el atentado contra Fragueroi.]

[Montevideo, marzo 17 de 1860]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Montevideo Marzo 17/860

Mi compadre querido

Me acusa V. recibo en su apreciable del 13 de mi carta del 5 del corriente yo le he escrito tambien el 8. Pilarsita sintió mucho hubiesen demorado tanto la entrega de la carta, que recomendò a Eduardo.

He explicado à V. que la eleccion del Sr Berro p<sup>a</sup> suceder al Sr Pereyra en la presidencia de este pais habia sido popular. El nombramiento que ha hecho, de dos de los Ministros, lo ha sido tambien.

La encomienda que V. anuncia haber entregado a Ford p<sup>a</sup> Pilarsita, no ha venido.

¿Que quiere V. que le diga del /Ministerio del Paraná? Me parece que trabajará con empeño; y bien lo necesita, por [que] el nuevo Presidente ha empezado su administracion en presencia de tres revoluciones locales, que aunque desatinadas, causan siempre grande perturbacion.

Creo haber dicho a V. que antes de mi partida del Paraná, se me habia instado p<sup>r</sup> personas competentes, a

[f. 1 vta.]

q<sup>e</sup> aceptase el Ministerio de la guerra; pero no podia yo comprometerme sin conocer antes el personal y el pensam.<sup>to</sup> del nuevo Gabinete y del Gefe del Estado.

[f 21

He leído la nota del Ministro del interior al D<sup>r</sup> Tegeador, y me ha parecido que la contestacion significa (si es q<sup>e</sup> no entiendo mal el castellano), que se necesita todabia, otra batalla p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> el pacto /de Noviembre se cumpla!!

Recibi las Tribunas y las agradezco— Participo del disgusto de V. por la azarosa situacion que ha atravesado el S<sup>r</sup> Fragueiro. Un ciudadano de sus años, y de sus precedentes honrosos merecia bien estar a cubierto de tales tropelias!

Vera V. que los Españoles vuelven a los famosos tiempos de Pelayo. Aseguro a V. que me alegro de veras de sus triunfos en la tremenda guerra en que estan empeñados. Al fin no es la aborrecible guerra civil.

Goze V del buen tiempo y no olvide a

Su amigo a<sup>fmo</sup>

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscirtos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/157.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre corchetes [ ] está agregado.]

55.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Referencia a la protesta del gobierno de Buenos Aires al de España por el tratado con la Confederación. — Pesimistas presagios políticos.]

[Montevideo, marzo 28 de 1860]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 11]

Montevideo Marzo 28/860

Ali querido Compadre

Vá mi hijo Pepe, como he anunciado à V a dar impulso a la obra de la Quinta. Cuando el vuelva probablemente le reemplazarè yo.

Hoi he leído la protesta de ese Gobierno al de España contra el tratado. ¿Por que no habrémos preferido hasta ahora, que se labe en casa la ropa sucia, en vez de ponerla en bandola publica? Los mismos españoles, de quienes hemos aprehendido tantas maravillas, no creeràn en ciertas cosas de las q<sup>e</sup> pasan entre nosotros, por mas que las palpen!!

/Todo lo que tenemos a la vista nos presagia infelizmente nuevas tempestades. Por fortuna, el horizonte de este pais continua despejado

[f. 1 vta.]

Sea V. feliz, y disponga de la voluntad de  
Su compadre

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/159.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena.]

56. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Carencia de fundamentos de la protesta del gobierno de Buenos Aires al de España, por la firma del tratado con la Confederación. — Se refiere a la negativa del delegado apostólico a cierta solicitud del presbítero del Sar; sermón del canónigo Piñeiro sobre moral social y religiosa. — Brillo de las festividades de Semana Santa; arreglos de la Iglesia Matriz.]

[Montevideo, abril 8 de 1860]

/Montevideo Abril 8/860

[f. 1]

Mi querido compadre.

Su carta del 3 del corriente y el paquete de impresos están en mi poder.

Pepe mi hijo no vió à V. por que le suponía en la Quinta. Eduardo fue a reemplazarlo, y con él escribí à V. En cuanto a su correspondencia creo que toda ha llegado a mis manos: Si V. no ha recibido alguna contestación de Pilarsita, es por que, según ella, las últimas de V. contestaban a las suyas.

[f. 1 vta.]

Me habla V. de la protesta de ese Gobierno dirigida al de España contra el tratado con la confederación: y desaprueba V. que el del Paraná no /no haya esperado la incorporación de la provincia para ratificarlo.

En cuanto a esto último estamos de acuerdo. La prudencia aconsejaba esperar, no obstante la íntima convicción de todos de la duplicidad con que se procede por el partido de la independencia o del aislamiento, respecto al pacto de Noviembre.

Pero esta falta, si lo fuere, no atenuaría el inmenso despropósito de la *protesta*. El Gobierno español no había reconocido personalidad política, en el de Buenos-ay.<sup>s</sup> *antes del pacto*: se entendía exclusivamente con el de la confederación; ¿En que carácter le reconocerá *después de aquel convenio*, cuando en su artículo 1º, *se declara Buenos ay.<sup>s</sup> parte integrante* DE LA CONFEDERACION ARGENTINA? Es claro que el Gabinete /español desconocerá en ese Gobierno derecho alguno para tales protes-

[f. 2]

tas, y que o no le contestará o lo hará en terminos mui desagradables— Soi argentino, compadre, y me duele nuestro descredito: soi argentino, y me humilla la idea de que vamos à decir à los *Españoles*: “la anarquia “ nos devora: la paz que aparentamos es efimera: falta “ mucho p.<sup>a</sup> q<sup>o</sup> entre nosotros exista union ni cosa que se “ le parezca: desde que nos separamos de nuestra Metro- “ poli; no hemos podido entendernos!!” Todo esto y mucho peor significa *esa protesta al Gobierno español*, en el acto precisamente en que se confiesa vencido, reconociendonos como nacion independiente. Apurese la dialectica como se quiera no se sacará en sustancia otra cosa de ese singular documento, que un manifiesto de anarquia.

/No me forme V. cargo de no haberle comunicado la negativa del Delegado Apostolico a la solicitud del Pres[s]vitero del Sar Lo que V. me refiere acerca de esto es lo primero que llega a mi noticia: el S<sup>r</sup> Marini no me lo habia participado. Si esa pretension del S<sup>r</sup> del Sar hubiera ido acompañada de algo mas solido que el papel, mui probable es que se le hubiese permitido engullirse un pastelón antes de decir misa. Esta proposicion no es mui ortodoxa, pero es mui verosimil.

[f. 2 vta.]

He leído el sermón del canonigo Piñeiro: ha dicho verdades incontrarrestables. Lo que se refiere al abandono de la moralidad, religiosa y social en nuestros pueblos, es mas que una verdad amarga: es una calamidad que nos lleva al abismo. Lo que no comprehendo es: que el Sermón *le haya valido* en *uno* y *en otro respecto*. Expliqueme V. esto: bien entendido que en cuanto a recompensa pecuniaria, no dudo habra sido liberal.

[f. 3]

Pasaron las fiestas de Semana Santa, mas dignamente q<sup>o</sup> en otras ocasiones. La Matriz pintada de nuevo, con sus Chapiteles dorados, con un cortinado nuevo de damasco y con alfombrado de tripe p.<sup>a</sup> la gran nave principal hà presentado este año, un espectáculo proporcionado al aniversario sublime, que la Iglesia celebra en

estos dias. Una gran lluvia el Jueves impidió el gran concurso preparado p<sup>a</sup> las estaciones. El desquite lo tomaron las gentes el viernes y sabado: dos dias esplendidos en que /toda la poblacion de Montevideo salió a la calle. No faltó un gran judas el sabado Santo.

[f. 3 vta.]

Felizisimas pascuas, compadre, Que al renovarse en el siguiente año Vmd y Su familia sean tan felizes, como se los desea

Su amigo

[Hay una rúbrica de Tomás Guido.]

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/160.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 a 12 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado y lo en versalita está subrayado doble, en el original.]

57.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — El asunto de la amnistía en el Uruguay. — La contestación del gobierno nacional a la nota del gobernador Tejedor protestando por el tratado con España.]

[Montevideo, abril 11 de 1860]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Montevideo Abril 11/860

Mi querido Compadre

He acusado à V. recibo de todas sus estimables cartas: asi me limito a saludarle, y a su excelente compañera.

Vencida la ruidosa Semana Santa todo ha vuelto aqui a la vida normal: el Gobierno trabaja con teson, y el pais adelanta. La cuestion, *amnistia*, ha vuelto a la camara, no obstante la filipica del D<sup>r</sup> Gomez. Dudo sin embargo que se despache pronto.

Ya V. habrá visto lá contestacion de Gobierno Nacional a la nota del D<sup>r</sup> Tegedor, respecto a la protesta contra el tratado con la España. Está /visto que el D.<sup>r</sup> no tiene

[f. 1 vta.]

buena memoria, o que no ha pensado mucho en el pacto de Noviembre. Si las dificultades que de esto resultan, se reducen a papel escrito, el mal es tolerable, pero entre nosotros, el *justo medio* esta proscrito: se busca solucion en los extremos.

Goze V. en el campo dela bella estacion, y pronto tendrà el gusto de abrazarlo

Su amigo y Compadre

*T. Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento Nº 7.958/162.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

58.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Está de acuerdo con la moderación usada por el ministerio argentino en la contestación a la protesta de Buenos Aires por el tratado celebrado con España. — La competencia del Poder Ejecutivo para expedir el decreto sobre los ausentes del territorio uruguayo por motivos políticos.]

[Montevideo, abril 18 de 1860]

/Sr D D<sup>a</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Montevideo Abril 18/860

Mi querido Compadre

Con la estimable de V. del 10 recibí una para Pilar-sita, a quien la pasè en el acto.

He visto la contestacion del Gobierno del Paraná, a que V. se refiere respecto a la protesta contra el Tratado. Estoy mui de acuerdo con la moderacion con que el Ministerio Nacional ha considerado este grave negocio: no me asocio a otro language, pero seria un mentecato, si pudiese olvidar que cualquier violacion del pacto, venga de donde viniere cahe bajo la jurisdiccioen de la potencia garante del convenio.

[ff. 1 vta.] Tiene V. mucha razon en que deba preferir p.<sup>a</sup> la familia la Casa /mas proxima a la Quinta. Desde el sabado ultimo, he dado la orden terminante de que se alquilase. D.<sup>n</sup> Eugenio Ford está encargado de tomarla.

El S.<sup>r</sup> Azevedo ha insistido en sostener ante la camara la competencia del Egecutivo p.<sup>a</sup> expedir el decreto respecto à los ausentes de este territorio por motivos politicos, cuya suspension se le habia prescrito. El asunto está en Comision.

Pienso que esta serà la ultima carta q<sup>e</sup> escriba a V de aqui. Me estoi preparando p.<sup>a</sup> mi viage, y p.<sup>a</sup> el gusto de volver a verlo

Su amigo a.<sup>f</sup><sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/163.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena.]

59.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Por la perseverancia considera que se ha llegado a la feliz solución del pleito entre la Confederación y Buenos Aires; importancia que esta provincia adquiere por ello; conveniencia de postergar la discusión sobre las reformas proyectadas a la Constitución Nacional, que poco más de dos años después sería revisada con espíritu más sereno; conciliación de los sentimientos argentinos de Guido con los de carácter localista por ser también hijo de Buenos Aires. — Promete ocuparse luego de don Juan Solari, aspirante a un consulado. — Festejos populares por el canje de las ratificaciones del tratado con Buenos Aires.]

[Paraná, junio 19 de 1860]

/Sr Dr D Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Junio 19/860

Mi querido Compadre.

Con la fina carta de V. del 15 recibi las “Tribunas” hasta el día anterior que agradezco.

Muchas veces he dicho á V. que la perseverancia es un elemento de triunfo, y un nuevo ejemplo de ello es el que ha obtenido la causa verdaderamente nacional. La Republica es la que ha ganado; y ni el amor propio de los que han defendido su integridad, ni el de los q<sup>o</sup> la han combatido tiene por que afectarse ante un beneficio comun.

Buenos ay<sup>s</sup> redobla su importancia desde que esta libre de querellas, y garantido en sus fronteras. Sus derechos están a salvo sin detrimento del de los demas pueblos /y su lustre sin mancha, desde que su incorporacion a la nacion es espontanea, e hija de la razon en calma.

[f. 1 vta.]

Si la convencion que va a convocarse pudiera declinar de la diseusion de las *reformas*, por una declaracion magnanima de sus diputados, daria en mi opinion un ejemplo esplendido de patriotismo, sin aventurar ninguno de sus primitivos derechos.

Por ese medio el germen de las [*sic*] nueva discordia que pudiera nacer bajo el calor ([a]) [de] debates apa-

sionados ([con los que]) con los que concienzudamente juzguen irreformable la constitucion hasta una epoca dada, quedaria[n] sofocado[s] y burlados los malos instintos.

[f. 2]

Poco mas de dos años faltan p<sup>a</sup> que la *Constitucion Nacional*, pase p<sup>r</sup> una revision y una reforma radical de parte de los representantes todos de la nacion: la voz de esa provincia seria /escuchada entonces sin preocupacion y sin odio. Sus prerrogativas locales consultadas y defendidas a par de las demas provincias.— ¿Por que no atravesariamos este periodo, al abrigo de reservas, si fueren necesarias, que desvaneciesen hasta los escrúpulos de los mas precabidos?

Yo tambien soi porteño aunque argentino, y no transigiria con condicion alguna que espusiese al azar de la violencia las libertades y la dignidad de Buenos-ay.<sup>s</sup>— Se me ha oido en la tribuna: se me ha oido en los consejos; y en las discusiones q<sup>e</sup> prepararon el pacto de Flores, y sus consecuencias y me creo con un alto derecho a la fe debida á la ingenuidad de mi pensamiento, como patriota.

[f. 2 vta.]

Vmd\* y mis amigos me han oido mil veces, que ninguna consideracion me habria retenido al lado del Gobierno de la Confederacion, a pesar de mi injustificable /ostracismo, si hubiera llegado a convencerme de la menor tendencia de este lado a humillar el suelo de mi cuna. El desenlaze del drama me ha justificado y aseguro à V., Amigo, que quisiera ver a Buenos-ay<sup>s</sup> siempre mas arriba de rezelos estremos.

Permitame V. este desahogo por la confianza con que siempre le he hablado.

Deme frecuentes noticias suyas, pues sabe cuanto interesa su salud a

Su af<sup>mo</sup> compadre y amigo

T. Guido

Mui luego me ocuparé de D<sup>n</sup> Juan Solari— Estos momentos son solo de festejos.

Acaban de cangearse las ratificaciones i repican las campanas y las musicas militares recorren las calles, a par de las salvas de artill.<sup>a</sup>

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/167.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

60.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Convicción del general Guido sobre lo conveniencia de que los convencionales de Buenos Aires renuncien al derecho de traer a discusión las reformas propuestas por la convención provincial; riesgos que se correrían entrando a tratar a fondo en la convención nacional dichas reformas. — Aceptación por el Presidente Derqui de la invitación del Gobernador de Buenos Aires, para asistir a las fiestas julias, a las que concurrirá con una gran comitiva oficial; probabilidad de una sincera reconciliación. — Gestiones para obtener el nombramiento del señor Juan Solari para cónsul, si bien en caso de requerirse un examen previo de la lengua castellana, no saldría muy airoso.]

[Paraná, junio 29 de 1860]

/S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Junio 29/860

[f. 1]

Mi mui querido compadre

El S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Navarro Viola me entregò sus estimables y finas cartas del 21 y 24 del corriente; y acepto su voto favorable à mis pocas palabras en el Senado, acerca de nuestra gran euestion, como la aprobacion mas grata p<sup>a</sup> mi.

Cada dia me fortifico mas en mi opinion respecto a la utilidad nacional de una renuncia espontanea y magnanima, de parte de los convencionales de Buenos-ay,<sup>s</sup> del derecho de traer à discusion las reformas propuestas p.<sup>r</sup>

[f. 1 vta.]

la convencion ([nacional]) (*provincial*). Bien se yo que el Gobierno no puede dar a aquellos Señores instrucciones ([a un . . .]) (*contrarias*) a un mandato de la Soberania provincial, /pero una vez convenidos los convencionales portefños en la manifestacion de esa idea, atraherian en su favor una mayoria irresistible en la convencion nacional y la union se realizaria, sin dejar vestigio de antiguas prevenciones.

¿Podriamos lisongearnos del mismo resultado si ([en]) (*se*) entrase a fondo en la discusion de las reformas? imposible, absolutamente imposible: los que quedasen vencidos en esa cuestion fundamental no cambiarian de parecer y vendrian a ser un elemento de oposicion, tanto mas peligrosa, cuanto surgiera en la ocasion ([se]) (*en*) que se opera, o debe operarse la reconciliacion, o la fusion de principios conservadores de la constitucion nacional.

[f. 2]

El Sr Presidente ha recibido una mui fina invitacion del Sr Gobernador de Buenos ay.<sup>s</sup> p<sup>a</sup> asistir a las fiestas Julias, /y se prepara a embarcarse el Martes ó Miercoles de la inmediata semana: lo acompañarán algunos Ministros de Estado con sus familias, los Ministros extrangeros, y ([otros]) (*algunos*) congresales.— Si con este motivo el Senado suspende sus sesiones, es probable me anime à aprovechar de las vacaciones p<sup>a</sup> visitar à V. y à mi familia. Cuando los adversarios marchan asi à encontrarse en un mismo camino, llenos de esperanza y lealtad, es facil q<sup>e</sup> se abracen con sinceridad.

[f. 2 vta.]

Tengo delante de mi la solicitud de D<sup>n</sup> Juan Solari, nuestro protegido, y aunque es verdad, que si se requiriese a nuestros Consules, un examen previo de lengua castellana, como condicion del consulado, nuestro buen Solari cargaria con tres R.R.R. escapará de esta prueba, y no será inconveniente, p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> yo insista en su nombramiento. /Pilar, la ahijadita, y Eduardo & & se disputan en cariño y reconocim.<sup>to</sup> p<sup>r</sup> la bondad de V. p<sup>a</sup> con Pilar-sita en su cumple años: me hablan de sus finisimòs brin-

dis, y aunque han olvidado remitirmelos, como me lo anuncian, poco me cuesta adivinar los sentimientos de V— ¡Un millón de gracias, querido compadre!

Las doi tambien à mi respetada y apreciable mi Sia Antonia pr la remesa de las tribunas, y la felicito por la memoria de V. que tan de corazon le desea

Su amigo

T. Guido

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/168.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se ha<sup>1</sup>la testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; los puntos suspensivos señalan lo testado ilegible.]

61. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Noticias de Buenos Aires coinciden en asignar carácter excepcional a los agasajos tributados al Presidente Derqui y su comitiva; sólo falta saber si esas fiestas serán coronadas por el triunfo de la sensatez y el patriotismo en la convención reformadora de la Constitución, convocada para el mes de setiembre. — Dificultad con que se tropieza para designar al señor Solari, cónsul en Lavagna; conveniencia de esperar que se produzca la unificación de la república para fusionar la representación diplomática y consular del país.]

[Paraná, julio 23 de 1860]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Julio 23 de 1860

Mi querido Compadre

Mucho senti no haber recibido carta de V. por el vapor Montevideo. La del 7 y 9 me la han enviado de la estafeta el 20.

Llueven aqui las cartas de Buenos-ay-s coincidentes con las referencias de V a las fiestas con que han sido obsequiados los altos huespedes, que han visitado esa ciudad. Nunca pude dudar ni de la cultura del Gefe del Gobierno, ni de la de ese pueblo.

Falta saber ahora si esas fiestas son coronadas con el triunfo de la constit.<sup>n</sup> nacional, mediante la sensatès de la convencion convocada p<sup>a</sup> Setiembre. Su fallo decidirà inevitablemente del porvenir bueno, o malo de nuestro trabajado pais.

[f. 1 vta.]

/Ya và largo el Carnabal, y aunque las Camaras continuan trabajando, la presencia del Presidente es necesaria para muchas cosas, en que el Egecutivo tiene que tomar la iniciativa.

Al consultar la pretension de D<sup>n</sup> Juan Solari para despacharla como deseabamos, hemos tropezado con una dificultad que aquel mismo caballero manifiesta en su escrito, y es que en Chiàvari, existe un vice consul nombrado p<sup>r</sup> el *Gobierno de Buenos-ay<sup>s</sup>* casi al mismo tiempo que el S<sup>r</sup> Solari lo fué para Lavagna, de suerte que p<sup>a</sup> unir los dos consulados como lo pretende el S<sup>r</sup> Solari, seria necesario suprimir el que existe en Chiàvari, y como esto no podria hacerse en la actualidad, sin chocar con la facultad retenida p<sup>r</sup> el dho\* Gob.<sup>o</sup> p<sup>a</sup> nombrar Consules, es indispensable aguardar à que el Presidente de la confederacion entre en pleno egercicio del derecho de dirigir la /carrera diplomatica y consular de toda la Republica, inclusa Buenos ay<sup>s</sup>, p<sup>a</sup> poder hacer aquella fusion sin herir susceptividades: aguardemos a este hecho que confio se realizará pronto. De todos modos yo estoy a la mira y nada dejarè de hacer por complacer à V. y al S<sup>r</sup> Laitte, que tambien se empeño, tiempo ha, por Solari.

[f. 2]

Hoi tenemos un tiempo lluvioso y temo q<sup>e</sup> tambien lo sea en Buenos-ay<sup>s</sup>

Me alegro que se haya V. distraido tan agradablemente con las fiestas Julias: son por cierto de las q<sup>e</sup> no se repiten a menudo!

Un abrazo de  
Su amigo af.<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/169.—Original manuscrito; papel común color celeste, formato de la hoja 21 x 13 ½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

62.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Se refiere a las reformas mandadas hacer en su casa de Buenos Aires. — Fiesta en Rosario a la comitiva que fué a Buenos Aires, presidida por el Presidente Derqui y el general Urquiza; satisfacción que atribuye a éstos por la espléndida recepción que se les dispensó en esta ciudad; impaciencia del general Guido por conocer los cuadros del drama político allí representado.]

[Paraná, julio 29 de 1860]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Julio 29/860

Mi querido Compadre.

Mucho gusto he tenido en saber por su apreciable del 25 que en su ultima visita le haya agrado la casa: de manera tengo esperanza de que cuando le permitan sus males procurará en ella algunos dias de solaz. Desgraciadamente no he podido dirigir los trabajos de la obra, ni evitar sus defectos: lo que creo se ha conseguido ([es]) con las dobles piezas, es que sean frescas en verano y abrigadas en el invierno.

Llegó el vapor Montevideo, y en el vino Carlos, de quien he tomado noticias de V. La comitiva quedó en el Rosario, donde la aguardaba una fiesta. Me parece que el Presidente no estará en el Paraná hasta mañana a la tarde. Estoy impaciente p.<sup>r</sup> /comprender algunos cuadros del drama politico representado en esa, y nadie podrá darme mejor idea que los actores. El Presidente y el General Urquiza deben, a la verdad, estar algo mas que satisfechos de la espléndida recepcion que han tenido en Buenos ay,<sup>s</sup> siempre magnifico.

[f. 1 vta.]

Transmitiré al Sr de Becour y a su Señora los recuerdos de V: ofrescalos a mi nombre a mi sia Antonia, a

quien agradezco especialm<sup>te</sup> la puntualidad en la remesa de las “Tribunas”

Cuidese, compadre. Ya se aproxima la estacion templada y espera encontrarlo fuerte

Su amigo

T. Guido

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/170.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se ha'la testado.]

63.—[El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Condiciones para el éxito de la visita del Presidente Derqui y General Urquiza a Buenos Aires.]

[Paraná, agosto 5 de 1860]

[f. 1]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Agosto 5/860

Mi querido Compadre.

Por el Vapor Coronel Dorrego recibí su estimable de 25 de Julio: las que me faltaban de V. también están en mi poder.

Me dice V en la suya.— “con la vuelta del Sr Presidente y General Urquiza con sus Ministros, ya sabra V. si las fiestas de aquí son coronadas con el triunfo “ de la constitucion nacional ”

Es justam<sup>te</sup> lo que hasta ahora no puedo asegurar à V. no solam<sup>te</sup> por no haber hablado sino un corto rato con el Presidente, sino por que, faltando la Solucion de la cuestion fundamental, que es la cuestion *de las reformas* con sus adictos y con sus adversarios, tenemos q /aguardar su reunion, y escuchar su fallo. Por lo demas domina aqui la mejor voluntad, y menos resistencia que la que

[f. 1 vta.]

el General Mitre, tendrá q<sup>o</sup> vencer entre algunos de sus adictos.

Dege V a mi cargo el asunto del consulado de Solari.

El Sr D<sup>n</sup> Cleto del Campillo me dice que tubo el gusto de recibir la carta del 28 a que V. se refiere.

Mil gracias por las Tribunas, y las dá tambien a mi Sia Antonia

Su amigo af<sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/171.—Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 21 x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

64.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Imposibilidad de unanimidad en los debates de la próxima convención reformadora de la Constitución. — Considera que en la visita del Presidente Derqui al Gobernador de Buenos Aires, se dejó a merced de los acontecimientos la cuestión candidaturas; las elecciones en Corrientes y Rosario resultaron acaloradas, demostrando espíritu cívico; en el resto de la República no se perciben hechos notables y sólo La Rioja conserva su estado anómalo. — Recepción del señor Riestra, de la cartera de Hacienda; condiciones de capacidad y simpatía del nuevo ministro.]

[Paraná, agosto 19 de 1860]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Agosto 19/860.

Mi querido compadre.

Recibí su fina carta del 14 con las “Tribunas” que agradezco tanto a V. como a su apreciable Señora

Me dice V. que supone difícil la unanimidad en la próxima convencion, y yo agreego que es imposible.

En la visita del Presidente al Gobernador de esa provincia, suponíase que algo se hubiese concertado respecto a la cuestion pendiente o p<sup>r</sup> lo menos a las candi-

daturas; pero ciertos hechos nos revelan que estos puntos quedaron a merced de los acontecimientos.

[f. 1 vta.]

Las elecciones en Corrientes y en el Rosario han sido acaloradas, y es probable q otro tanto suceda en el interior. No es este un sintoma que deba inquietarnos; antes por el /contrario prueba el interes en la causa publica, que ¡Ojala fuese general: sin embargo podrán venir a la Convencion tal vez personas menos adecuadas para la discusion.

Fuera de esta agitacion electoral, no hay ocurrencia notable en las provincias, excepto en la Rioja que se conserva en un estado anomalo.

El Sr Riestra se recibio de la cartera de Hacienda. Su caracter personal conquistara simpatias verdaderas, y su inteligencia y laboriosidad serà benefica al interes comun.

Agradesco à V. mucho sus visitas a mi familia, mas sola en invierno que en el buen tiempo. Por mas esfuerzos que he hecho no he podido realizar todabia mi proposito de tomar asueto p<sup>r</sup> un mes p<sup>a</sup> ocuparme de cosas domesticas.

Paselo V. Compadre, tan bien como se lo desea de corazon

Su amigo a<sup>f</sup><sup>mo</sup>

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N° 7.958/173.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 a 10 mm.; conservación buena.]

65.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Coincide con la opinión de éste, de que su hijo, el joven Eduardo Guido, dé preferencia a su carrera de abogado, sobre la diplomática como secretario del Doctor Luque, designado ministro plenipotenciario en España. — Vaticinios sobre la próxima convención; creencia de Guido de que sus resultados serán favorables al pacto de Noviembre y al convenio complementario de Junio. — Regreso del señor Alvarado, después de cumplir su misión en Bolivia.]

[Paraná agosto 29 de 1860]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Agosto 29/860.

Mi querido compadre.

Gracias a Dios mil veces! por haber visto letra de ([su])(l) puño (*de V.*), en su apreciable carta del 25. Estaba inquieto al haber notado que las dos ultimas habian sido eseritas por mano agena.

Coincido enteramente con la opinion de V. respecto de mi hijo Eduardo. Le convendria mucho recibirse de Abogado, p<sup>a</sup> asegurar su porvenir. Comisiones, como la que es probable llebe a Europa, en compañía del D<sup>r</sup> Luque, son por su naturaleza transitorias.

Si hubieremos de dar credito a los vaticinios de un personage mui conspicuo en esa, la proxima convencion *acabarà a capazos*: yo aunque rezelo algun desacuerdo, /no dudo de que los resultados sean favorables a los principios del pacto de Noviembre, y a los que han sido consignados en el convenio complementario de Junio. Santo y bueno seria dejar intacta la constitucion federal hasta la epoca de su revision legal; pero, ora se aprueben o se desechen las reformas en la convencion, podrà sufrir el amor propio de los vencidos por la discusion o por el numero: nada importa esto ante el inmenso interes de la union y la paz: nada importa, cuando se salva la base fundamental de nuestro sistema democratico, con el fallo de la Soberania de la Republica por el organo de sus escogidos.

[f. 1 vta.]

[f. 2]

El Sr ([Loza]) (*Alb*)arado que ha vuelto de su misión a Bolivia, se acuerda de V frecuentem.<sup>te</sup> y me promete que lo visitará, si V no pasase al Rosario a /visitar a sus sobrinas.

Ruego a V. agradezca al Sr Canonigo Piñeiro el egemplar de su Sermon, el cual aunq<sup>e</sup> no he leído todavia por falta de tiempo, no dudo habra sido inspirado por el talento que sobresale en sus obras

Cuidese V. compadre, que desea mucho encontrarle bueno

Su amigo y Compadre afectisimo

*T. Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/174.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

66. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Agradecimiento a éste por haber acompañado a su familia en el aniversario de su nacimiento, el que pasó en Paraná muy triste y casi solo y con la preocupación de la borrasca que tomó a bordo a su hijo Eduardo. — Lectura del sermón del canónigo Piñeiro en defensa de Santo Domingo, injustamente acusado de participación en los atentados de la Inquisición; habilidad del orador en la lógica empleada para salvar a la Iglesia de los cargos que por ese motivo se le formulan.]

[Paraná, setiembre 9 de 1860]

[f. 1]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Setiembre 9/860

Mi querido Compadre.

El vapor Montevideo ha llegado, sin carta de V; pero mi Señora y Pilarsita me comunican la inagotable fineza de V, hasta acompañar a mi familia en el Aniversario

de mi nacimiento, y obsequiarla delicadamente ¡Muy sinceras gracias, Compadre!

El día 1.<sup>o</sup> fue p.<sup>a</sup> mi mui triste ¡Me hallaba casi solo, cuando habia consentido quince días antes, pasarlo entre los míos, en que cuento à V. ! Además estaba mui sobresaltado por la tremenda borrasca que atravesaba mi hijo Eduardo a bordo del vapor que lo llevó a salvo: pero al fin tubo el gusto de acompañar a su Mamà como lo deseaba. /He leído, por fin, el Sermon del Sr Canónico Piñeiro, y nunca he visto a S.<sup>n</sup> Domingo mas habilmente defendido de las acusaciones de la historia profana, ni podrian formularse pruebas mas deslumbrantes que las que ha presentado el orador, para exonerar al Patriarca de toda complicidad en los atentados de la inquisicion!

[f. 1 vta.]

El Sr Piñeiro ha lucido su talento analítico, al deslindar las dos entidades religiosa y cibil, reasumidas en la Inquisicion, y al definir el significado genuino del título dado a aquel Tribunal.

Tan ingeniosa me parece la explicacion del Sr Piñeiro que pocos saldrian del templo sin el convencimiento de la Angelical inocencia de Domingo en cada uno de los actos del *Santo oficio*, en que tomàra parte y de su completa irresponsabilidad en las flagelaciones, la tortura y la hoguera infligidas a los hereges de su tiempo por un Tribunal erigido por el.

/Pero donde ha sobresalido, a mi parecer, la habilidad del distinguido Predicador ha sido en la logica empleada para salvar la Iglesia de complicidad en la egecucion de las Leyes ardientes de la Inquisicion.

[f. 21]

Es verdad que el Sr Piñeiro ha pasado sobre la dificultad, como sobre asevas, y que habiendo sostenido con firmeza, que mientras la heregia fue un hecho de conciencia nunca fue perseguido, descargaba sobre el poder cibil todo el cargo de los castigos aplicados por actos externos— Sin embargo: esta explicacion no hubiera bastado para avasallar por sorspresa la inteligencia del au-

[di]torio, si no hubiese ocurrido oportunamente a distinguir los tiempos p<sup>a</sup> concordar los derechos.

[f. 2 vta.]

Pido à V. felicite al S<sup>r</sup> Piñeiro p.<sup>r</sup> su importantísimo discurso, y por su denuedo varonil en el sostenimiento del Pontífice acosado por el fanatismo de la reforma, llebado hasta una verdadera demencia: fanatismo q<sup>o</sup> santificando las exageraciones mas absurdas. /Subvertiria fundamentalm<sup>te</sup> todos los principios sociales, a no contenersele por la razon o por la fuerza.

Si el arte de construir hubiera adelantado tanto como el de demoler, podriamos realizar el sueño de la Soberania humana, elevando una torre hasta el firmamento.

¿No le parece V. compadre que es mejor hablar de Santo Domingo y del Papa que de nuestras cosas politicas? Si esto tampoco fuera del agrado de V. me ceñire a asegurarle que aprecio intimam.<sup>te</sup> la moralidad de su caracter, y que desea de todo corazon la felicidad de V

Su amigo y af<sup>mo</sup> Compadre

*T. Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/178.—Original manuscrito; papel sellado ce'este, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre corchetes [ ] se halla agregado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

67.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Retraso de la carta de éste, por varadura del vapor Coronel Dorrego, en la isla de Los Pájaros. — Estragos causados por el temporal de Santa Rosa; indebida colocación de la oficina de gas en el sitio que actualmente ocupa. — Sancionada la legación en España, sólo será cuestión de tiempo el viaje del ministro doctor Luque, que previamente deberá representar a Mendoza en la convención de Santa Fe; designación de Eduardo Guido para secretario de ese diplomático. — Sesiones preparatorias de dicha convención reformadora de la Constitución presidida por el doctor Mariano Fraguero; llegada del doctor Vélez Sársfield, que probablemente tomará parte en la sesión de esa noche.]

[Paraná, setiembre 18 de 1860]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Setiembre 18 de 1860

Mi querido compadre.

La carta de V. que hechè de menos en mi correspondencia p<sup>r</sup> el Montevideo, venia por el Coronel Dorrego, que varò en la isla de los pajaros, y la he recibido con retardo.

Ya habia visto en los periodicos el estrago causado p<sup>r</sup> el ultimo temporal de S.<sup>ta</sup> Rosa: son de lamentarse las perdidas, especialmente de las vidas de tanto infeliz; pero estos aldabonazos despiertan a veces la inercia de los encargados de precavernos de estas calamidades. Consentir en que se coloque la oficina del gas por egemplo, donde esta situada, es desafiar impavidamente un elemento, de q<sup>e</sup> es forzoso huir, o contener por las obras del arte.

Celebrarè que tenga V. buena mano en la siembra de las semillas, y q<sup>e</sup> Pilarsita reciba las primicias de la planta.

/Sancionada ya, como està, la Legacion a España, y firme el D<sup>r</sup> Luque en llevar a Eduardo de Secretario, la expedicion de los diplomas ya no es, sino cuestion de tiempo. El Gobierno nacional, probablemente se ocupa-

[f. 1 vta.]

ra de este asunto despues que la convencion que va a reunirse en Santa fe, concluya sus trabajos, por que el D<sup>r</sup> Luque concurrirà a ella como convencional p<sup>r</sup> Mendoza.

El viage de Pilarsita con Eduardo es una pura idealidad. A no ser con su Mamà o con migo, me pareceria extemporaneo.

Desde el 16 la convencion ha empezado sus sesiones preparatorias bajo la presidencia del D<sup>r</sup> Fragueiro. Aso-man cuestiones sobre legalidad de diplomas de ciertos convencionales de las provincias Confederadas. Esta es cuestion q dificilmente puede tratarse sin excitar pasiones.

[f. 2]

Hoy desembarcò el D<sup>r</sup> Velez Sarsfield, y pasò a Santa fe. En la /Sesion de esta noche probabem<sup>te</sup> tomará parte. Luego que se apruebe el reglamento de debates, es probable se instale oficialm<sup>te</sup> la Convencion. Entre-tanto las Camaras continuan su labor.

Mil gracias por las Tribunas a la bondadosa mi Sia Antonia, y mil gracias a V. de

Su amigo y Compadre

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/179.—Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena.]

68.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Arribo al Uruguay del canónigo Piñeiro, de paso para Europa. — Inconvenientes del general Guido para regresar pronto a Buenos Aires; promesa al señor Medrano, a quien hizo nombrar canónigo, de esperarlo en Paraná. — Terminación de la labor de la Convención reunida en Santa Fe, que resuelve el problema de la integridad nacional; agasajos a lo convencionales que fueron a Paraná a saludar al Presidente. — Desagradable incidente ocurrido la noche anterior en el teatro, donde el coronel Lamela injurió al Doctor Obligado y, más tarde, al Doctor Vélez Sársfield; regreso inesperado de los convencionales. — Receso de las Cámaras, que le permitirá volver a ver a su familia. — Prisión del coronel Lamela.]

[Paraná, setiembre 28 de 1860]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Setiembre 28/860

Mi querido Compadre.

La obsequiosa Carta de V. del 13 del corriente no ha llegado à mis manos sino dias despues de haber salido el vapor Montevideo de regreso à Buenos-ay.<sup>s</sup>

Ignoraba que el Sr Canonigo Piñeiro, estuviese en el Uruguay, y nada sabia de su viage a Europa. Mui bien hace de aprovechar el otoño de su vida, para enriquecer su espíritu, y asegurar su porvenir.

Mucho he de agradecer à V. q en el buen tiempo acompañe à la comadre y ahijada: yo no he podido desligarme, como descaba, para anticipar mi vuelta a Buenos-ay.<sup>s</sup> y aun todabia no estoi cierto si en el proximo mes podrè acompañar /a Pilar en su aniversario. Fuera de otros inconvenientes que me detienen, está mi promesa al Sr Medrano, (a quien conseguí se nombrase Canonigo), de aguardarlo en el Paraná, p<sup>a</sup> alojarlo en mi casa.

[f. 1 vta.]

La convencion reunida en Santa fé, concluyó sus trabajos, como V. verá, cuando menos se esperaba: las reformas pasaron a vapor; y en cuanto al nombre de nuestra patria, nos queda el derecho de llamarla como

se nos antoje. Todas estas rarezas nada importan, com-  
padre, si acertamos a conserbar la paz interna. El gran  
problema de la integridad nacional está resuelto.

[f. 2] Ayer llegaron los convencionales a saludar al Presi-  
dente y fueron recibidos por el pueblo con las mas  
sinceras y entusiastas demostraciones de contento; y p.<sup>a</sup>  
esta tarde se preparaba un gran convite del Ministro de  
Inglaterra a varios de /aquellos Señores y esta noche  
un baile en el Club Socialista.

Desgraciadam.<sup>te</sup> anoche el Coronel Lamela, me dicen,  
que insultó en el teatro, con palabras durísimas al D<sup>r</sup>  
Obligado y mas tarde al D<sup>r</sup> Velez Sarsfield— (¡ Quien  
podria prever este acto de demencia de un indivi-  
duo!)— Esta mañana se embarcaron subitam<sup>te</sup> los con-  
vencionales, dejandonos estupefactos! Vmd q<sup>e</sup> conoce mis  
sentimientos, puede calcular mi disgusto por este des-  
agradable, e inesperado incidente! pero aseguro a V.  
que es un hecho aislado, y ([p<sup>r</sup>]) por lo mismo, hubiera  
debido mirarse como tal.

Lo que ahora es de desearse es que no se de impor-  
tancia a la ocurrencia; y que se tenga presente, que no  
hay Gobierno alguno que pueda garantir a nadie del  
mal humor de otro individuo.

[f. 2 vta.?] Pasado mañana se cierran las /Camaras, y desde en-  
tonces no pensarè sino en volver a ver a mi familia y  
a V. tan pronto como pueda

Su amigo y Compadre

*T. Guido*

Mil gracias por el Paquete de “tribunas”  
El Coronel Lamela queda preso.

69.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Acepta la felicitación de éste por el término del conflicto que dividía a la Patria; no considera procedente que las enmiendas introducidas a la Constitución deban ser ratificadas por las provincias, como ocurrió con la de 1826. — Esperanzas de una sincera reconciliación de los hombres que militaran en campos opuestos.]

[Paraná, octubre 7 de 1860]

/Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Octubre 7/860

Mi querido compadre.

El 1<sup>o</sup> del corriente fha\* de la última estimable Carta de V. no había llegado a esa mi correspondencia por el Maurice (a Pampero), por eso se hallaba V. sin la mía.

Acepto con sumo gusto la felicitación de V. por el término de la gran cuestión que tenía dividida nuestra Patria: falta que el juicio consolide la obra, cuya duración puede ser la ventura de todos. Desde que triunfa la Patria, cada uno puede decir que ha triunfado, cueste lo q.<sup>e</sup> cueste al amor propio mas o menos atormentado.

Ocurre à V. la duda de si las provincias interiores estarán obligadas a jurar las enmiendas a la Constitución, y con este motivo recuerda V. lo ocurrido en 1826 con la q /formuló aquel congreso. El caso, compadre, pareceme mui diverso.

[f. 1 vta.]

Los constitucionales de 1826 convinieron en sugetar la Ley fundamental al examen y aprobación de los pueblos, lo que importa reconocerles el derecho de someterse a ella o no.

Esta facultad no se han reserbado ahora los pueblos al nombrar sus convencionales, ([ni]) (y) nadie se las reconoce. Los diputados de las provincias han venido a la convención, representando la Soberanía provincial y colectivamente, la Soberanía nacional, plenamente autorizados para aceptar o rehusar cada una de las reformas

propuestas p<sup>r</sup> la convencion de Buenos-ay<sup>s</sup>; y la aclamacion casi unanime, que han obtenido todas, consuma un acto que constituye Ley de la nacion estrictamente obligatoria p<sup>a</sup> todos los argentinos.

[f. 2]

/De que modo ese pronunciamiento nacional pudo rodearse de mayor prestigio: —De que modo egerceria mas viva influencia en la opinion de los pueblos:— De que modo habria quedado esento de critica fundada o gratuita, es una cuestion en que no entro, y la dejo al criterio de V.

Confio enteramente en que, una vez derribadas las barreras que nos separaban, y que se encuentren cara a cara hombres que no se amaban, se comprehenderàn mejor que antes se confrontaràn principios y se hallaràn identicos. Entonces vendrà la sincera reconciliacion, con la abjuracion de errores, que pasaron por dogmas durante el entredicho, aun en inteligencias esclarecidas.

Me preparo à embarcarme, y cuento con abrazarlo cuando V. menos piense. Deseo mucho ver a mi familia y à mis buenos amigos.

[f. 2 vta.]

Segun lo que V. me dice, han habido en esa llubias que aqui no se han sentido. La Primavera /se ha presentado aqui deliciosa.

La ahijada se deshace en elogios de V. Gracias mil, compadre! de

Su amigo

*Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/181.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado.]

70.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Por no sentirse bien de salud rehusó integrar la comisión del Senado, nombrada para dictaminar en el sumario seguido contra el coronel Paz. — Traslado a Rosario del ministro de Relaciones Exteriores Dr. Molina, para representar al Poder Ejecutivo en las conferencias a realizarse sobre las bases comunicadas por el Presidente Derqui al general Mitre; concentración del ejército nacional, a la expectativa de los sucesos.]

[Paraná, agosto 11 de 1861]

/Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

[f. 1]

Paraná Agosto 11/861

Mi querido Compadre.

Desde mi salida de Buenos-ay,<sup>s</sup> no he tenido el gusto de ver letra de V. ¡Ojala el silencio no proceda de mala salud!

El mio proviene del incesante trabajo con que estoy recargado, no obstante haber declarado al Senado categoricam<sup>te</sup> el mal estado de mi fisico.

Antes de ayer tube que negarme de firme, á formar parte de la Comision del Senado, nombrada para abrir dictamen, a vista del sumario seguido contra el Coronel Paz, por su ultimo viage a Cordoba.

Mi salud, aunque no ha empeorado, no me basta todavia p<sup>a</sup> mi laboriosidad en otro tiempo.

Hoi sale p<sup>a</sup> el Rosario el Dr Molina /Ministro de relaciones exteriores p<sup>a</sup> representar el Egecutivo nacional en las conferencias que sobrevinieren entre los beligerantes y los Ministros mediadores; y y [*sic*] tal vez, para cualquiera otra discusion, en el sentido de un arreglo pacifico sobre las bases ya comunicadas por el Presidente Nacional al General Mitre.

[f. 1 vta.]

Tal es lo que acaba de asegurarseme, y sobre lo cual me abstengo de comentario alguno. No estrañaria que el mismo Sr Molina llegase a pasar a esa.

El Egercito sigue reconcentradose; pero mientras la mediacion continua en sus buenos oficios, no me es facil afirmar cuando empezará sus movimientos.

[f. 2] El Sr Senador Alvarado, se me queja de falta de contestacion de V. a las /Cartas que le ha dirigido; y me pide le asegure que le ha de presentar à sus sobrinas. El Sr Alvarado se manifiesta mui ansioso de noticias de V., a quien, como a su Señora, y familia les desea toda fortuna.

Su af.<sup>mo</sup> amigo y Compadre

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/182.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½x13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 8 a 10 mm.; conservación buena.]

71.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Lectura en el Senado del mensaje del Presidente Derqui, explicativo de su política, desde su salida de Paraná para Córdoba, hasta su regreso; los sucesos de esa provincia y el fracaso de la conferencia del día 22 de Agosto; las siniestras perspectivas de una nueva guerra civil. — Fallecimiento del doctor Zuviria y del ex ministro Pujol. — Expiración de la tregua que suspendió las hostilidades entre Buenos Aires y la nación.]

[Paraná, agosto 28 de 1861]

[f. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>o</sup> Mariano Lozano

Paraná Agosto 28 de 1861

Mi querido Compadre.

Llegò a mi poder la deseada carta de V fha\* 18 del corriente, y hubiera acusado de ella p<sup>r</sup> el vapor paraguayo que partio de este puerto el 24, si hubiese aguardado p<sup>a</sup> recibir correspondencia.

El Sr Alvarado me ha prometido escribir a V. por quien me muestra mui afectuosa simpatia.

Ayer se ha leído en el Senado el mensaje del Presidente con la explicacion de su politica desde que salio del Paraná para Cordoba, hasta su regreso a esta Ciudad. El documento se refiere principalmente a los suce-

sos de Cordoba, y a la negociacion de paz, que fracasò en la conferencia del 22 del Corriente.

El Senado se ocupa /de este documento, que mui pronto entrerà en discusion, y a penas se concluya, se publicara todo y por el folleto quedará V. al corriente de la marcha que se ha seguido, sin otro resultado que una nueva guerra: triste y deplorable calamidad à que parece condenada toda la America del Sur!

[f. 1 vta.]

Fallecieron el Dr Zuviria y el ex Ministro Pujol, à quien supongo habra V conocido. Los gajos secos se quiebran al menor vendabal.

Compla[ce]me sumam.<sup>te</sup> la conservacion, de la salud de V. y pido al Cielo le vuelva sus fuerzas para que atraviese el invierno y la primavera en la que piensa hallar a V. completam.<sup>te</sup> bueno

Su amigo y compadre

*Guido*

Mi respeto a su amable Señora y familia excelente. /Con especiales recuerdos al Sr Dr Miguel.

[f. 2]

Antes de ayer espiraba la tregua que suspendia las hostilidades; y empezamos à rezelar se aproxima un encuentro de armas.—

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/175.—Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 8 a 11 mm.; conservación buena; lo entre corchetes [ ] está agregado.]

72.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — La batalla librada por los ejércitos de la Confederación y de Buenos Aires, entre Arroyo del Medio y Pavón; derrota de la infantería nacional y retirada de la de Buenos Aires. — Incertidumbre angustiosa por la falta de noticias de su hijo Pepe. — Consideraciones sobre el estado anárquico de América. — Pesar por el fallecimiento del común amigo doctor Facundo Zuviría. — Noticia posterior de su mencionado hijo, venido del cuartel general de Urquiza en Diamante; probable jefatura del ejército por el Presidente Derqui si el general Urquiza, por su grave dolencia, se retira a San José. — Última información sobre los esfuerzos del Presidente para organizar la infantería dispersa.]

[Paraná, setiembre 20, 21 y 22 de 1861]

ff. 1] /Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Paraná Setiembre 20/861

Mi querido Compadre

Llegò à mis manos la estimable de V fha 14 y a la llegada de esta debe ya saber que lo que rezelaba ocurriese el 15 o 16, sucedió el 17.

Se han batido los egercitos entre el arroyo del medio y el de Pavon: la infanteria nacional fué batida y deshecha en gran parte y la del enemigo se retirò del Campo perseguida por la caballeria. El ultimo desenlaze de este drama no lo sabemos todabia. Sea el que fuere se lo dirè à V. si llegare a nuestro conocim.<sup>to</sup> antes de la salida del Vapor paraguayo que se aguarda mui pronto. Todabia no se tampoco donde y como está mi hijo Pepe. La duda me atormenta, y mi animo sufre ondamente al recordar los padecimientos de Pilar y de mi hija, mientras alguna /noticia de Pepe no vaya a consolarlas.

[f. 1 vta.]

Al ver toda la America del Sud con el arma al brazo: los unos combatiendo y los otros preparandose a la pelea, no se puede contar con otro fruto de transacciones y de batallas, que la continuacion de una existencia siempre azarosa: la raiz de tanto mal está mas honda de lo que se cree.

De proposito no he hablado à V. del fallecimiento de nuestro comun amigo el Sr D<sup>r</sup> Facundo Zuviria. Suponia que esta perdida, conmoviera su espiritu y rehusè noticiarsela. Dirè a sus hijos lo que V me recomienda poner en su conocimiento.

Hize presente a Nieves y a M<sup>r</sup> de Becour la memoria de V. que agradecieron. Sirvase ofrecer la mia mui afectuosa a su Señora mi Sia Antonia y à su amable familia.

Suspendo esta carta para agregarle lo q sobrevenga antes de la salida del vapor

/Setiembre 21—

[f. 2]

Anoche a las 12. tube el gusto de abrazar á mi hijo Pepe, que habia salido horas antes del cuartel general en el Diamante en donde quedaba el General Urquiza: es decir de este lado del Paranà.

El Presidente Derqui partio, tres dias há, p<sup>a</sup> el Rosario; y no estrañaria se pusiese al frente del Ejército, si el Capitan General se traslada a San Jose, como lo creemos por la grave dolencia de que está atacado.

Setiembre 22—

Por carta de ayer del Presidente sabemos que activamente organiza la infanteria dispersa. La batalla fue sangrienta. ¡ Cuando Dios volverá la paz à nuestro pais!!!  
Estoi cansado y asi mismo lo abraza

Su amigo af<sup>mo</sup>

T. Guido

Setiembre 22—

A pesar de las fuertes impresiones que labran mi espiritu no me olvido de [los a]migos—

73. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — No duda de la amistosa consecuencia de éste, a pesar del largo silencio sobrevenido; estoica resignación del general Guido, en la adversidad, contristándole únicamente el estado deplorable de la Patria; expresa su satisfacción por haber hallado en Montevideo una segunda patria.]

[Montevideo, enero 15 de 1862]

[f. 1] /Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano.

Montevideo Enero 15 de 1862.

Con intimo contento recibí esta mañana su amable carta de ayer.

A un amigo probado como V. por tantos años, en la adversidad y en la buena fortuna, siempre caballeresco y consecuente, no podrian, imputarse, sin ajarlo descomedidamente, calidades que solo pertenecen a las almas vulgares: no he buscado otra causa en el largo silencio de V. sino la debilidad de una dolencia inevitable, o la exquisita sensibilidad a los baibenes que todos sentimos.

Por lo que hace a mi actual situacion, mi esperiencia y mi filosofia me bastan para sobrellebarla sin odio y sin venganza. Contristame solamente la desolacion de mi Patria. El nombre y el pasado de la Republica argentina, figuran a penas en un Catalogo glorioso, y su nueva /existencia está en embrion. Feliz del que logre exaltarla y ponerla al abrigo de tendencias raquiticas, y de ciegas pasiones.

[f. 1 vta.]

([p]) Los que han atravesado medio siglo velando por la honra de la nacion en q nacieron, no veràn jamas sin dolor su desquicio bajo un vago destino! ¡Que nuestra republica se organize; y el patriotismo puro no pondria nunca en balanza quebrantos personales!

Agradesco à V. mucho su insinuacion amistosa al Sr Esteves. El se ha mostrado con migo mui atento desde mi llegada. He hallado aqui, Compadre, como siempre, una segunda Patria. No todos han olvidado ni mi edad ni mis precedentes politicos!

A los mismos Señores que V. nombra, les he pedido una visita para V; y por si /algun inconveniente se los impidiere, va mi sombra inclusa, a cumplimentar à V. à su amable Señora y familia con un voto bien sincero p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> el Cielo les colme de dicha en el año que empieza.

[f. 2]

Mi Sia Angela, en cuya casa he venido a alojarme, y Antonita, à quien he anunciado el prometido aguinaldo, le saludan con cariño estremoso.

Pilarsita y mi Señora tampoco son ni pueden ser frias ante las demostraciones benevolas de V. que agradecen tanto como

Su af.<sup>mo</sup> compadre y amigo

*Tomas Guido*

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/187.—Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; la indicado entre paréntesis ([ 1 ]) se halla testado.]

74. — [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Le agradece sus cartas por la lealtad que acusan, y los esfuerzos que hace para allanar ante el gobierno, los obstáculos opuestos a su regreso a Buenos Aires; no está dispuesto a someterse a la humillación de pedir como gracia, lo que legítimamente le corresponde, sin contar su medio siglo consagrado al servicio de América y la Patria.]

[Montevideo, enero 24 de 1862]

[f. 1] /Sr Dr D<sup>n</sup> Mariano Lozano

Montevideo Enero 24/862.

Mi Compadre y amigo

La fina Carta de V. fha\* de ayer, como la ultima anterior, que no habia contestado son p<sup>n</sup> mi nuevas, y mui estimables pruebas de la lealtad de su noble caracter, tanto mas estimables cuanto mas raras son, en medio de la desmoralizacion general, que contagia nuestras Sociedades.

Doi mui sinceras gracias à V. por los pasos espontaneos que ha dado cerca de ese Gobierno, y por los que se propone dar hasta obtener de la Autoridad la remocion de la dificultad que me impidio bajar a tierra en busca de mi hogar.

La medida del profundo aprecio que hago, de la benevolencia de V, la hallarà en el entusiasmo con que amo a mi familia, de cuya compañía se me há pribado.

[f. 1 vta.]

/Pero no he de ocultar à V. que mi apego a mi honor personal excede al de mi propia existencia y que lo considero comprometido desdorosamente, si humillado por el infortunio, acudiese a pedir al Gobierno de mi pais una licencia que no he desmerecido, y cuya repulsa sobresale mas, cuando se nivela con la franca entrada conce-

dida a otras personas notables, que el sentido publico calificará.

Medio siglo de servicios a America, de q<sup>e</sup> mi suelo natal, ha participado, el primero, con arto jvulo de mi corazon, me han valido derechos, que no podria baratear, sin dar a mis hijos un egeemplo humillante.

Agradesco bien intimam<sup>te</sup> las generosas demandas de amigos como V. y no desaprovecharia el buen resultado de sus oficios, pero no podria autorizarles p<sup>a</sup> gestionar en mi nombre, sin descender en la consideracion misma de mis gratuitos adversarios politicos.

/Demasiado conosco, Compadre, la jurisprudencia politica de los partidos, y la logica que se desprehende de pasiones en ebullicion, si por ese rezelo traspasase los limites à que me sujeta la conciencia de mi Vida publica, probaria preferir un goze transitorio, al sostenimiento de principios tan inofensivos como nobles.

Repito à V. mi agradecimiento p<sup>r</sup> los testimonios de bondad de su espiritu, y no desespero de poder abrazarle en su hogar

Su af.<sup>mo</sup> compadre y amigo

*Tomas Guido*

Rindo mi voluntad mui afectuosa a la de su amable compañera y familia.

[Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/188.—Original manuscrito; papel con filigrana y líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena.]

75.— [El general Tomás Guido a Mariano Lozano. — Estado del general Guido en la quinta de doña Clemencia Esteves, durante el carnaval; huéspedes caracterizados que allí estaban también. — Viaje de su hijo Carlos en misión comercial a Río de Janeiro. — Destaca la conducta generosa del general Mitre con el Doctor Gondra, sobreponiéndose a las exigencias extremas del fanatismo político. — Lamentables abusos del juego de carnaval.]

[Montevideo, marzo 22, 23 y 24 de 1862]

[f. 11] /Sr D<sup>r</sup> Mariano Lozano.

Montevideo Marzo 22/862

Mi querido Compadre.

Recien ayer recibí su deseada Carta de 15 del corriente, y me apesadumbra la idea de que este año no le haya sido benefico el aire de la costa. Yo tambien tube aqui una ligera novedad, que pasó y estoi bueno.

Prodigioso es que en medio de cambios tan subitos y estremos de temperatura como los que aqui hemos experimentado, y que supongo iguales en esa, no nos hayan atacado serios achaques. Anoche nos sacudió un fuerte temporal del Oeste precedido de un calor volcanico y hoy hace fresco.

[f. 1 vta.] Transmiti a Clemencia Esteves los recuerdos de V. que por mi parte tambien agradezco. Pasé el Carnabal en su hermosisima Quinta /y ella hizo los honores a sus huespedes, con brillantès y profusion: estabamos juntos el Almirante francès: el Comand<sup>te</sup> de su fragata, el Secretario, el Ministro de España, yo y otros oficiales y Señoras, y nada faltò p<sup>a</sup> satisfacer un esquisito gusto.

El 17 se embarcò Carlos en el vapor francès p<sup>a</sup> el Jeneiro a desempeñar una comision mercantil, y lo espero de vuelta a fines del proximo mes; quedan con migo

Eduardo a mi lado, y Pepe en Mercedes, a quien aguardo esta tarde, yo sigo acelerando como pueda, y a costa de cualquier sacrificio, el regreso a mi país.

Mucha honra hace al General Mitre Gobernador de esa provincia su benevolencia p<sup>a</sup> con el enfermo D<sup>r</sup> Gondra: si abandonase tal conducta, y se plegase, a exigencias extremas de caracteres iracundos se debilitarian los resortes de que /necesita p<sup>a</sup> reorganizar nuestra republica argentina, borrada hoy todabia, como nacion, en el catalogo de las republicas de America!!

[f. 21]

Me ha contristado la desgracia del Sobrino nieto de V. El tal juego del carnabal en medio de las sonoras proclamas de cultura y civilizacion convierte en farsa el progreso tan decantado. Mucho me alegrarè que el inocente niño sobrino de V, salve su vista. Se asombraria V. del moreton que un huevaso hizo tambien en el brazo de Clemencia Esteves: era una mancha aterciopelada, que indica bien el fatal estrago que tal proyectil puede causar sobre la persona del mas fuerte individuo. Por fortuna la mancha desapareciò pronto

*Marzo 23*

Hoy me ha /visitado el D<sup>r</sup> Gondrà, y he tenido la satisfaccion de verle mui aliviado de su perlecia.

[f. 2 vta.]

Desde el 17 va navegando Carlos al Jeneiro; y esto con cuidado por el furioso Pampero en la noche del 21

*Marzo 24*

Pepe llegò en la noche del 22. y me acompaña como Eduardo

Pongame V. a los pies de su amable compañera, y  
salude al Sr D<sup>n</sup> Miguel y demas personas de su casa  
en nombre de

Su af.<sup>mo</sup> compadre y amigo

*T. Guido*

[*Biblioteca Nacional.—Sección Manuscritos.—Documento N<sup>o</sup> 7.958/193.—  
Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja  
21 x 13½ cm.; letra de Tomás Guido, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación  
buena, lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

## SECCIÓN COLONIAL

76. — [“MATERIA MEDICA MISIONERA” DEL  
HERMANO PEDRO MONTENEGRO.]

[*Continuación.*]

Es caliente en el grado primero, y seca en el segundo, aunque al parecer tiene partes viscosas y húmedas cuando se coje; pero después de seca las pierde: por lo cual advierto, que cuando se hade usar para bebidas, ó vomitos es mejor la seca, para por de fuera la verde.

Hallé que esta yerba la usaban algunos de los nuestros con nombre de verbena, siendo así que es muy distinta en figura, sabor, olor, y las mas de las cualidades, por ser la verbena mas caliente y amarga, y el Taperíbá es dulce, y muy emoliente, aunque para las fiebres malignas convienen las dos en virtud, y lo mismo para las putridas, mayormente en los Indios, como es en las viruelas, y sarampion, y /y humores corrompidos, y vueltos lombrices, los cortan y hacen bajar por abajo, y á falta de la verbena se puede usar, mayormente en los accidentes de viruelas y sarampion, porque en matar lombrices no es tan eficaz como la verbena, por no ser tan amarga, dado que prohibe de corrupcion como la verbena.

[p.] 265

### *Sus virtudes.*

Sus ojas verdes cocidas una onza de ellas, en un cuartillo y medio de agua tomando vomitorio con la yerba ó sin ella, sociega las ancias y angustias del estomago, por humores gruesos, y viscosos, sacandolos por arriba, y por las vias.— Semilla machacada, y cocida con malbas, y semilla de algodón, aplicadas con untosinsal á las apostemas rebeldes y frias las madura y abre.— Usanla en ayudas para los males arriba dicho, y por bebida ordinaria

en las viruelas y sarampion,— y en las fiebres putridas, y de pestilencia, aunque no la tengo por tan eficaz como la verbena; pero á falta de ella puede muy bien suplir el Taperibá. Es caliente en el primer grado, y seca en el segundo, aunque su cimiento la tengo por caliente y liameda, por tener partes muy emolientes y viscosas.

[pp.] 266

[y] 267

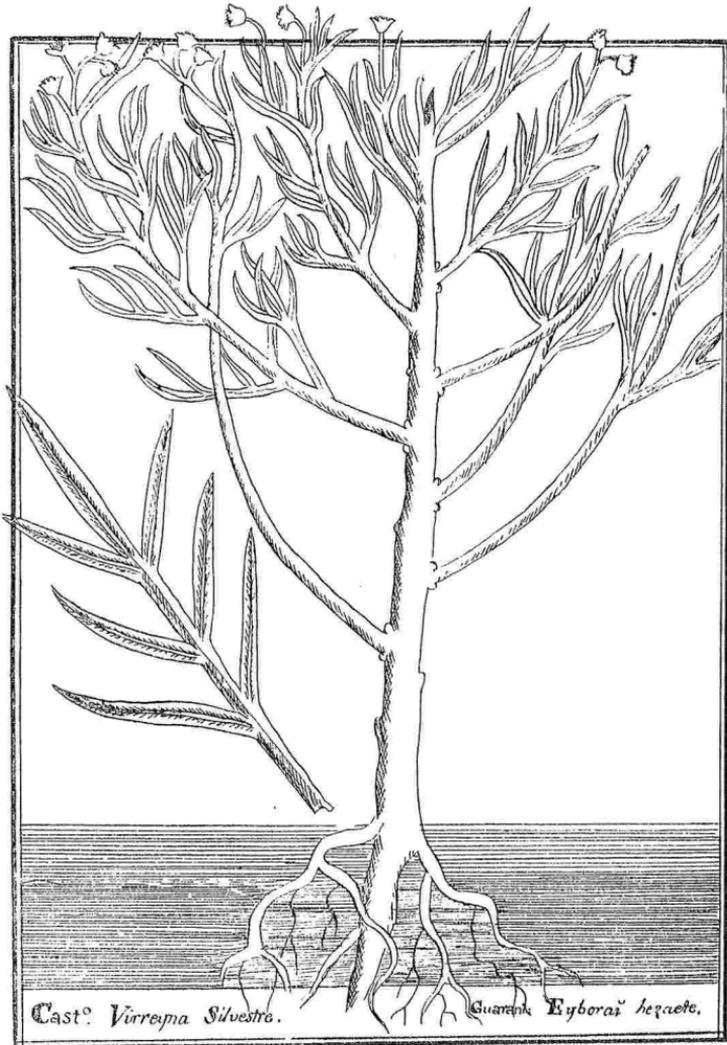
[p.] 268

/[Véase: láminas LXXXVIII y LXXXIX]

/Hallanse por estas tierras cuatro diversas especies de virreinas silvestres, á que el Indio llama Eyborái: los dos que doy por estampa son las mas comunes, y que ellos usan en medicina, aunque de la Baqueria del mar traen otra nada inferior á las dos dichas, y mas aromatica: hace sus ojas parecidas en todo á la segunda estampa; pero sus flores son muy semejantes á las de yerba de murta, que en guarani llaman Iñachiuná: el olor es mas subido y grave. Hallase esta planta en la huerta del pueblo de San Lorenzo, por haber trahido su semilla y sembradola. La cuarta especie es la que llamamos Virreinas, que se hallan por muchos pueblos, unas dobles y otras sencillas, la cual es muy inferior en uso de medicina, asi mismo en olor, y partes de agudeza y amargor. Las tres arriba dichas junto con ser calientes en el tercer grado, son emolientes, y muy confortativas, y cualquiera de ellas son amargas: tengolas por secas en el fin del primero: dado, que despues de secas tengan algo mas de sequedad; pero frezcas no hallo puedan pasar de lo dicho, por tener partes viscosas, ó melosas en la superficie. Nacen por las campañas, y adonde hubo sembrados, y muy cercanas á las viviendas de las Chacaras, y puestos estercolados, como por las huertas y rodeos antiguos de Bacas: florecen por Abril y Mayo, su flor es amarilla, y su cimiento como las de las virreyinas, algo mas corta y mas gruesa.

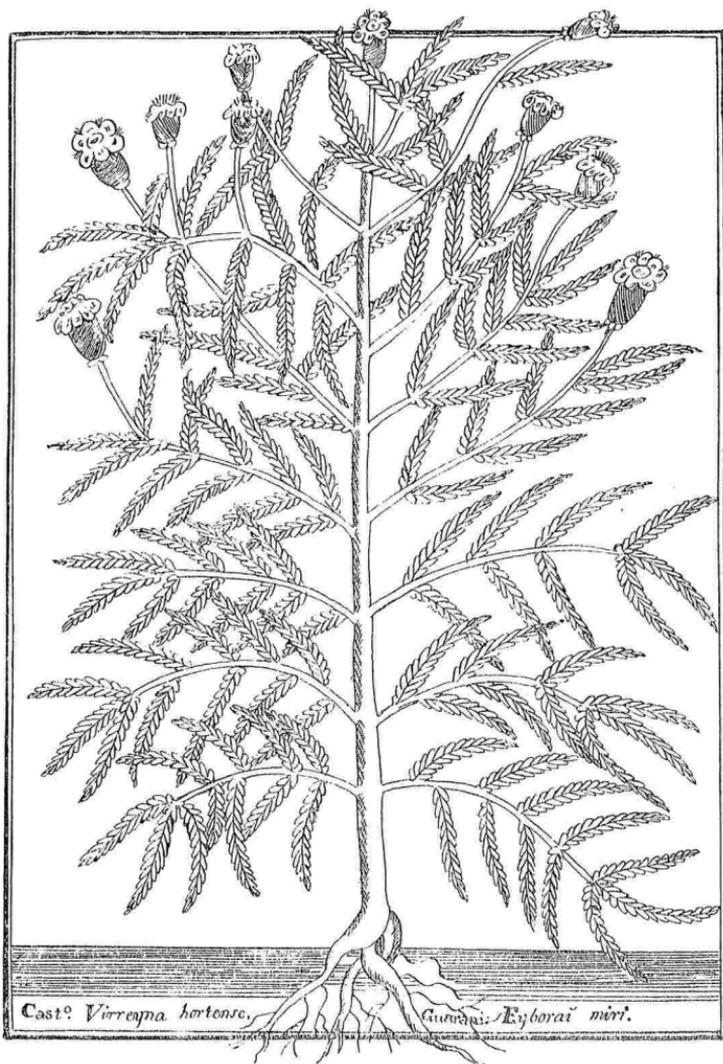
*Sus virtudes.*

Todas estas cuatro especies de Virreinas son dotadas de una virtud muy especial para las pasiones de los ner-



Cast. *Vireya Silvestre.*

Guatemala Eyborá hezete.



vios, y sus encojimientos, y retrahiciones, con no sé que modo anodino, y juntamente confortativo, que dejan muy atrás en esta virtud á otra cualquiera medicina, ó simple, y asi con admirables sucesos: la usan los Indios en semejantes Pasiones de baldamientos de los nervios, cociendo cantidad de toda la yerba en un tacho, y tomando el vapor del cocimiento, /to, asentados en su ahmaca, cuanto caliente lo pueden sufrir, con el cual sudan copiosamente, y bien abrigados hasta el dia siguiente se vuelven á bañar con él los miembros baldados, ó con tупor, y adormecimiento, y asi prosiguen con su remedio hasta hallarse del todo aliviados, y desencojidos los nervios. Yo viendo y reconociendo la virtud tan eficaz para este efecto me he valido de ellas en varios pazmos rectos, ótotales, que son los que rectamente embaran todo el cuerpo por igual, dejandole inmoble, y tenso: con el cocimiento de sus ojas y flores, y juntamente con úntura que hago apropiada para los espazmos en esta forma:== Ojas y flores de Virreina una libra:— ojas y cogollos de Salvia, de manzanilla, de Ruda, de Toro caá, (ó Meliloto,) de Romero, de Matricaria, ó yerba de Santa Maria, de cada uno cuatro onzas:— ojas de malbas, y de Arrayán blanco de cada uno dos onzas, todo bien pizado en motero se pone á freir á fuego lento, en injundia de puercos sin sal, cebo de toro, graza de Tigre, y á su falta pongo el caracúqué miri, de cada uno una libra, y á fuego lento se frien, hasta que los zumos se consumen: dejase 24 horas en infusion, y al dia siguiente se vuelve á calentar, y se repone para el año: de este úngüento dando únturas á los miembros pazmados, ó encojidos, abrigandolos despues muy bien, he solvido pazmo recto de diez dias en un pobre muchacho recién convertido á la fé, y dado alivio á muchos pazmados y doloridos de hinchazones de frio.

La Virreyna que trahen de la Baqueria la usan los Indios p.<sup>r</sup> bebida de mañana con agua caliente y la yerba, dicen para quitar el frio de las entrañas, y estomago. Lo que sé decir es: que resuelve poderosamente las ven-

tocedades del vientre, y las expele por abajo. Proboca a si mismo la orina, y causa un lento sudor. Tengola por caliente en el tercer grado, y seca en el segundo en el fin de él.

[pp.] 270

[y] 271

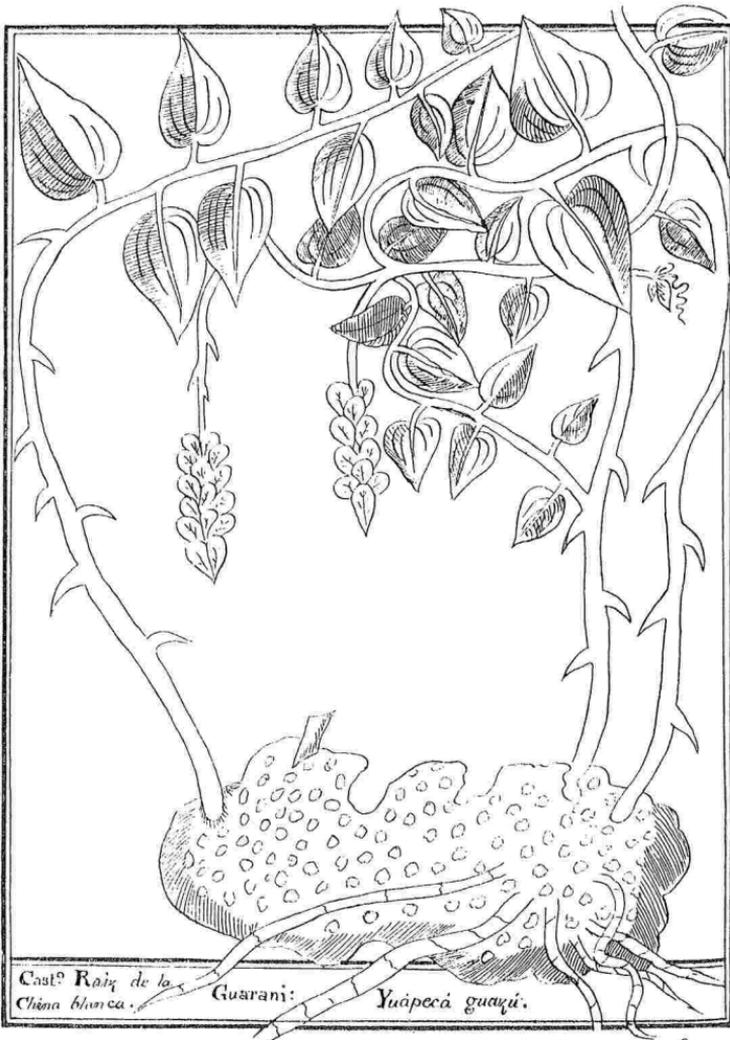
[p.] 272

/[Véase: láminas XC y XCI]

/La raíz de la China, que el Indio Guarani llama Yuápecá, y el Brasilense ó Tupi dice: Yuápecanga. Ha sido nuestro Señor servido el que la hallase en estas Misiones del Uruguay y Paraná, segun el dibujo que de ella pone Menardes y Huerta, que son los dos que de esta planta han tratado con legalidad, y segun Guillermo Pisson la dibuja en su libro de plantas: insigne simplicista, y gran Fiscico, y me dice del Principe Nasau, el cual escribió en el Brasil en el tiempo que lo ganaron los Holandeces.

Hallanse dos especies de Yuápecá, ó raíz de China, la una blanca y la otra negra: la blanca difiere de la negra en que la blanca tiene las ojas angostas y largas, y la negra las hace á modo de harpon, como aqui queda estampada, y los sarmientos mas gruesos y muy largos, á modo de aquellos de la sarza mora, los cuales se trepan encima de los matorrales á las orillas de los arroyos, rios y bosques, que es á donde se hallan, y en los montes de cerránias, no se halla planta en todas estas Misiones con que se pueda equivocar esta planta, segun se puede ver por la estampa. He visto algunos de sus sarmientos de cinco, y aún sei ([i])s varas de largo, con unos escaramajos aspero por fruto, semejante á las carcamoras verdes; pero en si secos y sin jugo comestible: pone muchos años en crecer su raíz por su gran solidéz, y cada año brota un solo sarmiento, como yo lo he observado, y se seca. Otro ya al cojerla seco nota los años que tiene por los ojos y sarmientos de la raíz, que hay algunas que pasan de cuarenta la dicha raíz: se viste de varias raicejas tan espesa como los ojos ó cesos de la estampa, y de largor de vara y media, y otras de á vara, las cuales asi como los sarmientos tienen /nen sus espinas, aunque muy chiquitas, y que apenas se

[p.] 273



Cast<sup>o</sup> Raíz de la  
China blanca.

Guarani:

Yuapeca guayú.



vén; pero sientense al cojerlas, aunque por su pequenéz nos incan en la carne.

Es cosa digna de reparo, lo que esta planta tira á su conservacion, que ella misma lo está pregonando en armarse de tantas raicejas, á modo de quitasol, su raiz esparciendolas por lo mejor y mas pingüe de la tierra, que es la superficie armada de espinas, asi raices como sarmientos, los cuales nacen sin ellas, y asi mismo crecen; pero se arman de ellas cuando se desnudan de las ojas, que cada tronquillo de oja forma una aguda y larga espina, á modo de uña de Tigre, ó Leon de estas tierras.

• Otra cosa he observado, y es: que al cojerla, y luego que se cortan sus ramas y raices hace sudar en gran copia á los que la arrancan, por mas fresco que corra el viento, y deja el tal sudor tal alivio en la naturaleza, y tal alegria en el corazon, que parece estar los cuerpos otros de lo que ántes, único remedio para cacoquímicos y bubosos: esto me hicieron reparar los Indios que la cojieron, diciendome tenia aquella propiedad.

Las mejores raices son las medianas, ni las muy viejas ni las muy nuebas, las algo nudosas á modo de nueces, ó de raices de cañas, las de corteza algun tanto rubia, ó amarilla, y dentro blancas de sustancia: hallanse algunas muy grandes de mas de á libra, y de color amarillo, tirante á rosado, que segun Menardes son tambien de eleccion, Huerta dice: ser muy templada en calor, y seca en el grado segundo; pero yo hallo ser caliente en el primero la raiz, y las raicejas, que son como sarsa parrilla algo mas calientes, y eficazísima sarza para males de galico, que excede y sobrepuja á la de la granadilla, ó flor de pasion, mayormente para complexiones frias y laumedas.

#### *Sus virtudes.*

La raiz de China es el mas eficaz remedio que hallo, en lo que hasta hoy he /he podido informarme, asi por lo que de él dicen los autores citados, como por las expe-

riencias de otros muchos, que con sola ella he visto curar de morbos varios aún tiempo complicados con el mal frances, ó galico: su uso es como se sigue.

Toma una onza de raiz de China, que quebrantada, ó molida gruesa, ponla en tres azumbres de agua en remojo por espacio de doce horas, y alcabo de ellas ponla á cocer en olla de barro, hasta que mengüe la mitad, apartala del fuego, y tapada dejala enfriar, cuelase, y ponese en bazo vidriado, ó frasco, y á la mañana se calienta como doce onzas, y al querer hervir se le echan unas flores ó ojas de borraja, ó las cortezas de su raiz, y dando un leve hervor se aparta tapada, y en templandose que se pueda beber caliente, se toma y se arropa para sudar, y en sudando mudar camisa, esto se hace por mañana y tarde, echandole un poco de azucar al tomarla, no mucha, y puede proseguir hasta nueve ó doce dias, segun la necesidad, guardandola dieta, y regla, que adelante diré.

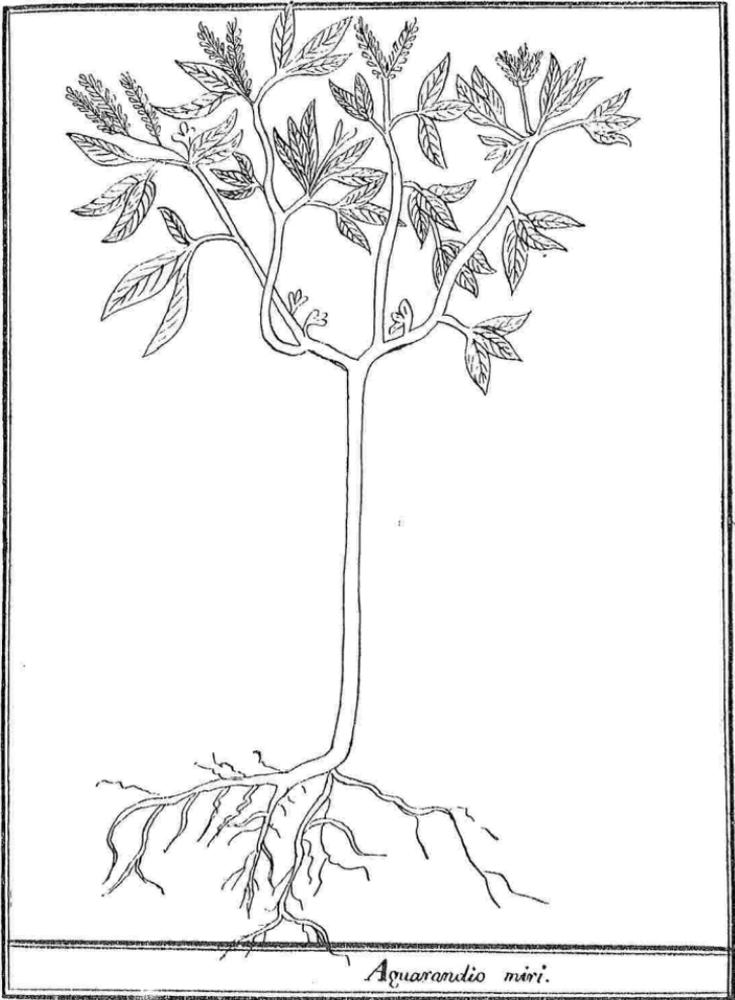
Esta raiz de China se toma de varios modos, y para varias enfermedades, segun la complexion y destemplanzas de varios miembros internos y sujetos, mayormente de todos aquellos morbos que es conveniente desgastarlo, ó deshacerlos por sudor, como son opilaciones, obstruiciones, Hidropesía: cura todas las dolencias causadas de humores frios y humedos, como son destemplanza fria de los riñones, de la cual provienen varios accidentes, como retencion de orina, perlesia, hernias aquosas, y ventosas, gota de causa fria, y dolores arteticos, piedra de vejiga y riñones: pone buen color á los rostros que lo han perdido—&c.

[pp.] 275  
[y] 276

/[Véase: láminas XCII y XCIII]

[p.] 277

/Cuatro diversas plantas de Aguarandios se hallan en estas Misiones, es á saver: uno como Ísípó, ó enredadera, que se trepa y sube por los arboles y matorrales, hace sus ojas puntiagudas, y anchas, y su fruto como el de la pimienta larga: el segundo crece á modo de matorral de vara y media, hace sus ojas mas anchas, y casi redon-



*Aquarandio miri.*



das, su fruto mas largo y delgado que el primero; pero de su misma echura, excepto, que sus granillos son menores, y mas en numero, y mas picantes, y así mismo sus ojas: el tercero es muy pequeño, y así mismo sus ojas y semilla: crecen todos estos por las orillas de los montes y en medio de ellos, en partes húmedas que entra el Sol: el cuarto es el que así mismo se halla por los montes á sus orillas, á modo de arbolito pequeño, que es el que aquí doy en frente por estampa, que hace asimismo su semilla á modo de los otros tres; pero muy delgada y corta. Hallase en el Paraguay y en la Villa otra especie de aguarandio mas pequeño y mas fino, y eficaz en virtudes, que es la primer estampa, llamado de los naturales de allí *Yaguarandio*: el Brasileño le llama *Yaborandi*, y el Guaraní *Yaguarandio mirí*, como menor en figura, y cierto muy eficaz en virtudes, como de él diré en primer lugar.

*Sus virtudes.*

El Aguarandio mirí, las dos estampas que aquí doy, son de unas mismas virtudes, excepto, que el segundo no es tan eficaz; pero suple esta falta el dár á tomar doble cantidad, ó á lo menos un tercio mas, y así tomando de él dos dragmas en infusion de vino, ó caldo, proboca sudor fortisimo, y hace bajar por orina los humores flematicos, y gruesos, que la suprimen y retienen, y segun de él afirma /na Guillermo Pisson, es único remedio para todos aquellos que han tomado mantenimientos venenosos, ó haber sido atosigados con comidas ó bebidas de cualidades muy frias, como son, hongos, setas, mandiocas mbacharé, y semejantes, dice y afirma dicho autor saca por sudor y orina el veneno, y en breve quedan libre.

Tomando de su polvo una dragma en vino, ó agua caliente, excita calentura, y suelve el pazmo de frialdad, y replesion, juntas las dos causas en el pazmo, como acontece en las subitas mudanzas del calor ó frio, muy de ordinario en estas tierras, y á falta de su polvo suelo usar

de ají montes pequeño en igual peso, arrojando al enfermo á que sude muy abrigado el aposento.

La raíz mascada y trahida en la boca es único remedio en los flemones que se suelen originar de la fiebre maligna y pestilente, asi mismo socorre á los dolores de dientes y muelas por humores frios, ó reumas crudas que caen á las raices de los dientes y muelas, ó á las encias y paladar, porque abre los poros, y con su agudeza liquida lo condensado de la reuma, ó humor crudo, y es preservativo en tiempo de vientos corrompidos el usar de la decoucion de su raíz tomada en ayunas, mayormente cuando la intemperie del ambiente es fría y humeda, que cuando caliente y seca: no dudo no será conducente, ántes si dañosa su uso.

Tomada dicha cantidad del polvo de sus raices, con otro tanto de nuéz moseada, y media onza de cepa de nardo, ó de su cebolla bien machacados los tres, dandolo á comer á los mordidos de vívoras muy venenosas, como son las del cascavel /cavel, quíririós, es soberano y aprobado remedio, y si se diere como dos onzas de vino, ó una de aguardiente de allí á un cuarto de hora, en breve se vèn libres de la infestion del veneno, como lo muestra la experiencia.

Fritas sus ojas y cimiente en aceite, ó en injundia, mitiga y resuelve las glandulas de las quijadas que suelen venir á las fiebres malignas, y pestilentes, y no dudo ser único el baño de toda la yerba cocida en cantidad con azufre y sal, y á lo último ponerle vinagre, y caliente meterse en él los que estubieren heridos de dicha fiebre. Yo me he valido hartas veces de dicho cocimiento para curar la esantema, á modo de viruelas locas, que suele causar en algunos pobres Indios, y á los cuatro dias todas en general se saacan, y á falta de este primero he usado el segundo, y á falta del segundo el tercero, que es el ba([j])(g)ito, sin tallos, solo uno muy corto, que digo se halla por los montes, que bá á modo de grama cundiendo por la ház de la tierra.

Las ojas de los dos primeros puestas en agua por espacio de un día, y aplicadas á las llagas de las piernas, con destemplanza caliente, y flemonica, en breve las cura, y hace purgar las fuentes, así como la yedra en España, mayormente las de aquellos cuerpos crasos, y flematicos, que por abundancia de humores gruesos forman callosidad imperfecta debajo, y al rededor de las pelotillas, ó garbanzos, (causa conocida de pocos chirurgos y medicos,) que cierto, he visto curar algunos de estos con purgas y sangrias, ignominiosamente, á causa /sa de falta de co(no)cimiento del mal, que éra callo, que quitado ó adelgazado poco á poco con pelotilla de lirio de su raiz, ó la del Aguarandio, ó semejantes. Es caliente en el tercer grado, y seco en el segundo, esto es los dos como arbolitos, los otros son en el segundo calientes, y secos en el primero. Lo que se hade tomar por bebida sea siempre de sus raices.

[p.] 280

La raiz del primero, que es el del Paraguay, mascando y bebiendo su cocimiento purga el agua de los hidropicos, por boca y orina, y la trazsuda por los poros, y á su falta el segundo, que son los dos que se vén: es aprovado remedio.

/[Véase: láminas XCIV y XCV]

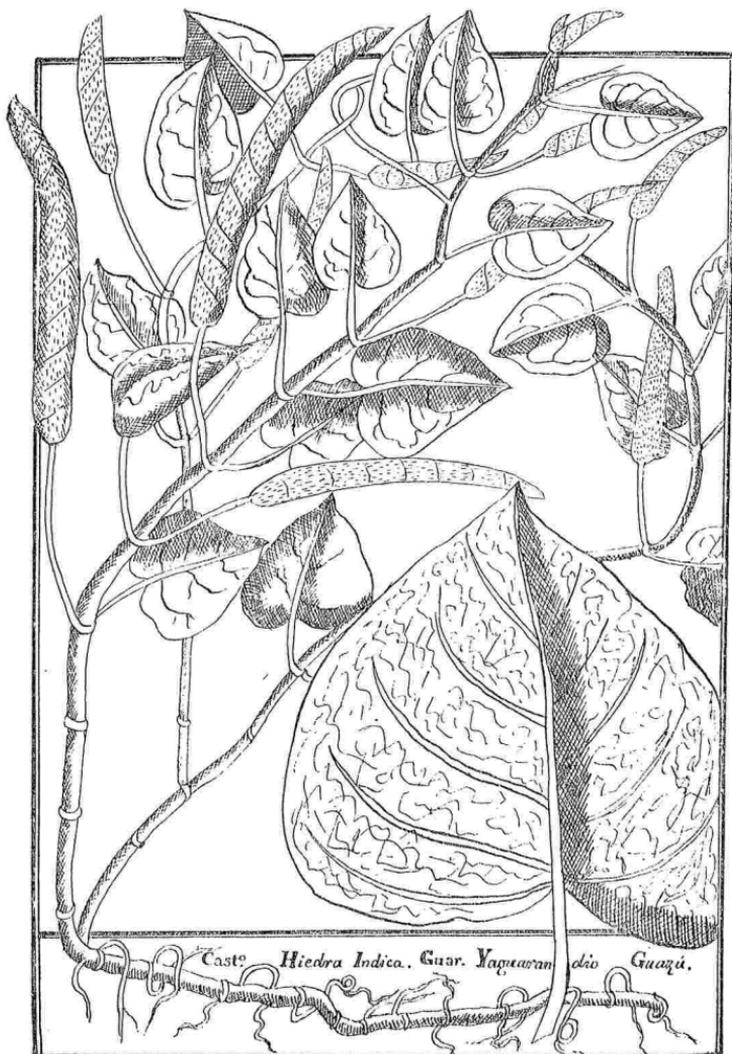
[pp.] 281

[y] 282

/Dos diversos Aguarandios guazú se hallan en estas Misiones, y uno mediano, como nuestro en esta por estampa, á que el Indio llama tambien Aguarandio miri: crece por las orillas de los montes, y arroyos de monte á las orillas, como así mismo en lo interno de los bosques á donde se hallan huecos que entre el Sol: su altor es de media vara poco mas ó menos, segun la fertilidad de la tierra, es muy semejante al Asaro de Dios Corides en las virtudes, y me he valido de él mas de dos veces, así de sus ojas como de su fruto largo, muy distinto del que echa el Asaro, que es como pimienta, y á la verdad, es especie de pimienta aquatrea el verdadero Asaro, ó sombría, como lo muestran todas sus partes. Hallanse como digo dos

[p.] 283





Cast. *Hiedra Indica*. Guar. Yaguarambio Guazú.

diversas plantas de Aguarandio mayores, á saver: una crece de alto como vara y media, y en partes muy humedas de dos varas, y mas: la segunda especie es como á modo de enredadera, que se trepa en los arboles, y matorrales, á las orillas de los arroyos y bosques, los dos hacen sus ojas grandes y muy densas, medianamente gruesas, poco menos que las de la yedra; pero mayores, y casi redondas: el fruto del menor es del largor de media cuarta, á modo de la pimienta larga, aunque mas largo y menos delgado; pero el del Isípó es como pimienta larga, como dejo dicho en su tratado; pero menor en calor y agudeza y confortacion, y segun el dibujo de la pimienta larga de Guillermo Pisson, me ha dado que sospechar. ser dicho Aguarandio isípó ó enredadera, y por la mucha humedad de estos climas ser menos picante, y mas templado; pero no me atrevo á decir con verdad ser pimienta larga, si, muy parecida, y casi muy semejante, y que á falta de ella yo no tubiera á mucho escrupulo usar de la semilla ó fruto del Aguarandio, en todo lo que es materia emplastica, ó emulsoria por defuera, con solo doblar la cantidad de la del Aguarandio, ó cuando menos un tercio mas en su peso /peso. Consta los tres Aguarandios dichos de partes agudas y sutiles, y mistas algunas grasas y terreas: tengolos por calientes en el segundo grado, y secos en el tercero, aunque hallo en lo superficial de sus ojas cierta cualidad fria ó templada, de suerte, que aplicadas al principio á las erisipelas, ó llagas erisipelatosas de las piernas repelen, en parte resuelven, como se puede vér por la experiencia en toda llaga de destemplanza caliente, y en las cancerosas en dicha destemplanza, como lo tengo experimentado, y averiguado varias veces.

[p.] 284

### *Sus virtudes.*

El Yaguarandio mediano, que el Indio dice Yaguarandio miri, cojidas de sus ojas un buen puñado, y puestas á coeer en dos cuartillos de agua, hasta mermar la mitad,

echandole un puño de sal, y media onza de azufre, es remedio único en la esantema ronehas y granos que salen en las fiebres malignas, como asi mismo en las verdaderas viruelas, cuando por el desabrigo, ó viento frio se han metido para dentro, dando con él laboratorio al cuerpo, cuanto caliente se puede sufrir.— Asi mismo cura la tiña humeda, que llaman achoras, y añadiendo á dicho cocimiento dos onzas de aceite cura la tiña seca, y despega sus escamas, labandose con dicho cocimiento todos los dias.— Sus ojas puestas en las fuentes las hacen purgar con admiracion cierto humor eraso y sordido, mayormente de los que padecen humores gruesos y viscosos, y á los que por esta causa no les purgan las fuentes como es necesario, y para ([ac]) aquellos que padecen callosidad imperfecta dentro del ahujero de la /la fuente, es único remedio la pelletilla de su raiz, ó pedazo de ella, puesta en lugar de garbanzo: su semilla es lo mas eficaz de la planta, y en segundo lugar la raiz, despues el tronco y ojas. Cuando se pretende abrir, adelgazar y calentar he usado de la semilla, que sin levantar ampollas ni hacer escara.— Socorre su cocimiento con no pequeño alivio á los de esciatica por humores gruesos y frios, mayormente si se echan crísteres de dichas ojas, con otras yerbas calientes ordinarias en las ayudas, como manzanilla, malbas, ruda, eneldo, &c.

[p.] 285

El Aguarandio guazú, es el mayor que deajo dicho, se trepa á modo de enredadera en las demas plantas vecinas, hace sus ojas grandes, á veces de poco menos de á cuarta; pero de ordinario son las mas del tamaño de la estampa da, algun tanto gruesas, y su semilla del grosor del dedo meñique acia la punta, toda ella muy parecida á la pimienta larga; pero no tan ardiente ni picante: sus ojas y raices son agudas; pero menos y picantes, que las demas de los Aguarandios, por lo cual solo para llagas de piernas con destemplanza caliente las he usado, poniendolas primero de remojo en agua fria, por espacio de una noche, y á la mañana curar con ellas limpias de agua y

frialdad actual, y cierto, que hasta hoy no he visto cosa mas única para llagas viejas y varicosas, y con principio de cancer.

[p.] 286

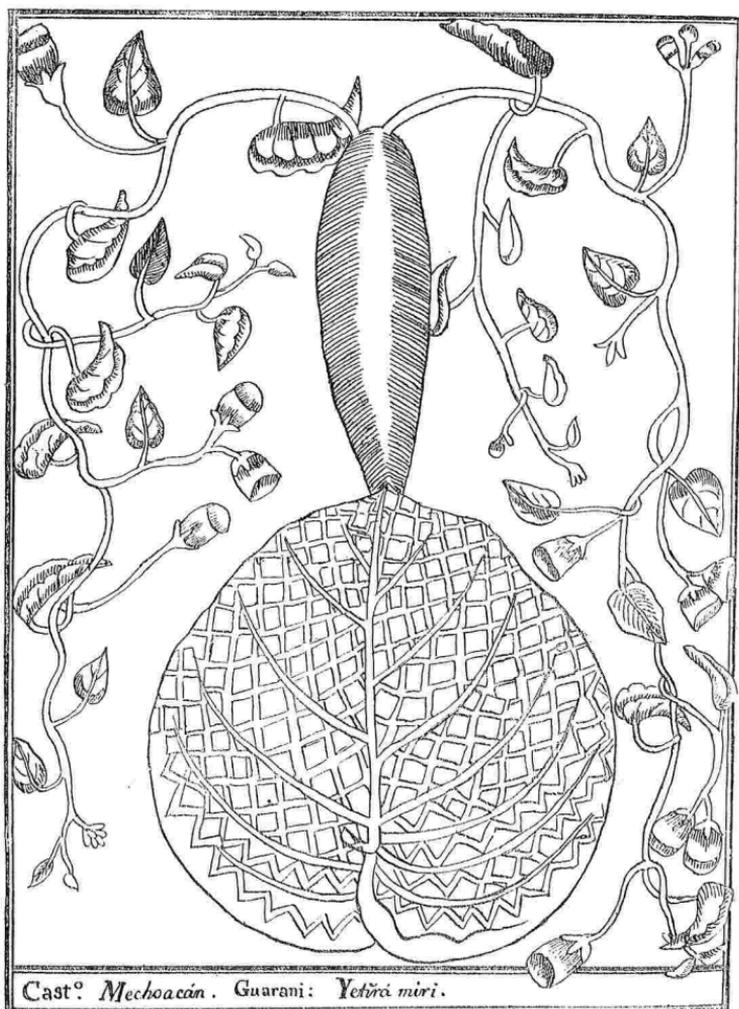
/[Véase: lámina XCVI]

[p.] 287

/Hallanse en estas tierras de las Misiones dos especies de Mechoacán blanco y negro, el blanco es el que aquí está dibujado, por ser el que sirve para purgar: el negro tiende sus bastagos muy largos y gruesos, y muy poblados de ojas, mucho mayores que las del blanco, algo oscuras y muy bellas, sus bastagos de mas de ocho varas de largo, sus flores moradas á modo de campanillas algo largas, y puntiagudas á su nacimiento á modo de embudo, en solas las cuales se parecen blanco, aunque este las tiene menores, como así mismo las ojas y bastago, que el que mas tiene de largo y mas se llega á extender por tierra es de dos varas, y lo ordinario vara y cuarta. El negro son sus raíces muy gruesas y leñosas, toscas, y las mas carecomidas con abundancia de leche; pero al acabarlo de cortar muestran claro su mal color verdoso y oscuro, y dejandolo secar se torna casi negro: por lo contrario el blanco es muy hermosa su raíz, así por fuera como por adentro, muy blanco en sustancia, y de grato olor, purga con notable sociego la flema, colera, y melancolia, mayormente si se mezcla con otro que le sirba de ajente como para purgar la flema, á una dragma de su polvo en sustancia media dragma de semilla de cartamo, ó de oja de poleo, ó seis granos de Jalapa preparada, ó un escrupulo de agarico trocescado: para purgar la colera se le pone un escrupulo de ruibarbo, ó tres granos de diagridio, ó escamonea: para la melancolia dos escrupulos de sén, y media /dia dragma de mechoacán, esto es en sustancia, si se quiere en infusion es necesario doble docis. Si se saca su leche por expresion, y se guarda echo panes es muy eficaz, y muy grata: sacase en esta forma:

[p.] 288

En el último cuarto de luna de Julio, ó en la de Agosto se cojen las raíces sin herirlas, y se laban muy bien, y



Castº Mechoacán. Guaraní: Yetirá miri.

se raspan de la tierra y tunica, ó piel externa, y luego al punto se rallan en unos bilques de barro vidriado, ó sin vidriar, y despues de rallada sutil se le salpica con agua, y luego se pone en lienzo grueso, no muy ralo y se exprime con prensa, recibiendo su leche en un bilque, y en estando lleno se deja asentar muy bien, y se pone al Sol tapado con un paño hasta que se seca, y asi se guarda. De su leche se puede tomar hasta una dragma para los robustos, y dos eserupulos mas flacos, y á los niños uno, y á los muchachos eserupulo y medio. Del polvo de su raiz en sustancia se dá dos dragmas, ó en caldo ó en vino, ó puesto en alguna conserva.

Consta por la experiencia, que para las molestas ventocedades, que por mucho tiempo han dado trabajo, es único remedio una dragma de su polvo tostado ántes de comer, ó al fin de la comida, tomado á secas, y un sorbo de vino tráiz él, mayormente á los que padecen ventocedades hipcondriacas, ó frias.

Se hace de toda su sustancia una conserva muy eficaz para lo mismo, á modo de mazacotes, y de ella se dá hasta dos onzas, rallandolo como para sacar la leche, y haciendolo cocer en poca agua, y teniendo azucar prevenido tanto de peso como hay de materia rallada, y puesto los dos al fuego se le bá subiendo poco á poco á punto, y despues de estar como mazacotes se corta en pedazos pequeños de dos onzas y media, y se pone á secar al Sol, y se guarda /da para el uso.

[p.] 289

El polvo tostado peso de dos reales, tomado con conserva de cidra ataja el flujo de vientre con tanta eficacia, como el ruibarbo; pero cuando se pretende purgar reteniendo, es bien mezclarle con el ruibarbo, y á su falta con la Jalapa preparada: un eserupulo de jalapa y una dragma de mechocacán dado en vino ó conserva de cidra. . . . Se hade entender de la corteza de cidra: es medicina segura, y que no hallo en su sustancia para alguna venenosa, si tiene partes viscosas y insipidas, muy templado

en cualidades: de suerte, que se pueden purgar con él los muy ardientes de complexion, y febricitantes, sin temor de causar inflacion á los interiores miembros: es uno de los purgantes que clarifican y purgan la sangre de sus vicios.— Es compuesto de cuatro diversas sustancias, es á saver: leche, pulpa-rala, y esponjosa, muy leve y blanca madera, á modo de hilos muy delgados, que en contorno rodean dicha sustancia, la cual está cercada, y guarnecida de dichas febras, armando cortesos, como aquellas de las grandes y muy gruesas cebollas, está toda la raiz embecida de cierto humor acuoso, á modo de agua engomada, la cual es insipida, y nada grata al estomago, por la cual causa á veces vomito cuando se dá en infusion. Es caliente en el grado primero, y humedo en el segundo.

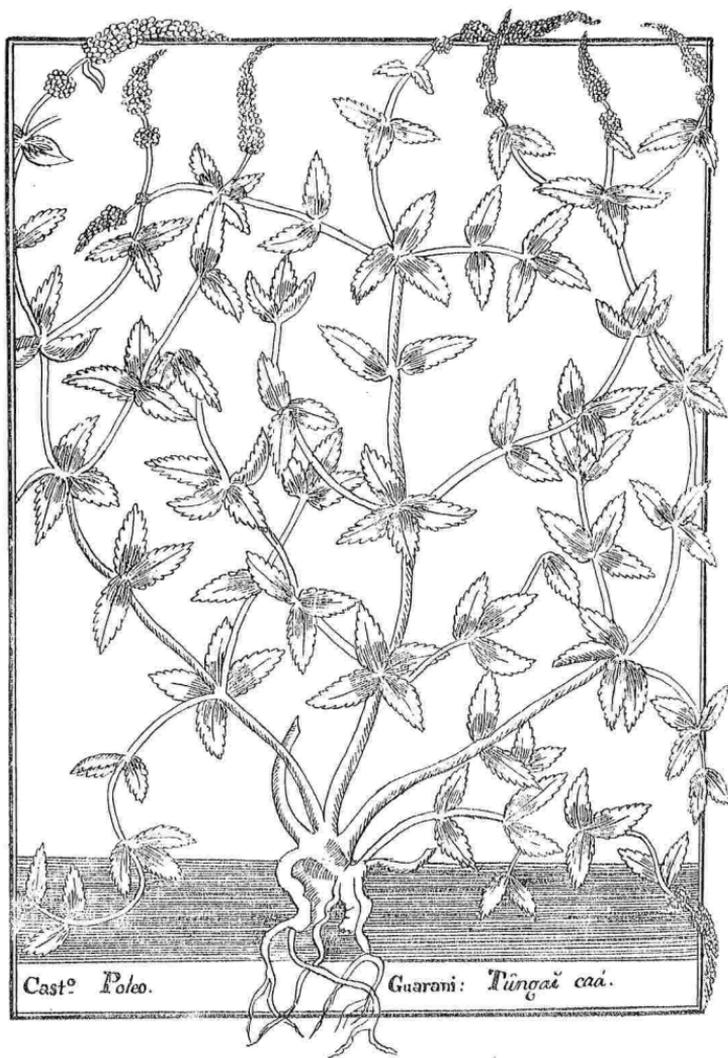
/[Véase: lámina XCVII]

[p.] 200

/El Poleo que he hallado en estas Misiones, que hasta que vine á ellas no pude dár con él por mas que lo busqué, como tan necesario para el uso de medicina, por hallar desdice en parte de la estampa asi de Dios Corides, como la de Mathiolo, me pareció poner por estampa yerba tan necesaria y útil para que mejor se vea su diversidad: extiende de ordinario sus ramitas sutiles por entre las malezas de las orillas de las lagunas, del largo de tres cuartas, y á veces de á vara. Hallanse tambien á orillas de arrozuelos, y entre cortaderas á donde hay humedad, y frescor, en todas sus partes y señales es como el de España, y asi mismo sus ojas y flores, con el olor algun tanto mas aromático, por razon de ser la tierra mas expuesta á ello, como lo vemos en otras muchas, no hallo ni uso, ni tampoco nombre suyo entre los Indios, solo le llaman Caá íaqûá, que quiere decir yerba olorosa; pero bân tomando su nombre de Poleo, viendolo usar y sus buenos efectos y virtudes, mayormente para curar lombrices, camaras, y gusanos, y purgar el vientre de ellos.

[p.] 291

LÁMINA XCVII



Cast: Poleo.

Guarani: Túngai caá.

*Sus virtudes.*

El Poleo yerba muy conocida, tiene virtud y fuerza de calentar, adelgazar, y digerir los humores: bebido su cocimiento medio cuartillo provoca el parto, las pares y el menstuo, si se bebe con miel y acibar arranca los humores gruesos embebidos en los pulmones, por algun gran catarro, ó flusion que haiga corrido á ellos de otro miembro mandante ó principal, y asi mismo sirve á las retrahiciones y encogimientos de los nervios.— Bebido con agua y vinagre mitiga los revolvimientos y mordicaciones del estomago, y purga abajo la colera negra y melancolia.— Bebeso su polvo con vino contra las mordeduras de las serpientes, asi mismo reboca los desmayados, y amortecidos dado á oler con vinagre, seco, quemado, tostado y molido conforta las encias su polvo puesto en ellas.— Aplicado con polenta /ta á forma de emplasto, mitiga toda suerte de inflamaciones, y por si solo cocido es útil contra la gota, ó esciatica de humores gruesos y viscosos; pero se hade aplicar hasta que encienda el cuero, y le ponga rojo.— Su flor machacada con tuctano de baca, ó ternera resuelve admirablemente las almorranas, y les quita el dolor.— Machacada su flor y ojas, y cocidas con sal, aplicadas á forma de emplasto, deshace la dureza y crecimiento del bazo.— Su cocimiento ataja la molesta comezon de los empeynes, y flema salada.— Sentandose las muges sobre él, ó recibiendo por abajo el baho de su cocimiento, es útil a las durezas ventocedades, y desvios de la madre.— Quemado el Poleo dentro de un aposento bien cerrado, mata las pulgas con su humo, y asi mismo las ahuyenta espareido por dicho aposento. Hallase de él dos especies, es á saver, macho y hembra: el macho pro-

duce blancas las flores, y la hembra purpureas, los dos son de una misma figura en todo lo demas, con igual agudeza y amargor. Es caliente y seco en el grado tercero.

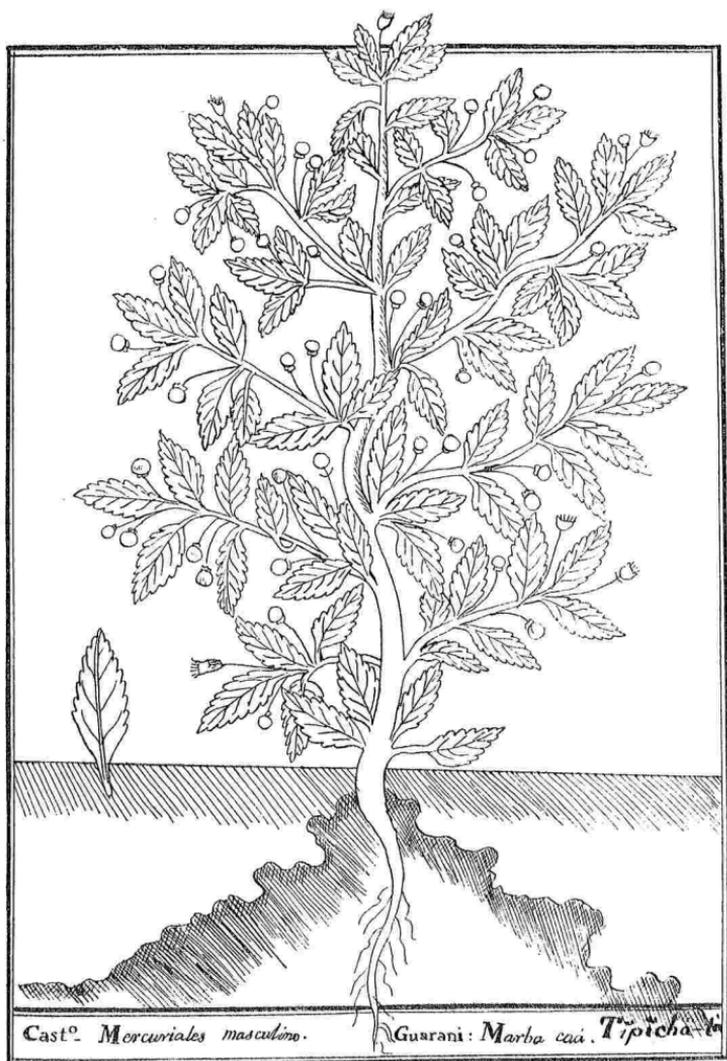
Tengo observado ser único remedio para los Indios en la pasion de lombrices y gusanos, tomando de su polvo una dragma, con otra de polvo de Mechoacán dado en conserva rebuelto al querer dormir, á la mañana cursan de purga y mata los gusanos, y con tomar por bebida su cocimiento algo simple con algunas gotas de vinagre por algunos dias, los mas á los ocho dias están libres y purgados de tal afecto de lombrices, porque juntamente conforta la flaqueza del hígado y estomago, recobrando el calor nativo, con la cual virtud socorre con excelencia su polvo seco echando en las viandas á los recién casados, que por exceso se bân secando y consumiendo, apartandolos por algunos dias de sus mugeres.

[p.] 293

/[Véase: lámina XCVIII]

[p.] 294

/Hallanse los mercuriales de ordinario por los huertos y tierras sembradas, y tambien por derrumbaderos y pedregales de cierras, y arenales de arroyos y rios: son en estas tierras algo distintos en el modo de dár la semilla, porque los que nos dice Andres de Laguna dán la semilla con zanca muy corta, casi pegada al tronco, y los de por acá excede y sobrepuja sobre el largor de sus ojas, las cuales son muy semejantes á las de la albahaca; pero algo mas delgadas, y apretadas en la mano la pone muy pegajosa, y muy inficionada de su olor, á causa de cierto humorcillo sutil que tiene en la superficie á modo de visco. Su cimiente es blanca encerrada en aquellos sus botoncillos, á modo de crúz, ó en triangulo, de dos en dos en cada rineon: su flor es asi mismo blanca, cre-



cen de altor de una cuarta, y de una raíz salen varias ramas, de ordinario las mas de ellas tendidas á tierra, y la del medio tira recta arriba: hallanse algunas plantas que no se tienden a tierra por tener una sola varilla: rara vez he podido hallar la hembra por estas Misiones, si, se halla en su lugar otra diferencia de mercurial, las ojas y semillas muy parecidas al masculino; pero no tan emoliente, y melosa en lo exterior, por tanto no la tengo por tan emoliente y lubricante.

[Continuará.]

[Biblioteca Nacional. — Sección Reservados. — Documento N<sup>o</sup> 94.]

77. — [“MEMORIAS CURIOSAS” O “DIARIO” DE  
JUAN MANUEL BERUTI.]

[Continuación.]

Lo que mas se cree és, el que son mui pudientes, y de haverlos puesto en livertad, era dár margen à que picados siguie/ran sus pretenciones adelante, y p.<sup>r</sup> obiarlo h.<sup>ta</sup> el [f. 84 vta.] socioego gral\* los ausentan. Finalmente estas son conjeturas delos criticos, el tiempo aclarará las cosas, y la justicia à q.<sup>n</sup> la tenga p.<sup>r</sup> la Ley se le dara, y brillara sobre si, la inosencia y la razon.

Personas desentes q.<sup>e</sup> se han preso.

D.<sup>n</sup> Ign.<sup>o</sup> Resaval: Comand.<sup>to</sup> de Vizcainos, y act[u]al Prior del R.<sup>l</sup> Consulado.

D.<sup>n</sup> Jacobo Varela: Sarg.<sup>to</sup> m.<sup>or</sup> de Gallegos y actual Consul del R.<sup>l</sup> Cons.<sup>do</sup>

D.<sup>n</sup> Josef Forneguera Sarg.<sup>to</sup> m.<sup>or</sup> del Cuerpo de Art.<sup>a</sup> dela Vnion con grado de Coronel.

Fuera de otros muchos oficiales delos Cuerpos referidos, y otros q.<sup>e</sup> igualm.<sup>te</sup> se encuentran presos.

Tamb.<sup>n</sup> se há preso á D.<sup>n</sup> Miguel Cuyar, regidor actual del nuevo Cav.<sup>do</sup>

Y tamb.<sup>n</sup> al d.<sup>r</sup> d.<sup>n</sup> Luis Chorroarin, Rector del R.<sup>l</sup> Colegio de S.<sup>n</sup> Carlos.

El 7., con motivo de haver el dia antes lleg.<sup>do</sup> un Barco de Esp.<sup>a</sup> conla noticia de estar establecida la Junta Sentral Gubernativa del Reyno, h.<sup>ta</sup> que venga Fern.<sup>do</sup> 7.<sup>o</sup> en nombre de q.<sup>n</sup> y p.<sup>r</sup> consentim.<sup>to</sup> delas juntas Provinciales del Reyno se halla establecida y dado todo el poder dela monarquia; se echó y, publicó /por bando p.<sup>r</sup> este Sup.<sup>or</sup> Gov.<sup>no</sup>, ordenando que en su obsequio se iluminara p.<sup>r</sup> tres noches gralm.<sup>te</sup> la Ciudad, anunciando al publico tan plausible noticia. [f.] 85.,

El 8., concurrieron al Palacio de S. E. el Illmo\* S.<sup>or</sup> Obispo, los Trales\* dela R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup>, el de Cuentas, el del

Consulado, y el del Proto-Medicato; el Exmo<sup>o</sup> Cav.<sup>do</sup> Secular, y el Ecles.<sup>co</sup>, los S.<sup>res</sup> Sub-inspectores y Gefes delos R.<sup>s</sup> Cuerpos de Ingenieros, Artill.<sup>a</sup> y Marina consu respectiva Oficialidad; los Gefes detodos los Cuerpos Veteranos, y Voluntarios, los delas Oficinas de Real Haz.<sup>da</sup> y R.<sup>ta</sup> de Correos, los S.<sup>res</sup> Intend.<sup>to</sup> y Asesor gral<sup>o</sup> del Vireynato, todos los que hicieron al pie de una imagen de Jesu Cristo, y sobre los S.<sup>tos</sup> Evangelios q.<sup>o</sup> se hallaron colocados en una mesa el juram.<sup>to</sup> siguiente.

“Juro à Dios ntro<sup>o</sup> S.<sup>or</sup> y à los Sagrados Evangelios que reconozco enla Junta Central Suprema Gubernativa la representac.<sup>n</sup> y Authorid.<sup>d</sup> real de nuestro Augusto Soverano el S.<sup>or</sup> d.<sup>n</sup> Fern.<sup>do</sup> 7.<sup>o</sup>, establecida legitimam.<sup>te</sup> p.<sup>r</sup> el voto Vniversal dela Nacion, p.<sup>a</sup> regir y gobernar el Reino de España y sus Indias, durante la ausencia y detencion de Ntro<sup>o</sup> Monarca: y que obedecere, y cumplire sus ordenes y dispocisiones como dirig.<sup>das</sup> à mantener la pureza de nuestra Sagrada religion, conservar la integridad y vnion de Esp.<sup>a</sup> y estos Dominios á S. M. y sostener invariable el sistema monarquico, y leyes fundamen/tales que nos gobiernan”.

[f. 85 vta.]

Inmediatam.<sup>te</sup> bajó S. E. acompañ.<sup>do</sup> delos mismos Trales<sup>o</sup> y Gefes à la Plaza maior dela Victoria, donde se hallaban form.<sup>dos</sup> todos los Cuerpos, è introducido al quadro de ellos, le arengó enla forma sig.<sup>te</sup>:

“Bizarras tropas de B.<sup>s</sup> Aires, oy hace ocho dias q.<sup>o</sup> salvasteis la Patria, tanto por vuestro valor, como p.<sup>r</sup> vuestra moderacion, y obediencia à la legitima authorid.<sup>d</sup> El Cielo que nunca aun en esta vida deja la Virtud sin recompensa, ós proporeiona hoy el ver delante devosotros, à Vtro<sup>o</sup> ilustre Prelado, à Vuestros Gefes, y Vuestros Magistrados, q.<sup>o</sup> vienen de jurar la obediencia à la Suprema junta Central representante de Ntro<sup>o</sup> Amado Fern.<sup>do</sup> 7.<sup>o</sup> y van con vosotros à tributar al ser Supremo su gratitud de ver establecida, despues de señaladas Victorias una authoridad depositaria dela Mag.<sup>d</sup> Española.”

“Prometeis de obedecerla y defenderla, como lo acostumbraís?... Pues en prueba de q.<sup>o</sup> jurais cumplirlo, batallones, preparen las armas, apunten, fuego.”

En seguida se dirigió con el mismo acompañamiento à la Iglesia Cathedral donde se cantó un Solemne Tedeum en accion de gracias p.<sup>r</sup> los motivos relacionados, durante el qual se hicieron varias salvas asi de artill.<sup>a</sup> como de Mosqueteria, con repique gral.<sup>\*</sup> de Campanas; el q.<sup>o</sup> concludido presta/ron igualm.<sup>te</sup> juram.<sup>to</sup> en manos del Illmo.<sup>\*</sup> S.<sup>or</sup> Obispo, todos los Prelados delas religiones, conlo que se concludió.

[f. 1 86.,

El 17., de Febrero (*de 1809.*), llegó el Correo Semanal de Montevideo, y trajo la noticia de haver llegado á aquella Ciud.<sup>d</sup> los Señores D.<sup>n</sup> Martin de Alzaga y demàs Señores del Cavildo, q.<sup>o</sup> de resultas del alvoro to del 1.<sup>o</sup> de En.<sup>o</sup> del pres.<sup>to</sup> año de 1809., desterrò el S.<sup>or</sup> Virrey, los quales fueron traídos de Patagonicas (donde se encontraban.) en un Barco q.<sup>o</sup> el Gov.<sup>or</sup> de dha.<sup>\*</sup> Plaza mandó al efecto con 300., hombres de tropa ensu busca; los q.<sup>o</sup> fueron recibidos en Montev.<sup>o</sup> con mucho sequito de vivas y aclamaciones, salvas, repiques y musicas, estando mui obsequiados y respetados como unos verdaderos Padres dela Patria, defensores de B.<sup>s</sup> Aires, y Reconquistadores de Montevideo.

El 24 del corr.<sup>to</sup> se desembarcaron en esta Cap.<sup>1</sup> las tropas q.<sup>o</sup> fueron à la Colonia bajo el mando del S.<sup>or</sup> Velasco, las q.<sup>o</sup> no salieron de dho.<sup>\*</sup> Pueblo, sino h.<sup>ta</sup> el presente quese regresaron à esta.

El 14 de Mayo de 809. llegaron pliegos de España, en una frag.<sup>ta</sup> que llegó à Maldonado prose/dente de Malaga, desde donde se remitieron à la Colonia, y desde aqui à esta Capital; y entre varias Cedula s, vino una donde la Junta Suprema Gubernativa de España e Indias, en nombre dei Rey nuestro S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Fernando 7.<sup>o</sup> se há dignado conferirle gracia de titulo de Castilla al Exmo.<sup>\*</sup> S.<sup>or</sup> Virrey D.<sup>n</sup> Santiago Liniers y Bremont, libre de Lanzas y medias-annatas para el, sus hijos, herederos y sucesores,

[f. 86 vta.]

con cien mil reales de Vellon de pension anual sobre las Cajas Reales de esta Capital, interin sele asignan tierras en estos paises que produzcan igual renta, dejandole à su eleccion el Titulo y nombre que hade tomar, y ensu virtud á tomado el de Conde de Buenos Ayres, entanto su Magestad (*no*) se digna resolver otra cosa.

[f.] 87., El 16 de Mayo llegaron pliegos al S.<sup>or</sup> Virrey de un Bergantin que /entro en Montev.<sup>o</sup> proced.<sup>to</sup> de Cadiz, y en èl vino una R.<sup>l</sup> Orn\* dela Junta Suprema del Reyno, donde en nombre de Fernando 7.,<sup>o</sup> dice al Virrey: se hà serv.<sup>do</sup> declarar teniendo presente la consulta del Consejo de Indias de 21., de Nov.<sup>o</sup> de 1808., q.<sup>e</sup> los Reinos, Provincias, é Islas que forman los dominios de Indias, deven tener representacion Nacional inmediata à su Real persona, y constituir parte dela Junta Central Gubernativa del Reino por medio desus correspond.<sup>tes</sup> Diputados. Y p.<sup>a</sup> que tenga efecto esta R.<sup>l</sup> resolucioen hande nombrar los Virreynatos de Nueva España, el Peru, Nuevo Reino de Granada, y Buenos Ayres, y las Capitanias grales\* independ.<sup>tes</sup> dela Isla de Cuba, Puerto Rico, Goatemala, Chile, Prov.<sup>as</sup> de Venezuela, y Filipinas, un individuo cada qual q.<sup>e</sup> represente su respectivo distrito.

[f. 87 vta.] Despues de ordenar el metodo y forma que se hade guardar p.<sup>a</sup> nombrar los Diputados, que hande hir à representar este Virreynato en la Junta Central, dice al Virrey, trate en Junta Sup.<sup>or</sup> de Real Hacienda la quota que se /le haya de señalar al embiado, para los indispensables gastos de Viages, Navegaciones, arribadas, subsistencia y decoro con que se hade sostener, bien entendido quesu porte aunque decoroso ha de ser moderado, y que la asignacion de sueldo no hade pasar de Seis mil pesos fuertes anuales.

Tamb.<sup>n</sup> vino Suprim.<sup>da</sup> por otra R.<sup>l</sup> orn\* la caja q.<sup>e</sup> llaman de amortisacion, p.<sup>a</sup> lo qual se establecio una oficina con un Director, Secret.<sup>o</sup> y demas oficiales &<sup>a</sup> enia oficina se establecio p.<sup>a</sup> recoger todos los vienes eclesias-

ticos, deobras pias, Capellánias, y toda renta eclesiastica, y deterceras ordenes.

El 21., de Mayo de 1809., Enla Iglesia de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> se consagrò el Illmo\* Señor D.<sup>n</sup> Pedro Garcia de Panés dela misma orn\* de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Obispo del Paraguay, havien-  
dolo consagrado nuestro Illmo\* Obispo D.<sup>n</sup> Benito de Luè y Riega, hac.<sup>do</sup> de obispos auxiliares el S.<sup>or</sup> Arcediano D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Xavier Zamudio, y el S.<sup>or</sup> Magistral d.<sup>n</sup> Melchor Fernandez, y Padrino N. P.<sup>e</sup> S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> pues no quiso persona ninguna particular.

/La Religion de Padres Beletmitas legos hospitalarios, desde su fundacion, p.<sup>r</sup> constitucion de su fundador, husan de barvas, pues no se podian afeitar, à imitacion delos Padres Capuchinos, pero en Virtud de orden de Su General dela orden (q.<sup>e</sup> me hago cargo la tendria de Su Santidad.) les ha mandado se afeiten, como lo han principiado a executar en este presente mes de Mayo de 1809. los de este Comv.<sup>to</sup> y hospital de Belem de Buenos Ayres.

[f.] 88.,

Tamb.<sup>n</sup> vino aprobado p.<sup>r</sup> la Junta Central el Cuerpo de Patricios Arriveños &<sup>a</sup> y los demas Cuerpos de Cavall.<sup>a</sup> en clase de Vrbanos interin subsista la guerra, hav.<sup>do</sup> echo à todos Comand.<sup>tes</sup> de los Cuerpos Thenientes Coroneles Vrbanos, y à los demas oficiales delos mencionados Cuerpos aprovados los grados q.<sup>e</sup> tengan de Capitanes, Thenientes, Alferceces &<sup>a</sup> à los ([de]) (*que*) dice la Junta se les remitira su[s] correspondientes Despachos Reales, y diciendo al Virrey premie à los que encuentre dignos de gracias y no se hallan premiados, dando de ello cuenta p.<sup>a</sup> la Real aprovacion.

/El 29., de Mayo de 1809., se colocò el retrato de nuestro amado Soverano Fern.<sup>do</sup> 7<sup>o</sup> vajo del Docel, que esta en el Salon pral\* del Palacio del Virrey, à donde fueron en esta tarde todos los Cuerpos Veteranos de esta Capital, y igualm.<sup>te</sup> los Voluntarios de Infant.<sup>a</sup> y Cavalleria, y depositaron sus Vanderas y Estandartes, colocandolas à ambos lados del Docel, principiando en esta noche la inuminacion gral\* enla Ciudad, p.<sup>r</sup> tres noches consecutibas,

[f. 88 vta.]

[f.] 89.,

como vispera desus dias que cumplira el siguiente, habiendose por ser el primer año que de Rey cumple dias, colocado su R.<sup>1</sup> busto vajo de dho\* docel, con toda ceremonia, rindiendo todo Omenaje y Vasallage como à Ntro\* Rey y Señor Natural, y quitadose el retrato de Carlos 4<sup>o</sup> que estaba en dho\* lugar p.<sup>r</sup> no ser ya Rey, y puesto ensu lugar el de aquèl, como que lo es actualmente, y para inteligencia detodos, se anuncio al Pueblo à las 12. de este dia con un repique gral\* de Campanas, y salvas de artilleria que la hizo la R.<sup>1</sup> fortaleza, y todas las Va/terias de de esta Capital, correspondiendo los Varcos de guerra que se hallavan fondeados en este rio, tanto los nacionales, como los de los Ingleses Ntros\* Aliados y Amigos, puestose musica p.<sup>a</sup> mas obsequio y divertim.<sup>to</sup> del publico, en la recoba frente à las Casas consistoriales, y otra en el balcon pral\* del Palacio del Virrey, habiendose permit.<sup>do</sup> al publico subir al Salon, y ver el Real busto de nuestro amado Soverano.

El 30., dias del Rey Ntro\* S.<sup>or</sup> fuè el S.<sup>or</sup> Virrey y Trales\*\* con un lucido acompañam.<sup>to</sup> à la Iglesia cathedral en donde p.<sup>r</sup> el Illmo\* S.<sup>or</sup> Obispo se cantò la misa de gracias, y al fin el Tedeum, lo q.<sup>o</sup> observ.<sup>do</sup> principio la R.<sup>1</sup> fortaleza à ser el saludo con la artill.<sup>a</sup> y en seguida las demas Vaterias, correspond.<sup>do</sup> à ello los Varcos de guerra; y al caer la tarde p.<sup>r</sup> tres veces de media en media hora, tres saludos igualm.<sup>te</sup> de artilleria de todas las vaterias de tierra, y lo mismo de los buques de guerra, concluyendo el último saludo con arriar las vanderas de tierra, y en el rio la delos Barcos al ponerse el Sol.

[t. 89 vta.]

El 2 de Jun.<sup>o</sup> de 1809. De orn\* Sup.<sup>or</sup> del Exmo\* S.<sup>or</sup> Virrey se han dado à reconoser à todos los Cuer/pos Veteranos de esta Capital, el que tengan y reconoscan à todos los Comandantes, Coroneles, Then.<sup>te</sup> Coroneles, y demás Oficiales delos Cuerpos Voluntarios de esta Ciudad, p.<sup>r</sup> tales Oficiales y Coroneles de Exercito, delo que dà C.<sup>ta</sup> à su Mag.<sup>d</sup> parasu real aprovacion.

El 9. de Jun.º falleció en esta Ciud.<sup>d</sup> el S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Luis Liniers y Bremont, Conde de Liniers, y Coronel agregado del Regim.<sup>to</sup> de Infant.<sup>a</sup> de esta Capital, y el siguiente 10. à la tarde se enterró en la Iglesia de S.<sup>to</sup> Domingo concurriendo á el, la R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup> el Exmo<sup>\*</sup> Cav.<sup>do</sup> Secular y Eclesiastico, y demas Señores Eclesiasticos, ordenes Religiosas, Colegiales del R.<sup>l</sup> Seminario y Señores Condecorados Vecinos, Empleados y militares de esta Capital; habiendo asistido todos los Cuerpos de Infant.<sup>a</sup> y Cavall.<sup>a</sup> (como q.<sup>o</sup> era Quater Maestre gral<sup>\*</sup> de este Exto.<sup>\*</sup>) los que hicieron su descarga gral<sup>\*</sup> al echar el Cadaver en la Sepolt.<sup>a</sup>

Este Cavallero de Nacion Frances, y herm.<sup>o</sup> de Ntro<sup>\*</sup> Exmo<sup>\*</sup> S.<sup>or</sup> Virrey, nació de Padres mui ilustres de la Francia, donde tenia el titulo p.<sup>r</sup> sus Soveranos de Conde y mui ricos majoras/gos; p.<sup>o</sup> haviendose sublevado este Reyno, y quitado en un Cadalso la vida á sus Soveranos, y perseguido à sus grandes q.<sup>o</sup> no seguian sus partidos, entre los muchos q.<sup>o</sup> se emigraron pasandose á otros Reinos, salió este y se vino à España, en donde Carlos 4.<sup>o</sup> lo amparó mandandolo á Esta Capital con grado de then.<sup>to</sup> Coronel agregado al Regim.<sup>to</sup> de Infant.<sup>a</sup>, y gracias p.<sup>a</sup> hacer pastillas de substancia p.<sup>a</sup> los Extos.<sup>\*</sup> Al poco tiempo se volvió á España, donde estuvo h.<sup>ta</sup> despues de la reconq.<sup>ta</sup> de esta Ciudad, en q.<sup>o</sup> S. M. lo mandò agregado con el grado de Coronel à dho<sup>\*</sup> Cuerpo de Inf.<sup>a</sup> en el qual murió. Declaró ser Casado en Francia y que su muger aun vivia, y se hallaba en Paris, p.<sup>o</sup> que no tenia hijos; p.<sup>r</sup> lo que el titulo de Conde recahia en su herm.<sup>o</sup> d.<sup>n</sup> Sant.<sup>o</sup> Liniers y Bremont, Virrey actual de estas Provincias del Rio de la Plata.

El 19., de Julio de 1809.,. Con motivo delas diferencias q.<sup>o</sup> hà tenido el Gov.<sup>or</sup> y Junta de Montev.<sup>o</sup> con este S.<sup>or</sup> Virrey y agregadose las del 1.<sup>o</sup> de En.<sup>o</sup> de esta Capital, con las quejas delos Cuerpos desarm.<sup>dos</sup> de Viscainos, Catalanes, y Gallegos como las de otros particulares, que todos escribieron contra el Virrey à la Junta

[f. 90 vta.] /Sentral de España è Indias, dando quejas y abultandolas, pusieron à la Suprema junta en presion de remediar las discordias, mandando inmediatam.<sup>te</sup> al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Baltasar Hidalgo de Cisneros y la Torre, Ceijas y Jofre, Cavallero pensionado de la R.<sup>1</sup> y distinguida orn\* de Carlos 3.<sup>o</sup> y Then.<sup>te</sup> gral\* dela R.<sup>1</sup> Armada, p.<sup>a</sup> que este S.<sup>or</sup> sosegara los animos y huniera las voluntades que estaban discordes, y en partidos, y espuesta la Ciudad à una revolucion de Virrey, Gov.<sup>or</sup> y Cap.<sup>n</sup> gral\* delas Provincias del Rio dela Plata; mandando igualm.<sup>te</sup> Al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Vizemte Nieto Mariscal de Campo de los R.<sup>s</sup> éxtos\* de Gov.<sup>or</sup> de Montev.<sup>o</sup> los que llegaron à esta Plaza sobre 10., dias anteriores, desde donde el nuevo Virrey, pasó Oficio al Virrey R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> Cav.<sup>do</sup> y demas autoridades de encontrarse en ella, pues venia de Virrey de estas Prov.<sup>as</sup> en nombre de Fern.<sup>do</sup> 7.<sup>o</sup> y de la Suprema Junta, al que sele contestò podia pasar quando gustase à esta Capital à tomar el mando, pues todos obedecian à la R.<sup>1</sup> determinacion dela Suprema Junta.

[f.] 91., La R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> Exmo\* Cav.<sup>do</sup> y demas /Tribunales, inmediatam.<sup>te</sup> nombraron sus Diputados p.<sup>a</sup> que pasaran à la Cònia à cumplimentar al Nuevo Virrey, como lo hicieron, en cuja plaza lo esperaron, à donde luego q.<sup>e</sup> llegó cada Diputacion lo arengó en nombre desu Cuerpo p.<sup>o</sup> el Exmo\* Cav.<sup>do</sup> no solo lo cumplimiento p.<sup>r</sup> la vos desu Diputado, sino q.<sup>e</sup> le remitió un famoso coche de regalo que le costo cinco mil pesos, el qual selo presentaron à dho\* Exmo\* Virrey en nombre del Exmo\* Cavildo.

En dha\* Plaza fuè recibido p.<sup>r</sup> los mismos Diputados, de Virrey, gov.<sup>or</sup> y Cap.<sup>n</sup> gral,\* y seletomó el juram.<sup>to</sup> p.<sup>r</sup> los Diputados de esta R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> fueron un Oydor D.<sup>n</sup> Man.<sup>1</sup> de Velasco, y el S.<sup>or</sup> fiscal del crimen D.<sup>n</sup> Antonio Caspe, quedando desde entonces en posesion del mando, y aunq.<sup>o</sup> debia tomarlo en esta Capital y soltarlo del baston el Virrey saliente, y el juram.<sup>to</sup> en la R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> en

Sala de Acuerdo, se le dió en dha\* Plaza, p.<sup>r</sup> motivos que ignoro.

Luego que fuè posesionado del mando en la referida Colonia del Sacram.<sup>to</sup> y tomado el juram.<sup>to</sup> bajo de Docel y sitial p.<sup>r</sup> el Escrivano de Camara de esta R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> que p.<sup>a</sup> el efecto fuè á ella con los S.<sup>ros</sup> Oydor y fiscal; por motivos detener q.<sup>e</sup> quedar en ella p.<sup>r</sup> algunos dias à evaquar ciertas /ordenes de Su Mag.<sup>d</sup> à las que debia dar cumplimiento en aquella Vanda Oriental, le fuè preciso interin las efectuaba, p.<sup>a</sup> poder pasar à esta, el nombrar porsu ausencia un Comand.<sup>te</sup> gral\* delas armas, q.<sup>e</sup> interinariam.<sup>te</sup> hiciera sus funciones, cuja comision la encargò al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Vizente Nieto, quien llegò à esta Capital este dia 19., de Jul.<sup>o</sup> à las 9., dela noche, y el 20., dia siguiente p.<sup>r</sup> la mañana, tomo posesion del mando delas armas, quedando en el R.<sup>1</sup> Palacio hospedado, y sesò el S.<sup>or</sup> Virrey d.<sup>n</sup> Santiago Liniers, quedando lo Politico, y la Superint.<sup>a</sup> en el S.<sup>or</sup> Regente de esta R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> D.<sup>n</sup> Lucas Muñoz y Cubero.

[f. 91 vta.]

Tamb.<sup>n</sup> vino la Inspecc.<sup>n</sup> gral\* de estas tropas al S.<sup>or</sup> d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Xavier Elio, cuja orden y despacho dela Suprema Junta la trajo el mismo S.<sup>or</sup> Virrey; p.<sup>o</sup> no hà sido recibido por estas tropas detal Sub-Inspector gral\* hasta las resultas dela Corte, por estar dho\* Elio causado porla R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> y el Sup.<sup>or</sup> Gov.<sup>no</sup>, por cuja razon ò se quedara en Montev.<sup>o</sup> h.<sup>ta</sup> las resultas; ò se hira p.<sup>a</sup> España, p.<sup>a</sup> lo que se le paso officio al Nuevo Virrey /porla Aud.<sup>a</sup> y Comand.<sup>tes</sup> delos Cuerpos, Suplicandole no lo tragese à esta Capital, por no quererlo los Cuerpos, y detraerlo esponia à este pueblo aun contraste, à todo lo que accedió dho\* S.<sup>or</sup> Virrey.

[f.] 92.

Al S.<sup>or</sup> Liniers, la propia Junta en nombre de Fern.<sup>do</sup> 7.,<sup>o</sup> despues de elogiar sus distinguidos meritos, y servicios, en R.<sup>1</sup> Cedula le dice: que en atencion á las instancias q.<sup>e</sup> tiene echas à efecto de q.<sup>e</sup> se le exonere del mando y caracter de Virrey, há venido en nombrarle sucesor, que ès el S.<sup>or</sup> d.<sup>n</sup> Baltasar Hidalgo de Cisneros, à quien

entregara el mando del Virreynato; y en premio desus relevantes meritos, le concede 6 Ū p.<sup>s</sup> de sueldo al año, sobre el que goza del grado de Gefe de Esquadra: à su hijo D.<sup>n</sup> Luis lo viene haciendo Cap.<sup>n</sup> de Frag.<sup>ta</sup> à su Segundo hijo Cap.<sup>n</sup> de Regim.<sup>to</sup> de Infant.<sup>a</sup> de esta Capital, y al 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> desus hijos, Tenientes en el mismo Regim.<sup>to</sup>, concediendole à cada una desus tres hijas mil pesos cada año durante sus vidas, à cada una.

[f. 92 vta.] El 26 de Julio (*de 1809,,*): En virtud de Carta amistosa del Virrey nuevo q.<sup>c</sup> se halla en la Colonia donde lo manda llamar, se embareò el S.<sup>or</sup> Liniers à las 5., de la mañana ocultam.<sup>to</sup> p.<sup>a</sup> dha\* Plaza /en donde fuè recibido p.<sup>r</sup> el Nuevo Virrey y pueblo con mucha alegria y sequito, dandole el dho\* Virrey un magnifico convite, habiendo havido à la noche inuminacion general en dha\* Plaza.

En este y segundo dia 27., se embarcaron p.<sup>a</sup> dha\* Colonia todos los Comand.<sup>tes</sup> delos Cuerpos Voluntarios, en virtud de orn.<sup>to</sup> de dho\* nuevo Virrey, q.<sup>nes</sup> vendran con èl, y el S.<sup>or</sup> Liniers à esta Capital, pues son llam.<sup>dos</sup> para asuntos del R.<sup>l</sup> Servicio en aquella Vanda.

El 29., de Julio llegò à esta Cap.<sup>l</sup> el Exmo\* S.<sup>or</sup> Virrey D.<sup>n</sup> Baltasar Hidalgo de Cisneros q.<sup>n</sup> fuè recibido por todos los Cuerpos, Civiles, Eclesiasticos, y militares, formandose todas las tropas, segun le correspondia, como à Virrey, Gov.<sup>or</sup> y Cap.<sup>n</sup> Gral\* de estas Prov.<sup>as</sup> del Rio de la Plata, y Presid.<sup>te</sup> desu R.<sup>l</sup> Aud.<sup>a</sup> Pretorial, à q.<sup>n</sup> no sele recibio juram.<sup>to</sup> ensu R.<sup>l</sup> Sala de Acuerdo por haversele tomado en la Colonia, donde fuè recib.<sup>do</sup> de Virrey.

[f.] 93., El 11., de Ag.<sup>o</sup> llegò a esta Cap.<sup>l</sup> la Exma\* S.<sup>ra</sup> D.<sup>a</sup> Ines de Gastanbide, dignisima muger del Exmo\* S.<sup>or</sup> Virrey D.<sup>n</sup> Bartasar [*sic*] Hidalgo de Cisneros, la que se quedó p.<sup>r</sup> no haver podido /venir á esta en compania desu Marido en la Colonia del Saeram.<sup>to</sup> y fuè recibida con los mismos honores y sequito, q.<sup>c</sup> à su marido.

El 18. de Ag.<sup>to</sup> (*de 1809,,*) con el motivo de encontrarse el Exmo\* S.<sup>or</sup> Liniers, estrechado p.<sup>a</sup> q.<sup>c</sup> pasara à Esp.<sup>a</sup>

p.<sup>r</sup> el nuevo S.<sup>or</sup> Virrey, en Virtud de R.<sup>l</sup> orn.<sup>\*</sup> dela Junta Central q.<sup>o</sup> asi lo determina; temeroso de algun insulto que pudiera recibir al desembarcar en algun Puerto dela Peninsula por la pleve, que quedó creído era sospechoso, segun los siniestros informes mandados p.<sup>r</sup> Elio, Gov.<sup>or</sup> de Montev.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> aun de traidor lo ponía, como los de otros enemigos que en esta Cap.<sup>l</sup> y aq.<sup>lla</sup> plasa tiene, y hân escrito contra òl, representò al Nuevo Virrey suplicandole que en atencion à los anteced.<sup>tes</sup> motivos, como al q.<sup>o</sup> era de nacion frances, y estos estaban odiados en España, y p.<sup>r</sup> solo serlo, à su desembarco podia ser insultada su persona, suplicava à S. E. no llevara à devido efecto la R.<sup>l</sup> Orn.<sup>\*</sup> pues òl la obedecia entodas sus partes; p.<sup>o</sup> temía arriesgar su persona al desembarcar; p.<sup>r</sup> éstos y otros motivos que ensu repres.<sup>n</sup> espresa, suplicava sele permitiera pasar à alguna parte del Reyno h.<sup>ta</sup> las resultas dela Suprema Junta, y que se viera su lealtad, y buen proceder en España, y que quanto sus enem.<sup>s</sup> havian inform.<sup>do</sup> en virtud de el exped.<sup>to</sup> q.<sup>o</sup> à la Corte habia caminado, se disuadieran /del mal concepto en q.<sup>o</sup> lo havian puesto sus adversarios. En Virtud de esta represent.<sup>n</sup> se dio vista à los fiscales de S. M. y pasó à R.<sup>l</sup> Sala de Acuerdo, de donde resultó, el que sele concediera lo que pedia, en vista de lo qual el Nuevo Virrey, le permitio pasara à la Ciudad de Mendoza, p.<sup>a</sup> donde salió de esta Capital oy en este dia; ([p.<sup>o</sup> hav.<sup>do</sup> antes dado palabra de honor de no ..... en cuanto alguno, y ..... de en ello sus operaciones])

[f. 93 vta.]

El 29 de Ag.<sup>to</sup> se paso orn.<sup>\*</sup> p.<sup>r</sup> el S.<sup>or</sup> Virrey à las tropas de esta Capital, que al Cuerpo de granaderos de Liniers, no se reconosca por este nombre sino p.<sup>r</sup> el de Granad.<sup>s</sup> de Fernando 7.<sup>o</sup> pues su primer nombre queda extinguido.

El 10., de Sep.<sup>ro</sup> en la S.<sup>ta</sup> Iglesia Cathedral, se consagraron los Illmos\* S.<sup>res</sup> Obispos D.<sup>n</sup> Rodrigo Antonio de Orellana; y D.<sup>n</sup> Diego Navarro; el primero Obispo de Cordova del Tucuman y fraile premostratense, y el segundo Obispo de ([S.<sup>n</sup> Tiago]) (*Penco*) en Chile, clerigo presbitero; los que consagró nuestro Illmo\* S.<sup>or</sup> Obispo D.<sup>n</sup> Benito de Lué y Riega y coajutores el Illmo\* S.<sup>or</sup> Obispo del Paraguay D.<sup>n</sup> Pedro Garcia /de Panes, y el Arcediano de esta S.<sup>ta</sup> Ig.<sup>a</sup> Cathedral el S.<sup>or</sup> d.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Xavier Zamudio, q.<sup>n</sup> hizo funciones de Obispo, para dhas\* consagraciones.

[Continuará.]

[*Archivo particular del señor Carlos Dardo Rocha, Buenos Aires.*]

78. — [LIBRO DE MATRICULA DE ESTUDIANTES  
DE LOS REALES ESTUDIOS DEL COLEGIO DE  
SAN CARLOS DE BUENOS AIRES, 1773 - 1818.]

[*Continuación.*]

Año de 1800..

En este año se empezó la matricula el dia veinte ocho  
de Febrero, y se matriculáron los siguientes =

Teologos de tercer año.

- d. Gregorio Moreno Molino.
- d. Juan Ciriaco Otaégui.
- d. Ildefonso Romero Villar.
- d. Narciso Agote.
- d. Domingo Achega.
- d. Joaquin de Griera.
- /d. Felis Montes.
- d. Antonio Saenz.
- d. Santiago Figuerédo.
- d. Pablo Areguati.
- d. Juan Antonio Lecica.

[f.] 33

Teologos de segundo año.

D.<sup>o</sup> Lorenzo Guiraldes.

Teologos de primer año.

- d. Miguel Aráoz.
- d. Baltasar Echágue.  
Bonifacio Lopez Heredia.
- f. Lucas Obbes.
- d. Manuel Moreno.
- d. Pedro Pasqual Burgos.
- d. Lorenzo Vilela.
- d. Mateo Vidal.
- d. Jacinto Cardenas.

- d. Narciso Losano.
- d. Manuel Eresecano.
- d. Paulino Sosa.
- d. Saturnino Planes.
- d. Casimiro Arellano,  
es filosofo.
- d. Manuel Casal.
- d. Melchor Alvarez.
- d. Juan Area.

Filósofos de segundo año.

- d. Jose Antonio del Río.
- d. Luis Jose Dorrego.
- d. Bernardo Velez.
- d. Bartolome Cuetó.
- d. Gregorio Echague.
- d. Juan Antonio Causino.
- d. Jose Casimiro Arellano.
- d. Luis Jose Garcia Zuñiga
- d. Estanislao Garcia Zuñiga.
- d. Juan Ramon Saravia.
- d. Angel Forco.
- d. Juan Madera.
- d. Juan Man.<sup>1</sup> Barguin.
- d. Tomas Man.<sup>1</sup> Anchorèna.
- d. Vicente Lopez.
- d. Matias Patron
- d. Laureano Sosa.
- d. Manuel Cabral.
- d. Dionisio Millan.
- d. Apolinar Saravia.
- d. Miguel Angel Silva.
- d. Juan Ramon Rojas.
- d. Pablo Crevet.
- d. Juan Manuel de Seiza.
- d. Bernardino Rivadavia.
- d. Ignacio Espinola.

- d. Manuel Garcia.
- d. Fran.<sup>co</sup> Cosme Argerich.
- d. Fran.<sup>co</sup> Paula Fernandez.
- d. Joaquin Maciel.

Gramaticos.

- d. Felipe Ant<sup>o</sup> Alvarado.
- d. Juan Pablo Escalante.
- d. Felipe Arana.
- d. Ciriaco Lecica.
- d. Ambrosio Lecica.
- d. Pedro Lecica.
- d. Pedro Funes.
- d. Antonio Alvarez.
- d. Tomas Cano.
- d. Eduardo Lima.
- d. Pedro Regalado Plaza.
- d. Laureano Rufino.
- d. Julian Ramirez.
- d. Fran.<sup>co</sup> la Prida.
- d. Gervasio Alvarez.
- d. Miguel Izquierdo.
- d. Juan Viola.
- d. Julian Alvarez.
- d. Manuel Marañon.
- d. Pedro Jose Cortinas.
- d. Cecilio Granel.
- d. Miguel Victorino Sola.
- d. Manuel Moreno.
- d. Nicolas Anchorena.
- d. Pantaleon Sanchez.
- /d. Cipriano Jose Crevet.
- d. Domingo Rosales.
- d. Francisco Piñero.
- d. Juan Enrique Aguirre.
- d. Andres de los Rios.
- d. Juan Jose Elizalde.

[f. 33 vta.]

- d. Man.<sup>l</sup> Amistezarobe.
- d. Jose Maria Vazquez.
- d. Manuel Rodriguez.
- d. Julian Viola.
- d. Jose Vedoya.
- d. Miguel Benito Garcia.
- d. Basilio Antonio Garcia.
- d. Rafael Jose Correa.
- d. Santiago la Cava.
- d. Juan Crisostomo Riglos.
- d. Benito Diaz Serrano.
- d. Miguel Serro Saenz.
- d. Estevan Luca.
- d. Martin Castañer.
- d. Manuel Castañer.
- d. Pedro Vazquez.
- d. Rafael Rodriguez.
- d. Pablo Illescas.
- d. Casto Jose Caceres.
- d. Juan de Cosio.
- d. Francisco Coronel.
- d. Pedro Conde Gadea.
- d. Pedro Ignacio Serantes.
- d. Francisco Fernandez.
- d. Celestino Vidal.
- d. Ramon Jose Diaz.
- d. Pedro Antonio Cueli
- d. Francisco Cizaga.
- d. Jose Maria Agote.
- d. Gregorio Somalo.
- d. Felix Areguati.
- d. Zeferino Montes de Oca.
- d. Victor Laréu.
- d. Tomas de Luca.
- d. Francisco Marco.
- d. Fernando Soto.
- d. Joaquin Alpes.

- d. Alejo Santiago Beleyra.
- d. Luis Zisur.
- d. Domingo Yabácu.
- d. Andres Arquellas.
- d. Justo Recio Muñoz.
- d. Faustino Ortiz.
- d. Manuel Pinto.
- d. Juan Manuel Andino.
- d. Leonardo Gandara.

Año de 1801.

En este año se empezó la matricula en quince de Febrero, y se matricularon los siguientes.

Teologos de cuarto año.

- d. Domingo Acheqa.

Teologos de segundo año.

- d. Miguel Aráoz
- d. Manuel Erescano.
- d. Mateo Vidal.
- d. Vicente Vilela.
- d. Jacinto Cardenas.  
Bonifacio Lopez Heredia.
- d. Melchor Alvarez.
- d. Pedro Burgos.
- d. Saturnino Planes.

Filosofos de tercer año.

- d. Bernardo Velez.
- d. Jose del Rio.
- d. Pedro Jose Zavalla.
- d. Juan Antonio Causino.
- d. Ignacio Espinola.
- /d. Bartolome Cueto.
- d. Miguel Montes.
- d. Luis Jose Dorrego.
- d. Alexandro Martinez.

- d. Francisco Paula Fern.<sup>z</sup>
- d. Joaquin Maziel.
- d. Juan Man.<sup>l</sup> Barguin.
- d. Apolinar Saravia.
- d. Pedro Banfi.
- d. Juan Ramon Rojas.
- d. Casimiro Arellano.
- d. Matias Patron.
- d. Dionisio Millan.
- d. Tomas Man.<sup>l</sup> Anchorena.
- d. Miguel Angel Silva.
- d. Juan Man.<sup>l</sup> Ezeisa.
- d. Manuel Garcia.
- d. Mariano Martinez.
- d. Jose Luis Garcia Zuñiga.

[Continuara.]

## SECCIÓN INTERNACIONAL

[SUCESOS DEL PERÚ.]

[ARCHIVO DE FÉLIX FRÍAS.]

79.— [Félix Frías a Carlos Tejedor. — Envía su correspondencia por vapor en razón de hallarse cerrada la cordillera. — Polémica entre los concesionarios de las minas de carbón de Magallanes y los solicitantes de concesiones en el golfo Skiring. — Posible renuncia del ministro Ibáñez. — Pensamiento del Presidente del Perú, don Manuel Pardo, de enviar un agente al Río de la Plata y deseo de ese magistrado de propiciar un acuerdo entre Argentina, Perú y Bolivia para asegurar la paz; tirantez de las relaciones de Perú y Chile; gestión de Frías ante el ministro peruano; conviene con Tejedor en la necesidad de mantener esa paz con la nación chilena.]

[Santiago de Chile, mayo 19 de 1873]

/Sor. Dor. Dn. Carlos Tejedor.

[p.] 165

Santiago, Mayo 19/ 873.

Mi querido amigo,

No tengo ninguna de V. que contestar.

Aprovecho sin embargo la salida del vapor de mañana para escribirle estas líneas,

En adelante le escribiré por los vapores, que como le he dicho, salen todos los martes de Val-/paraiso, mientras que esté cerrada la cordillera, que ya lo está.

[p.] 166

El oficio adjunto del Intendente de Valparaiso le instruirá de la causa de la demora de la Covadonga en su viaje al Estrecho.

Le mando los diarios en que verá V. la polémica sostenida entre los que obtuvieron el privilegio para explotar las minas de carbon de Magallanes i los que solicitan nuevas concesiones en el golfo Skiring.

Hace tiempo que se habla de la renuncia del Sor. Ibáñez, que se dice será enviado de Ministro diplomático a los Estados Unidos.

No estrañaría que deje en efecto ([que deje]) su puesto, luego que se abra el congreso el 1º del entrante, i presente su memoria. Me parece que no podemos menos que ganar en el cambio, cualquiera que sea su sucesor.

[p.] 167 El secretario de la última Legacion boliviana, que estuvo poco ha en el Perú, me dice que el Presidente Dn. Manuel Pardo tenia el pensamiento de enviar un agente al Rio de la Plata; i que le habia espresado su deseo de que la República Arjentina, Bolivia i el Perú cultivaran las relaciones mas /sinceras y cordiales a fin de asegurar en estas rejiones el imperio de la paz y de la justicia.

Yo estoy persuadido tambien que la accion diplomática combinada bastará para que este gobierno comprenda el deber en que se halla de observar una política mesurada i conforme con los principios en sus relaciones con los Estados vecinos. Es indudable que está perturbada la armonia entre Chile i el Perú, como verá V. por el artículo del “Mercurio” del 13.

El Sor. Noboa, Ministro peruano, reside en Valparaiso por el mal estado de su salud. En la semana entrante iré a hablar con él, pues nos conviene que esté instruido de la justicia que nos asiste en nuestra presente cuestion con Chile.

[p.] 168 No tenga V. cuidado de que yo me lance en ningun camino imprudente. Comprendo perfectamente que la paz es nuestro supremo interes; i que nada seria más deplorable que alterarla por quijotismo o susceptibilidades exageradas en el momento en que tan /considerable desarrollo está alcanzando nuestra prosperidad material. Creo por otra parte que este gobierno no volverá facilmente a provocarnos con expediciones como la del Rio Gallegos.

Deseo recibir pronto su Memoria, que supongo contiene los documentos relativos a esta cuestion.

Siempre suyo af<sup>mo</sup> amigo,

(f.) *Félix Frias.*

32½ x 22½ cm.; letra inclinada, interlínea 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado. Está encuadernado en un cuaderno cuyo rótulo dice: "Félix Frías — XXVI, 13.274 a 13.402".]

80. — [Félix Frías al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. — Ataque de «La República» a Perú y Bolivia; empréstito de Dreiffus al Perú.]

[Valparaíso, abril 25 de 1874]

/Al Ministro de Relaciones Exteriores

[p.] 69

Valparaiso, Abril 25 de 1874

Sírvase V. E. decirme si ha recibido mi nota del 7 del presente.

“La Republica” de ayer contiene un artículo muy violento contra el Perú y Bolivia.

El Encargado de Negocios de Chile ha regresado de Bolivia.

La situación financiera del Perú ha mejorado con arreglos hechos con Dreiffus que le proporciona siete millones.

El Señor Dominguez continua su viaje el 27.

(fdo) *Félix Frías.*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 13.804. — Copia manuscrita; papel rayado, formato de la hoja 21½ x 17 cm.; letra inclinada, interlínea 6 mm.; conservación buena. Está en un cuaderno cuyo rótulo dice: "Félix Frías — XXXI, 13.678 a 13.874".]

81.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — La noticia del triunfo de Arredondo sobre las fuerzas de Mendoza; posible subvención del "Courrier des Etats Unis", por el Brasil. — La rebelión en Perú parece vencida.]

[Lima, noviembre 11 de 1874]

[f. 1] /N. 23

Lima Nov.º 11/874

S. D. Felix Frias.

Santiago—

Querido Felix — Recibí tu N. 23, Oct.º 30, con la noticia del triunfo de Arredondo sobre las fuerzas de Mendoza— Poca gracia tiene decir, après coup, que hizo mal Civit en buscar una batalla; p.º creo que hizo mal— La fiesta no puede empezar mejor p.ª los revolucionarios, ni peor p.ª el pais— Si todo el ejercito defecciona, no hai nada bueno que esperar.— Falta ver claro cual es la actitud de Buenos Aires en tan deplorable emergencia—

Olvide en mi anterior llamar tu atencion sobre la rapidez con q.º llego aquí en el *Courrier des Etats Unis* del 10 octº, la noticia de B.ª Aires trasmitida por telegrafo desde Rio Janeiro— Como ese papel debe estar subvencionado por el Brasil, llamo tu atencion sobre el art.º que hallarás en la página 4 de la *edition hebdomadaire*. Aqui nuestro amigo Leal habla en el mismo sentido;— no es extraño; es padre de Elizalde, así como mi cónsul es padre del hijo del G.º Mitre— Mandame la correspondencia de Lira en el *Independiente*.

La rebelion aqui me parece perdida— Pierola se detuvo en Moquegua, y las fuerzas enviadas por el Gob.º entraron en Arequipa. El norte tranquilo, y lo mismo esta capital y /todos los Dep.ºs de q.º hai noticias— El Congreso ha autorizado un empréstito de cinco millones, p.ª sofocar la rebelion y el aumento del Ejército—

Dime si te has resuelto à aceptar el Ministerio— ¿Cómo juzga Chile en los sucesos de Mendoza?

Me repito

tu af.ºº

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 9.453. — Original manuscrito; papel rayado y con líneas de agua, formato de la hoja 26 x 20 cm.; teta de Luis L. Domínguez, interlínea 8 mm.; conservación buena. Se encuentra encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251 - 9.483".]

82.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Estado de revolución en el Perú; medidas adoptadas por el gobierno.]

[Lima, diciembre 7 de 1874]

/N. 26.

[r. 1]

Lima Diciembre 7/ 874

S. D. Felix Frías  
Santiago—

Querido Felix. Han llegado dos vapores sin traerme cartas tuyas,— ni diarios. Nada sé de B.<sup>s</sup> aires despues de las noticias q<sup>e</sup> trajo el *Potosi*.

La revuelta de aqui continua— El sábado hubo una intentona en el Callao, que fué descubierta à tiempo y tomados los conspiradores. En Canta, á pocas leguas de Lima, están los revoltosos. Mas al norte ha habido algo estos dias; pero el Gob.<sup>o</sup> ha vencido.

Pierola sigue en las posiciones fuertes de Torata. Hoi debe estar completa la concentracion de fuerzas del Gob.<sup>o</sup> sobre aquel lugar. Tres divisiones, una por el camino de Moquegua, otra por el (*de*) Arequipa, y la última viniendo de Puno, van à atacarlo á la vez. Hasta ahora solo ha habido escaramusas y reconocimientos— El Gob.<sup>o</sup> continua teniendo confianza en el triunfo.

Espero q.<sup>e</sup> tu silencio no sea por enfermedad; un poco de pereza, ó de falta de asunto será mas /bien; p.<sup>o</sup> en las circunstancias presentes, tambien es noticia el *no news*.

[f. 1 vta.]

Adios— Tuyo siempre

*Luis L. Domínguez*

El S. Leal ya no se va por este vapor, ni creo que lo haga hasta q<sup>a</sup> venga su reemplazante Azambuja.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 9.461. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 11 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original, lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251-9.483".]

83. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Próximo viaje del ministro brasileño señor Leal; impresión que produjeron a éste, Escardó y Pinto la noticia de la derrota de Arredondo y Mitre. — Terminación de la guerra civil en Perú y probable fuga de Piérola a Bolivia; desesperante situación financiera. — Silencio en las esferas oficiales sobre los negocios internacionales argentinos. — Maniobra diplomática del ministro brasileño; contención de Chile en sus planes expansionistas; repercusión del triunfo de Nicolás Avellaneda y derrota de Mitre, en el Perú.]

[Lima, diciembre 26 de 1874]

[t. 1] /N. 28.

Lima Diciembre 26/874

S. D. Felix Frias.  
Santiago.

Querido Felix. Han venido dos Vapores caleteros sin traerme cartas tuyas; los preparativos de viaje te tendrán talvez mui ocupado. Si te vas en el Vapor que debe salir de aqui el 5 de enero, creo que llevarás de compañero de viaje al S. Leal, pues parece que lo que espera es que regrese el Presidente p.<sup>a</sup> que sea él quien reciba tu carta de retiro, y le haga una pomposa despedida — El pobre no quiere creer todavia las noticias de la victoria sobre Arredondo y Mitre, y sobre todo la prision de este, — y espera todavia que los telegramas sean desmentidos. Solo ahora he podido conocer la fuerza que aqui en Lima tenian las mentiras que los diarios tomaban de la prensa de Chile — Las que yo daba no eran creidas por que eran buenas.— Pero ahora creen todos en el triunfo menos el susodicho — Escardó, como es natural, está triste, y Pinto enojado. Este es mas admirador de Mitre de lo que yo me figuraba, y se da la circunstancia de que uno de sus

parientes fue derrocado / del gobº de Jujuy, segun él, por el partido de Avellaneda.— De modo que entre mis mejores relaciones este es asunto de parientes, y tengo que alegrarme yo solo. A ninguno de ellos parece ocurrirle que el triunfo de sus parientes hubiera sido la ruina de la república argentina, una larga guerra civil y el despotismo militar.

[f. 1 vta.]

Ayer han regresado aquí cuatro de los cuerpos de G<sup>dia</sup> Nac.<sup>l</sup> que salieron á campaña. El Presidente con los restantes vendrá en la Semana entrante segun dicen. De modo que la guerra civil parece terminada. Suponen à Piérola refugiado en Bolivia. Acusan al partido clerical de ser el promotor principal de estos alborotos y se anuncia un ataque violento sobre la imprenta de la *Sociedad*. La situación financiera es desesperante.—De nuestro negocio no se habla palabra; y ahora, que vas à ser mi jefe, bueno es que sepas, que desde mi llegada estos señores ni una sola vez me han movido conversacion sobre el /asunto— Tu recuerdas aquella nota de mayo que debio pasar Novoa y no pasó — El día en que tuve la conferencia con R. Agº p.<sup>a</sup> indicar la conveniencia de pasarla, à los veinte días de mi llegada, comprendí cual (*era*) el juego que aquí se hacia.— Tuve ese día la declaracion oficial de que el Ministº del Brasil estaba impuesto del proyectado tratado. El S. Leal habia deshecho lo pactado con Chile por Andrade cuando estuvo ahí; en cambio, habia obtenido que lo que tratase el Perú con nosotros, no rezaría con el Brasil.—No me lo dijo el Minist.<sup>o</sup>, pº ya marchaban p.<sup>a</sup> B.<sup>s</sup> Aires las adiciones al proyecto, una introducida por Bolivia sobre el *uti possidetis*, otra por el Perú, salvando el interes brasilero.—Este negocio fué iniciado y ha sido todo conducido por Leal. Lo han llevado hasta donde les ha parecido bien; han obtenido un resultado útil, que ha sido contener à Chile; del lado de Atacama se ha contenido, del lado de Patagones no tanto, y creo que tu piensas que nada; — pº talvez tambien se moderó por aquel lado.— Mi presencia aquí contribuyó en gran manera à

[f. 2]

[f. 2 vta.] ese resultado.— Despues, Tejedor quedó frio, aqui /quedaron callados; el Brasil siguió embrollandonos allá con Paraguayos y Orientales, y ultimamente con la embarrada de Mitre.— Su completa derrota debe haberlos dejado desorientados. Aqui lo notó en Leal— Al ministro le comunique (*confidencialm<sup>te</sup>*) tu carta y la contestó con cortesía y alegrandose por el restablecimiento de la paz— Pero hoi es, y todavia no me señala dia p.<sup>a</sup> presentar la carta autógrafa del Pres.<sup>te</sup> Avellaneda. Yo pedí audiencia el 1 ([5]) (6) de nov.<sup>e</sup>, dia en q.<sup>e</sup> el S. Pardo se embarcó p.<sup>a</sup> el Sud; no recibiendo contestacion y notando que aqui se creía y se contaba con el triunfo de Mitre, ví al minist.<sup>o</sup> el 4 de este, y le pregunté por q.<sup>e</sup> no me contestaba el oficio del 16 — Dijo que le parecia mejor (*esperar*) el regreso de Pardo.— Pero observandole yo que era lo mismo q.<sup>e</sup> este cumplido se hiciera por el V. P.<sup>te</sup>, me dijo q.<sup>e</sup> iba à citarme p.<sup>a</sup> el domingo 6 — No lo ha hecho hasta hoi ni yo insistiré ahora que está triunfante Avellaneda, hasta q.<sup>e</sup> regrese el S. Pardo.— Entonces insistiré y exigiré q.<sup>e</sup> se me conteste— Supongo que esto es obra del mismo amigo que anda en todo, y que es omnipotente en este ramo. Por estas indicaciones juzgarás como corren las cosas aqui, y lo que puede esperarse de un negocio en q.<sup>e</sup> el Brasil tomó tanta parte desde atras de la cortina — Yo, por todo esto, preferiria, continuar al hemisferio del norte donde podría hacer algo mejor que aqui. Adios. Buenas pascuas y buen año nuevo —

tu amigo *Luis L. Domínguez*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 9.465. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 19½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo indicado entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se halla encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251 - 9.483".]

84. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Viaje del ministro brasileño en Lima, señor Leal, y probable encuentro en el barco, con Frías, quien podría aprovechar la oportunidad para tratar la cuestión del Chaco, de más interés que Punta Arenas, y sobre la isla Cerrito, ocupada aún por Brasil. — Crisis ministerial en Perú; persecución del jefe rebelde Iglesias. — Irigoyen en Chorrillos; su reserva y solemnidad. — Deseo de Domínguez de salir del Perú y trasladarse a Estados Unidos o Europa.]

[Lima, diciembre 31 de 1874]

/Lima Diciembre 31/874

[f. 1]

S. D. Felix Frías.  
Santiago.

Querido Felix. Recibí tu carta N<sup>o</sup> 27, del 15, y ayer el parte de Arias, con dos renglones tuyos. Si hubiese llegado el día antes me hubiese aborradado el trabajo de traducirlo del *Standard*, p.<sup>a</sup> publicarlo en la Patria de antenoche.

Te habia escrito una larga carta sobre tu recuerdo de la obra de M. Dulaure; pero creo q<sup>e</sup> no estarás ahora p.<sup>a</sup> leer largas cartas.

Tambien estoi haciendo los apuntes que me pides en la N. 26, sobre los docum.<sup>tos</sup> ò pruebas historicas de D. Gaspar del Rio. Los mandarè pronto.

El S. Leal se irá por fin en el Vapor del 5 aun cuando no llegué el Pres.<sup>te</sup>, que todavia está en el Sud.— Serán compañeros de viaje probablemente. Tu le hablarás sobre la cuestion del Chaco, que es nuestro, y vale mas para nosotros que Punta Arenas, y sobre la isla del Cerrito que todavia nos tiene ocupada el Brasil.

Quedamos en crisis ministerial. Riva Agüero renunció anteayer por consecuencia de haber resuelto la Camara de Diputados que Luna estuvo en su derecho cuando le dirijió sus dos notas interpelandole respecto á notas que supone haberse cambiado entre el ministro y yo, y á la mision q.<sup>e</sup> pretende llevó D. José Ant.<sup>o</sup> Lavalle à Chile — Riva Agüero me ha asegurado que de ningun modo que-

[f. 1 vta.]

dará en el Ministerio despues que regrese el Presidente.— Para contenerlo, todo el Ministerio dijo que se retiraría.

Ayer salió un bat.<sup>n</sup> de G. N. p.<sup>a</sup> Cajamarca; va á quedar allí de guarnicion, mientras la tropa de linea sale en persecucion del sublevado Iglesias que mantiene la rebelion en el norte.—

Irigoyen vive en Chorrillos y nos vemos poco; dos veces ha estado en casa casi al irse el tren.— He sabido de él dos cosas que me causan alguna sorpresa; la primera, que no le gustaba estar en B.<sup>s</sup> Aires, cuando yo tenia entendido que era lo contrario; — 2.<sup>a</sup>, que no volverá, cuando á mi me ha dicho que irá con su familia.— Ha observado /conmigo aqui una reserva mui solemne.

[f. 2]

Empiezo a cansarme de estar aqui. Ya que me he metido en esto, desearia antes de abril seguir á mi destino; — Avellaneda me habia dicho que pensaba mandarme á E.U.— Estoi pronto y deseoso de ir alli, ó a Europa. ¿No seria útil una mision cerca del S.<sup>to</sup> Padre? — Siquiera Italia es un pais barato— Pero este!... Alvear parece que iba á ser mandado allá; p.<sup>o</sup> verdaderam.<sup>te</sup> era, *tropo forte*. El trabajó mucho por la candidatura de A.— El Congreso aprobó la mision á Inglaterra é Italia; — p.<sup>o</sup> no aprobó el nombramiento.— En mi especialisima situacion personal, cómo negar que eso es lo que mas me conviene?—Pero si no es posible, dado el estado de las cosas por aqui, creo que lo méjor que queda, es que regrese á mi pais antes del invierno— Piensa en esto luego que te recibas de la cartera, y comunicame tu resolucion antes de Marzo, p.<sup>a</sup> poder viajar con tan larga familia en buenos tiempos.— En 1876 es la esposicion de Filadelfia donde el universo entero estará representado— En Inglaterra tenemos tantos ([negocios]) /negocios financieros de importancia.— Conozco aquello, y he dado pruebas de cómo puedo servir el interes del pais en ese ramo.— Está todavia por colocar gran parte del empréstito Varela, siendo debido á mis esfuerzos todo lo que se obtuvo de venta-

[f. 2 vta.]

joso — En fin, tu verás lo q<sup>e</sup> sea mejor— El caso *para mí* es verdaderam.<sup>to</sup> grave.

Y ahora, buenas pascuas y buen año nuevo— Un abrazo de tu amigo

*Luis L. Domínguez*

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 9.464. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 26 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo en bastardilla está subrayado en el original. Se encuentra encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251 - 9.483".]*

85.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Referencias a la carta de éste y diarios de Mendoza con noticias sobre la derrota de Arredondo en Santa Rosa; arribo a Lima del mayor Manuel Viera y el capitán Santiago Báez, con motivo de ese suceso; imposibilidad de prestar ayuda a esos expatriados. — Viaje de Leal; discurso de despedida. — Envío a Frías de los apuntes tomados por Domínguez sobre los documentos de Gaspar del Río relativos a la Patagonia; crítica a la labor histórica de Trelles; poca disposición de Lorente y demás investigadores peruanos a mostrar sus papeles históricos.]

[Lima, enero 7 de 1875]

/N. 30.

Lima Enero 7/875—

[f. 11

S. D. Felix Frías

Santiago.

Querido Felix. Recibí ayer tu carta del 24 (n<sup>o</sup> 28), con los últimos detalles de nuestra gran victoria sobre el cesarismo aspirante, y los diarios de Mendoza con los bonitos pormenores sobre la batalla de S.<sup>ta</sup> Rosa — Aquí han llegado derrotados el mayor Man.<sup>l</sup> Viera y el Cap.<sup>n</sup> Santiago Baez, del N. 4 de Caballería. Estaban destacados en San Juan, y de allí huyeron con el Gob.<sup>r</sup> Echavarria cuando supieron la derrota de Arredondo— Vino el segundo á verme deseoso de volverse; — nada puedo hacer por ellos. ¿No sería útil que para casos como estos estuvieramos

provistos de algunas facultades? — Tu que tienes la experiencia de estos seis años, es preciso que dispongas algo en este sentido, y sobre todo de algunos recursos p.<sup>ta</sup> disponer en ciertos casos de la grande arma moderna — la Prensa.

[f. 1 vta.]

/Al fin se va Leal! La *Patria* de ayer trae un artículo tremendo. Su discurso va incluso, y el del Sr. Azambujo y contestaciones del Gob.<sup>o</sup> — tomados de la *Opinion Nacional*. En la *Sociedad* en el 2.<sup>o</sup> inciso del 1.<sup>er</sup> párrafo del discurso de Leal, dice: — “y al mismo tiempo me confundo y *humillo*, d.”. La palabra *humillo* no està en los demas diarios.

Te incluyo los apuntes que he escrito sobre los Documentos de D. Gaspar del Rio relativos à la cuestion Patagonia— He notado con este motivo que tu aceptaste la opinion de Trelles respecto *al fondo* de la Merced del Adelantado D. Pedro de Mendoza. Esa opinion es errada, y fué espuesta por Trelles con su acostumbrada petulancia y falta (*de*) criterio — Trelles es un magnifico archivero desenterrador de papeles viejos; — p.<sup>o</sup> un pobrisimo escritor de historia.— Gutierrez piensa como yo; pero en general tiene una reputacion que se le da de favor.— El fondo de todas esas Mercedes corria paralelo al Ecuador; Trelles le da una orientacion patas arriba, N.E al S.O.— Yo de-  
[f. 2]

/muestro q<sup>e</sup> lo que á D. Pedro Mendoza tocaba por su título de las Costas de Chile, es Chile mismo, que vale mas que la Patagonia Occidental —

Ni Lorente, ni ninguno de los que tienen aqui papeles historicos, son amigos de mostrarlos. Aquel no me ha visitado, ni he tenido ocasion de encontrarme con el. P.<sup>o</sup> voi á procurarlo, y te avisarè el resultado.

Temo que esta no te encuentre ya en Chile — mui bien habrias hecho en retirarte como amigo, aunque la cosa no es llana p.<sup>ta</sup> ti.

Hoi comeré, por primera vez, en casa del M. de Rel.<sup>s</sup> Est.<sup>s</sup>. Si algo adelanta sobre su retirada del Minist.<sup>o</sup> te lo avisaré.

Buen viaje! Memorias al D.<sup>r</sup> Gorostiaga que no vi al salir por hallarse en Moron, y á todos sus hermanos. Mandame tu retrato. Y un abrazo —

tuyo *Luis L. Dominguez*

/No dejes de contestar el último periodo de mi carta [f. 2 vta.]  
N. 29, fha.º 31 del p.<sup>do</sup>—

Encarga à tu Secret.<sup>o</sup> que (*me*) pase los diarios de B.º a.º y que mande tambien los de Chile q<sup>e</sup> tengan algo interesante.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 9.466. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251 - 9.483".*]

86. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Conveniencia de un viaje de éste a Lima, antes de recibirse del Ministerio de Relaciones Exteriores. — Le exterioriza su desconfianza en el gobierno peruano y su incertidumbre sobre la orientación del boliviano en caso de triunfar la revolución de Quevedo, Corral y Méndez. — Situación económica y política del Perú; viaje de Irigoyen a Buenos Aires; el ministro Riva Agüero y la interpelación del diputado Luna sobre entendimientos con la República Argentina, en contra de Chile. — Considera que la mejor fuente documental sobre Patagonia está en los archivos de España.]

[Lima, enero 23 de 1875]

/C. a 12 Feb.<sup>o</sup>/75.

[f. 1]

N. 31.

Lima Enero 23/875.

S. D. Felix Frías

Querido Felix. Por tu carta N. 29 de Enero 12, que acabo de recibir, veo que es posible que no hayas partido por el vapor Illimani en que se fuè el S. Leal, y que esta

puede alcanzarte en Valparaiso. En tal caso, y viendo lo que me dices en los párrafos 3º y 4º de esta carta que contesto, se me ocurre una cosa que debio ocurrirseme antes, y es (*pedirte*) que vengas á Lima antes de ir à ser Ministro de Rel.<sup>s</sup> Est.<sup>s</sup>, no ya de paseo como te lo indique en Set.<sup>e</sup> ú Oct.<sup>e</sup>, sino à *ver las cosas por tí mismo*. Yo no creo q<sup>e</sup> este Gob<sup>o</sup> se comprometa á nada serio, y me figuro que aunque se comprometiera, el dia de la accion no haria nada.— Empieza /á agitarse la eleccion presidencial, que durará año y medio; y entretanto, no cesará la agitacion interior.— En Bolivia se ha formalizado la revolucion dirigida por Quevedo, Corral y Mendez.— ¿Que pensarán estos, si triunfan, respecto de nuestra cuestion, y de la politica peruana? — El deficit del Perú, segun los cálculos del Gob<sup>o</sup>, es de cerca de cinco millones al año; posible es que sea de diez.— Su escuadra se compone de dos encozados; — los monitores solo sirven p.<sup>a</sup> defender el Callao; lo demas son guarda-costas ó trasportes. El Ejército se compone de 3000 h.<sup>s</sup> de las tres armas; y la guardia Nac.<sup>l</sup> que ha hecho sus primeras armas.— Los hombres públicos todos divididos y cansados; los negociantes, como los *gallinazos*, esperando el momento p.<sup>a</sup> devorar la presa q<sup>e</sup> se presente, aunque sea un hueso pelado y podrido—

[f. 1 vta.] No hai que /hacerse ilusiones.— Del S. Irigoyen vuelve à decirse q.<sup>e</sup> va otra vez à B.<sup>s</sup> Aires, con la familia — El no me lo dice claram.<sup>te</sup>; pero si me ha indicado que está dispuesto à ir, p.<sup>o</sup> q<sup>e</sup> sin la familia no irá, y con la [*sic*] ([hai]) (*ella*) hai mil dificultades — Así no sé que decirte —

[f. 2] El S. Riva Agüero me ha asegurado que no se quedará en el Ministerio; que no puede. Hoi le dirigen nuevas interpelaciones. El negocio (*de Luna*) no tiene mas importancia, sino que no ha habido en la Cámara, ni en la prensa, una sola voz que se muestre favorable à una negociacion con la Rep.<sup>ca</sup> arg.<sup>a</sup>. Verdad es que el punto tratado era, si este Gob<sup>o</sup> estaba en una negociacion doble, con nosotros en contra de Chile, — con Chile contra Ingla-

terra. El diputado Luna decia que á mi me habia ofrecido el Gob<sup>o</sup> la Escuadra peruana contra Chile; — Riva Agüero lo negó y con razón, porq<sup>e</sup> ni en chanza se me ha hecho tal ofrecimiento, ni yo lo he pedido jamas, ni habria /base p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> lo pidiera.

[f. 2 vta.]

He llevado mi deseo por saber lo q<sup>e</sup> hai sobre la obra de Lorente, hasta el punto de escribirle — no ha contestado mi carta! — Su amigo Salazar me ha asegurado que solo publicó el 1.<sup>er</sup> tomo, y que tu debes estar equivocado cuando dices que hai un tomo *tercero* y que lo tienes.— No creo que te equivoques tan feo; p.<sup>o</sup> él lo dice.— En mi opinion no hai que buscar docum-<sup>tos</sup> sobre Patagonia que valgan mas q.<sup>e</sup> los de la época del Virreinato de B.<sup>s</sup> Aires; de ahí arranca nuestro derecho; — y p.<sup>a</sup> hallar todos los necesarios no hai fuente mejor y mas á la mano que los Archivos de España, donde has tomado los valiosos de que me hablas.

La revolucion de Pierola está terminada y él en Bolivia. No ha venido aun el S. Montt; será tan bien recibido como el S. Toro en mi casa. Agradezco tus recuerdos, y te recomiendo *mi asunto*. Habla con Avellaneda; aunq.<sup>e</sup> sea à E.U. — Memorias de todos los de casa. Tu amigo

*Luis L. Domínguez*

¡Que magnífico art<sup>o</sup> el del *Mercurio* que transcribio la Rep.<sup>ca</sup> del 9 de En<sup>o</sup>!

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 9.467. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 10 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ I ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félie Frías — IV, 9.251 - 9.483".]*

87.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Arribo del joven Montt, sin noticias precisas sobre Frías, por lo que le escribe bajo sobre a Sarratea. — La renuncia del ministro de Relaciones Exteriores Riva Agüero y substitución por Aníbal Latorre, no modificará la política internacional del gobierno peruano; el déficit del presupuesto y la exportación de guano. — Triunfo del gobierno en Bolivia. — Regreso de Irigoyen a Buenos Aires. — Contestación de Lorente al pedido de Domínguez de un ejemplar de su obra histórica. — Discrepancia entre las opiniones de Frías y Domínguez sobre el Brasil.]

[Lima, marzo 3 de 1875]

[f. 1]

/N. 32.

Lima Marzo 3/875.

S. D. Felix Frias.

Querido Felix. Después de tu carta N. 29, fha.\* 12 de enero, que contesté el día 23 del mismo con mi N. 31, no volví á recibir otra tuya. Vino el jóven Montt sin cartas y sin poder decirme si te ibas ya, ó te habias ido;— y sobre este punto estoi hasta este momento á oscuras — Tu largo silencio es prueba de que te fuiste; de modo que esta la dirijo á Sarratea, solo por precaucion escesiva, p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> la mande donde estés, y esperaré noticias tuyas p.<sup>a</sup> volver á escribirte.— Siento que no aceptaras mi indicacion de venir á pasar unos dias en Lima con migo; quizá temiste por el calor, creyendo que en los 12º de lat. S. sea insufrible— Pero este es un error, por que lo que Lima tiene de bueno y escelente es un clima incomparable. Alguna compensacion ha de tener la vida aqui — Estamos pasando la estacion en Miraflores, que es el lugar mas /agradable en todo este valle de Pachacamac. Pasamos el carnaval en la Hacienda de Candi-Villa, y vamos andando mui pasablem.<sup>te</sup>—

[f. 1 vta.]

Sabrás ya que Riva Agüero realizó su antiguo propósito de retirarse del Ministerio, y que ha sido sustituido por el Dr. D. Anibal La Torre, Ministro en Bolivia hace ya tiempo. En la política exterior no puede, pues, haber cambio alguno, y así me lo ha asegurado R. Agüero.—El S. Latorre llegó ayer á Lima, y supongo que no tardará en

recibirse de su cartera, que interinam.<sup>te</sup> está desempeñando el Cap.<sup>n</sup> de navio Garcia, recientemente Ministro en China y Japon.— Toda la atencion del Gob<sup>o</sup> y de las Cámaras está concentrado ahora en el Presupuesto del bienio que ha comenzado, p.<sup>a</sup> lo cual ha sido convocado el Congreso á Sesiones Estraord.<sup>s</sup>— La dificultad está en arbitrar recursos p.<sup>a</sup> cubrir el *deficit* de cinco millones anuales. Para esto no encuentran otro recurso que el Huano. El contrato con Dreyffus concluye este año, y la C. de Diputados ha hecho ya una lei p.<sup>a</sup> que /se venda 650,000 tons. por año, durante cuatro años, por licitacion, sobre la base de 5½ libras esterlinas por tonelada que tenga 10 à 11 por ciento de amoniaco, precio mínimo.— ¿Podrá venderse esa cantidad, que es el doble de lo vendido en 1873? — Esta es la cuestion.

[f. 2]

En Bolivia triunfó el Gob<sup>o</sup> sobre Corral y Quevedo juntos. En los ultimos meses no se ha tratado allí, como aquí y en B.<sup>s</sup> Aires, de otra cosa que de la propia conservacion.

Tu sabes que Tejedor dejó nuestro asunto sin terminar— Irigoyen me ha dicho que por el segundo paquete de marzo (por el próximo) se va para Buenos Aires ([por]) (*con*) su familia. Sé que trata de alquilar su casa en Chorrillos por dos años. No estrañaré que no parta en este mes, por estar tan recién llegado el Minist<sup>o</sup> de R. Est.<sup>s</sup>.—

Lorente contestó mi carta sobre su obra, con gran retardo, diciendome que creia q<sup>e</sup> en el Ministerio de Instruccion habria ejemplares /del 2<sup>o</sup> (*tomo*) que no podía ofrecerme uno por que no tenia ni aun el de su uso— Entonces escribí al S. Ministro Sanchez pidiendole un ejemplar por que no lo podia comprar en las librerias, y su contestacion fué, que cuando el S. Lorente entregase los que esperaba de Madrid, me mandaria uno.— Resulta, pues, que está impreso el 2<sup>o</sup> tomo, y que hasta ahora no hai medio de dar con él; ni con el 3<sup>o</sup> en lo que á mi toca. Quedo siempre á la mira aunque sea del *indice*.— Este

[f. 2 vta.]

pequeño incidente, es caracteris[ti]co de este país que tiene mucho de curioso.— Junta esto con lo que me dijo Salazar, y ve si los entiendes.

Con fha.\* 3 de febrero escribí una carta al Dr. Pardo, que deseo conozcas, por que en ella le espongo, reservadam-<sup>te</sup> por supuesto, mi modo de ver en las cuestiones que nos ocupan. Tanto mas deseo que la conozcas, cuanto que desgraciadam-<sup>te</sup> tu no piensas como yo respecto al gob<sup>o</sup> del Brasil. Me alegraria que hubieses hecho el viaje con Leal, y lo hayas oido con atencion.— Espero que tu viaje habrá sido feliz, y q.<sup>e</sup> los aires de la Patria, y los abrazos de tu familia y amigos, te habrán sanado del todo. Nuestros buenos recuerdos, y adios.

*Luis L. Domínguez*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 9.468. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 19½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frias — IV, 9.251 - 9.483".]

88.— [Luis L. Domínguez a Félix Frias. — La negativa de éste a aceptar el ministerio que le ofrecía Avellaneda y su viaje a Europa. — Derivaciones internacionales que tuvo la protesta de Blest-Gana; actitud del gobierno peruano; el tratado de alianza entre Chile y Bolivia. — Estado ruinoso de la economía y las finanzas en el Perú. — Propósitos atribuidos al Brasil de apoderarse de la Banda Oriental y la influencia de ese país en el Paraguay. — Asesinato del Presidente del Ecuador, García Moreno. — Ofrecimiento de los buenos oficios del Perú ante Argentina y Chile.]

[Lima, agosto 16 de 1875]

[f. 1]

/Lima Agosto 16/875.

S. D. Felix Frias.

Buenos Aires.

Querido Felix— Tu largo silencio ha dado lugar al mio. Por tu carta de 19 de mayo vi que me habias escrito al

salir de Chile; p<sup>o</sup> tu carta no ha llegado á mi poder.— Despues que supe que no aceptabas el Ministerio, me vino la noticia de que te ibas à Europa; la creí cierta, y no te escribí porque esperaba conocer tu nueva residencia.

La protesta de Blest nos ha puesto casi en estado de guerra con Chile. La contestacion de Pardo es digna, y creo que pone patente nuestro derecho— Tu esperas una declaracion del Gob.<sup>o</sup> del Perú parecida y mas enérgica à la de Mayo del año p.<sup>do</sup>;— yo la he pedido, pero francam-<sup>te</sup> te diré que no la espero— Estoy persuadido de que nunca tuvieron aqui otra intencion en la propuesta alianza, que /hacer una amenaza de aparato al invasor de Atacama. El tratado entre Chile y Bolivia esta concluido y cangeado.—Ademas, creo que tu te formas una idea exacta del lamentable estado en que se encuentra el Perú. Todo está aquí en quiebra, — el comercio, los bancos, el tesoro público. Tiene el Gob<sup>o</sup> un buen ejercito de tres mil hombres y con él espero que podrá mantener el órden en la proxima época de elecciones. El único buque bueno de guerra (el Huáscar) està sin calderas.— El tratado no está concluido.— El ministro en Chile, Chacaltana, fallecio, y acaba de ser reemplazado por D. Josè Pardo.— No necesito decirte mas p.<sup>a</sup> q.<sup>o</sup> calcules cual será la contestacion que darà el S. Latorre á la nota que le he pasado, y cuya copia remito hoi al Gob<sup>o</sup>— El S.L. desde que se recibió no me ha hablado sino generalidades sobre nuestros asuntos.

[f. 1 vta.]

Entretanto, anoche mismo me han anunciado que el Brasil está tramando una /embrolla p.<sup>a</sup> apoderarse ya del Est. Oriental. Comunico á Pardo lo que me ha dicho uno de mis colegas que no duda de la verdad del aviso en cuanto se relaciona con el Brasil; p.<sup>o</sup> no sabe que dirá Chile. Abrau V.<sup>s</sup> tamaño ojo; — tu acaso has empesado á retirar tu confianza à los q.<sup>o</sup> han tratado à Tejedor como acabamos de ver — Aqui no hai dos opiniones respecto á que el Paragnay es una posesion brasilera y Leal su Virey. En mi opinión la única via de salvacion seria la

[f. 2]

union de españoles contra portugueses; obra difícil, p.<sup>o</sup> necesaria, cueste lo que costase.

Sabemos por telégrafo que el 6 del cor.<sup>te</sup> fuè asesinado García Moreno P.<sup>te</sup> del Ecuador.

[f. 2 vta.]

Estoi con serias alarmas sobre la suerte de nuestra Patria— Que prensa, Dios mio, qué prensa en presencia del /enemigo que nos acecha de cerca y por los cuatro vientos del compas!

Adios —

Al cerrar esta el S. Latorre me manda decir que por este paquete manda instruce.<sup>s</sup> ([por los]) (*à sus*) Minist.<sup>os</sup> en Chile y B<sup>s</sup> Aires p.<sup>a</sup> ofrecer los *buenos oficios del Perú*. *Ya ves!*... ¿Y en que podría yo fundarme p.<sup>a</sup> *exijir* algo mas?— He dicho al of.<sup>1</sup> mayor que me trae el aviso que algo mas esperaba.

Tu amigo

*Luis*

El autor de la noticia segun la clave q.<sup>o</sup> te dejé, es:  
14 njvrr—

Falta algo que tu suplirás facilm.<sup>te</sup> al fin.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 9.251. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 25 x 19½ cm.; letra de Luis I. Domínguez, interlíneas 9 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Prias — IV, 9.251 - 9.483".]

[RECLAMACIONES FRANCESAS. — EL CASO DE  
LA “JEANNE AMÉLIE”.]

[ARCHIVO DE FÉLIX FRÍAS.]

89.— [Félix Frías al Ministro de Relaciones Exteriores, José Barros Pasos. — Acusa recibo de la carta de éste en que le ofrece la representación del gobierno para intervenir en las negociaciones relativas a indemnización de súbditos franceses, perjudicados durante las guerras civiles; necesidad de demorar, por razones de salud, su regreso a Buenos Aires.]

[Montevideo, abril 15 de 1858]

/Señor Dr D José Barros Pasos.

[f. 11]

Montevideo abril 15 de 1858

Mi estimado amigo.

He recibido su carta del 13, ([y he quedado]) (*en la que*) tiene la bondad de ofrecerme la comision de representar ([al gob.<sup>no</sup>]) á ese gob.<sup>no</sup> en los arreglos relativos á los reclamos de los franceses perjudicados durante nuestras guerras civiles.

No tengo inconveniente en aceptar este ([honroso]) (*importante*) encargo, y estoy muy reconocido al ([favor]) (*honor*) que el Señor Gobernador y V me hacen fijandose en mi para desempeñarlo.

Ignoro sin embargo si es menester que vaya inmediatamente á recibir las ordenes de V, ([para]) y si está ya en esa el comisionado frances, con quien debo entenderme.

/Vine aquí con el objeto de tomar baños de cura muy convenientes al (*mal*) estado de mi salud, y pienso que necesitaré ([un mes]) (*algún tiempo*) mas de permanencia en esta ciudad. Cuento (*poder*) estar en esa á mas tardar a fines del mes entrante.

[f. 1 vta.]

Si no es, pues, indispensable mi presencia inmediata en Buenos Ayres, puede V. disponer de mi con la segu-

ridad de que haré cuanto ([de mi dependa]) (*me sea posible*) para dejar satisfechos los deseos del gobierno.

Tenga la bondad de presentar mis recuerdos respetuosos al Señor Gobernador ([que]) y poniéndome à los pies de su señora ([disponga]) (*mande*) siempre

à su af<sup>mo</sup> amigo

*Félix Frías*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 9.265. — Borrador manuscrito firmado; papel con filigrana, formato de la hoja 21½ x 15½ cm.; letra de Félix Frías, interlíneas 10 a 13 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — IV, 9.251 - 9.483".]

90. — [Félix Frías al Ministro de Relaciones Exteriores, José Barros Pasos. — Acepta el cargo de comisario especial para tratar sobre reclamaciones francesas.]

[Buenos Aires, abril 30 de 1858]

[f. 1]

/Buenos Ayres Abril 30 de 1858.

Al Señor D.<sup>r</sup> D. José Barros Pasos, Ministro de (*Gob.<sup>no</sup> y*)  
Relaciones Exteriores.

He recibido, Señor, Ministro, la nota de VS. fha de ayer en (*la*) que se ([sir]) me comunica el nombramiento de Comisario Especial del gob.<sup>no</sup> para (*que*) proceda, de acuerdo con el Comisario de S.M el Emperador delos Franceses, al arreglo de las reclamaciones delos subditos de Francia que se consideran con derecho à ser indemnizados ([por el tesoro público]).

Al agradecer al gobierno la ([confiansa que deposita en mí, confian]) (*distincion que me ([distingue]) hace*) confiandome este honroso encargo, puedo asegurar à VS. que no omitiré esfuerso para corresponder à esa confiansa, que me consagrará con ([especial empeño à dejar satisfechos de esa comision]) (*todo esmero al desempeño*) de los deberes que me impone el puesto que acepto.

([Sirv]) Dignese VS hacer llegar á SE el Señor Gobernador la expresion de mi gratitud, y admitir las seguridades dela distinguida consideracion de su atento Servidor

*Félix Frías.*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 11.860. — Borrador manuscrito firmado, papel con membrete en relieve representando el escudo nacional, formato de la hoja 31½ x 21 cm.; letra de Félix Frías, interlíneas 12 a 15 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — XVII, 11.851 - 11.896".]

91. — [Félix Frías al Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, José Barros Pasos. — Acepta la misión que se le encomienda para intervenir en el arreglo de las indemnizaciones a ciudadanos norteamericanos.]

[Buenos Aires, mayo 11 de 1858]

/Buenos Ayres Mayo 11 de 1858.

[f. 1]

Al Señor D.D. José Barros Pasos, Ministro (*de Gobno y*)  
de Relaciones Exteriores

He recibido, Señor Ministro, la nota de VS. fha\* de ([hoy por]) (*ayer en*) la ([que]) (*se*) me participa que el gobierno ha dispuesto entienda yo tambien en el arreglo delas reclamaciones contra el Estado delos ciudadanos delos Estados Unidos de Norte America, despues de terminada mi comision respecto delas reclamaciones francesas.

Reconocido á esta nueva prueba de confianza, puede contar VS. conque haré cuanto de mi dependa ([para]) (*à fin*) que ([sean]) (*queden*) satisfechas las esperanzas del gobierno.

Me repito de VS.

Atento servidor

*Félix Frías.*

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 11.862. — Borrador manuscrito firmado; papel con membrete en relieve con el escudo nacional, formato de la hoja 32 x 21 cm.; letra de Félix Frías, interlineas 11 a 14 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadrado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — XVII, 11.851 - 11.896".]

92. — [Félix Frías al Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, José Barros Pasos. — Advierte que la documentación que se le entrega sobre las reclamaciones de Francia por indemnizaciones a sus súbditos, no es completa.]

[Buenos Aires, mayo 20 de 1858]

[f. 1] /El Comisario Especial  
A las reclama<sup>s</sup> Francesas  
y Norte Americanas

---

Buenos Aires, Mayo 20/858

Al Sr D<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Jose Barros Pazos, Ministro de Gob<sup>o</sup> y R.E.

He recibido la nota [de] VS fha\* 17 del presente, con la q<sup>l</sup> me remite bajo inventario, la correspondencia cambiada entre el gob<sup>o</sup> y los Agentes (*dc*) Francia ([y los anteceden]) relativa á las reclamaciones de los subditos de aquella Nacion, y los demas documentos á q<sup>e</sup> dicha correspondencia se refiere.

[f. 1 vta.] ([H]) (A)cabo de examinar con el Sr D<sup>n</sup> Carlos L. Paz, Oficial de ese Ministerio, todos esos documentos, teniendo à la vista los inventarios al pie /de los cuales se me pide ponga mi firma; ([y hemos advertido q<sup>e</sup> faltan algunos de los documentos anotados en el inventario q<sup>e</sup> se refiere a las notas cambiadas con los Agentes de Francia. *Aye*]) Entre las notas contenidas bajo el N° 11 falta la dirigida al Encargado de Negocios Frances el 17 de Diciembre de 1844, q.<sup>e</sup> debe constar de cuatro pliegos, segun el mismo inventario.

([Entre los documentos marcados con el N<sup>o</sup> 12, falta la nota del Cónsul de Be'gica de Julio de 1853; y bajo el mismo N<sup>o</sup> está dos veces indicada la del Ministro Frances del 8 de Enero de 1854])

En la carpeta misma en q<sup>e</sup> falta ese documento, ([se há olvidado ap]) existen ([los mismos documentos]) (*otros*), q<sup>e</sup> no se hán incluido en el inventario — son los siguientes:

“Una nota al Encargado /de Negocios de Francia de 25 de Diciembre de 1844, con su traduccion”

[f. 2]

“La contestacion del Gobierno á la misma fha\* Enero 29 de 1845”

“Y una nota al Encargado de Nego<sup>s</sup> de Francia, de 4 de Febrero de 1845”

Entre los documentos marcados con el N<sup>o</sup> 12, està dos veces indicada la Nota del Gob<sup>o</sup> Frances del 8 de Enero de 1854, y la contestacion del Gob<sup>o</sup> del 1<sup>o</sup> de Febrero del mismo.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 11.864. — Borrador manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 31 x 20 ½ cm.; letra de Félix Frías, interlineas 10 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: “Félix Frías — XVII, 11.851 - 11.896”.]

93. — [Félix Frías al Ministro de Relaciones Exteriores, coronel Bartolomé Mitre. — Apuntes sobre las entrevistas con el señor Forbin Janson para solucionar las reclamaciones entabladas por Francia, que exigía se indemnizara a súbditos de esa nación por artículos de guerra vendidos a la administración de Rosas y perjuicios sufridos en sus personas y bienes durante la tiranía de éste; carácter restrictivo de la tesis argentina en esta materia.]

[Buenos Aires, agosto 4 y 20 de 1858]

/El 4 de Agosto 185([9])(8) tuve la primera conferencia con el Sr Forbin de Janson. Le dije que habia ya recibido las instrucciones del Gobierno — que el cambio de ministerio habia sido causa sin duda de que el Gob<sup>no</sup>

[f. 1]

no nos las hubiera dado antes — Le manifesté los principios invocados por el gob.<sup>no</sup> y à la luz de los cuales teníamos que arreglar nuestra conducta en el exámen de las mismas reclamaciones. El Señor Consul hallò en general racional cuanto le decia, aunque me hizo una que otra objeccion; pero me dijo que creia que podríamos entendernos — Que si no tenia yo inconveniente, me rogaba le comunicara, ya que no las mismas instrucciones por escrito — por lo menos lo principal de ellas — para que pudiera ([con]) transmitir las à su gob.<sup>no</sup> para saber si debia èl aceptarlas ò no — Que entre tanto, ([podrian]) mientras llegaba la respuesta de Europa, podíamos ocuparnos del exámen de los expedientes. Convinimos en que nuestras conferencias tendrian lugar en su casa, donde estàn los mismos expedientes — y que èl me avisaria el dia en que podríamos empesar ([à]) (n)uestra tarea.

—

El dia 20 de Agosto tuve la 2.<sup>a</sup> Conferencia con el Señor de Forbin Yanson. Este Señor empezò por leerme una nota del Señor Lemoyne de Enero de 1856— en que avisaba à este Gob.<sup>no</sup> haber recibido nuevas òrdenes del del [sic] Emperador para apresurar la solucion de las reclamaciones anteriormente entabladas, y agregando 4 reclamaciones mas de franceses que habian inútilmente pedido se les pagara artículos de guerra y otros vendidos à la administraciòn de Rosas. Esta nota no està entre las que he recibido del ministerio. Enseguida quiso leerme otra del mismo Señor Lemoyne de 1854 — acompañando à ella 64 reclamaciones, clasificadas en cuatro categorias— Le observé que conocia aquella comunicacion, y creyó inutil su lectura—

[f. 1 vta.]

Habiendose advertido que el gob.<sup>no</sup> creia que tuviera èl las /instrucciones necesarias para entrar en el arreglo de aquellos asuntos, me contestò que las únicas instrucciones que el tenia eran las que se habian dado al Señor Lemoyne, para que insistiera cerca de este gob.<sup>no</sup> en el

cobro de las indemnizaciones debidas à los franceses — y que habiéndole yo advertido que entre ellas habia muchas, cuyo origen no parecia justo al gob.<sup>no</sup> y estaba ([dispue]) decidido à rechazarlas ([sin el]) era por esto que me habia pedido le comunicara cuales eran los principios en que este gob.<sup>no</sup> se fundaba para hacer tales excepciones.

Usando entonces dela autorizacion verbal que he recibido de V.S. le dije que el Gob.<sup>no</sup> se rehusaba à acordar indemnizaciones à los perjudicados por causas extrañas à su voluntad — ([que]) por las sufridas en las provincias, y por las del Estado Oriental. Le lei la parte de las instrucciones relativas à estos puntos, y cediendo à sus deseos le dejè copia de las comprendidas en los N<sup>o</sup>. . . —

Respecto de'a 1.<sup>a</sup> me observó que necesitaba recibir instrucciones especiales à ese respecto — que un gran N.<sup>o</sup> delas ([instrue]) reclamadas quedaban rechasadas por la admision de aquellos principios— Le observè que si en efecto eran muchas en N.<sup>o</sup> las excluidas, eran en realidad las menores por el monto delas indemnizaciones pedidas. Que un pais como el nuestro ([donde]) víctima por tan largos años de conmociones de todo género, no era posible, como èl lo entendia que las autoridades respondieran de todos los males sufridos por los extrangeros — que el Gob.<sup>no</sup> podia apoyarse para declinar su responsabilidad en las autoridades mismas europeas, y en doctrinas que el Gob.<sup>no</sup> frances no habia desconocido, antes habian sido emitidas por algunos de sus agentes diplomáticos ([cuando]) con motivo dela cuestion promovida ([a]) el año de 1850 de resultas del ([a]) ataque de la Inglaterra a Grecia y de reclamos entablados ante ([aq]) el Gob.<sup>no</sup> de ese pais y de Napoles, con motivo de sucesos à que habian sido extraños esos gobiernos — que los gabinetes de Viena y S<sup>a</sup> Petersburgo habian sostenido entonces los principios mismos invocados hoy por el de B Ayres ([principios])

/Creí deber manifestar tambien al Señor Forbin Jan-  
son que el gob.<sup>no</sup> entendia hacer un arreglo definitivo  
y total de todas las reclamaciones — que no entraria en

arreglos parciales sobre aquellas cuyo origen aceptara — que su deseo era terminar definitivamente estas cuestiones — y obtener el reconocimiento del gob.<sup>no</sup> frances de los principios en virtud de los cuales se rechazaban ciertas reclamaciones — à fin de que en adelante quedara bien entendido hasta donde llegaba la responsabilidad de la administracion.

Algunos deseos manifesto el M de que se hiciera el arreglo de los ([puntos]) reclamaciones cuyo origen no fuera admitido — pero le repeti que à este respecto el deseo del gob.<sup>no</sup> era indeclinable.

([Crei deber]) Agregué al Señor M que me tomaba la libertad de suplicarle hiciera comprender à su Gob.<sup>no</sup> que el de Buenos Ayres estaba animado respecto de él de las disposiciones mas amistosas — que persuadido de ([cuanto]) que convenia tanto à la Europa disminuir su poblacion, como à estas repùblicas aumentar la suya por la inmigracion, la politica de este gobierno tendia à atraer por todos los medios al extranjero — que espera contribuir à este fin el arreglo de que estaba encargado, pues sabrian los gobiernos europeos que habia el mas leal y sinsero deseo de ofrecer al extranjero en el pais todas las garantias del regimen còstitucional, ([q]) haciendo cuanto estuviera en manos de la autoridad para reparar los males legados por su triste pasado. Que no dudaba que el gob.<sup>no</sup> frances tendria en cuenta las criticas circunstancias anteriores del pais, para transmitirle las instrucciones mas conciliatorias—que ([el pais]) cuanto menor fuera la cantidad à que ascendiese la suma reclamada tanto mayor la facilidad de obtener de las Càmaras la autorizacion de cubrirlas — mientras que en el caso contrario, quizà se hallara el ([pais]) (*gob.<sup>no</sup>*) en la impo-

sibilidad de satisfacer sus deseos ([po]) de poner termino à sus reclamaciones — que debia tenerse presente tambien, que en obsequio à la buena armonia con los gobiernos extrangeros y al fomento dela emigracion, se haria en este caso una excepcion sobre los hijos del pais à los que no era posible indemnisar de los males sufridos en la epoca aciaga de la tirania.

El Señor ([Lemoyne]) (*Forbin que*) me replicò que su Gob.<sup>no</sup> estaba muy /persuadido de las amistosas disposiciones del de B. Ayres — que no dudaba que las consideraciones que le tenia serian debidamente apreciadas ([por]) en Francia, y que se le darian instrucciones dictadas por un espiritu de consiliacion y equidad.

[f. 2 vta.]

Mientras lleguen las instrucciones que pide à su Gob.<sup>no</sup> por este vapor el Señor FJ desea que empecemos à ocuparnos del examen delas reclamaciones anteriores à la caida de Rosas, que son las que por la època à que remontan y por la importancia dela suma pedida, merecen examen mas detenido. Le he contestado que no dudaba que me autorizaria para ello, à fin de que ganaramos tiempo para el caso probable y esperado ([que q]) de que las instrucciones que reciba ([se]) nos permitan arribar à un arreglo definitivo de la cuestion total. Que luego que recibiera esa autorizacion de V.S le pediria ([de]) los expedientes, que ([me]) prometia entregarme, para ocuparme de su examen.

Al dar cuenta à VS. de esta conferencia, y esperando que mis palabras mereceràn la aprobacion del Gob.<sup>no</sup>, debo ([agregar que]) felicitar me de tener que entender me con un caballero tan cumplido como el Señor Forbin Janson ([y]) que se muestra tan dispuesto ([à en favor de]) á

allanar toda dificultad, y tan favorablemente prevenido à las disposiciones del Gob.<sup>no</sup> que me [ha] confiado el encargo que desempeño con èl—

Dios guarde &<sup>a</sup>

*F Frías.*

Lo que dije sobre las reclamaciones de la [sic] comprendidas en la deuda pública.

[Continuará.]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N<sup>o</sup> 11.867. — Borrador manuscrito firmado; papel con filigrana, formato de la hoja 31 x 21½ cm.; letra de Félix Frías, interlíneas 10 a 13 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([ ]) se halla testado; lo entre paréntesis ( ) y bastardilla está intercalado. Se encuentra encuadernado en un tomo cuyo rótulo dice: "Félix Frías — XVII, 11.851 - 11.896".]

94. — RELACIÓN HISTÓRICA DE LAS MISIONES  
DIPLOMÁTICAS ARGENTINAS. — EMBAJADAS  
Y LEGACIONES.

POR ABELARDO ARENAS FRAGA.

[ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA.]

[*Continuación.*]

**Jefes de Misión, Representantes Diplomáticos Argentin-  
tos ante los Gobiernos de Polonia y Checoslovaquia.**

DON GABRIEL MARTÍNEZ CAMPOS. — Diciembre 31 de 1923: Alvear-Gallardo, extienden la representación diplomática del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Rusia, Don Gabriel Martínez Campos, a Finlandia, *Polonia* y *Checoslovaquia*, fijando la sede de esta Legación en Varsovia.

DON HILARIÓN D. MORENO. — Octubre 23 de 1924: Alvear-Gallardo, trasladan en comisión a la Legación en Rusia, Finlandia, *Polonia* y *Checoslovaquia*, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Hilarión D. Moreno, con residencia en Praga. En Febrero 29 de 1928, es trasladado a otro país.

DON ROBERTO LEVILLIER. — Febrero 29 de 1928: Alvear-Gallardo, trasladan a la Legación en Rusia, Finlandia, *Polonia* y *Checoslovaquia*, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Roberto Levillier. El 10 de Septiembre de 1928, se produce su confirmación por medio de un decreto que firman Alvear-Gallardo, agregándose que deberá ser Varsovia sede de la Legación. El 21 de Junio de 1932, designóse nuevo Ministro para Finlandia y el señor Levillier quedó acreditado ante los

Gobiernos de *Polonia* y *Checoslovaquia*, ya que Rusia figuraba incluida con carácter nominal en esta Legación. Desempeñó, pues, esas funciones, hasta Octubre 3 de 1934, fecha ésta en que es trasladado a otro país.

DON JULIÁN E. PORTELA. — Diciembre 30 de 1931: Uriburu-Bioy, trasladan a la Legación en Polonia y Checoslovaquia al Consejero de Embajada Don Julián E. Portela, quien debe residir en Praga, con carácter de Encargado de Negocios *ad interim*.

DON EDUARDO L. COLOMBRES. — Abril 10 de 1935: Justo-Saavedra Lamas, nombran en comisión Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Polonia y Checoslovaquia, al señor Eduardo L. Colombres. Presentó credenciales en Varsovia —sede de su residencia— el día 22 de Agosto de ese año 1935, recibiendo la Legación por entrega que le efectuó el Primer Secretario Don José A. Caballero, quien había sido acreditado Encargado de Negocios interino, desde la ausencia del Ministro Levillier. Posteriormente, a este Primer Secretario le tocó desempeñarse en tal carácter nuevamente, a partir del 31 de Octubre de 1935. En esta fecha emprendió viaje a Praga a fin de presentar credenciales el Ministro Colombres, quien llegó a esa Capital el 8 de Diciembre del mismo año, siendo reconocido el día 20, y ya no habría de abandonarla hasta el 13 de Junio de 1936, en que fué trasladado a otro país. Por lo tanto, desde aquella primera fecha mencionada del año 1935 hasta mediados del año 1938, el Secretario Caballero desempeñó las funciones de Encargado de Negocio *ad interim* en Varsovia.

DON ALBERTO J. VIGNES. — Junio 9 de 1936: Justo-Saavedra Lamas, trasladan al Secretario de Primera Clase Don Alberto J. Vignes, a la Legación en Polonia y Checoslovaquia, debiendo residir en esta última con el

carácter de Encargado de Negocios *ad interim*, hasta nueva orden. En 1937, designóse Ministro Plenipotenciario con sede en Praga, dando fin el señor Vignes a su mandato en el carácter expresado y continuando con su cargo de Consejero en el mismo destino.

DR. RODOLFO FREYRE. — Julio 7 de 1937: Justo-Saavedra Lamas, nombran Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Polonia y Checoslovaquia al Dr. Rodolfo Freyre. Praga, sede de la Legación.

DON ADOLFO N. CALVO. — Abril 27 de 1938: Justo-Saavedra Lamas, trasladan al Consejero de Embajada Don Adolfo N. Calvo, a la Legación en Polonia y Checoslovaquia, residiendo en Varsovia en el carácter de Encargado de Negocios *ad interim*. El señor Calvo fué a suceder en las mismas funciones al señor Caballero, quien, ya en Mayo de ese año, fué trasladado a otro país.

DR. GUILLERMO DE ACHÁVAL. — Abril 3 de 1939: Ortiz-Cantilo, nombran en comisión Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2ª clase en Polonia al Dr. Guillermo de Achával. Por los sucesos ocurridos en Europa, en el año 1939 la Legación quedó acreditada en Polonia únicamente, y, en 1940, clausúrase en Polonia también, por lo que en la actualidad no hay representación diplomática del país en ese destino.

### **Jefes de Misión, Representantes Diplomáticos Argentinos ante el Gobierno de Portugal.**

BRIGADIER GENERAL DON MIGUEL ESTANISLAO SOLER. — Noviembre 15 de 1823: Martín Rodríguez-Bernardino Rivadavia, comisionan al Brigadier General Don Miguel Estanislao Soler, para negociar con los generales brasileños y portugueses, la libertad de la Provincia Oriental.

DR. DELFÍN HUERGO. — Paraná. Julio 10 de 1855: Urquiza-Juan María Gutiérrez, designan al Dr. Delfín Huergo, Enviado Extraordinario cerca de los Gobiernos de *Portugal*, de Prusia y de Cerdeña. El 18 de Abril de 1857 se dictó otro decreto dejando sin efecto el anterior, y el Dr. Huergo cesó en sus funciones.

DR. FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ. — Noviembre 29 de 1886: Juárez Celman-Quirno Costa, designan al Dr. Francisco José López, Ministro Residente en Portugal.

DON PEDRO A. PARDO. — Diciembre 28 de 1887: Juárez Celman-Quirno Costa, trasladan a Portugal para que ejerza funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, al señor Pedro A. Pardo, a contar desde Enero 1º de 1888. Falleció en el desempeño de ese cargo, en Febrero de 1889.

DR. OLEGARIO OJEDA. — Marzo 7 de 1889: Juárez Celman-Mariano A. Pelliza, designan al Dr. Olegario Ojeda, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Portugal.

DON VICENTE G. QUESADA. — Marzo 10 de 1899: Roca-Amancio Alcorta, con motivo de haberse dispuesto en el presupuesto de ese año, extender a *Portugal* la representación de la Legación en España, se expide la carta credencial acreditando al señor Vicente G. Quesada, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y *Portugal*.

DON EPIFANIO PORTELA. — Marzo 13 de 1902: Roca-A. Alcorta, designan a Don Epifanio Potrela, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y *Portugal*. En Mayo 17 de 1905, fué trasladado a otro destino.

DR. MARIANO DEMARÍA. — Mayo 17 de 1905: Quintana-Rodríguez Larreta (h.), designan al Dr. Mariano Demaría, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y *Portugal*. Por decreto Figueroa Alcorta-M. A. Montes de Oca, del 22 de Junio de 1906, se aceptó su renuncia al cargo.

DR. ROQUE SÁENZ PEÑA. — Junio 30 de 1906: Figueroa Alcorta-M. A. Montes de Oca, nómbranle Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España y *Portugal*. En Abril 9 de 1907 fué trasladado a otro destino.

DR. EDUARDO WILDE. — Abril 19 de 1907: Figueroa Alcorta-E. S. Zeballos, trasladan a la Legación en España y *Portugal* al Dr. Eduardo Wilde. En junio 8 de ese año, confírmase su designación.

DON BALDOMERO GARCÍA SAGASTUME. — Febrero 18 de 1909: Figueroa Alcorta-V. de la Plaza, nombran en comisión, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Portugal, al señor Baldomero García Sagastume. En Agosto 7 de 1918, falleció cuando se hallaba desempeñando esas funciones. Quedó Encargado de Negocios interino, el Primer Secretario *Don Baldomero F. Gayán*.

DON JOSÉ MARÍA CANTILO. — Agosto 18 de 1919: Iriyoyen-Pueyrredón, designan al señor José María Cantilo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Portugal. Es trasladado a otro destino, en Abril 4 de 1927.

DON ROBERTO LEVILLIER. — Abril 4 de 1927: Alvear-A. Gallardo, nómbranle Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Portugal.

DON HILARIÓN D. MORENO. — Febrero 29 de 1928: Alvear-A. Gallardo, trasladan a la Legación en España y *Portugal*, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Don Hilarión D. Moreno. En Septiembre 1º de 1931, fallece en ejercicio de su cargo.

DR. EDUARDO LABOUGLE. — Septiembre 18 de 1931: Uriburú-E. Bosch, lo nombran Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Portugal, en comisión; en Mayo 31 de 1932, es trasladado.

DON DANIEL GARCÍA MANSILLA. — Mayo 31 de 1932: Justo-C. Saavedra Lamas, en Acuerdo General de Ministros, disponen por razones de economía extender la representación diplomática en España a *Portugal* y designan Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Portugal, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en España Don Daniel García Mansilla. En Noviembre 21 de 1932: Justo-C. Saavedra Lamas, trasladan al Consejero de Embajada *Don René Correa Luna* a *Lisboa*, para que ejerza las funciones de Encargado de Negocios de la República en Portugal. La Embajada continúa acreditada en España y *Portugal*.

DON EDGARDO PÉREZ QUESADA. — Julio 7 de 1937: Justo-C. Saavedra Lamas, nombran Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Portugal, al señor Edgardo Pérez Quesada. En la actualidad se halla desempeñando el mismo cargo.

[Continuará.]